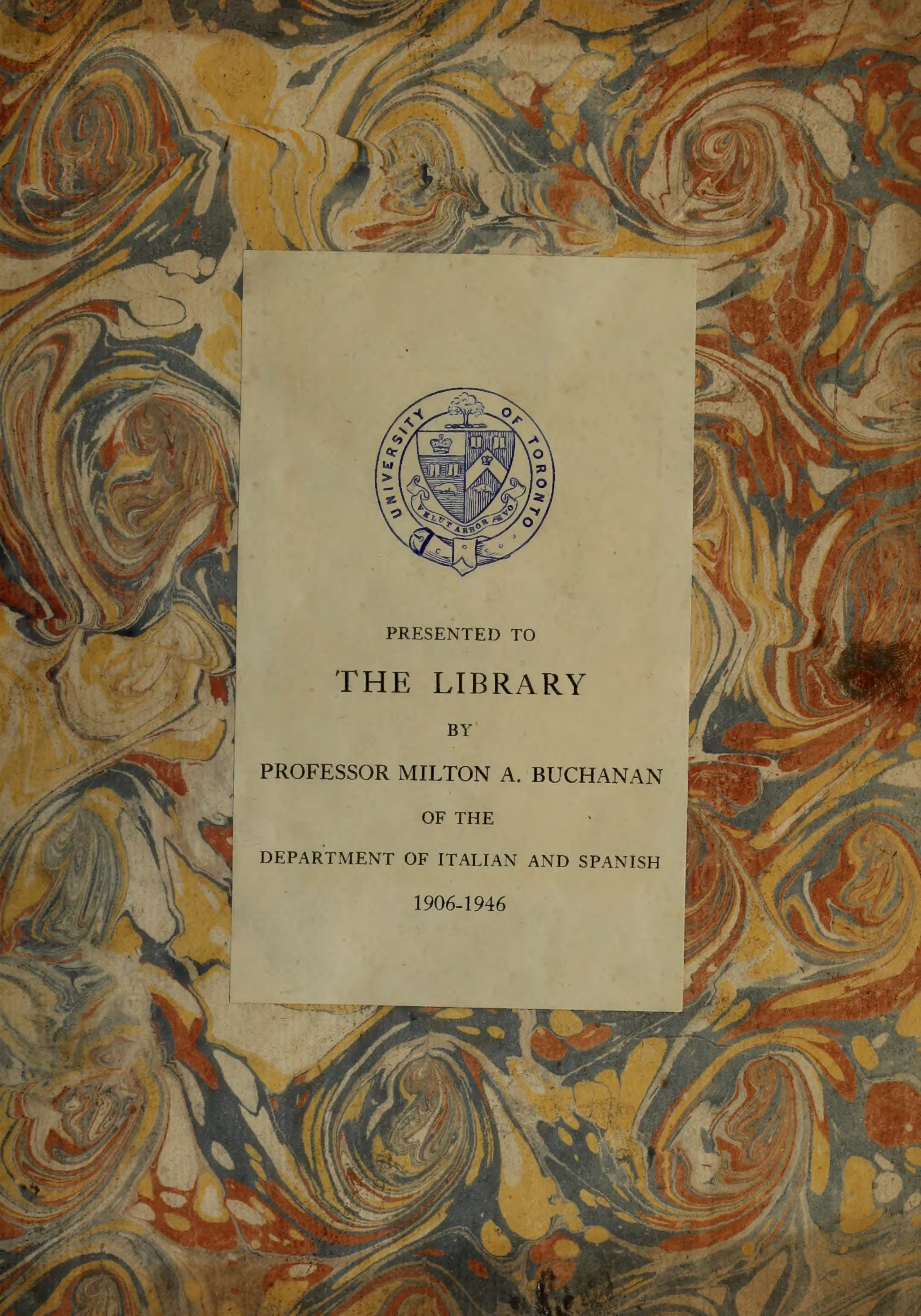



ITALIA-ESPAÑA
GUÁRDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO

OBRAS SUELTAS

DE D. JUAN DE YRIARTE,

TOMO II.

OBRAS SUELTAS

DE

Iriarte

D. JUAN DE YRIARTE,

PUBLICADAS

EN OBSEQUIO DE LA LITERATURA,

A EXPENSAS

DE VARIOS CABALLEROS

AMANTES DEL INGENIO Y DEL MÉRITO,

AÑO DE MDCCLXXIV.

REFRANES CASTELLANOS

TRADUCIDOS

EN VERSO LATINO.

REFRANES CASTELLANOS
TRADUCIDOS EN VERSO LATINO.

A

A barba muerta, poca vergüenza.
Exanimæ levis esse solet reverentia barbæ.

A bestia loca Recuero modorro.
Quadrupedem insanum segnis moderetur Agaso.

A bien te salgan, hija, tus arremangos.
Heu! cave sint damno collectæ, filia, vestes.

A blanca vale la vaca: daca la blanca.
Bubula stat quadrante caro; at quadrante caremus.

A bocado haron, espolada de vino.
Bolus iners, stimulante mero, descendit in alvum.

A buen bocado, buen grito.
Magna solet magno constare dolore voluptas.

A buen comer, ó mal comer, tres veces se ha de beber.

1.

Ter tibi, seu magna est, tenuis seu cœna, bibendum.

2.

Ter tibi, seu multum comedas, seu pauca, bibendum.

A buen entendedor, pocas palabras.
Dictum sapienti sat est. PLAUT.

A buen Santo lo encomiendas.

1.

Ovem lupo commisisti. Ter.

2.

O præclarum custodem ovium lupum! Cic.

A burra vieja, cincha amarilla.

Cingula flava tibi vetulam fac ut ornet asellam.

A caballo nuevo, Caballero viejo.

Tironem veteranus equum moderetur Equiso.

A cada ollaza, su coberteraza.

Dignum patellâ operculum. Hieron.

A cada puerco le viene su San Martin.

1.

Stat sua cuique sui Martini tempore cædes.

2.

Stat sua cuique dies. Virg.

3.

Mors sua quemque manet. Prop.

A cada qual da Dios frio como anda vestido.

Unicuique Deus frigus metitur amictu.

A canas honradas no hai puertas cerradas.

1.

Nulla negant aditum venerandis ostia canis.

2.

Ostia nulla probis videas impervia canis.

A candil muerto todo es prieto.

Nil non aspicias, extinctâ lampade, nigrum.

A carnero castrado no le tientes el rabo.

Ne tua vervecis pertentet dextera caudam.

A cartas cartas, y á palabras palabras.

Et chartis chartas, et verba opponito verbis.

A casa vieja, puertas nuevas.

Tecta vetusta novis foribus munire memento.

A chico caudal, mala ganancia.

Exiguis opibus non grandia lucra parantur.

A chico paxarillo, chico nidillo.

1.

Exiguum exiguæ nidum decet esse volucri.

2.

Parvum parva decent. Hor.

A cómo vale el quintal de hierro? dame una aguja.

Quanti sit ferri, dic, centenaria moles?
   Unam ergo nobis vende, rogamus, acum.

A cuentas viejas, barajas nuevas.

Lis nova de veteri semper ratione movetur.

A dias claros, obscuros nublados.

Nubila succedunt nitidis tenebrosa diebus.

A dineros pagados, brazos quebrados. O bien: *Obra pagada, brazo cortado.*

Artificis languet pretio manus ante soluto.

Á Dios rogando, y con el mazo dando.

Dii facientes adjuvant. VARR.

A ellas Padre: vos á las berzas, y yo á la carne.

Tu caules sectare, Parens: ego carnibus insto.

A fuer de Aragon, á buen servicio mal galardon.

Pessima pro claris redduntur præmia factis:
Scilicet hic priscus mos Aragone viget.

A galgo viejo echarle liebre, nó conejo.

Apta, novelle canis, tibi præda cuniculus esto;
At lepus ipse seni præda sit apta cani.

A Gallego pedidor, Castellano tenedor.

Castellane tenax, Gallæco obsiste petaci.

A ganado poco, silvo redondo.

Sibilet exigui custos gregis ore rotundo.

A gran arroyo pasar postrero.

Altiùs undantem postremus trajice rivum.

A gran prisa, gran vagar.

Quò festinandum magis est, magis ipse morare.

A gran salto, gran quebranto.

Saltum passa gravem, graviter tibi membra dolebunt.

A gran subida, gran caida.

1.

Ingentem ascensum sequitur descensus et ingens.

2.

Magnus ex alto culmine lapsus. SEN.

3.

Ex alto magna ruina venit. EPIGRAM.

A hija casada sálennos yernos.

Plurimus ecce gener, nupta est ubi filia, prodit.

A la borrica arrodillada doblarla la carga.

Mole fatiscenti quid onus superaddis asellæ?

A la burla dexarla quando mas agrada.

Parce joco, tibi cum summè jocus ipse placebit.

A la cabeza el comer la endereza.

1.

Demissum languore caput fulcitur edendo.

2.

Vivida languidulam cervicem obsonia tollunt.

A la gallina apriétala el puño, y apretarte ha el c...

Si parcam stringas gallinæ in pabula dextram,
Illa tibi vulvam stringet in ova suam.

A la hambre no hai pan malo.

1.

Jejunus stomachus rarò vulgaria temnit. HOR.

2.

Nihil contemnit esuriens. SEN.

A la hija mala, dineros y casalla.

Filia si prava est, da dotem, et junge marito.

A la larga el galgo á la liebre mata.

A cane comprensus tandem lepus ipse necatur.

A la mal casada miradlá á la cara.

Noveris ex vultu quænam malè nupta sit uxor.

A la moza con el moco, y al mozo con el bozo.

Nubat adhuc madido ridenda puellula naso;
Pubere jam mento ducat et ipse puer.

A la moza mala la campana la llama: á la mala mala, ni campana ni nada.

Ære sonante quidem potis est mala serva vocari;
At nullo poterit pessima serva sono.

A la muger bailar y al asno rebuznar, el Diablo se lo debió de mostrar.

Dæmone perdidicit choreas agitare magistro
Femina, tuque tuos edere, aselle, sonos.

A la muger casada el marido la basta.

Uxor contenta est, quæ bona est, uno viro. PLAUT.

A la muger y á la gallina, tuércela el cuello, y darte ha la vida.

Obtorto pariter conjux, gallinaque collo,
Proderit hæc domino, proderit illa viro.

A la muger y á la picaza, lo que la dirías en la plaza.

Tu nihil uxori dicas, picæve loquaci,
Præter quod medio dixeris ipse foro.

A la mula con halago, y al caballo con el palo.

Placabis mulam palpamine, fuste caballum.

A la par es negar y tarde dar.

Rem tardè qui donat, idem facit ille neganti.

A la primera azadonada disteis en el agua.

Unda tibi est primos inventa ligonis ad ictus.

A la primera azadonada queréis sacar agua?

Vis laticem primos manare ligonis ad ictus?

A la res vieja alivialla la reja.

Parce bovem nimio seniorem vomere lasses.

A la ruin oveja la lana la pesa, y al ruin Pastor el cayado y el zurron.

Ignavæ grave pondus ovi fit vellus; inerti
Fit quoque Pastori pera pedumque grave.

A la vasija nueva dura el resabio de lo que se echó en ella.

1.

Infusi laticis servat nova testa saporem.

2.

Quo semel est imbuta recens servabit odorem
Testa diu. Hor.

A la vejez viruelas.

En venit ad vetulos puerilis pustula vultus.

A las barbas con dineros honra hacen los Caballeros.

Ditem opibus civem civis generosus honorat.

A las burlas, así vé á ellas, que no salgan veras.

Sic moderare jocos, ut nunquam in seria migrent.

A las malas lenguas, tixeras buenas.

Mordaces pereant mordaci forfice linguæ.

A las romerías y á las bodas van las locas todas.

Femina quæque levis peregrina invisere templa,
Atque maritales gaudet adire domos.

A las veces cuesta mas el salmorejo que el conejo.

Sæpè embamma tuum plus carne, cunicule, carum est.

A las veces do cazar pensamos cazados quedamos.

Sæpè ubi prædari mens est, ibi præda manemus.

A lo hecho buen pecho.

Fortiter omne feras non jam revocabile factum.

A lo hecho, no hai remedio.

1.

Revocari præterita non possunt. SEN.

2.

Factum est illud: fieri infectum non potest. PLAUT.

A lo que estamos, benedicamus.

1.

Hoc agamus. SEN.

2.

Age, siquid agis. PLAUT.

3.

Hoc age. TER. Y SUET.

A lo que puedes solo, no esperes á ótro.

Cum valeas solus rem perfecisse, caveto
Alterius maneas auxiliantis opem.

A lo tuyo tú.

Tu curam ipse tuis animumque intendito rebus.

A los muertos se dice si quieren.

Dic *Visne*? extincto; dicendum est *Accipe* vivo.

A mal nudo, mal cuño.

Malo nodo malus quærendus est cuneus. HIERON.

A mal va el mal, do buen remedio no val.

Res in pejus eunt, ubi nil medicamina prosunt.

A manos lavadas Dios las da que coman.

Lauta Deus lautis indulget fercula dextris.

A mi amigo soi leal hasta salir del umbral.

Egrediar donec foribus, sto fidus amico.

A mi Padre llamaron hogaza, y yo muérome de hambre.

Nostro nomen erat Patri Panarius olim;
 At nos pane necat deficiente fames.

A mocedad ociosa, vejez trabajosa.

Triste juventuti senium succedit inerti.

A mozo alcucero, amo roncero.

Difficilem famulo dominum decet esse guloso.

A muertos y á idos no hai amigos.

1.

Nemo vel absenti, vel functo restat amicus.

2.

Mors dirimit fratres, absentia perdit amicos. OVID.

A muger brava, soga larga.

Non arctis cohibenda furens est femina loris.

A muger mala poco aprovecha la guarda.

Nihil invitæ custodia prodest. PROP.

A nuevo negocio, nuevo consejo.

Consilium poscit res nova quæque novum.

A olla que hierve ninguna mosca se atreve.

Tangere ferventem non audet musca lebetem.

A otro perro con ese hueso.

Os istud rodendum alii tu mitte molosso.

A Padre allegador, Hijo expendedor.

Esse solet parco soboles profusa Parenti.

A Padre guardador, Hijo gastador.

Sæpè Patri soboles contingit prodiga parco.

A palabras locas, orejas sordas.

Surda sit absurdis semper sermonibus auris.

A palomar caido por demas es echarle trigo.

Grana jacis frustrà, post diruta tecta, columbis.

A pan de quince dias, hambre de tres semanas.

Quem jussit ter quina dies durescere panem,
Hebdomadis ternæ mandit acuta fames.

A par de rio no compres viña, ni olivar, ni caserio.

Ne vites, oleæ, villæ prope flumen emantur,

A perro viejo no hai tus, tus.

I.

Nulla canem vox blanda senem deluserit unquam.

2.

Blanda senem haud valeant fallere verba canem.

3.

Seni verba dare difficile est. TER.

A placeres acelerados, dones acrecentados.

Qui citò læta refert, præmia bina ferat.

A poca barba, poca vergüenza.

Non malè barbato pudor est bene multus in ore.

A poco dinero, poca salud.

Exiguam exiguo mercaberis ære salutem.

A poco pan, tomar primero.

Panis ubi exiguum est, aliis prior accipe panem.

A puerta cerrada, labor mejorada.

Clam meliùs tractatur opus, quàm limine aperto.

A qual peor, como los Christos de Borox.

Sardi venales, alius alio nequior. CIC.

A quien cuece y amasa no hurtes hogaza.

Pistori caveas furto subducere panem.

A quien dan no escoge.

Cui res donatur optio nulla datur.

A quien dices tu poridad, á ese das tu libertad.

Quem facis arcani socium, fis servus eidem.

A quien Dios castiga, de juicio le priva.

1.

Stultum facit fortuna quem vult perdere. PUBL.SYR.MIM.

2.

Cujus fortunam mutaturus est Deus, consilia corrumpit. PATERC.

A quien Dios quiere bien, la perra le pare lechones.

1.

Cui Deus indulsit, porcos canis ipsa creavit.

2.

Felicibus sunt et trimestres liberi. PLIN.

A quien está en su tienda, no le achacan que se halló en la contienda.

Qui manet usque domi, rixæ haud censetur adesse.

A quien ha mordido la culebra, guárdese de ella.

Morsus ab angue semel, caveat sibi semper ab angue.

A quien has de acallar, no le hagas llorar.

Quem lenire velis, nullos huic elice fletus.

A quien has de dar de cenar, no te duela darle de merendar.

Cui cœnam dabis, haud pigeat præbere merendam.

A quien madruga, Dios le ayuda.

Surgere non segnes adjuvat ipse Deus.

A quien mala fama tien, no acompañes ni quieras bien.

Nec socium infami, nec te præbebis amicum.

A quien miedo han, lo suyo le dan.

Quem timeas, illi sua protinus omnia reddes.

A quien mucho tememos, muerto le queremos.

Quem metuit, quisque perîsse cupit. OVID.

A quien no está hecho á bragas, las costuras le hacen llagas.

Aspera inassuetas lædunt femoralia carnes.

A quien no habla, no le oye Dios.

Non homines superâ Deus audit ab arce tacentes.

A quien no le sobra el pan, no crie can.

Non alat ille canem, cui non est panis abundè.

A quien no tiene nada, nada le espanta.

1.

Cui nihil est rerum, non res facit ulla timorem.

2.

Qui vacuus rerum est, omni vacat ille timore.

A quien te la fai, faila.

Si tibi quis noceat, damnis tu damna repende.

A quien vela, todo se le revela.

Pervigili studio quævis doctrina patescit.

A quien ventura olvida, sóbrale la vida.

Quem sors fausta fugit, nihil illi vivere prodest.

A Rei muerto, Reino revuelto.

Sæpè solet Regis turbari funere Regnum.

A ruin mozuelo, ruin capisayuelo.

Sordidulo juveni bellè saga sordida quadrant.

A son de parientes busca que meriendes.

I, pete, magna sonans proavorum nomina, cœnas.

A su amigo el gato siempre le dexa señalado.

Ungue manum semper feles inscribit amicam.

A ti te lo digo, hijuela: entiéndelo tú, mi nuera.

1.

Hæc cum illi, Mitio, dico, tibi dico. TER.

2.

Mutato nomine, de te fabula narratur. HOR.

A tu hijo, buen nombre y oficio.

Nomine fac vigeat natus, fac floreat arte.

A tu mesa ni á la ajena no te sientes la vexiga llena.

Vesicâ noli mensis considere plenâ,
Sive domi cœnes, Pontice, sive forìs.

A tu Rei no ofendas, ni te metas en sus rentas.

Ne Regem offendas, nec vectigalia cures.

A tuerto, ó á derecho, nuestra casa hasta el techo.

Per fas, sive nefas, opibus mea tecta redundent.

A un traidor, dos alevosos.

Unius est fraudi fraus opponenda duorum.

A una asna una albarda la basta.

Uni tantùm asinæ clitellæ sunt satis unæ.

A una boca, una sopa.

Unicuique ori tantùm sua sufficit offa.

A veces caza quien no amenaza.

Sæpè capit prædam, cujus nil dextra minatur.

A villano recio, hierro enmedio.

Robustum agrestem ferro compesce minaci.

Abad

Abad avariento por un bodigo pierde ciento.

Centum liba tenax Parochus malè perdit ob unum.

Abad y Ballestero, mal para los Moros.

Maurorum est Parochus jaculator maxima clades.

Abáxanse los estrados, y álzanse los establos.

Sublimes cecidere aulæ, stabula infima surgunt.

Aberróes y Galeno trahen á mi casa el bien ajeno.

Magnus Averroes, Medicâ Galenus et arte
In nostram important æra aliena domum.

Abre el ojo, que asan carne.

Heu, cave, jam verubus stridentes aspice carnes.

Abril, aguas mil.

1.

Imbribus Aprilis riget usque frequentibus agros.

2.

Imbribus innumeris campos humectet Aprilis.

Abril frio, pan y vino.

Frigidus et fruges et vinum gignit Aprilis.

Abril y Mayo, llave de todo el año.

Majus et Aprilis spes maxima totius anni.

Aceituna, una es oro, dos plata, y la tercera mata.

Una duæve juvant oleæ: det tertia letum.

Acertado ha Pedro á la cogujada, que el rabo lleva tuerto.

Icta tibi certè, caudam en detorquet, alauda est.

Achaques al odre que sabe á la pez.

Stultus in utre labor picis excusare saporem.

Achaques al Viérnes para no ayunarle.

Quid Veneris lucem, vitans jejunia, culpas?

Aclarádselo vos, Compadre, que tenéis la boca á mano.

Olli tu, melior linguâ, rem pandito, amice.

Acogí al raton en mi agujero, y volvióseme heredero.

Hospitio murem excepi miseratus; at ille
Hæredem tumidus se gerit ecce meum.

Acometa quien quiera, el fuerte espera.

Quemlibet impavidus perstat vir fortis in hostem.

Acudid al cuero con el albayalde, que los años no se van en valde.

Os line cerussâ; quid enim non deterit annus?

Acuéstate sin cena, amanecerás sin deuda.

I sine dormitum cœnâ, sine nomine surges.

Adivino de Marchena, que el sol puesto, el asno á la sombra queda.

Accipe mirifici prædictum Vatis: in umbrâ
Post nitidi occasum solis asellus erit.

Adivino de Valderas, quando corren las canales que se mojan las carreras.

Auguris en magni prædictum insigne: madebunt,
Largiùs è tectis imbre cadente, viæ.

Adó pensáis que hai tocino, no hai estacas.
Esse ubi larda putas, lardorum fulcra nec extant.
Adó vas duelo? adó suelo.
Quò, quò tendis iter, luctus? quo tendere suevi.
Adoba tu paño, y pasarás tu año.
Si reficis vestem, solidum durabit in annum.
¿Adonde irá el buei que no are?
Bos ubinam, quocunque migret, vitabit aratrum?
Adonde las dan, las toman.

1.

Si damnum intuleris, damnum patiere vicissim.

2.

Dedi malum et accepi. PLIN. JUN.
Adonde vas, mal? adonde mas hai.
Quò, mala, quò ruitis? quò se mala plura tulere.
Afanar, afanar, y nunca medrar.
Multa laborantem nullo ditescere censu.
Afeita un cepo, parecerá mancebo.
Formosum referet stipes bene tonsus ephebum.
Aficion ciega razon.
Sæpiùs orbat amor rationis lumine mentem.
Agosto, frio en rostro.
Vix Augustus adest, sentit cum frigora vultus.
Agosto madura, Septiembre vendimia.
Percoquit Augustus, September colligit uvas.

Agosto y vendimia no es cada dia; y si cada año, únos con ganancia, y ótros con daño.

Non semper messis, non est vindemia semper;
Et quando est, variat curta, vel ampla vices.

Agradecédmelo, Vecinas, que quiero á mis hijas.

Redde mihi grates, vicinia: diligo natas.

Agua abaxo á la contina, atinarás á la marina.

Ad mare pervenies, cursum sectatus aquarum.

Agua al higo, y á la pera vino.

Post ficus latices, post pira vina bibe.

Agua de Agosto, azafran, miel y mosto.

Mel, mustum atque crocum Sextilis parturit imber.

Agua de Enero todo el año tiene tempero.

Imbre madens Janus totum bene temperat annum.

Agua de Marzo, peor que la mancha en el paño.

Pejorem panni maculâ dat Martius imbrem.

Agua de Mayo mata gocho de un año.

Anniculum Majus porcellum interficit imbre.

Agua de Mayo, pan para todo el año.

Imbre madens totum Cererem dat Majus in annum.

Agua de por San Juan quita vino y no da pan.

Imbre rapit Bacchum, Cererem neque Junius auget.

Agua de sierra, y sombra de piedra.

Montani latices, et saxea proficit umbra.

Agua Dios, que se quema la casa.

Mitte Deus, largos, domus ardet, ab æthere nimbos.

Agua fria y pan caliente nunca hicieron buen vientre.

Post calidum haud ventri prodest aqua frigida panem.

Agua mala, hervida y colada.

Siquid aquæ est vitii, cocta et colata bibatur.

Agua no enferma, ni embeoda, ni adeuda.

Non venit ex undæ morbus, vel crapula potu;
Non alieni æris vis gravis inde venit.

Agua pasada no muele molino.

Præteritis fruges non mola frangit aquis.

Agua sobre agua, ni vale sayo ni capa.

Non sagulum crebro, non pœnula sufficit imbri.

Agua trotada tanto val como cebada.

Unda agitata gradu vires velut hordea præstat.

Agua vertida, no toda cogida.

Non facilè effusam penitus collegeris undam.

Agua y sol para las huertas es lagarto, y para las viñas pulgon.

Sol pluviam comitans hinc hortis more lacerti,
Volvocis ritu vitibus inde nocet.

Ahora que tengo borrego y borrega, todos me dicen: estéis Pedro enhorabuena.

Mille meos quòd jam numerem cum matribus agnos
Nemo mihi non fert officiosus ave.

Ahorrar para la vejez, ganar un maravedí, beber tres.

Scilicet in senium fueris bene providus, unum
Si quæras assem, tres, Fabiane, bibas.

Ai, Avuelo! sembrasteis alazor, y naciónos anapelo.

Sevimus ecce crocos: enasci aconita dolemus.

Ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro.

Allia juncta mero niveos dant scandere montes.

Ajo, porque no fuiste bueno? porque no me halló San Martin puesto.

Allia, proventu quid deteriore fuistis?
Martini quòd non consita mense sumus.

Al agradecido, mas de lo pedido.

1.

Grato cuique viro concedas plura rogatu.

2.

Plura homini grato sunt concedenda petitis.

Al Alcalde y á la Doncella no les diga nadie: si yo quisiera.

Judicis ante oculos, innuptæ aut virginis ora
Dicere si vellem fas sibi nemo putet.

Al alcornoque no hai palo que le toque, sinó la encina que le quiebra la costilla.

Nulla valet suber, nisi quercina, lædere virga.

Al amigo y al caballo no apretallo.

Plus nimio vel equum vel amicum urgere caveto.

Al araña hurtó la rüeca el diablo, porque saque la tela del rabo.

Surripuit malus ipse colum tibi, aranea, dæmon,
Podice ut educas stamina nigra tuo.

Al asno muerto, la cebada al rabo.

Hordea ad extincti clunes apponis aselli.

Al asno tonto, Harriero loco.

Convenit ignavo vehemens Agitator asello.

Al asno y al mulo, la carga al c....

Aut asini aut muli premat imum sarcina tergum.

Al Asturiano, vino puro y lanza en la mano.

Corda mero, dextramque hastâ bonus impleat Astur.

Al azadon y á la laguna, césped y cuña.

Dat cespes constare lacum, cuneusque ligonem.

Al bien buscallo, y al mal esperallo.

Quære bonum, fortisque malum operiare futurum.

Al borracho fino ni le basta agua ni vino.

Non aqua, non vinum potorem expleverit acrem,

Al buei dexarle mear, y hartarle de arar.

Dum liceat minxisse bovi, desudet arando.

Al buei haron poco le presta el aguijon.

Bos ad aratra piger stimulo malè paret acuto.

Al buei maldito el pelo le reluce.

Imprimis bos ille nitet cui dira precaris.

Al buei por el cuerno, y al hombre por el verbo.
(*Hoi se dice* por la palabra.)

Cornibus ut taurus, verbis homo quisque tenetur.

Al buei viejo mudarle el pesebre, y dexará el pellejo.

1.

Bos senior, stabuli mutatâ sede, peribit.

2.

Bos vetulus vitam (mutet præsepia) linquet.

3.

Si sua bos vetulus mutet præsepia, vitam
Funere mutabit protinus ille suam.

Al buen amigo, con tu pan y con tu vino.

Pane meroque tuo fidum donabis amicum.

Al buen callar llaman sancho.

1.

Egregia est virtus præstare silentia rebus. OVID.

2.

Res magna tacere. MART.

Al buen consejo no se halla precio.

1.

Consilio res nulla magis pretiosa salubri.

2.

Rectum consilium pretio præstantius omni.

Al buen dia meterle en casa.

Faustum quisque diem cape lætus, et ædibus infer.

Al buen entendedor, breve hablador.

Rem bene callenti, paucis rem pandito verbis.

Al buen pagador no le duelen prendas.

Solvere quisquis avet, dat pignora quæque libenter.

Al buen varon tierras ajenas su patria le son.

1.

Omne solum forti patria est. OVID.

2.

Omnis locus sapienti viro patria est. SEN.

Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solian ir.

Unda suum repetit post annos mille meatum.

Al cabo de un año, tiene el mozo las mañas del amo.

Post annum famulus mores perdiscet heriles.

Al capon que se haze gallo, azotallo.

Qui galli se more gerit, tu plectito capum.

Al carro quebrado nunca le faltan mazadas.

Diffractum assiduo plaustrum tudes impetit ictu.

Al conejo, el salmorejo.

Postulat intinctu maduisse cuniculus apto.

Al descalabrado nunca le falta un trapo, que roto, que sano.

Vulnere cui læsum caput est, huic fascia nunquam
Integra, vel saltem dilacerata, deest.

Al desdichado poco le val ser esforzado.

Infortunato fortem nil esse juvabit.

Al envidioso afilasele el gesto, y crécele el ojo.

Invidus alterius rebus macrescit opimis. HOR.

Al enemigo que huye, puente de plata.

1.

Via hostibus qua fugiant munienda. VEGET.

2.

Hosti non solùm danda est via fugienti, sed etiam munienda. FRONTIN.

Al enfermo que es de vida, el agua le es medicina.

1.

Ægroto, quem vita manet, vel lympha medetur.

2.

Vivere cui fatum est, vel sola medebitur unda.

Al enhornar se tuerce el pan.

Cum furnum ingreditur, tunc fit distortio panis.

Al fin loa la vida, y á la tarde loa el dia.

Vitam in fine, diem sero jam vespere lauda.

Al fin se canta la gloria.

Non nisi patratâ canitur victoria pugnâ.

Al gusto estragado lo dulce es amargo.

Dulcis amarescit stupido res quæque palato.

Al Herrero con barbas, y á las letras con babas.

Ad Fabrum juvenes, pueros ad Rhetora mitte.

Al hierro el orin, y la envidia al ruin.

Exedit ærugo ferrum, mala pectora livor.

Al hijo del Herrero de valde le machacan el hierro.

Ferrum, nate Fabri, nullo tibi tunditur ære.

Al hombre bueno no le busques avolengo.

Parce in cive bono præclarum quærere stemma.

Al hombre en el brazo del escudo, y á la muger en el del huso.

Qua clypeum vir parte gerit, qua femina fusum,
Hac solet alterutri nempe dolere latus.

Al hombre harto las cerezas le amargan.

Dulcia, cum satur est, fastidit cerasa venter.

Al hombre mayor darle honor.

1.

Maxima præstetur capiti reverentia cano.

2.

Grandævo capiti semper habendus honos.

Al hombre osado la fortuna le da la mano.

1.

Audaces fortuna juvat. Virg.

2.

Fortes fortuna adjuvat. Ter.

Al hombre pobre, capa de pardo y casa de robre, taza de plata y olla de cobre.

Esto pulla inopi vestis, domus ilice facta,
Argentoque calyx, factus et ære lebes.

Al hibierno lluvioso, verano abundoso.

Imbribus hibernis succedit fertilis æstas.

Al hombre venturoso la hija le nace primero.
Felix ille pater, prima est cui femina proles.
Al Labrador descuidado ratones le comen lo sembrado.
Desidis Agricolæ populant sata jugera mures.
Al loco y al aire darles calle.
Lata viro amenti pateat via, lataque vento.
Al loco y al toro darles corro.
Amentem et taurum campo da currere aperto.
Al llamado de quien le piensa, viene el buei á la melena.
Ad juga dura venit bos, compellante bubulco.
Al, Madrina; que eso yo me lo sabía.
Dic age, dic aliud: quod dicis, Gellia, novi.
Al mal camino darle prisa.
Præcipiti properanda tibi via pessima gressu.
Al mal hecho, ruego y pecho.
Qui malè quid fecit, factum patiatur, et oret.
Al mal uso quebrarle la pierna.
Tu pravo, ne grassetur, crus frangito mori.
Al mar por sal.
Siquis fortè salem quærit, adito salum.
Al marido ámale como á amigo, y témele como á enemigo.
Quæque virum conjux ut amicum dilige fidum:
Utque hostem, conjux quæque, timeto virum.
Al mas ruin puerco, la mejor bellota.
Ante alios vili glans ponitur optima porco.

Al Médico, Confesor y Letrado no le traigas engañado.
Ne Confessorem, aut Medicum, ne falle Patronum.
Al mozo amañado, la muger al lado.
Solerti juveni quàm primùm sponsa paretur.
Al mozo nuevo, pan y huevo; andado el año, pan y palo.
Da pariter famulo panemque ovumque recenti;
Panem post annum non sine fuste dabis.
Al mueble sin raiz presto se le quiebra la cerviz.
Mobile quodque bonum parvo dilabitur ævo.



Al niño su madre castíguele, límpiele y harte.
Verberibus puerum mater castiget, eundem
Sordibus emaculet, exsaturetque cibis.
Al niño y al mulo, en el c...

1.

Clune puer, mulus verbera clune ferat.

2.

Et puer et mulus patiantur verbera tergo.
Al paxarillo que se ha de perder, alillas le han de nacer.
Induet, ut pereat, malè credula avicula pennas.
Al peligro con tiento, y al remedio con tiempo.
Noxia cautus adi; maturus quære medelam.
Al pobre no es provechoso acompañarse con el poderoso.

1.

Non prodest inopi semet sociare potenti.

2.

Numquam est fidelis cum potente societas. PHÆD.

Al principio y al fin Abril suele ser ruin.

Junior atque senex non raró peccat Aprilis.

Al puerco y al yerno mostradle la casa, que él se vendrá luego.

Tu porco, generoque tuos ostende penates.
Hos veluti notos promptus uterque petet.

Al que come bien el pan, es pecado darle ajo.

Cui sapit et siccus panis, dare juscula crimen.

Al que de ajeno se viste, en la calle le desnudan.

Qui se, vana tumens, alienis vestibus ornat,
Nudatur mediâ turpiter ille viâ.

Al que de miedo se murió, de cagajones le hacen la sepultura.

Cui timor interitum, merdæ fecere sepulcrum.

Al que mal hace, nunca le falta achaque.

Malè facere qui vult, nusquam non causam invenit. PUBL.SYR.MIM.

Al que mal vive, el miedo le sigue.

Hunc timor insequitur, qui non sine crimine vivit.

Al que muerde la salamanquesa, al tercer dia le hacen la huesa.

Quem salamandra petît, triduo petit ille sepulcrum.

Al que no tiene pan labrado, Agosto se le hace Mayo.

In Majum Augustus, cui non sata jugera, migrat.

Al que te da el capon, dale la pierna y el alon.

Donanti capum, femur illi porrige et alam.

Al que yerra perdónale una vez; mas nó después.

Erranti veniam semel indulgeto, nec ultra.

Al raton que no tiene mas que un agujero, presto le cogen.

Is citò mus capitur latebræ qui credidit uni.

Al ruin lugar, la horca al ojo.

Furca patet vili spectabilis undique pago.

Al ruin miéntras mas le ruegan, mas se estiende.

1.

Quò vilem magis ipse rogas, magis ille superbit.

2.

Qui malevoli sunt animo, deteriores fiunt rogati. Cic.

Al viejo nunca le falta que contar, ni al sol ni al hogar.

Suppetit usque seni quod narret ubique libenter,
Seu juvet ad solem, seu juvet ante focum.

Al villano, con la vara de avellano.

Rustica multantur virgis bene terga colurnis.

Al Vizcaino, nó agua, sinó vino.

Non aqua, sed vinum tibi, gens Cantabrica, potus.

Alabáos, coles, que hai nabos en la olla.

Plaudite jam, caules, socios dedit ollula napos.

Alábate, cesto, que venderte quiero.

Cistula, prome tuas, jam te volo vendere, laudes.

Alábate, polla, que has puesto un huevo, y ése huero.

Plaude quòd urinum, gallina, emiseris ovum.

Alazan tostado, ántes muerto que cansado.

Rufus equus cadet exanimis, non fessus, eundo.

Albricias, Padre, que el Obispo es Chantre.

Præsul, io! noster factus de Præsule Cantor.

Albricias, Padre, que ya podan.

Accipe fausta, Pater: jam vinea cœpta putari.

Alcalde de aldéa, el que lo deséa, ese lo sea.

Jura det is pago, qui dare jura cupit.

Alcanza quien no cansa. *

Sæpè cupita tenet quicumque tenaciùs instat.

Alcaravan zancudo, para ótros consejo, para ti ninguno.

1.

Quæ sapis usque aliis, tibi non sapis ipsa, calidris.

2.

Sibi non cavere et aliis consilium dare stultum est. PHÆD.

Aldeana es la gallina, y cómela el de Sevilla.

Urbanam gallina gulam vel rustica pascit.

Alegría secreta, candela muerta.

Gaudia tecta faces imitantur lumine cassas.

Alegrías, antruejo; que mañana serás Ceniza.

Carnivoræ devota gulæ, devota choreis,
Nunc lætare dies: cras eris ipsa cinis.

Alfaya por alfaya, mas quiero pandero que no saya.

Crusma mihi tunicâ magis est jucunda supellex.

Algo ajeno no hace heredero.

Non justum dominum res aliena facit.

* CANSA se toma aquí por verbo neutro, y vale SE CANSA; y en esta forma se ha de explicar el Refran.

Algo es queso, pues se da por peso.

Caseus est aliquid, justo nam pondere venit.

Algo se ha de hacer para blanca ser.

Candida non parvo steterit tibi forma labore.

Alguacil de campo, coxo, ó manco.

Rusticus Accensus vel dextrâ, vel pede languet.

Alguacil descuidado, ladrones cada mercado.

Mercatum infestant, Accenso deside, fures.

Alguno está en el escaño, que á sí no aprovecha, y á ótros hace daño.

Sæpe aliis damnosus homo, sibi inutilis ipse est.

Alhaja que tiene boca, ninguno la toca.

Sumere nemo cupit poscentes pabula merces.

Almuerza con Rufian, come con Carpintero, cena con Recuero.

Sumito Lenonis jentacula, prandia Fabri,
Quasque sibi in cœnam ponit Agaso dapes.

Alquimia probada, tener renta y no gastar nada.

Quisquis habet reditus, expensâque abstinet omni,
Illum auri verè dixeris artificem.

Alquimista certero, del hierro pensó hacer oro, y hizo del oro hierro.

Felicem o Chymicum! È ferro dum cogitat aurum
Conficere, ex auro ferrea massa riget.

Álzome á mi mano: ni pierdo ni gano.

Nec vincor, nec vinco: licet decedere lusu.

Allá darás rayo en casa de Tamayo.

Parce meis, sævique alienas, fulmen, in ædes.

Allá se lo haya Marta con sus pollos.

Martha suos curet, privata negotia, pullos.

Allá va la lengua do duele la muela.

Dens ubicumque dolet, huc lingua celerrima tendit.

Allá vayas, mal, adonde te pongan buen cabezal.

Illuc, vulnus, eas, ubi fascia certa paratur.

Allegadores de la ceniza, y derramadores de la harina.

Parca manus cineris, nimiùm profusa farinæ.

Allende y aquende, siempre con quien te acompaña.

Esto comes fido quavis in sorte sodali.

Ama, sois ama, miéntras el niño mama: desque no mama, ni niño ni nada.

Dum puerum nutris, gaudes nutricis honore;
Ast ubi nutrieris, tunc eris ipsa nihil.

Ama, y serás amado.

Marce, ut ameris, ama. MART.

Amanse su saña quien por sí mismo se engaña.

Desinat irasci proprius quem decipit error.

Amen, amen al Cielo llega.

Vota vel æthereas geminata feruntur in arces.

Amigo de todos y de ninguno, todo es uno.

Quanti nullius, tanti communis amicus.

Amigo del buen tiempo múdase con el viento.

Prospera qui sequitur, vento mutatur amicus.

Amigo Pedro, amigo Juan; pero mas amiga la verdad.

Carus Ioannes, carus Petrus; at mihi Verum
Crede ipsum caris carius esse viris.

Amigo viejo, tocino y vino añejo.

Esto merum, lardumque vetus, vetus esto sodalis.

Amor de asno, coz y bocado.

Calcibus et morsu profitetur asellus amorem.

Amor de niño, agua en cestillo.

Transit amor pueri velut unda infusa canistro.

Amor de Padre; que todo lo demas es aire.

Omnis amor nihil est, patrio collatus amori.

Amor de yerno, sol de hibierno.

Talis amor generi, qualis sol tempore brumæ.

Amor no mira linage, ni fe, ni pleito homenage.

Non genus atque fidem, pactave curat amor.

Amor trompero, quantas veo tantas quiero.

Multivolus multas fallere gaudet amans.

Amores nuevos olvidan viejos.

Succesore novo vincitur omnis amor. OVID.

Anda el perro tras su dueño.

Fidus herum canis ecce suum sectatur euntem.

Anda la almohaza, y toca en la matadura.

Dum strigilis percurrit equum, sæpe ulcera tangit.

Anda la cabra de roca en roca, como el bostezo de boca en boca.

Currit ut hiscendi vicina per ora libido,
Sic vaga per rupes currere capra solet.

Andando gana la haceña, que nó estándose queda.

Non cessans, sed agens, mola reddit aquaria lucrum.

Ande yo caliente, y ríase la gente.

Frigora dum vitem, populi nil sibila curo.

Anillo en el dedo, honra sin provecho.

Annulus est digito pulchrum, sed inutile pondus.

Ánimo vence en guerra, que nó arma buena.

In bello virtus, non arma potentia, vincunt.

Antaño me mordió el sapo, y hogaño se me hinchó el papo.

Letifer ante annum morsu me bufo petivit;
Ast hodie fauces intumuere mihi.

Ante la puerta del rezador nunca eches tu trigo al sol.

Ante domum Superos orantis multa coloni
Ad solem fruges pandere parce tuas.

Ante Reyes ó Grandes, ó calla, ó cosas gratas habla.

1.

Coram Principibus taceas, aut grata loquaris.

2.

Regibus, aut Regni coram Primoribus, ora
Vel tenuisse decet, verbave grata loqui.

Ántes al ruiseñor que cantar, que á la muger que parlar.

Ante modis philomela vacet, quàm femina verbis.

Ántes barba blanca para tu hija, que muchacho de grencha partida.

Albo crine seni potiùs tua filia nubat,
Quàm juveni pexas qui gerit arte comas.

Ántes de casar, ten casas en que morar, y tierras en que labrar, y viñas en que podar.

Conjugium ante ipsum, qua degas sit tibi sedes,
Quamque colas tellus, vinea quamque putes.

Ántes de mil años todos serémos canos.

Mille erit ante annos nemo non vertice canus.

Ántes dí que digan.

Dic priùs ipse aliis, tibi quàm convicia dicant.

Ántes Mártir que Confesor.

Quàm Confessoris, plus nomen Martyris ambi.

Ántes podrido que comido.

Sunt quibus ipsa magis placeant putrefacta comesis.

Ántes que conozcas, ni alabes ni cohondas.

Ignotum laudes hominem, culpesve caveto.

Ántes que des, escribe; ántes que escribas, recibe.

Scribe priùs quàm des, priùs accipe quàm perscribas.

Ántes que mohatres, no te alabes.

Ne tibi plaude priùs quàm detur fraude potiri.

Ántes que te cases, mira lo que haces.

Ante vide quid agas thalami quàm fœdera jungas.

Ántes que te cases, mira lo que haces; que no es nudo que deshaces.

Si tibi gratus Hymen, quid agas priùs ipse videto;
Vincula quæ nequeas solvere nectit Hymen.

Ántes toman al mentiroso que al coxo.

Mendacem citiùs valeas deprendere claudo.

Año de brevas nunca le veas.

Fertilis ah! nimiùm ficis, procul exulet annus.

Año de heladas, año de parvas.

Frigora qui patitur, lætatur messibus annus.

Año de neblinas, año de hacinas.

Quisquis fert nebulas annus, fert ipse maniplos.

Año de nieves, año de bienes.

Qui locuples nivibus, locuples est frugibus annus.

Año de nieves, año de mieses.

Quæ nivibus candent, flavescunt messibus arva.

Año de obejas, año de abejas.

Quisquis oves, idem procreat annus apes.

Año malo, Panadera en todo cabo.

I.

Frugis egens annus, Pistoribus undique fervet.

2.

Obvia fit sterilem Pistrix ubicumque per annum.

Apaña, Suegro, para quien te herede, manto de luto, corazon alegre.

Congere, stulte senex, hæredi congere nummos,
Ut mœstos habitus, pectora læta gerat.

Apártate de mí, daré por mí y por ti.

Contiguæ sic arbor ait: procul ipsa recede:
Poma meo reddam nomine, poma tuo.

Aprende llorando, reirás ganando.

Nunc addisce dolens, olim lucrabere ridens.

Aprende por arte, y irás adelante.

Discentem ars doceat: multùm profeceris arte.

Aprendiz de Portugal, no sabe coser, y quiere cortar.

Fingere vult vestem sartor, rudis ipse suendi.

Aquel es buen dia, quando la sarten chilla.

Stridula dat signum lætæ sartago diei.

Aquel es buen Orador, que á sí persuade la razon.

Oratorem te puta, si tibi quod oportet persuaseris. PUBL. SYR. MIM.

Aquel pierde venta, que no tiene que venda.

Ille lucrum perdit cui deest quod vendere possit.

Aquel va mas sano, que anda por lo llano.

Qui tulerit per plana gradus, is tutior ibit.

Aquella es bien casada, que no tiene Suegra ni Cuñada.

Hæc bene, cui non est Socrus nec Fratria, nupsit.

Aquellos son ricos, que tienen amigos.

Ille opibus dives, qui non est pauper amicis.

2.

Ubi amici, ibi opes. QUINTIL.

Aquí fué Troya.

Fuimus Troes, fuit Ilium. VIRG.

Ara bien, y cogerás trigo.

Si bene aretur ager, non deerit farrea messis.

Ara bien y hondo, y cogerás pan en abondo.

Altiùs impresso terram si findis aratro,
Maxima triticeæ copia messis erit.

Ara con helada, y matarás la grama.

Finde solum, dum bruma gelat, mala gramina tolles.

Ara con niños, y segarás cadillos.

Per pueros si rura colas, tibi lappa metetur.

Ara por enxuto, ó por mojado, no besarás á tu vecino el rabo.

Excole seu madidum, seu siccum vomere campum,
Vicino supplex non eris ipse tuo.

Arador de palma no le saca toda barba.

Non acarum è palmâ quivis evellere novit.

Araña, quien te arañó? Otra araña como yo.

Quis faciem tibi læsit, aranee? Araneus alter.

Arcaduz de noria, el que lleno viene, vacío torna.

Plenum haustrum quodcumque venit, redit illud inane.

Arco de texo, recio de armar, y floxo de dexo.

Durior est flexu, piger ictu taxeus arcus.

Arco que mucho brega, ó él, ó la cuerda.

1.

Crebriùs intento si spicula torseris arcu,
Aut arcum, aut nervum fregeris ipse brevi.

2.

Citò rumpes arcum, semper si tensum habueris. PHÆD.

3.

Arcum intensio frangit. PUB. SYR. MIM.

Arco siempre armado, ó floxo ó quebrado.

Perpetuùm intentus, languet, vel flectitur arcus.

Arde verde por seco, y pagan justos por pecadores.

Planta virens patitur meruit quas arida flammas,
Plectunturque boni quod meruere mali.

Are mi buei por lo holgado, y el tuyo por lo alabado.

Arva mihi requieta, tibi laudata colantur.

Are quien aró, que ya Mayo entró.

Mensis adest Majus: quisquis aravit aret.

Ares, no ares, renta me pagues.

Culta, inculta tibi sit tellus, annua solve.

Arma ligera, muerte qualquiera.

Sica viri cædem facilè cujuslibet audet.

Armas y dineros buenas manos quieren.

Doctas arma manus, doctasque pecunia poscit.

Arremetióse Morilla, y comiéronla los lobos.

Appetere ausa lupos, fit præda Lycisca luporum.

Arrendadorcillos, comer en plata, y morir en grillos.

Vescere in argento, in vinclis moriere, redemptor.

Arribáos, torgado; que tras la cuesta está lo llano.

Acclivem, bos, vince viam; clivum excipit æquor.

Arrímate á los buenos, serás uno de ellos.

Assectare bonos, bonus ipse accesseris illis.

Asaz puede poco quien no amenaza á otro.

Invalidus satis est, qui non valet ulla minari.

Así se cria el huerto como el cuerpo.

Humanum ut corpus, nutritur quilibet hortus.

Así se hacen los milanos flacos, viendo los pollos y deseándolos.

Aspectis inhians macrescis, milvie, pullis.

Asna con pollino no va derecha al molino.

Pone trahens pullum, cervicem obliquat asella.

Asno con oro alcánzalo todo.

Assequitur quidvis asinus, si splendeat auro.

Asno de Arcadia, lleno de oro y come paja.

Arcas edit paleam, licèt aurum portet, asellus.

Asno de muchos, lobos le comen.

Communis multis asinus fit præda luporum.

Asno lerdo, tú dirás lo tuyo y lo ajeno.

Ipse aliena simul, simul et tua, stulte, loqueris.

Asno malo, cabe casa aguija sin palo.

Cum piger ad domini jam tecta propinquat asellus,
Accelerare solet, vel sine fuste, gradum.

Asno mohino, ó mui ruin, ó mui fino.

Pessimus est quadrupes, vel præstantissimus, hinnus.

Asno que entra en dehesa ajena, volverá cargado de leña.

Alterius domini qui pascua inibit asellus,
Is repetet multo non sine fuste domum.

Asqueroso os habéis tornado? Pues ya comisteis de este guisado.

Quas olim edisti, quid nunc ita respuis escas?

Ata corto, piensa largo, hierra somero, si quieres andar caballero.

Si juvat ire in equo, devince hunc arctiùs, amplo
Pasce cibo, soleis indue summa pedum.

Aun no asamos, y ya empringamos.

Ungere jam panem, necdum assâ carne, paramus.

Aun no es parida la cabra, y ya el cabrito la mama.

Vix bene connixæ petit hædulus ubera capræ.

Aun no está en la calabaza, y ya se torna vinagre.

Vile merum priùs in testam quàm fundis, acescit.

Aun no sois salido del cascaron, y ya tenéis presuncion.

Necdum ovo exclusus, galli jam more superbis.

Aunque compuesta la mentira, siempre es vencida.

Culta licèt, devicta jacent mendacia semper.

Aunque con tu muger tengas barajas, no metas en tu casa pajas.

Ne paleas admitte domo, licèt increpet uxor.

Aunque el águila vüela mui alta, el halcon la mata.

Falco aquilam perimit, quamvis sublime volantem.

Aunque el decidor sea necio, el escuchador sea cuerdo.

Auditor sapiat, quamvis derisor ineptit.

Aunque la lima mucho muerde, alguna vez se la quiebra el diente.

Lima licèt morsu nimiùm desæviat acri,
Attamen huic fractus dens aliquando perit.

Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.

Naturam turpem nulla fortuna obtegit. Phæd.

Aunque malicia obscurezca verdad, no la puede apagar.

Obscurare valet fraus, non extinguere verum.

Aunque seas prudente viejo, no desdeñes el consejo.

Consilium usque, senex, vel prudentissimus, audi.

Aunque somo nego, hombe somo, alma tenemo.

Quamvis ore niger (dixit Nigrita venustè)
Ipse homo sum, nostrum mens quoque corpus habet.

Aurora rubia, ó viento ó pluvia.

Vel ventos Aurora vehit rubicunda, vel imbres.

Ausencia enemiga de amor, quan léjos de ojo, tan léjos de corazon.

Sollicito ut pugnas, absentia, semper amori!
Quantùm oculis, animo tam procul ibit amor.
(Este Pentámetro es de Prop.)

Ave de albarda, señal de tierra, que nunca yerra.

Optimus est index terræ propioris asellus.

Ave de cuchar, mas come que val.

Cui patulum est rostrum veluti cochleare, volucris,
Multò pluris ali, quàm valet ipsa, solet.

Ave de cuchar, nunca entre en mi corral.

Quæ patulum præfert cochlearis imagine rostrum,
Longiùs à nostrâ chorte recedat avis.

Ave por ave, el carnero, si volase.

Inter aves princeps aries, si sumserit alas.

Axa no tiene que comer, y convida huéspedes.

Nil quod cœnet habens, vocat ad convivia Phyllix.

Ayer Vaquero, y hoi Caballero.

Est Eques, hesternâ fuerat qui luce Bubulcus.

Ayúdate, y ayudarte hé.

Nitere: nitentem, quà fas erit, ipse juvabo.

Ayunar, ó comer trucha.

Aut nullas continge dapes, aut vescere tructâ.

Azeite de oliva, todo mal quita.

Omnia Palladiæ tollit mala succus olivæ.

Azeite y vino y amigo, antiguo.

Ut vinum atque oleum, veterem tibi quærito amicum.

Azotan á la gata, si no hila nuestra ama.

1.

Vapulat en feles, si non hera stamina ducit.

2.

Quidquid delirant Reges plectuntur Achivi. Hor.

B

Badajo de campana, si florece, no gana.
Si nolam ærugo lædit, nil nola lucratur.
Bailo bien, y echáisme del corro.
Cur bene saltantem me vis arcere choreâ?
Ballestero que mal tira, presta tiene la mentira.
In promptu jaculator iners mendacia gestat.
Barba á barba, vergüenza se cata.
Vir, præsente viro, quædam proferre veretur.
Barba pone mesa, que no pierna tiesa.
Sedula cura parat, non segnis inertia victum.
Barba remojada, medio rapada.
Dimidiâ, ut maduit, barba est jam parte resecta.
Barro y cal, encubren mucho mal.
Calce lutoque domûs tegitur vel maxima labes.
Baza compuesta, á la blanca denuesta.
Fusca nitens cultu, superat candore nitentem.
Beato el que posee.
Quisquis re potitur, dicas hunc jure beatum.
Beba la picota de lo puro, que el Tabernero venderá seguro.
Prætori da, Caupo, merum; tibi, Caupo, licebit
Ad modulum populo vendere vina tuum.
Beber por lo ancho, y dar á beber por lo angosto.
Tu cratere bibens, aliis das, Pontice, guttum.

Becerrilla mansa, á su madre y á la ajena mama.

Sponte vitella cicur cujuslibet ubera vaccæ,
Sive ea sunt matris, sive aliena, bibit.

Berzas y nabos, para uno son entrambos.

Brassica dat gratum napis sociata saporem.

Bien ama, quien nunca olvida.

Is bene fidus amat quicumque oblivia nescit.

Bien canta Marta, despues de harta.

1.

Quum satura est epulis, tum bene Martha canit.

2.

In cantus, saturata cibis, os Martha resolvit.

Bien cuenta la madre, mejor el infante.

Ritè parens numerat menses; at certiùs infans.

Bien está cada piedra en su agujero.

Tribula quemque suâ bene gestat sede lapillum.

Bien sé donde me aprieta el zapato.

Nemo scit præter me ubi me soccus premat. HIERON.

Bien te quiero, bien te quiero; mas no te doi mi dinero.

Te bene, te multùm, te summè diligo, Fauste;
Nil tamen ex nummis do tibi, Fauste, meis.

Bien venido seas mal, si vienes solo.

1.

Fausta venit, si sola venit, vel maxima clades.

2.

Siqua venis clades incomitata, veni.

Bienes de campana, dálos Dios, y el Diablo los derrama.
Dat bona sacra Deus; sed dissipat omnia Dæmon.
Bocado comido, no gana amigo.
Quod ventri donas, nullum tibi donat amicum.
Bolsa sin dinero, dígola cuero.
Quid vacuam dicas corium nisi vile crumenam?
Bordon y calabaza, vida holgada.
Arma pigri baculus, vinique cucurbita custos.
Botas y gaban encubren mucho mal.
Multum ocreis vitii tegitur, multumque lacernâ.
Buei viejo, surco derecho.
Bos vetulus recto proscindit jugera sulco.
Buen pie y buena oreja, señal de buena bestia.
Magna pecus magnis patet auribus, et pede magno.
Buena vida, arrugas tira.
Vita beata solet vultu deducere rugas.
Buena vida, padre y madre olvida.
Immemores patrum reddit sors prospera natos.
Bueno está lo bueno.
Nil nimis esto bonum, nimiâ bonitate nocebit.
Buenos dias, Pedro Diaz; mas quisiera mis blanquillas.
Sis, Petre, salvus, ais; at plus mihi quos, Petre, debes
Æreoli placeant quàm modò dicta salus.
Burla burlando, vase el lobo al asno.
Vera jocosque inter, lupus ecce invadit asellum.

Burláos con el asno, daráos en la barba con el rabo.

Os tibi, si ludas, caudâ mulcebit asellus.

Burláos con el loco en casa, burlará con vos en la plaza.

Lude domi stultum, is mediâ te ludet in urbe.

Burlas de manos, burlas de villanos.

Rusticus est ludus plagosâ ludere dextrâ.

Buscáis cinco pies al gato, y él no tiene sinó quatro.

Quinque pedes frustrà quæras in corpore felis:
Quatuor hunc tantùm jussit habere Deus.

Buscar asillas para cosquillas.

Quisquis amat rixas, rixarum quæritat ansas.

C

Caballo que ha de ir á la guerra, no le come el lobo, ni le aborta la yegua.

Quisquis equus bellum debet periturus adire,
Nec lupus hunc mandit, hunc nec abortat equa.

Caballo que vuela, no quiere espuela.

Non opus est celeri subdere calcar equo. Ex imit. Ovidii.

Cabello luengo, y corto el seso.

Longo crine caput; mentis sed curta supellex.

Cabellos y cantar no es buen axuar.

Non coma, non cantus bona dos censenda puellæ.

Cabeza mayor quita menor.

Decessere viri coram majore minores.

Cabra coxa nunca sana.

Clauda capella suo nunquam fit libera morbo.

Cabrito de un mes, recental de tres.

Hædus mense uno, terno placet editus agnus.

Cacarear, y no poner huevo.

Nullum sæpe parit gallina loquacior ovum.

Cacéte, pesquéte, nunca buen casete.

Venandi quisquis piscandi et amore tenetur,
Non amat ille diu se tenuisse domi.

Cada asno con su tamaño.

Quisque pari gaudet se jungere asellus asello.

Cada Buhonero alaba sus agujas.

1.

Laudat venales qui vult extrudere merces. Hor.

2.

Scruta quidem ut vendat Scrutarius laudat. Lucil.

Cada cabello hace su sombra en el suelo.

Umbram quisque suam facit unus, crede, capillus.

Cada cosa en su tiempo, y los nabos en Adviento.

Optima quæque suo tu tempore semper habeto.
Optimus hyberno tempore napus erit.

Cada cuba huele al vino que tiene.

Quale merum servat, talem amphora præstat odorem.

Cada dia gallina, amarga la cocina.

Gallinæ jus sæpe datum tibi fiet amarum.

Cada dia olla, amarga el caldo.

Assiduum elixæ carnis jus fiet amarum.

Cada dia sabemos mas.

Discipulus est prioris posterior dies. P.SYR. MIM.

Cada gallo canta en su muladar.

Gallus in suo sterquilinio plurimùm potest. SENECA.

Cada gorrion con su espigon.

Quisque suam passer lætus depascit aristam.

Cada hormiga tiene su ira.

Parvula quæque suam formica exardet in iram.

Cada ollero alaba su puchero.

1.

Quisque suam Figulus venalem prædicat ollam.

2.

Quisque suum Figulus fictile laudat opus.

Cada Ollero su olla alaba, y mas si la trahe quebrada.

Quisque suam Figulus commendat laudibus ollam;
Præcipuè fisso si vitiosa sinu.

Cada qual siente el frio como anda vestido.

Veste ut quisque tegit corpus, sic frigora sentit.

Cada uno alega en derecho de su dedo.

Jura suæ adducit quicumque faventia causæ.

Cada uno decía del amor que había.

Quisque suos narrare procus lætatur amores.

Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.

Sit sua cuique domus; Deus adsit ubique domorum.

Cada uno extienda la pierna como tiene la cubierta.

Tantùm quisque pedes quanta est sibi stragula tendat.

Cada uno habla como quien es.

Qualis est vir, talis oratio. P.SYR. MIM.

Cada uno puede hacer de su capa un sayo.

Cuique suam in sagulum fas est mutare lacernam.

Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

Est notum bene cuique pedem quà calceus urat.

Cada uno tiene su Alguacil.

Quisque suo, dum vita manet, censore notatur.

Cada uno tiene su falta.

1.

Sua cuique sunt vitia. QUINTIL.

2.

Unicuique dedit vitium natura creato. PROPERT.

Cae en la cueva el que otro á ella lleva.

In foveam ducens, foveæ prior incidit idem.

Cagajones y membrillos, todos somos amarillos.

Merdæ hominum pariter, pariterque cydonia flavent.

Calenturas de Mayo, salud para todo el año.

1.

Febre calens Majus reliquum vitalis in annum est.

2.

Febribus à Maji bene cætera pars valet anni.

Calvo vendrá, que calvo vengará.

Mox aderit calvus, redimat qui crimine calvum.

Callar y obrar, por la tierra y por el mar.

Per mare, per terras quidquid facis, ipse taceto.

Calle el que dïó, y hable el que tomó.

Donator sileat, donatus multa loquatur.

Caminante cansado, subirá en asno, si no alcanza caballo.

Si non detur equus, scandet vir fessus asellum.

Camino de Roma, ni mula coxa ni bolsa floxa.

Ne mulâ pedibus segni, laxâve crumenâ
Carpat iter, Romam siquis adire velit.

Camino de Santiago, tanto anda el coxo como el sano.

Quisquis Ïacobi tendit peregrinus in urbem,
Tam citò claudus obit, quàm pede sanus, iter.

Campana cascada nunca sana.

Nullam fissa valet sarciri nola per artem.

Can que madre tiene en villa, nunca buena ladrida.

Cujus in urbe parens degit, canis haud bene latrat.

Can que mucho lame, saca sangre.

Multa canis lingens, tandem exprimit ore cruorem.

Canas y cuernos no son de vejez.

Cornua non faciunt canitiesque senes.

Candil sin mecha, poco aprovecha.

Nil tibi profuerit myxi sine fomite lampas.

Canta la rana, y no tiene pelo ni lana.

Rana canit, licèt ipsa pili, seu velleris, expers.

Cantar mal, y porfiar.

Mos malè cantantis nunquam desistere cantu.

Cantarillo que muchas veces va á la fuente, ó dexa el asa ó la frente.

1.

Fontanas quicumque frequens petit urceus undas,
Vel redit ille ansâ, vel redit ore minor.

2.

Urnula quæ fontem crebrò petit, ora vel ansas
Linquere ibi fractas, sæpiùs icta, solet.

Cantó al alba la perdiz: mas la valiera dormir.

Cacabat auroræ primo sub lumine perdrix;
Ast illi potior carmine somnus erat.

Cara de beato, y uñas de gato.

Ore gerens agnum, geris unguibus, improbe, felem.

Carga la nao trasera, si quieres que ande á la vela.

Navem onera à tergo, velis ut pergere possit.

Cargado de hierro, cargado de miedo.

Corpora uti ferro, sic pectora plena timore.

Carne carne cria, y peces agua fria.

Carnem lauta caro, pisces aqua frigida gignit.

Carne de pecho, carne sin provecho.
Nil pecudis prosunt desumptæ à pectore carnes.
Carne de pluma quita del rostro la arruga.
Detrahit annosæ rugas caro plumea fronti.
Carne sin hueso, no se da sinó á D. Bueso.
Præterquam Proceri, nulli caro venditur exos.
Casa con dos puertas mala es de guardar.
Vix servare domum, duplex cui janua, fas est.
Casa cumplida, en la otra vida.
Altera vita domum dabit omni ex parte beatam.
Casa reñida, casa regida.
Ritè domus regitur, domino objurgante severo.
Casa sin moradores, nido de ratones.

1.

Hospitibus deserta domus fit muribus antrum.

2.

Hospitibus vacui sunt muribus antra penates.

3.

Muribus hospitium est hospite nuda domus.

4.

Sedibus in vacuis posuere cubilia mures.
Casa tu hijo con tu igual, y no dirán de ti mal.
Natum junge pari: de te malè nemo loquetur.
Casado y arrepentido.
Quemque pigere solet, vix ductâ uxore, maritum.

Cásame enhoramala, que mas vale algo que nada.

Vel miserè nuptam cuivis me trade marito;
Namque aliquid pluris quàm nihil esse puto.

Casar casar, que bien que mal.

1.

Seu bene, sive secus, quamprimùm nubere gratum.

2.

Dum mihi nubendi sit copia, vel malè nubam.

Casar y compadrar, cada qual con su igual.

1.

Cum pare se sponsâ quivis, vel compatre, jungat.

2.

Siqua voles aptè nubere, nube pari. OVID.

Casas, quanto quepas; viñas, quanto bebas; tierras, quantas veas; olivares, cerros y valles.

Quanta domus satis hospitio, tibi tanta patetur,
Et satis in potum vinea quanta tuum.
Sint tibi quanta oculis lustres præsentibus arva;
Ast oleis vireant undique rura tuis.

Castiga al que no es bueno, y aborrecerte ha luego.

Plecte malum, pœnas odio mox ille rependet.

Castigar vieja, y espulgar vellon, dos devanéos son.

Plectere anum, et vellus purgare insania duplex.

Castillo apercibido, no es decebido.

Occupat haud arcem fraus insidiosa paratam.

Ceño y enseño, de mal hijo hace bueno.
Emendat puerum vultu doctrina severo.

Chica es la punta de la espina; mas á quien duele, no la olvida.
Exiguum est equidem spinæ subtilis acumen;
Quem tamen hæc punxit, vulneris ille memor.

Cobra buena fama, y échate á dormir.
Securum tu carpe bono sub nomine somnum.

Colorado y negro, los colores del infierno.
Tartareos dic esse rubrum nigrumque colores.

Come poco, y cena mas, duerme en alto, y vivirás.
Prandia parca tibi, tibi cœna sit amplior: altâ
Sede cuba: longo tempore sanus eris.

Come por vivir, y no vivas por comer.
Esse oportet ut vivas, non vivere ut edas. CIC.

Comida hecha, compañía deshecha.
Omne sodalitium sumptis dissolvitur escis.

Como canta el Abad responde el Sacristan.
Carminibus Parochi quadrant responsa Sacristæ.

Como la moza del Abad, que no cuece y tiene pan.
Quæ panem haud fingit, Parochi coqua, panis abundat.

Como sembráredes cogeréis.
Ut sementem feceris, ita et metes. CIC.

Como te hiciste calvo? Pelo á pelo pelando.
Quî, rogo, calvisti? Sensim labente capillo.

Compon un sapillo, y parecerá bonillo.

Excole bufonem, bufo venustus erit.

Con el ojo ni la fe no me burlaré.

Non oculum atque fidem (sacra sunt) mihi tangere fas est.

Con el tiempo maduran las uvas.

1.

Tempus ut extonsis tumeat facit uva racemis. Ovid.

2.

Teneras mora percoquit uvas. Ovid.

Con el tiempo todo se sabe.

Veritatem dies aperit. Sen.

Con la ajena cosa el hombre mal se honra.

Non bene se rebus alienis quisque decorat.

Con la mala yanta, y con la buena te baraja.

Improba te blandum convivam sentiat uxor;
Te rixatorem sentiat usque proba.

Con la muerte todo se acaba.

1.

Mors ultima linea rerum. Hor.

2.

Omnium rerum mors est extremum. Cic.

Con Latin, rocin y florin andarás el mundo.

Æs, equus, et sermo quòvis dabit ire Latinus.

Con lo que dices lo atices.

In pœnas mala lingua suas exsuscitet ignes.

Con lo que Sancha sana, Marta cae mala.

Quo Proba sanescit medicamine, Pontia languet.

Con mal está la casa, donde la rueca manda á la espada.

Infelix domus est, in qua colus imperat ensi.

Con un caldero viejo se compra otro nuevo.

Quodque novum veteris pretio mercabile ahenum est.

Con un poco de tuerto llega el hombre á su derecho.

Iniquum petendum ut æquum feras. QUINTIL.

Con velas y guardas los puertos atajas.

Custodum ac vigilum claudit bene copia portus.

Con villano de behetría no te tomes á porfía.

Agresti de plebe homini contendere parce.

Consejo sin remedio, cuerpo sin alma.

Absque ope consilium nihil est nisi corpus inane.

Contina gotera horada la piedra.

Gutta cavat lapidem. OVID.

Cosa mala nunca muere.

Nullo, crede mihi, mala res extinguitur ævo.

Costumbre buena, ó costumbre mala, el villano quiere que valga.

Aut rectum aut pravum retinet gens rustica morem.

Costumbres de mal maestro, sacan hijo siniestro.

Corrumpunt juvenem pravi malefacta magistri.

Costumbres y dineros hacen los hijos Caballeros.

Moribus et nummis claret, quasi sanguine, proles.

Cria cuervos, y te sacarán los ojos.

1.

Pabula da corvis, dement tibi lumina corvi.

2.

Sæpe quos ipse alueris, tibi inveniuntur maximè contrarii.
PHÆD.

Criado de avuelo, nunca bueno.

Non bene servitium servus tibi præstet avitus.

Cuchillo malo, corta en el dedo y nó en el palo.

Obtuso digiti cultro, non ligna secantur.

Cuenta errada, que no valga.

1.

Computus haud valeat, quoties intervenit error.

2.

Mendosæ ratio non est rationis habenda.

Cuenta y razon sustenta amistad. (Así se dice vulgarmente, aunque el Refran legítimo es: *Razon y cuenta amistad sustenta.*)

1.

Computus et ratio fœdus fovet inter amicos.

2.

Computus et ratio fulcit amicitiam.

Cuerpo, cuerpo, que Dios dará paño.

Sit mihi, sit corpus: Deus indulgebit amictum.

Cuida bien lo que haces: no te fies de rapaces.

Quod geris ipse geras: pueris ne trade gerendum.

Cuidados ajenos matan al asno.

Arcadicum torquent aliena negotia pectus.

Culpa no tiene quien hace lo que debe.

Nullius is culpæ reus est qui debita præstat.

D

Da Dios almendras á quien no tiene muelas.

Gingivæ quandoque Deus dat amygdala inermi.

Da Dios habas á quien no tiene quixadas.

Maxillis fortuna fabas dat sæpe carenti.

Daca el gallo, toma el gallo, quedan las plumas en la mano.

1.

In manibus pennæ gallum captantibus hærent.

2.

Inter rixantium manus præda lacerata est. FLOR.

Dádiva de ruin á su dueño parece.

Vir parcus quodcumque dedit, confine datori est.

Dádivas quebrantan peñas.

Pectora molliri discunt vel saxea donis.

Dame dineros, y no me des consejos.

Quod peto, da, Cai; non peto consilium. MART.

Dame donde me siente; que yo haré donde me acueste.

Da mihi qua sedeam; quæram qua parte recumbam.

Dame pega sin mancha, darte he moza sin tacha.

Da picam sine labe, dabo sine labe puellam.

Dar coces contra el aguijon.

Quæ inscitia est adversùm stimulum calces! TER.

Date buena vida, temerás mas la caida.

Te dato lætitiæ, casum magis inde timebis.

De aquí á cien años todos serémos calvos.

1.

Cunctis centum intra calvescere fas erit annos.

2.

Calvitium cunctis centessimus afferet annus.

De baldon de Señor ó de Marido, nunca zaherido.

Nil Domini vel probra nocent, vel probra Mariti.

De buenas intenciones está el infierno lleno.

Improba consiliis cumulantur Tartara rectis.

De casta le viene al galgo el tener el rabo largo.

Gallice, cauda, canis, ritu tibi longa paterno est.

De corral ajeno, nunca buen cordero.

Agnus ab externo bonus est mihi nullus ovili.

De costal vacío, nunca buen bodigo.

Ne magnum expectes sacco de paupere libum.

De cuero ajeno, corréas largas.

Lora tibi corio ex alieno maxima sumis.

De Dios hablar, y del mundo obrar.

Mos multis divina loqui, patrare profana.

De do sacan y no pon, presto llegan al hondon.

Promitur unde aliquid semper, nil conditur unquam,
Res venit ad finem, nil citò facta, suum.

De donde no piensan salta la liebre.

Quo minimè credis gurgite, piscis erit. OVID.

De espacio piensa, y obra apriesa.

Quidquid agas, lentus rem perspice: confice promptus.

De esta parte de la bolsa me quiere bien mi señora.

Aureolos qua parte gero, blanditur amica.

De Físico experimentador, y de asno bramador.

Multa cave Medicum tentantem, multa rudentem
Non minùs ipse asinum, si sapis, Aule, cave.

De gran corazon el sufrir, y de gran seso el oir.

Plurima vir fortis patitur, vir providus audit.

De gran subida, gran caida.

Altior ascensus casu graviore laborat.

De hambre á nadie vi morir; de mucho comer cien mil.

Nemo fame, plures interiere gulâ.

De haré haré nunca me pagué: mas vale un toma que dos te daré.

Non promittentis geminatâ voce movemur:
Accipe plus unum quàm dabo multa valent.

De hijos y corderos, los campos llenos.

Tot natis det plena Deus tibi rura, quot agnis.

De hombre arraigado no te verás vengado.

A locuplete viro nunquam fas sumere pœnas.

De hombre obstinado, y de borracho airado.

Vir procul esto tenax, ac vini plenus et iræ.

De hombre que no habla, y de can que no ladra.

Tu pariter metuens hominemque canemque caveto,
Si nihil is loquitur, si nihil iste latrat.

De hombres es errar.

1.

Humanum est errare. Cic.

2.

Cujusvis hominis est errare. Cic.

De la mala muger te guarda, y de la buena no fies nada.

1.

Seu mala, seu bona sit, mulier vitanda peræquè:
Effuge, si mala sit; si bona, fide parum.

2.

Si mala sit mulier, fuge; si bona, fidere noli.

De la vaca flaca, la lengua y la pata.

Nil bove de macrâ nisi pes et lingua petendum.

De ladron de casa, y de loco de fuera de casa.

Interior tibi fur, demens caveatur at exter.

De lo contado come el lobo.

Mandere vel censas pecudes lupus improbus audet.

De los amores y las cañas, las entradas.

Principiis oblectat amor, ut ludus equestris.

De los escarmentados se hacen los arteros.

Cautior evadit sua quisque pericula passus.

De luengas vias, luengas mentiras.

Longè abit à vero narrans longinqua viator.

De mal cuervo, mal huevo.

Mali corvi malum ovum. Gell.

De mala masa, un bollo basta.

Improba si massa est, vel libum sufficit unum.

De mozo á palacio, de viejo á beato.

Regum aulas juvenis, senior pia templa frequentat.

De noche á la vela, la burra parece doncella.

Lampadis ad lumen mentitur asella puellam.

De noche todos los gatos son pardos.

1.

Fusca tibi noctu feles quæcumque videtur.

2.

Nocte latent mendæ. OVID.

De pequeña centella, gran hoguera.

1.

Maximus è tenui scintillâ nascitur ignis.

2.

Parva sæpe scintilla contempta maximum excitavit incendium. Q. CURT.

3.

Parvus ignis incendium ingens exsuscitat. LIV.

De persona callada, arriedra tu morada.

Quas habitat taciturnus homo, procul ædibus esto.

De piel ajena, larga corréa.

De alieno ludis corio. APUL.

De quando acá Perico con guantes?

Unde decorus adest manicarum tegmine Petrus?

De ruin á ruin, quien acomete vence.

Victor abibit iners quicumque aggressus inertem.

De un camino dos mandados.

Unâ eâdemque operâ jussis parere duobus.

De un hombre necio, á veces buen consejo.

1.

Consilium interdum stolidus dat homuncio rectum.

2.

Non semel insipiens sapienter suaserit auctor.

3.

Sæpe etiam stultus fuit opportuna locutus. GELL.

Debaxo de una mala capa hai un buen bebedor.

(O mejor, *vividor*, como se decía en lo antiguo.)

1.

Sæpe latet vili probitas obducta lacernâ.

2.

Sæpe est etiam sub palliolo sordido sapientia. CÆCIL.

Debaxo del sayal hai al.

Sæpe latent aliquæ panno sub paupere dotes.

Debe algo para Pascua, y hacérsete ha corta la Quaresma.

Siquid paschali solvendum tempore debes,
  Esuriale tibi perbreve tempus erit.

Del agua mansa me guarde Dios, que de la brava yo me guardaré.

Lenè fluente Deus tutum me præstet ab undâ;
  A rapido per me flumine tutus ero.

Del agua vertida, la mitad cogida.

Dimidiam ex fusâ partem collegeris undâ.

Del árbol caído todos hacen leña.

Amputat eversâ nemo non arbore ramos.

Del bien al mal no va un canto de real.

Prospera ab adversis lato vix asse recedunt.

Del cuero salen las corréas.

Corrigiæ corio nascantur oportet ab ipso.

Del dinero y la bondad, la mitad.

Dimidio censum virtutemque esse minorem
Credito, quàm vulgò dicere fama solet.

Del mal, el ménos.

1.

Ex malis eligere minima oportet. Cic.

2.

Minima de malis. Cic.

Del mal que hicieres no tengas testigo, aunque sea tu amigo.

Tu cave peccanti vel amicus sit tibi testis.

Del monte sale con que se arde.

Apta ferunt sylvæ sylvis alimenta cremandis.

Del ocio nace el negocio.

Otia si ducas, tibi multa negotia surgent.

Del pan de mi compadre, gran zatico á mi ahijado.

1.

Magna meis do frusta mei de pane sodalis.

2.

Nullus tam parcus quin prodigus ex alieno. EPIGRAM. VETER.

Del vivo, ningun provecho, y mucho del muerto.

Sus nihil in vitâ, multùm post funera prodest.

Deme Dios marido rico, siquiera sea un borrico.

Dummodo sit dives, barbarus ille placet. OVID.

Descalabrar al Alguacil, y acogerse al Corregidor.

Percusso fugis Accenso, Prætoris ad ædes.

Desde la copa hai peligro hasta la boca.

1.

Multa cadunt inter calicem supremaque labra. GELL.

2.

Inter os et offam. GELL.

3.

Inter manum et mentum. FEST.

Desde que nací lloré, y cada dia nace porqué.

Fletibus, in lucem vix editus, ora rigavi;
Dat causam et flendi lux mihi quæque novam.

Desde que vi á mi tia, muero de acedía: despues que no la veo, muero de deséo.

Vidi amitam, et vidisse piget; sed magna videndæ,
Postquam non nobis visa, cupido subit.

Desdichas y caminos, hacen amigos.

Seu via, seu rerum sors improba præbet amicos.

Desposar con buena cara, y casar enhoramala.

Conjugium infelix pulchræ se jungere sponsæ.

Despues de muerto, ni viña ni huerto.

Non hortum aut vites dominus post funera curat.

Despues de vendimias, cestos.

Quid calathi, postquam vindemia facta, juvabunt?

Desque la vieja no está de gana, Lázaro friega y hace la cama.

Quando suos fastidit anus curare penates,
Lazarus extergit vasa, torumque parat.

Dexar de comer por haber comido, no es pecado.

Non scelus est cœnæ cœnatum parcere ventrem.

Dexemos avuelos; por nosotros seamos buenos.

Ne jactemus avos; nostris decoremur ab actis.

Dice al doliente el sano: Dios te dé salud, hermano.

Fac valeas, frater, solet ægro dicere sanus.

Dícente que eres bueno: mete la mano en tu seno.

Diceris esse probus: tacitum tu consule pectus.

Dichoso el varon que escarmienta en cabeza ajena, y en la suya non.

1.

Feliciter is sapit qui periculo alieno sapit. PLAUT.

2.

Scitum est periculum ex aliis facere, tibi quod ex usu siet. TER.

Dime con quien andas, y diréte quien eres.

Dic mihi quos sequeris; quis sis, tibi Pontice, dicam.

Dineros son calidad.

Nobilitatis habet numerosa pecunia laudem.

Dios me dé contienda con quien me entienda.

Cum docto certare viro mihi numina donent.

Dios mejora las horas.

Cras melius, Luperce, fiet. MART.

Dixo la corneja al cuervo : quitate allá, negro;
y el cuervo á la corneja : quitáos vos allá, negra.

Corvo inquit cornix: niger hinc, niger ipse facesse;
Cornici corvus: nigra facesse, nigra.

Dixo la sarten á la caldera: quitate allá culinegra.

Hinc procul esto, niger, dixit sartago lebeti.

Do falta dicha, por demas es diligencia.

Sors ubi nulla favens, omnis solertia frustrà est.

Do fuerza viene, derecho se pierde.

1.

Silent leges inter arma. CIC.

2.

Jus est in armis, opprimit leges timor. SEN.

Do no hai vergüenza, no hai cosa buena.

Nullus ubi pudor est, nulla est virtutis imago.

Doblada es la maldad que es so zelo de amistad.

Improbitas duplex sub amici nomine tecta.

Doce gallinas y un gallo comen tanto como un caballo.

Quantùm equus, est tantùm duodeno cum grege gallus.

Don dinero es gran caballero.

Pecunia est regina rerum omnium. PUBL. SYR. MIM.

Donde buenas ollas quiebran, buenos cascos quedan.

Ollæ ubicumque bonæ, ollarum bona fragmina restant.

Donde no valen cuñas, aprovechan uñas.

Nullus ubi cuneus prodest, ubi proderit unguis.

Dormiréis sobre ello, y tomaréis acuerdo.

Nocte interpositâ, melior sententia surget.

Dos Adivinos hai en Segura: el uno experiencia, y el otro cordura.

Judicium atque usus duplex certissimus augur.

Dos al saco, y el saco en tierra.

Non bellè quædam faciunt duo. MART.

Dos amigos y una bolsa, uno canta y otro llora.

Uni si loculi, duplex occurrat amicus,
Protinus ex illis hic canet, ille gemet.

Dos buenos callos me han nacido, uno en la boca y otro en el oido.

Utilis est duplex in linguâ callus, et aure.

Dos sobre un asno, señal de buen año.

Uno asino sedisse duos nota fertilis anni.

Dos veces olla, el caldo amarga.

Putidus est, toties si mihi ponis aprum. MART.

E

El Abad de lo que canta yanta.

Sacra canendo parat victum sibi jure Sacerdos.

El agua como buei , y el vino como Rei.

More bovis lympham , Regis bibe more Lyæum.

El Alfayate de la encrucijada pone el hilo de su casa.

Fila dat in vestes gratis sua Sartor ineptus.

El ama brava es llave de su casa.

Ritè suos austera regit matrona penates.

El amigo que no presta , y el cuchillo que no corta , que se pierda, poco importa.

Et cultros hebetes , et amicos æra negantes
Mutua , si perdas , perdere, crede, leve est.

El amor todo lo vence.

Omnia vincit amor. VIRG.

El arroz, el pez y el pepino, nacen en agua, y mueren en vino.

Sorte pares , cucumis nimirum, piscis, oryza
Innascuntur aquis , intereuntque mero.

El asno que no está hecho á la albarda, muerde la altafarra.

Clitellas portare graves insuetus asellus
Postica impatiens vincula dente petit.

El avariento , do tiene el tesoro tiene el entendimiento.

Est ubi thesaurus , cor ibi deponit avarus.

El avariento , no tiene pariente ni amigo.

Nec consanguineum nec amicum novit avarus.

El bien no es conocido, hasta que es perdido.

1.

Res bona cum periit, tunc pulchrè novimus illam.

2.

Tum denique homines nostra intelligimus bona, cum quæ in potestate habuimus, ea amisimus. PLAUT.

El bien ó el mal, á la cara sal.

1.

Morbus, sive salus ipso bene proditur ore.

2.

Proditur ex vultu sis corpore sanus, an æger.

El bien suena, y el mal vuela.

Rectè facta sonant; at malè facta volant.

El bobo, si es callado, por sesudo es reputado.

1.

Si tacet insipiens, sapientis nomine gaudet.

2.

Taciturnitas stulto homini pro sapientiâ est. PUBL. SYR. MIM.

El botin de la galana, para el hibierno no vale nada.

Non facit ad cœnum nitidus brumale cothurnus.

El buei bravo en tierra ajena se hace manso.

1.

Mitigat indomitum tellus aliena juvencum.

2.

Bos quicumque ferox alieno mitis in arvo est.

El buei ruin en cuerno crece.

Degener effundit bos totum in cornua corpus.

El buei sin cencerro, piérdese presto.

Deficiente nolâ, citò bos ignotus aberrat.

El buei suelto bien se lame.

Membra soluta jugo bene bos sibi lambere novit.

El buei traba del arado; mas nó de su grado.

Bos equidem terræ, at non sponte, infigit aratrum.

El buen paño, en el arca se vende.

1.

Vendibilis probus est pannus, vel clausus in arcâ.

2.

Proba merx facilè emptorem reperit, tametsi in abstruso posita est. PLAUT.

El caballo del Judío, harto de agua y bien corrido.

Implet equum Judæus aquâ, cursuque fatigat.

El can con rabia, de su dueño traba.

Sæpe canis dominum, rabie stimulante, lacessit.

El caudal de tu enemigo, en dinero lo veas.

Totum habeat censum cuso tuus hostis in ære.

El ciego no distingue de colores.

Nemo potest cæcus discrimina nosse colorum.

El codicioso y el tramposo presto se conciertan.

1.

Inter opum cupidos citò convenit atque dolosos.

2.

Inter se facilè coeunt dolus atque cupido.

El consejo muda el viejo.

Consilium mutare solet cordata senectus.

El corazon manda á las carnes.

Ipse animus vires corpore habere facit. OVID.

El corcobado no ve su corcoba, sinó la ajena.

Aspicit alteriùs, sed non sua tubera, gibber.

El cordero manso mama á su madre, y á qualquiera: el bravo, ni á la suya ni á la ajena.

Ubera sponte bibit mansuetus quælibet agnus:
Non materna bibit, non aliena ferus.

El cornudo es el postrero que lo sabe.

Ultimus agnoscit patiens sua probra maritus.

El cuero y el queso, cómpralos al peso.

Caseus et corium tibi pondere semper emantur.

El dar limosna, nunca mengua la bolsa.

Nullius imminuit pia stips, licèt ampla, crumenam.

El deséo hace hermoso lo feo.

Turpia quæque sibi fingit formosa cupido.

El dia de calor, ése te arropa mejor.

Plus solito densam, quoties calet, indue vestem.

El dia del placer es víspera del pesar.

Gaudia principium nostri sunt sæpe doloris. OVID.

El dolor de la muela, no le sana la vihuela.

Non dentûm sanare valet lyra blanda dolorem.

El Fraile que fué Soldado, sale mas acertado.

Rectior evadit Monachus de Milite factus.

El fuego, el amor y la tose fácilmente se conoce.

Ignis, amor, tussis, nullo monstrante, patescunt.

El Gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece, y diez porque acabe.

Unum tibicen malus, ut canat, accipit assem;
At canere ut cesset postulat ille decem.

El gato escaldado, del agua fria huye.

Tranquillas etiam naufragus horret aquas. OVID.

El golpe de la sarten, aunque no duele, tizna.

Etsi non lædit, maculat sartaginis ictus.

El Hacendero, de léjos ve al Caballero.

Dives homo Proceris tantùm videt eminus ora.

El hijo muerto, y el apio en el huerto.

Nati fata doles, apium cum præbeat hortus?

El hombre perezoso, en la fiesta es acuciosa.

Qui piger est, alacrem geniali luce videbis.

El huésped y el pece, á tres dias huele.

Non bene post triduum piscis et hospes olent.

El juego de la correguela, cátala dentro, cátala fuera.

Corrigiæ ludus variâ fit mobilis arte:
Nunc latet illa intus, nunc patet illa foris.

El loco por la pena es cuerdo.

1.

Castigatio insanos coercuit. SEN.

2.

Phryx plagis melior fieri solet. CIC.

El mal entra á brazadas, y sale á pulgadas.

Ampla venit mensura mali, brevis usque recedit.

El mal que de tu boca sale, en tu seno se cae.

Qui aliis malè dicit, sibi ipsi convicium facit. P.SYR. MIM.

El malo para mal hacer, achaques no ha menester.

Improbus ut noceat, causâ non indiget ullâ.

El mar que se parte, arroyos se hace.

Diffluit in rivos, siquando scinditur, æquor.

El mayor amigo la pega.

Ille fidem fallet, quem summum credis amicum.

El mejor lance de los dados es no jugarlos.

1.

Optima talorum sors est non tangere talos.

2.

Talorum in jactu venus est haud ludere talis.

El melon y el casamiento ha de ser acertamiento.

Sponsa, pepoque bonus faustæ sunt munera sortis.

El mentir quiere memoria.

Mendacem memorem esse oportet. QUINT.

El mozo por no saber, y el viejo por no poder, dexan las cosas perder.

Perdere cuncta solent pariter juvenisque senexque,
Quòd rudis est juvenis, invalidusque senex.

El mozo puede morir, y el viejo no puede vivir.

Juvenis quidem potest citò mori; sed senex diu vivere non potest. HIERON.

El ojo, límpiale con el codo.

Vis oculus valeat? Cubito deterge: valebit.

El oro, la tela y la doncella, á la candela.

Ad lumen spectes aurum, telam atque puellam.

El perezoso siempre es menesteroso.

1.

Quisquis tardus agit, vitam traducit egentem.

2.

Semper vivit egens quisquis non vivit agendo.

El perro en el barbecho, ladra sin provecho.

Latratu vervacta canis tutatur inani.

El perro flaco todo es pulgas.

Omne canis macri scatet atro pulice corpus.

El pez que busca el anzuelo, busca su duelo.

Hamum qui captat, captat sua funera piscis.

El pie del dueño, para la heredad es estiércol.

Oculi et vestigia domini res agro saluberrimæ. COLUM.

El Pobre y el Cardenal, todos van por un igual.

Pauper homo, et clarus Romano murice Præsul
Atra petunt mortis limina, sorte pares.

El que amenaza al caballo, en dos maneras le hace malo.

Bis depravat equum, qui verbera crebra minatur.

El que es enemigo de la nobia, no dice bien de la boda.

Quisque novæ infensus nuptæ, connubia damnat.

El que está en el lodo, querría meter á ótro.

Hærens quisque luto, ipse alios inducere vellet.

El que ha de morir á obscuras, aunque tenga el padre Cerero.

Quem funus sine luce manet, sine luce jacebit,
Institor huic ceræ sit licèt ipse pater.

El que hace mal, espere otro tal.

Ab alio expectes alteri quod feceris. PUBL. SYR. MIM.

El que lei establece, guardarla debe.

Qui legem statuit, legem servare memento.

El que lo juega ántes que lo gane, no ha menester bolsa en que lo guarde.

1.

Quos nondum obtinuit, ludo qui perdere nummos
Assolet, haud loculis, æs ubi condat, eget.

2.

Qui properat ludo, quos nondum quæsiit, asses
Perdere, non loculis, hos ubi condat, eget.

El que mal pleito tiene, á barato le mete.

Cui non causa bona est, causam clamoribus orat.

El que no duda, no sabe cosa alguna.

Qui nullus dubitat, rem nullam, credito, callet.

El que no lleva zurron, no tiene miedo al ladron.

Cantabit vacuus coram latrone viator. JUVEN.

El que te dice la copla, ése te la hace.

Qui tibi versiculos recitat, tibi fecit eosdem.

El que va á la bodega, por vez se le cuenta.

Siquis adit, vini suadente cupidine, cellam,
Hanc quoties adeat, qui notet, alter erit.

El queso y el barbecho, de Mayo sea hecho.

Caseolos fingat, vertatque novalia Majus.

El ruin buei, holgado se descuerna.

Corpore bos molli, vel cessans, cornua frangit.

El sano al doliente, so regla le somete.

Facilè omnes cum valemus recta consilia ægrotis damus. TER.

El tiempo cura al enfermo, que nó el unguento.

Tempore sanatur, non viribus unguinis, æger.

El tiempo todo lo amansa.

1.

Nil non aut lenit, aut domat diuturnitas. PUBL.SYR.MIM.

2.

Omnia fiunt in dies mitiora. CIC.

El tiempo todo lo cura.

1.

Dies adimit ægritudinem hominibus. TER.

2.

Dolorem dies consumit. SEN.

El trigo acostado, el dueño levantado.

1.

Inclinata seges domini dat surgere censum.

2.

Agricolæ attollunt frumenta jacentia censum.

El uso hace Maestros.

Usus artifices facit. OVID.

El vestido del Criado dice lo que es el Amo.

Ex Servorum habitu Dominum æstimamus. SEN.

El viento que corre, muda la veleta; mas nó la torre.

Bracteolam summâ ventos in turre notantem,
Non turrim, venti vis agitare valet.

Emiendo, porque soi de carne y hueso.

Errorem emendo, carne ut conflatus et osse.

En Abril, aguas mil; en Mayo, tres ó quatro.

Crebriùs Aprilis, bis Majus, terve madescat.

En Agosto trilla el perezoso.

Tundit iners fruges Augusto mense colonus.

En año bueno el grano es heno; en año malo la paja es grano.

Vilius est paleâ granum, si fertilis annus;
Si sterilis, grano carior est palea.

En año caro, harnero espeso, y cedazo claro.

Quum sterilis frugum est annus, tibi grana per arctum,
Per laxum subeat laxa farina cribrum.

En arca de avariento, el Diablo yace dentro.

Ipse cubat Dæmon in avari divitis arcâ.

En boca cerrada no entra mosca.

Non hominis clausum potis est os musca subire.

En buen dia, buenas obras.

Marce, bonâ pateant fac benefacta die.

En burlas, ni en veras, con tu Amo no partas peras.

1.

Verè, sive joco, Domino contendere noli.

2.

Nunquam est fidelis cum potente societas. PHÆD.

En cabeza loca no dura toca.

Insani capitis non multùm durat amictus.

En casa de tia; mas nó cada dia.

Dulcem amitam cultor ne quotidianus adito.

En casa del Abad, comer y llevar.

Curio convivis vescenda, ferendaque præbet.

En casa del ahorcado no se ha de mentar la soga.

Ne restim memores apud ipsum reste necatum.

En casa del Alboguero, todos son Albogueros.

Sunt Tibicinibus plenæ Tibicinis ædes.

En casa del Herrero, asador de palo y cuchillo de madero.

Lignea apud Fabrum cultrumque veruque videbis.

En casa del Herrero, peor apero.

Ferrea apud Fabrum pejor solet esse supellex.

En casa del mezquino, mas manda la muger que el marido.

Paupere sub tecto dat femina jura marito.

En casa del Moro no hables algarabía.

Dicere apud Maurum Maurusia verba caveto.

En casa del Oficial asoma la hambre; mas no osa entrar.

Fabri tabernam pulsat, non intrat fames.

En casa del ruin, la muger es Alguacil.

Imperat ignavò nupsit quæcumque marito.

En casa llena presto se guisa la cena.

In locuplete domo confestim cœna paratur.

En contienda ponte rienda.

Jurgia dum fervent, linguæ adjice fræna loquaci.

En cueros y con sombrero, traher guantes y pañizuelo.

Et strophium geris, et manicas, et pilea nudus.

En el andar y en el beber se conoce la muger.

Potus et incessus qualis sit femina produnt.

En el arca abierta el justo peca.

Ipse manus arcâ scelerat vir justus apertâ.

En el azogue, quien mal dice mal oye.*

In plateâ quisquis convicia dixerit, audit.

* Azogue significa la Plaza, ó el Mercado.

En el mejor paño hai mayor engaño.

Sæpe sub eximio latitat fraus maxima panno.

En el mes de Abril harás quesos mil; en el de Mayo, tres ó quatro.

Caseoli centum tibi mense premantur Aprili;
At satis est Majo tres quatuorve premi.

En el peligro se conoce el amigo.

Amicus certus in re incertâ cernitur. Cic.

En el rio que no hai peces, por demas es echar redes.

Piscibus in flumen vacuum ne retia jactes.

En entrando la cabeza, cabrá el cuerpo.

Quò caput intravit, pars cætera corporis intrat.

En este mundo cansado, ni bien cumplido, ni mal acabado.

Nec brevis in vitâ dolor est, nec plena voluptas.

En hibierno Hornera, y en verano Tabernera.

Cauponam æstivus, furnumque hibernus habeto.

En la boda, quien ménos come es la nobia.

Convivâ nova nupta sedet frugalior omni.

En la mesa del Réi cabe un panecillo.

Respuit haud panem vel Regia mensa minutum.

En la muerte del asno no pierde nada el lobo.

Non tenuem lupus ex asini fert funere prædam.

En largo camino, y chico meson, conoce el hombre á su compañon.

Longum iter et caupona brevis dat nosse sodalem.

En los nidos de antaño no hai páxaros hogaño.

Hic veteres annus vacuos videt alite nidos.

En nave y en castillo, no mas de un Vizcaino.

Est arci, navique satis vel Cantaber unus.

En pleito claro no es menester Abogado: en obscuro, no hai ninguno.

Litibus hic mos est: nullo lis clara Patrono
Indiget; obscuræ nemo Patronus adest.

En quanto fui nuera, nunca tuve buena suegra;
y en quanto fui suegra, nunca tuve buena nuera.

Uno animo omnes socrus oderunt nurus. TER.

En ruin Villa, pleito cada dia.

Litibus assiduis parva oppida sæpe laborant.

En tiempo mojado, vende la lana, y dexa el hilado.

Tempore sub madido fusum fuge, vellera vende.

En tierra de ciegos el tuerto es Rei.

Cæcorum in patriâ colitur pro Principe luscus.

En tierra de Señorío, almendro y guindo; y en tierra Real, higuera y moral.

Ponatur Procerum cerasus vel amygdalus agris;
Ficum vel morum ponito Regis agro.

En venta y bodegon, paga á discrecion.

Quæ stabuli domino placuit, dominoque popinæ,
Hanc mercedem hospes solvere quisque solet.

En verano cada rana lava su paño.
Mensibus æstivis amat omnis rana lavari.
En vino ni en Moro no eches tu tesoro.
Parce mero Mauroque tuos impendere nummos.
Engañar en el precio, y nó en lo que merco.
Falle, licet, pretio, parcas dum fallere merce.
Enhorabuena vengáis, Mayo, el mejor mes de todo el año.
Ingredere o felix, mensum pulcherrime Maje.
Entiende primero, y habla postrero.

1.

Audi dicta priùs: post illa audita, loquaris.

2.

Sis priùs auditor: orator deinde subibis.
Entre amigos no hai pan partido.
Communia sunt amicorum inter se omnia. TER.
Entre amigos y soldados, cumplimientos son escusados.
Nil bellatores inter, nil inter amicos
Blandis verba sonis officiosa valent.
Entre col y col, lechuga.
Caulibus alternis lactuca intersita ridet.
Entre dos que bien se quieren, con uno que coma, basta.
Una duos cum mensa pares conjunxit amicos,
Sufficit ex illis scilicet unus edat.
Entre ruin ganado no hai que escoger.
Non grege de vili pecudem selegeris ullam.

Entretanto que cria, amamos á la ama; en pasando el provecho, luego olvidada.

Donec alit puerum, nutrix solet omnis amari;

Ast alere ut cessat, cessat et ejus amor.

Es de casta de Pedro Tierno, que se descostilló durmiendo.

Quàm tener est! Molli rupit latus ipse cubili.

Ésa es buena y escogida, que es seguida y nó vencida.

Quæ petitur, nec victa cadit, proba lectaque virgo est.

Esa es mi tierra, que me gobierna.

1.

Patria est ubicumque est bene. Cic.

2.

Patria est ubi bene vixeris. Pub. Syr. Mim.

Ése es de llorar, que tuvo bien y vino á mal.

1.

Is miser, ex amplis venit qui rebus ad arctas.

2.

Nihil est tam miserabile quàm ex beato effici miserum. Cic.

Ése es Rei, que no vió Rei.

Regia qui nunquam vidit diademata, Rex est.

Ese niño me alaba, que come y mama.

Quisquis edit sugitque puer, commendat alumnam.

Ése tira dardo, que se precia del arado.

Torqueat is jaculum, validè qui tractat aratrum.

Eso me da Odrero que Barbero; que todo es trasquilar cuero.

Sit mihi, sit Tonsor, pariterque Utrarius unum:
Ars utrique eadem: radit uterque cutem.

Eso se hace, lo que á Dios place.

Quæ summo placuere Deo, tantummodo fiunt.

Eso un ciego lo verá.

1.

Apparet id quidem etiam cæco. Liv.

2.

Cæcis hoc satis clarum est. Quint.

Estocada por cornada.

Cædimur, et totidem plagis consumimus hostem. Hor.

Estopeño, ó cañameño, qual me lo dieron, tal te lo vendo.

Sit contexta licèt stupâ, vel cannabe tela;
Hanc, prout ipsa mihi tradita, vendo tibi.

F

Falso por natura, cabello negro, la barba rubia.

Crine niger, barbâque rubens, est pectore falsus.

Fe y verdad en el Cielo parecerá.

In cœlo reperire fidem verumque licebit.

Fi de gata mur mata.

Quivis fele satus mures occidere callet.

Fortuna y aceituna, á veces mucha, y á veces ninguna.

Sors et oliva vices pariter sortitur easdem:
Prodiga nunc multùm, nunc dat avara nihil.

G

Galgo que muchas liebres levanta, ninguna mata.

Qui lepores multos canis excitat, haud necat ullum.

Gato escaldado, del agua fria huye.

Vel gelidam feles, calidam jam passa, perhorret.

Gato maullador, nunca buen cazador.

Garrula non murum prædatrix strenua feles.

Gente ruin, campana de palo.

Lignea nola decet vilem tantummodo plebem.

Gota á gota el mar se apoca.

Vel mare guttatim demtâ siccabitur undâ.

Goza de tu poco, miéntras busca mas el loco.

1.

Utere tu parvo: demens majora sequatur.

2.

Insani dum magna petunt, tu vivito parvo.

Gran carga es la de la carreta, y mayor de quien tiene cargo de ella.

Magnum onus est carri; major sed cura regentis.

Gran placer, no escotar y comer.

Cœna placet quoties symbola nulla datur.

Gran victoria, la que sin sangre se toma.

Maxima quæ nullo victoria sanguine constat.

Grano á grano hinche la gallina el papo.

Singula grana legens, ventrem gallina repletur.

Guai de la muerte, que no toma presente!

Hei mihi, quòd nullis mors flectitur impia donis!

Guarda el sayo para Mayo.

Providus in mensem servato gausapa Majum.

Guarda mozo, y hallarás viejo.

Queis utare senex, juvenis servare memento.

Guárdate de hombre mal barbado, y de viento acanalado.

Glabrum evade virum, ventumque per arcta meantem.

Guárdate, moza, de palabra de hombre, que como cangrejo corre.

Parce puella viri promissis credere; cancri
Nam solet obliquos vir simulare gradus.

Guarnicion y crin dan venta al rocin.

Et juba commendat venalem et strata caballum.

Guarte de molino por confin, y de puerco por vecin.

Confinem vitato molam, porcumque propinquum.

Guerra, caza y amores, por un placer mil dolores.

Plura dolet quàm gaudet Amor, Bellona, Diana.

H

Habla en la caza, y cómprala en la plaza.

Venantes lauda; sed tu venare macello.

Habla en la guerra, y no vayas á ella.

Dissere de bellis; at nunquam bella sequaris.

Hablàr sin pensar, es tirar sin encarar.

Non meditata loqui, cæco est jacularier arcu.

Habló el asno, y dixo: O, O.

Verba loqui nitens, *O, O* geminavit asellus.

Habló el buei, y dixo: MU.

Conatus bos verba loqui, *MU* denique dixit.

Haca perezosa, cabe casa trota.

Currit iners propter præsepia nota caballus.

Hacéos miel, y comeros han moscas.

1.

Mel cave ne fias: muscas patieris edaces.

2.

Melleus esse cave: data muscis esca peribis.

Hacer de necesidad virtud.

Fac de necessitate virtutem. HIERON.

Hacienda en dos aldéas, pan en dos talegas.

Binis arva locis sunt sacco in duplice panes.

Hacienda, tu dueño te vea.

Dominus videt plurimùm in rebus suis. PHÆD.

Hacientes y consencientes, pena igual merecen.

Auctor et assensor pœnâ mulctandus eâdem.

Hai muchos Pedros Fernandez.

Multi Manii Ariciæ. FEST.

Harina abalada, no te la vea suegra ni cuñada.

Turgentem haud videat socrus, nurusve farinam.

Harto ayuna quien mal come.

Qui malè corpus alit, jejunia servat abundè.

Harto está el carnero que anda á testaradas con el compañero.

Is satur est aries comitem qui fronte lacessit.

Harto pide quien bien sirve.

Qui bene servit hero, vel mutus, præmia poscit.

Harto soi ciego, si por zaranda no veo.

Qui nil cumque videt per cribrum, cæcus abundè est.

Hasta la hormiga quiere compañía.

Ipsa sibi comitem formica adjungere gaudet.

Hasta la huesa, no hai ninguna buena.

Femina nulla bona est, donec tumulata quiescat.

Haya cebo en el palomar, que palomas ellas vendrán.

Esca sit in tectis: venient ad tecta columbæ.

Haz barato, y venderás por quatro.

Vendito res vili: plus vendes pluribus unus.

Haz bien, y no cates á quien: haz mal, y guárdate.

Fac bene, cuique homini facias, expendere noli;
At, malè si facias, quemlibet ipse cave.

Haz buena harina, y no toques bocina.

Ritè molas Cererem; nec opus tua buccina cantet.

Haz lo que bien digo, y nó lo que mál hago.

Quæ bene dicta mihi, non quæ malè facta, sequare.

Haz lo que dice el Fraile, y nó lo que hace.

Dicta quidem Monachi, nequaquam facta sequaris.

Haz lo que te manda tu Señor, y sentarte has con él al sol.

Qui doctè servit, partem dominatûs tenet. P.SYR. MIM.

Haz lo que tu Amo te manda, y siéntate con él á la mesa.

Fac quod jussit Herus : mensâ gaudebis herili.

Haz mal, y espera otro tal.

Si cui fortè noces, nociturum crede vicissim.

Hazme la barba, y te haré el copete.

1.

Rade mihi barbam ; fingam tibi, Crispe, capillum.

2.

Mutuum muli scabunt. Auson.

Hermosa es por cierto la que es buena de su cuerpo.

Illa satis formosa quidem, quæ casta puella est.

Hija, ni mala seas, ni hagas las semejas.

Ne mala sis, pariterque malam cave, nata, videri.

Hijo malo, mas vale doliente que sano.

Si malus est, sano potior tibi filius æger.

Hijo sin dolor, hijo sin amor.

Non soboles ascita placet, sed parta dolore.

Hijos y pollos, todos son pocos.

1.

Et nati et pulli, magno licèt agmine, pauci.

2.

Sat multi nunquam seu pulli, sive puelli.

Hombre adeudado, cada año apedreado.

Grandine læsa dolet sua debitor arva quotannis.

Hombre apasionado no quiere ser consolado.

Qualiacumque animus solatia respuit æger.

Hombre apercebido, medio combatido.

Haud facilè invadas ad prælia quemque paratum.

Hombre apercebido vale por dos.

Quisquis adest promptus, vires gerit ille duorum.

Hombre bellaco, tres barbas ó quatro.

Vel tria, vir fallax, vel quatuor induit ora.

Hombre con frio, y cochino, hacen gran ruido.

Sus, et homo frigens magno loca murmure complent.

Hombre palabri-muger, guárdeme Dios de él.

Vir procul à nobis frangens ut femina vocem.

Hombre viejo, cada dia un duelo nuevo.

Quotidie senibus nova morbi accedit origo.

Hombre viejo, saco de azares.

Est homo quisque senex saccus, mihi crede, laborum.

Honra al bueno porque te honre, y al ruin porque no te deshonre.

Affice honore bonos, ut te dignentur honore;
Hunc tibi ne demant, affice honore malos.

Honra es de los Amos la que se hace á los Criados.

1.

Præstatur Dominis reverentia præstita Servis.

2.

Quos Famulis præstas, Dominis præstantur honores.

Honra y provecho no caben en un saco.

1.

Et decus et lucrum non sacco includitur uno.

2.

Utilitas et honos malè consociantur in unum.

Honra y vicio no andan en un quicio.

Improbitas et honos non unâ in sede morantur.

Huésped que se convida, ligero es de hartar.

Quisquis adest ultro, facilè conviva repletur.

Huéspeda hermosa, mal para la bolsa.

Hospitibus formosa nocet Caupona crumenis.

Huevos solos mil manjares.

Mille dabunt varios sola vel ova cibos.

Hurtar el puerco, y dar los pies por Dios.

Furtivi pedibus porci solaris egenum.

I

Id por medio, y no caeréis.

1.

Carpe viam medius: casum hac ratione cavebis.

2.

Medio tutissimus ibis. Ovid.

Ir á la guerra, ni casar, no se ha de aconsejar.

Nulli militiam, nulli connubia suade.

Ir Romera, y volver Ramera.

Quæ pia virgo abiit, meretrix solet illa reverti.

Ira de hermanos, ira de diablos.

Æmula Tartareo fraterna est ira furori.

Iréis por lana, y vendréis trasquilado.

Vellera, Quinte, petis; tonsus sed, Quinte, redibis.

J

Judíos en Pascuas, Moros en bodas, Christianos en pleitos gastan sus dineros.

Paschatibus Judæus opes, Maurusque hymenæis,
Christicolæ gaudent perdere litigiis.

Júntanse sin conocerse, viven sin amarse, mueren sin llorarse.

Non comes ullus adest notus, non vivit amicus,
Non Monacho Monachus flebilis ullus obit.

Jurado ha el baño de no hacer de lo prieto blanco.

Balnea nulla valent nigrum convertere in album.

Jurado tiene la menta que al estómago nunca mienta.

Juravit stomacho semper fore mentha fidelem.

Juras del que ama muger, no se han de creer.

Nulli crede viro, quantumvis juret, amanti.

Justicia, y nó por mi casa.

Adsit ubique Themis: nostris procul ædibus absit.

Justo es el mal que viene, si le busca el que le tiene.

Jure venit damnum cuivis sua damna petenti.

L

La blancura mil tachas disimula.

Mille tegit candor muliebri in corpore mendas.

La blanda respuesta la ira quiebra; la dura la despierta.

Blanda domant, sed acerba cient, responsa furorem.

La boda de los pobres toda es voces.

Perpetuo resonant inopum connubia quæstu.

La buena prosa quiebra el dia.

Optima tardigradum fallit narratio tempus.

La burra preñada, cargarla hasta que pára.

Prægnantem usque onera, veniat dum partus, asellam.

La cabeza blanca, y el seso por venir.

Canum crine caput, rectæ sed mentis egenum.

La cabra de mi vecina tiene mas leche que la mia.

1.

Plus capra vicinæ quàm mea lactis habet.

2.

Vicinumque pecus grandius uber habet. OVID.

3.

Quòdque aliena capella gerat distentius uber, tabesco. HOR.

La cabra mocha, leche es toda.

Quæ non fronte tumet, pleno tumet ubere capra.

La cárcel y la quaresma, para los pobres es hecha.

Pauperibus carcer et quadragesima nata est.

La caridad bien ordenada, empieza por casa.

Tibi potiùs quàm cuivis sis amicus. Cic.

La casa quemada, acudir con el agua.

Ferre supervacuas, combustis ædibus, undas.

La ciencia es locura, si buen seso no la cura.

1.

Ni bona mens adsit, doctrina insaniet omnis.

2.

Nil doctrina sapit, sanâ nisi mente juvetur.

La codicia rompe el saco.

1.

Rumpit avarities denso nimis ære crumenam.

2.

Ruptus hiare solet, stipante cupidine, saccus.

La compañia, para honor, ántes con tu igual que con tu mayor.

Quò tibi majorem faciat comitatus honorem,
Majoris nunquam, sed paris esto comes.

La costumbre hace lei.

Legis pondus habet, legis vice fungitur usus.

La coz de la yegua no hace mal al potro.

Non equa percussum pedis ictu lædit alumnum.

La culpa del asno echan á la albarda.

Non bene clitellis scelus assignatur aselli.

La experiencia es madre de la ciencia.

Omnigenæ est artis docta experientia mater.

La falta del amigo hase de conocer, nó aborrecer.

Mores amici noveris, non oderis. PORPHYR.

La fortuna ayuda á los osados.

Audaces fortuna juvat. VIRG.

La fortuna, quando mas amiga, arma la zancadilla.

Fortuna quum blanditur, captatum venit. PUBL.SYR.MIM.

La gata de Mari-Ramos, baxa los ojos por no ver los ratos.

Muribus aspectis, connivet subdola feles.

La hacienda de tu enemigo, en dinero, ó en vino.

Divitias hosti nummos, vinumve precare.

La leche con el vino, tórnase venino.

Lac vino mixtum, tibi fit letale venenum.

La lengua del mal amigo, mas corta que cuchillo.

Sæva magis cultro lingua est fallacis amici.

La lengua luenga es señal de mano corta.

Longior ipsa manum testatur lingua minorem.

La letra con sangre entra.

Absque cruore subit pueri non littera mentem.

La liebre es de quien la levanta, y el çonejo de quien le mata.

Quem leto dederis, tua præda cuniculus esto:
Quem latebrâ excieris, sit tua præda lepus.

La liebre mucho se avanza; pero más el galgo que la alcanza.

Velocem assequitur leporem velocior umber.

La loca lo tañe, y lo saca á la calle.

Femina mentis inops sonat omnia, et omnia vulgat.

La llana del mal Herrero, rompe toda caldera para sanar un agujero.

Expleat ut rimam, totum disrumpit ahenum
Malleolo nullâ præditus arte Faber.

La mal aliñada, ántes abre la puerta que cubre la cama.

Femina quæ mundos fastidit sordida mores,
Antè fores aperit quàm tegat ipsa torum.

La mala hierba presto crece.

1.

Herba mala citò crescit. L. Ea quidem, C. de actu.

2.

Fecundiùs nequiora proveniunt. Minut. Felix.

La mala llaga sana: la mala fama mata.

Quodlibet est, quamvis dirum, sanabile vulnus;
At letale homini fama sinistra malum.

La mancha de la mora con otra verde se quita. O bien: *Lo que la mora negra tiñe, la verde lo destiñe.*

Mora tingunt manus succo matura, eluunt acerba. Plin.

La mano cuerda no hace todo lo que dice la lengua.

Quidquid lingua sonat, sapiens non dextera præstat.

La manzana podrida, pierde á su compañía.

1.

Mala putrescenti vitiantur proxima malo.

2.

Vicini malum perit à putredine mali.

La mas cauta, es tenida por mas casta.

Quæ mage se cautam præbet, mage casta putatur.

La mayor jornada, salir de casa.

Porta itineri longissima est. VARR.

La Misa dígala el Cura.

Missarum peragat solemnia sacra Sacerdos.

La misma conciencia acusa.

1.

Conscientia crimen prodit. CIC.

2.

Conscientia animum verberat. PANDECT.

3.

Conscientia mille testes. QUINTIL.

La mitad del año, con arte y engaño; y la otra parte, con engaño y arte.

Tempora sic ducit fallax homo: fraudibus anni
Dimidium impendit, dimidiumque dolis.

La mona, aunque la vistan de seda, mona se queda.

Simia veste nitens, simia semper erit.

La moza en se componer, y el viejo en beber, gastan su haber.

1.

Perdit opes potuque senex, cultuque puella.

2.

Puella cultu, pauper fit potu senex.

La moza mala, hace á la ama brava.

Reddere sæpe solet dominam mala serva severam.

La moza si es tonta, anden los brazos, y calle la boca.

Stulta puella manus exerceat, ore quiescat.

La mucha conversacion es causa de menosprecio.

Nimia familiaritas contemptum parit. Cic.

La muerte no perdona al Rei ni al Papa, ni á quien no tiene capa.

Nec summis parcit mors imperiosa, nec imis.

La muger algarera nunca hace larga tela.

Garrula non multam pertexit femina telam.

La muger artera, el marido por delantera.

Callida quæque uxor causatur nolle maritum.

La muger buena, corona es del marido.

Mulier diligens corona est viro suo. Bibl.

La muger buena, de la casa vacía hace llena.

1.

E vacuis plenas bona conjux efficit ædes.

2.

Gnara lares opibus conjux implebit inanes.

La muger casada, en el monte es albergada.

Vivere casta potest mediis in montibus uxor.

La muger compuesta, á su marido quita de puerta ajena.

Compta virum conjux alieno à limine pellit.

La muger de buen recado hinche la casa hasta el tejado.

Totam opibus bene parca domum cumulaverit uxor.

La muger del ciego, para quien se afeita?

Cæco nupta viro, faciem cui femina fucat?

La muger del Escudero, grande bolsa, y poco dinero.

Illustri sociata viro matrona crumenam
 Mole gravem ostentat; sed nimis ære levem.

La muger del Viñadero, buen otoño, y mal hibierno.

Uxorem manet usque viri vineta colentis
 Optimus autumnus, pessima semper hyems.

La muger, el fuego y los mares, son tres males.

Femina, flamma, fretum trias est cognata malorum.

La muger hermosa, al desden se toca.

Gaudet inornato mulier formosa capillo.

La muger hermosa, ó loca ó presuntuosa.

1.

Pulcra tumere solet, aut insanire puella.

2.

Fastus inest pulchræ, vel mens malè sana puellæ.

La muger preñada, la fiebre trahe en la manga.

Quæque gerit prægnans in promptu femina febrim.

La muger pulida, la casa sucia, la puerta barrida.

Sic agit, affectat quæ femina munda videri:
 Ipsa domus sordet; limina versa nitent.

La muger que poco hila, siempre trahe mala camisa.

Tritam habet interulam quæ parcit femina fuso.

La muger que poco vela, tarde hace luenga tela.

Longa parum vigili serò fit tela colonæ.

La muger quinceta, y el hombre de treinta.

Ter quinos nova nupta, duplos vir computet annos.

La muger y el Fraile mal parecen en la calle.

Nulla viis mulier, Monachusve decenter inerrat.

La muger y el huerto no quieren mas de un dueño.

Uni hortus domino, mulier quoque pareat uni.

La muger y el vidrio siempre están en peligro.

Usque pares casus mulier, vitrumque minatur.

La muger y el vino sacan al hombre de tino.

Infatuare viros vina Venusque solent.

La muger y la camuesa por su mal se afeitan.

Et malum et mulier in sua damna rubent.

La muger y la gallina por andar se pierden aína.

Femina quæque perit, perit et gallina vagando.

La muger y la pera, la que calla es buena.

Femina, sive pyrum, quæ sunt taciturna, probantur.

La mula por el tollo, la burra por el polvo, y el caballo por todo.

Incedit bene mula luto, bene pulvere asella;
Fortis equus luteo pulvereoque solo.

La mula y la muger por halago hacen el mandado.

Obsequitur blandis et mula et femina jussis.

La nariz y la frente, hasta la muerte.

Funus adusque manet nasi frontisque figura.

La necesidad carece de lei.

I.

Necessitas non habet legem. L. UNICA, ff.

2.

Necessitas omnem legem frangit. SEN.

3.

Necessitas ante rationem est. Q. CURT.

La olla en sonar, y el hombre en hablar.

Ex sermone hominem, ex sonitu bene noveris ollam.

La oracion breve sube al Cielo.

Orantis breviter penetrant in sidera voces.

La oveja harta, del rabo hace manta.

Cum satura est ovis, ipsa fovet se vellere caudæ.

La oveja lozana, dixo á la cabra: dame lana.

Vellere dives ovis capræ, da vellera, dixit.

La oveja y la abeja, por Abril dan la pelleja.

Mensis oves et apes pariter consumit Aprilis.

La paja en el ojo ajeno, y nó la viga en el nuestro.

Cernere fas paleas alieno in lumine nobis;
Non licet in nostro cernere posse trabem.

La pena es coxa; mas llega.

I.

Assequitur, claudo quamvis pede, pœna nocentem.

2.

Sera tamen, tacitis pœna venit pedibus. TIBUL.

La peña es dura; pero mas recia es la cuña.

Dura silex; silicem cuneus sed robore vincit.

La peña es dura, y el agua menuda; mas cayendo cada dia, hace cavadura.

Nil magis est durum saxo, nil mollius undâ;
Unda tamen saxum sæpe cadendo cavat. } EX IMITAT. OVIDII.

La perdiz, con la mano en la nariz.

Lenè sapit perdix clausis quæ naribus estur.

La perdiz y la camuesa, por Navidad es buena.

Optima sunt prono perdix malumque Decembri.

La pintura y la peléa, desde léjos me la otéa.

1.

Aspice picturam procul, et procul aspice pugnam.

2.

Prospice, ut oblectet, picturam: prospice pugnam.

La pobreza no quita virtud, ni la riqueza la pone.

Virtutem nec opes donant, nec tollit egestas.

La primera muger, escoba; y la segunda, señora.

Prima tori consors serva est; regina secunda.

La privacion es causa del apetito.

1.

Nitimur in vetitum. OVID.

2.

Quod non licet, acriùs urit. OVID.

La que en Marzo veló, tarde acordó.

Serò sapit netrix, Martî quæ lucubrat horis.

La que hizo un yerro, y pudiendo, no hizo mas, por buena la tendrás.

Quæ semel erravit, neque culpas addidit ullas,
Addere cum posset, femina, crede, proba est.

La que no baila, de la boda se salga.

Pelle choro saltare rudes hymenæa puellas.

La ruin tierra, el natural la puebla.

Indigenæ infelix habitatur terra colono.

La salsa de San Bernardo.

1.

Cibi condimentum est fames. Cic.

2.

Fames mihi pulpamentum. Cic.

La telaraña, suelta al rato, y la mosca apaña.

Muribus ignoscit, prædatur aranea muscas.

La tierra do me criare, démela Dios por madre.

1.

Terra mihi nutrix verâ pro matre colatur.

2.

Altrix terra locum terræ natalis adimplet.

La tierra que no se cubre á sí, mal me cubrirá á mí.

Nuda suum non terra valet vestire colonum.

La traicion aplace; mas nó quien la hace.

Proditio placet ipsa quidem; non ipsius auctor.

La vaca, bien cocida, y mal asada.

Multùm elixa caro sit bovis, assa parum.

La vaca harta, de la cola hace cama.

Cauda bovi saturæ præbet collecta cubile.

La vaca quanto mas se ordeña, mas larga tiene la teta.

Quò mage pressatur, vaccæ fit longius uber.

La vejez de la pimienta: arrugada y negra, y sobre todo quema.

Hæc piper in senio: rugas, pariterque nigrorem,
Et validum præter cætera acumen habet.

La vejez tornó por los dias en que nació.

Ad tempus puerile redit delira senectus.

La ventura de la barca, la mocedad trabajada, y la vejez quemada.

Hoc fatum cymbæ est: multis vexata juventus
Casibus, et diras passa senecta faces.

La verdad adelgaza, y no quiebra.

1.

Sæpiùs atteritur verum, non frangitur unquam.

2.

Veritas laborat nimis sæpe, extinguitur nunquam. LIV.

La verdad, aunque amarga, se traga.

1.

Verum ipsum bibitur, quamvis videatur amarum.

I.

Invito bibitur, vel amarum, gutture verum.

La verdad como el oleo, siempre nada en somo.

Sicut aquas oleum, supereminet omnia verum.

La vergüenza y la honra, la muger que la pierde, nunca la cobra.

I.

Quæ semel amisit seu famam, sive pudorem
Femina, damna duo non reparanda tulit.

2.

Redire cum perît, nescit pudor. SEN

La vida de la aldéa, désela Dios á quien la deséa.

Rure, precor, vivat qui vivere rure peroptat.

La vida del grillo: de dia hambre, y de noche ruido.

Usque agitur jejuna dies, nox stridula gryllo.

La vida pasada, hace la vejez pesada.

Vita peracta gravem facit unicuique senectam.

La vieja gallina hace gorda la cocina.

Jus bene pingue facit gallina senilibus annis.

La viuda llora, y ótros cantan en la boda.

Hîc cantatur hymen; illic vidua ingemit uxor.

La viuda rica, casada fica.

Nupta manet, functo superest quæ conjuge dives.

La viuda rica, con un ojo llora, y con ótro repica.

Et gemit, et ridet diti viduata marito.

La zamarra mala, acia mí la lana; la buena, la carnaza afuera.

Seu mala, seu bona sit nobis de vellere vestis,
Lana sit introrsus, exteriùsque caro.

Labor comenzada, ni te la vea suegra, ni cuñada.

Incœptum haud videat tua glos, socrusve laborem.

Labrar, ó coser, y hacer albardas, todo es dar puntadas.

Seu vestes, seu clitellæ fingantur, utrumque
Haud falsò dicas esse suentis opus.

Las entrañas y arquetas, á los amigos abiertas.

Tam nostræ pateant arcæ, quàm pectora amicis.

Las gracias pierde quien promete y se detiene.

Gratia nulla manet promissa implere morantem.

Las mañanicas de Abril, buenas son de dormir.

Mane novo dulces dat Aprilis carpere somnos.

Las tripas estén llenas; que ellas llevan á las piernas.

Pascere tu ventrem (fert is nam crura) memento.

Lavar cabeza de asno, perdimiento de xabon.

Saponem is perdit quicumque lavabit asellum.

Lechon de un mes, y pato de tres.

Menstruus esto mihi porcellus, anasque trimestris.

Leña de higuera, recia de humo, y flaca de madera.

Lignum ficus habet fumo grave, robore cassum.

Lerdo y comedor, como borrico de yesero.

Tardus edaxque simul, ceu gypsi vector asellus.

Levantéme á mear, y perdí mi lugar.

Mictum ego dum surgo, sedem simul occupat alter.

Libre es la cabra del arado.

Capra laboriferi nata est immunis aratri.

Libro cerrado no saca Letrado.

Nemo potest doctus clausis evadere libris.

Lino ni lana no quieren ventana.

Ignavam oderunt et linum et lana fenestram.

Lo ajeno siempre pia por su dueño.

Res dominum vocitans ubicumque aliena requirit.

Lo barato es caro.

Vilia, si mala sint, nimio plus cara putato.

Lo bien ganado se lleva el Diablo; y lo mal ganado, á ello y á su amo.

1.

Malè parta malè dilabuntur. CIC.

2.

Malè partum malè disperit. PLAUT.

Lo bueno es caro; lo malo hace daño.

Quæ bona, stant magno; quæ mala, vina nocent.

Lo de todos deseado, á gran peligro guardado.

Id quod avent omnes, magnum est servare periclum.

Lo mucho se gasta, y lo poco basta.

1.

Multa perire solent, paucorum sufficit usus.

2.

Paucula sufficiunt; consumit plurima luxus.

Lo novel todo es bel.

Quæ nova cumque vides, hæc omnia bella videntur.

Lo nuevo aplace, y lo viejo satisface.

Arrident nova cuncta quidem; sed prisca probantur.

Lo ordenado en el cielo, forzoso se ha de cumplir en el sue lo.

Omne ratum cœlo terris confiat oportet.

Lo peor del pleito es que de uno nacen ciento.

Summum in lite malum, quòd ab unâ mille creantur.

Lo que á ti no aprovecha, y ótro ha menester, no lo debes retener.

Quod tibi non prodest, et quo simul indiget alter,
Te retinere penès juraque fasque vetant.

Lo que come mi vecina, no aprovecha á mi tripa.

Vicinus quod venter edit, non utile nostro.

Lo que con el capillo se toma, con la mortaja se dexa.

Quos primùm edocuit puerilis fascia mores,
Funebris hos tantùm dedocet ipsa chlamys.

Lo que de noche se hace, de dia parece.

Luce patet clarâ, cæcâ quod nocte peractum.

Lo que dice el pandero, no es todo vero.

Non verum omnino est famæ quod buccina clangit.

Lo que el niño oyó en el hogar, eso dice en el portal.

Ante focos audita, puer in limine narrat.

Lo que el rio allega, el rio lo lleva.

Quod dedit accedens, decedens abripit amnis.

Lo que en tu vida tú no hicieres, de tus herederos no lo esperes.

Non tuus efficiet, quod vivus omiseris, hæres.

Lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo.

Quæ grata est jecori, res est inimica lieni.

Lo que fuerza no puede, ingenio lo vence.

Vis mentis, quod nulla valet vis vincere, vincit.

Lo que ha de hacer el tiempo, hágalo el seso.

Id faciat ratio quod sit factura vetustas.

Lo que has de hacer, no digas cras; sinó pon la mano, y haz.

1.

Est aliquid quoties faciendum, dicere noli:
Cras faciam; adde operi protinus, adde manum.

2.

Quod quandoque faciendum est, statim facias. EXIMIT. SEN.

Lo que la loba hace, al lobo aplace.

Quod lupa cumque facit, lupus id probat omne maritus.

Lo que la vejez cohonde, no hai maestro que lo adobe.

Nemo potest opifex labes reparare senectæ.

Lo que mucho deséo , no lo creo, aunque lo veo.

Quod cupio , licèt id videam , vix credere possum.

Lo que mucho vale , mucho cuesta.

Non potest parvo res magna constare. SEN.

Lo que no acaece en un año , acaece en un rato.

Quod non factum anno , puncto fit temporis uno.

Lo que no has de comer , déxalo bien cocer.

Non sumenda tibi , sine fercula ritè coquantur.

Lo que no lleva Christo , lo lleva el fisco.

Hoc tollit fiscus quod non capit Christus. JUS. CAN.

Lo que no quieras se sepa en plaza, ni en barrio ajeno , tenlo siempre en tu seno.

1.

Alium silere quod voles , primus sile. SEN.

2.

Quod tacitum esse vis , nemini dixeris. PUB.SYR.MIM.

Lo que no quieras para ti , no lo quieras para mí.

Quod tibi nolueris , nobis contingere noli.

Lo que no se comienza , no se acaba.

Incipe quidquid agas. AUSON.

Lo que otro suda , á mí poco dura.

Tritæ aliis, parvo durant mihi tempore vestes.

Lo que saben tres , sabe toda res.

Res ubi nota tribus , totum fit nota per orbem.

Lo que sana á la boca, enferma á la bolsa.
Unde salus ori, morbus venit inde crumenæ.

Lo que se aprende en la cuna, siempre dura.
Quidquid cuna docet, nullo dediscitur ævo.

Lo que se dice, y no es verdad, á la mañana se deshaz.
Manè fugit, falsò quodcumque est vespere dictum.

Lo que se quiere la harda, monte espeso, y mala guarda.
Dulce piger custos, prædensaque silva sciuro.

Lo que se usa, no se escusa.
Non rebus caruisse licet quas imperat usus.

Lo que te dixere el espejo, no te lo dirán en consejo.
Quod tibi cumque domi speculi veracis imago
Dixerit, audebit dicere nemo palàm.

Lo que te dixeren al oido, no lo digas á tu marido.
Quod tibi in auriculam dictum, ne pande marito.

Lo que todos dicen, ó es, ó quiere ser.
Quod referunt omnes, verum est, aut esse videtur.

Lo que uno desecha, ótro lo ruega.
Sæpe quod alter homo fastidit, flagitat alter.

Lo ruin me gáste el amigo; que lo bueno presto es vendido.
Merces quasque malas noster sibi sumat amicus;
Namque bonis cupidus protinus emptor adest.

Lobo hambriento no tiene asiento.
Ventre latrante lupus, passim irrequietus oberrat.

Lobo que presa no halla, come la tierra con rabia.

Mordet humum, prædâ deficiente, lupus.

Lobo que presa topa, aunque se le vaya, nunca cierra la boca.

Præda lupum effugiat quamvis inventa voracem,
  Permanet ore tamen semper hiante lupus.

Lobo tardío, no vuelve vacío.

Serâ nocte lupus, vacuo non ventre redibit.

Lodo seco mal se pega.

Exaret siquando lutum, malè calcibus hæret.

Los amenazados comen pan.

Cædis passa minas, capitum quot millia vivunt!

Los amores del gato riñendo entran.

À rixando suos feles orditur amores.

Los dichos en nos; los hechos en Dios.

Dicta quidem à nobis pendent; à Numine facta.

Los dineros hacen Dueñas y Escuderos.

Et genus et formam regina pecunia donat. HOR.

Los locos y los niños dicen las verdades.

1.

Dicere vera solent fatui, pariterque puelli.

2.

Dicere vera solent mente atque ætate minores.

Los males entran por arrobas, y salen por onzas.

Densus adire dolor, rarus abire solet.

Los mazos del batan, quando el uno levanta, el otro cae.

Comprimit alterno pannos dum machina pulsu,
 Malleus hic sursum tollitur, ille cadit.

Los muertos abren los ojos á los que viven.

Cernere dant verum vivis jam luce carentes.

Los niños, de pequeños; que no has después castigo para ellos.

À teneris pueros compescito; nullus adultos
 Pœnarum poterit nam cohibere metus.

Los ojos allá van donde tienen lo que han.

Est ubi quidquid amant, huc semper lumina tendunt.

Los peces grandes se comen á los pequeños.

1.

Minor piscis esca majoris est. AMBROS. EXAMERON.

2.

Piscis major minorem devorat. AUGUST.

Los peregrinos, muchas posadas y pocos amigos.

In peregrinatione vitam agentibus hoc evenit, ut multa habeant hospitia, nullas amicitias. SEN.

Los primeros á comer, los postreros á hacer.

Primus inire dapes, postremus adire laborem.

Los que cabras no tienen, y cabritos venden ¿de donde les vienen?

Vendere qui teneros, careat cum matribus, hædos
 Assolet, unde illos, dic mihi, quæso, parat?

Los que no tienen muger, muchos ojos han menester.

Centum oculos habeat quisquis sine conjuge vivit.

Los requiebros del asno, del hocico al rabo.

Ore simul caudâque rudis blanditur asellus.

Los Sacristanes, entre los altares.

Expedit in sacris altaribus esse Sacristas.

Los valientes, y el buen vino, duran poco.

Vir pugnax, vinumque bonum durabile non est.

Llave en cinta, hace buena á mí y á mi vecina.

Me probat esse bonam de zonâ pendula clavis,
Vicinamque meam non sinit esse malam.

Llevad vos, marido, la artesa; que yo llevaré el cedazo, que pesa como el diablo.

Optime tu mactram fer, conjux: ipsa lubenter
Ipsa cribrum, quamvis pondera iniqua, feram.

Llévame caballera, siquiera á la hoguera.

Me modò portet equus, vel ad ipsum ducito bustum.

Llorar con testigos, cumplir con amigos.

1.

Flere palàm est flentis specie deludere amicos.

2.

Ille dolet verè, qui sine teste dolet. Mart.

Lloro de hembra no te mueva; que lloro y risa presto lo engendra.

Ne tua femineo moveantur pectora fletu,
Nam fletum et risum femina prompta parit.

Lloverá; mas primero ventear á.

Imber erit; flabit ventus sed prævius imbri.

M

Madre pia, daño cria.

Blanda nimis genitrix caris est noxia natis.

Madre, que cosa es casar? Hija, hilar, parir y llorar.

Ecquid nupta facit? Net, parit atque gemit.

Madre vieja, y camisa rota, no es deshonra.

1.

Nec tibi mater anus, nec sit toga trita pudori.

2.

Nullum mater anus, tritusve inhonestat amictus.

Madre y hija visten una camisa.

Interulam similem genitrix et filia gestant.

Mal ajeno no pone consuelo.

Non aliena meum solantur damna dolorem.

Mal castiga el ama á la moza, quando ella á ratos con ella retoza.

Incassùm famulam pœnis castigat acerbis,
Cum famulâ interdum siqua jocatur hera.

Mal da quien no ha.

Cui nihil omnino est, nihil is donare valebit.

Mal de muchos, consuelo de tontos.

1.

Levis est consolatio ex miseriis aliorum. CIC.

2.

Malevoli solatii genus est turba miserorum. SEN.

Mal de muchos gozo es.

Dulce mœrenti populus dolentum. SEN.

Mal es acabarse el bien.

Rem cessare bonam mala res tibi semper habetor.

Mal ganado es de guardar doncellas por casar.

Difficile innuptas est custodire puellas.

Mal largo, y muerte al cabo.

Certa diuturnum sequitur mors denique morbum.

Mal me quieren mis comadres, porque las digo las verdades.

1.

Quas habeo, idcirco me multùm odere sodales,
Quòd me verum illis dicere nempe juvat.

2.

Vera quòd ipse loquar, me detestantur amicæ.

3.

Veritas odium parit. TER.

Mal por mal, no se debe dar.

Fas vetat atque pium damnis ne damna rependas.

Mal se apaga el fuego con las estopas.

Non bene stupa levis conceptum extinxerit ignem.

Mal se cubre la cabra con el rabo.

Capra suos tenui caudâ malè protegit artus.

Mal trueco hizo el huerco: llevóme á mi Padre, dexóme á mi Suegro.

Mors malè decepta est; mortis mihi noxius error:
  Pro Socero nobis sustulit illa Patrem.

Mala es la regla al cabo del saco.

Sera parsimonia in fundo est. SEN.

Maldito sea el hombre que confia en el hombre.

Maledictus homo qui confidit in homine. BIBL.

Malo vendrá, que bueno me hará.

Me malus excipiet, præ quo bonus ipse videbor.

Manda y hazlo, y quitarte has de cuidado.

Fac quodcumque jubes, curâ ut sis liber ab omni.

Mandan al mozo, y el mozo al gato, y el gato manda á su rabo.

Jura suo dominus famulo, felique perinde
  Dat famulus, caudæ felis et ipsa suæ.

Mandar no quiere par.

Non amat imperii consortem summa potestas.

Mangas y collar: lo otro, sabe Dios qual va.

Colla simul manicæque nitent? Quis cætera novit?

Manos besa el hombre que quisiera ver cortadas.

Quas velit abscissas, aliquis fert oscula dextris.

Manos blancas no ofenden; pero duelen.

Non maculant niveæ, lædunt sed verbera dextræ.

Manos duchas comen truchas.

Ille comest pingues, habilis cui dextera, tructas.

Manos duchas mondan huevos; que nó largos dedos.

Docta quidem, non longa manus decorticat ovum.

Manos que no dades, que buscades?

Quid petitis, quas nulla juvat dare munera, dextræ?

Mari-ardida hace hija tullida.

Impigra sæpe docet genitrix pigrescere natam.

María, si bien estás, no te mudarás.

Si bene nunc habitas, aliò ne, Cælia, migres.

Martin, Martin, cada dia mas ruin.

Quotidie sortis fit deterioris Avitus.

Mas ablanda el dinero, que palabras de Caballero.

Plus animos nummus, quàm blanda oratio flectit.

Mas apaga buena palabra, que caldera de agua.

Blandior humanas meliùs restinxerit iras
  Vocula, quàm vivos plena vel urna focos.

Mas caga un buei que cien golondrinas.

Plus decies denâ vel hirundine bos cacat unus.

Mas cerca está la camisa que el sayo.

Tunica propior pallio est. PLAUT.

Mas cerca están mis dientes que mis parientes.

Proximus ego sum met mihi. TER.

Mas corre ventura que caballo ni mula.

Vel mulâ vel equo citiùs sors prospera currit.

Mas cuesta el caldo que las tajadas.

Mantissa obsonia vincit. LUCIL.

Mas cuesta mal hacer que bien hacer.

Plus malè quàm rectè facta laboris habent.

Mas da el duro que el desnudo.

1.

Plura tibi quàm donet inops, donabit avarus.

2.

Plura tenax donat quàm censu nudus ab omni.

Mas dias hai que longanizas.

Parca viro conjux botulorum dixit aventi:
Plures quàm botulos scito, vir, esse dies.

Mas es el ruido que las nueces.

1.

Plus sonat quàm valet. SEN.

2.

Fama major rebus. MACROB.

Mas gorda está la gallina de mi vecina que la mia.

Pinguior est nostrâ cortis gallina propinquæ.

Mas guarda la viña el miedo que nó el Viñadero.

Custodit magis ipse metus quàm Vinitor uvas.

Mas hace el que quiere que el que puede.

Plura facit qui vult quàm cui fecisse potestas.

Mas hiere mala palabra que espada afilada.

Vox malè dicentis gladio plus sævit acuto.

Mas mató la cena que curó Avicena.

Plures cœna mori jussit quàm Avicena valere.

Mas produce el año que el campo bien labrado.

Plura refert annus quàm bene cultus ager.

Mas quiero el niño mamoso que hermoso.

Malim avidum mammæ puerum quàm fronte venustum.

Mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Plura domi stolidus callet, quàm mente sagaci
Præditus externâ calleat ipse domo.

Mas son los amenazados que los acuchillados.

Permulti sensere minas; at vulnera pauci.

Mas tiene el rico quando empobrece que el pobre quando enriquece.

Plus homo dives habet cum fit de divite pauper,
Quàm pauper, cum fit dives, habere solet.

Mas vale acial que fuerza de Oficial.

Pastomis est validis melior censenda lacertis.

Mas vale acostarse sin cena que levantarse con deuda.

Præstiterit cœnâ vacuum dare membra cubili,
Quàm non ære tuo surgere manè gravem.

Mas vale agua del cielo que todo el riego.

Utiliùs pluviis quàm fontibus arva rigantur.

Mas vale al garzon ser cabeza de gato que cola de leon.

Esto caput felis potiùs quàm cauda leonis.

Mas vale algo que nada.

Parvula ne spernas: nihilo vel recula præstat.

Mas vale año tardío que vacío.

Utilior seris quàm nullis frugibus annus.

Mas vale bien de léjos que mal de cerca.

Plus instante malo bona vel distantia prosunt.

Mas vale bien holgar que mal trabajar.

Otia tu segni credas potiora labore.

Mas vale blanca de paja que maravedí de lana.

Viliùs arcebis palèa quàm vellere frigus.

Mas vale borracho que oleado.

Permaduisse mero quàm sacro præstat olivo.

Mas vale buen amigo que pariente ni primo.

Benevoli conjunctio animi maxima est cognatio. PUB. SYR. MIM.

Mas vale callar que mal hablar.

1.

Tacere multò præstat quàm pravè loqui.

2.

Tu potiùs taceas quàm stulta aut prava loquaris.

Mas vale carnero en paz que nó pollos con agraz.

Dulciùs est placidâ vervecem sumere mensâ
Quàm teneras mœsto corde cohortis aves.

Mas vale casarse que abrasarse.

Melius est nubere quàm uri. D.PAULUS.

Mas vale con mal asno contender que la leña acuestas traher.

Et stolido et segni levius contendere asello
    Est tibi, quàm tergo ligna subire tuo.

Mas vale cosueña que hileña.

Sit tibi pluris acûs quàm fusi femina solers.

Mas vale dar buen trueno que dinero á Maestre Pedro.

Dulcius est Medicum crepitu donare sonoro,
    Quàm Medici cupidas ære sonante manus.

Mas vale el árbol que sus flores.

Floribus ipsa suis quævis præstantior arbos.

Mas vale el que Dios ayuda que quien mucho madruga.

Plus valet auxilio quisquis cœleste juvatur,
    Quàm multo quisquis surgere mane solet.

Mas vale en paz y peregrino, que entre parientes y con ruido.

Dulcius est placidam peregrè traducere vitam,
    Quàm prope cognatos litibus usque gravem.

Mas vale en valde ser que en valde hacer.

Otia sunt casso longè potiora labore.

Mas vale favor que justicia ni razon.

Plus et jure favor, plus et ratione juvabit.

Mas vale ganar en lodo que perder en oro.

Lucra luto facere est melius quàm perdere in auro.

Mas vale haceña parada que Molinero amigo.

Plus pistrina vacans prosit quàm Pistor amicus.

Mas vale humo de mi casa que fuego de la ajena.

Fumus cuique suus vicino gratior igne est.

Mas vale leon cansado que gozque enfotado.

Est leo, vel senio languens, cane fortior acri.

Mas vale lo cierto que lo dudoso.

1.

Tutius est certis, dubiis quàm fidere rebus.

2.

Incertâ pro spe non munera certa relinque. Avien.

Mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

1.

Nota mala res optima' st. Plaut.

2.

Notissimum quoque malum maximè tolerabile est. Liv.

Mas vale maña que fuerza.

1.

Melior est sapientia quàm vires. Bibl.

2.

Virtute semper prævalet sapientia. Phæd.

Mas vale migaja de Rei que zatico de Caballero.

Muneribus Procerum præstant munuscula Regum.

Mas vale morir con honra que deshonrado vivir.

1.

Bene mori potius quàm turpiter vivere. Liv.

2.

Honesta mors turpi vitâ potior. Tacit.

3.

Præstat honesta mors turpi vitæ. CORN.NEP.

Mas vale pan duro que ninguno.

Nullo pane magis duri placet offula panis.

Mas vale parva que espiga alabada.

Jam demessa seges laudatis præstat aristis.

Mas vale pascua mala, y el ojo en la cara, que pascua buena, y el ojo de fuera.

Ducere pascha malum, bene sano lumine, præstat
Quàm, penitus vulso lumine, pascha bonum.

Mas vale páxaro en mano que vuitre volando,

In manibus potior passer quàm vultur in æthrâ.

Mas vale pedazo de pan con amor que gallinas con dolor.

Læto corde magis sicci sapit offula panis,
Quàm vel gallinæ, corde dolente, caro.

Mas vale pedir y mendigar que en la horca pernear.

Quære stipem: hoc potius quàm stipite pendere pœnas.

Mas vale perderse el hombre, que, si es bueno, perder el nombre.

1.

Debet homo potiùs quàm bona fama mori.

2.

Est homini periise minus quàm perdere famam.

Mas vale prenda en el arca que fiador en la plaza.

Præde bono est melius clausum tibi pignus in arcâ.

Mas vale rato de sol que quarteron de xabon.

Candidiora brevi sol tempore lintea reddit
  Quàm sapo longâ plurimus ipse morâ.

Mas vale rato presuroso que dia vagaroso.

Plus quàm pigra dies facit impigra quælibet hora.

Mas vale regla que renta.

Sedula cura rei censu præstantior omni est.

Mas vale rodear que nó abogar.

Ire per ambages præstat quàm flumine mergi.

Mas vale saber que haber.

Est magis, est omni pretiosa scientia censu.

Mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos.

Plus fuga profuerit cuivis properata nocenti,
  Quàm veniam orantum turba patrona virûm.

Mas vale ser cornudo, que no lo sepa ninguno, que sin serlo, pensarlo todo el mundo.

Turpe pati minus est sponsæ clam crimina, quàm si
  Non passus, cunctis hæc videare pati.

Mas vale ser necio que porfiado.

Esse inopem mentis præstat quàm mente tenacem.

Mas vale solo que mal acompañado.

Vir solus melior, malè quàm comitatus, habetur.

Mas vale soltero andar que mal casar.

Si mala sit conjux, meliùs sine conjuge vivas.

Mas vale sudar que toser.

Est sudare homini plus quàm tussire salubre.

Mas vale tarde que nunca.

1.

Rem serò fieri quàm nullo tempore præstat.

2.

Satiùs serò quàm nunquam. VALER.MAX.

3.

Potiùs serò quàm nunquam. LIV.

Mas vale tuerto que ciego.

Plus juvat esse uno, gemino quàm lumine, captum.

Mas vale un dia del discreto que toda la vida del necio.

Una dies docti vitæ prælucet inepti.

Mas vale un No cena que cien Avicenas.

Unum Ne cœnes præstat quàm mille medentes.

Mas vale un testigo de vista que ciento de oidas.

Pluris est oculatus testis unus quàm auriti decem. PLAUT.

Mas vale un vellon con alma que siete con lana.

Viva ovis est pluris quàm vellera mortua septem.

Mas vale una abeja que mil moscas.

Præstat apis multis muscarum millibus una.

Mas vale una agua entre Junio y Mayo que los bueyes y el carro.

Quæ Majum, mensemque inter pluit unda sequentem,
Exsuperat pretio plaustra bovesque suo.

Mas vale una traspuesta que dos asomadas.

Effugisse semel quàm bis invadere præstat.

Mas vale vergüenza en cara que mancilla en corazon.

Præstat in ore pudor tacito quàm pectore culpa.

Mas vale vieja con dineros que moza con cabellos.

Auricomæ præfertur anus nummata puellæ.

Mas vale zapato roto que pie hermoso.

Commodus est nudo plus pede soccus hians.

Mas veñ quatro ojos que dos.

Bis duo luminibus binis plus lumina cernunt.

Matad vacas y carneros: dadme un cornado de bofes.

Vervecum jugulate greges, jugulate juvencos:
Asse mihi extorum vendite particulam.

Matarás, y matarte han; y á quien te matare, le matarán.

Si cædas, proprio persolves funere cædem,
Occisorque tui post quoque cæsus erit.

Mátenme cuerdos, y no me den vida necios.

1.

Me priùs occidat doctus quàm servet ineptus.

2.

Gratior à doctis mihi mors quàm vita ab ineptis.

Matrimonio y Señorio no quieren fuerza ni brio.

Non vi conjugium, non vi stat summa potestas.

Mayo come trigo, y Agosto bebe vino.

Majus edit Cererem, potat Sextilis Iacchum.

Mayo hortelano, mucha paja y poco grano.

Cum virides Majus, velut hortos, irrigat agros,
Vim paleæ ingentem, paucula grana parit.

Mayo pardo, señal de buen año.

Fertilis est index Majus subnubilus anni.

Mayo pardo, y Julio claro.

Fusco Majus eat, candenti Julius ore.

Mear claro, y dar una higa al Boticario.

Mejere dum liquidum fas est, oppede medenti.

Media vida es la candela, y el vino la otra media.

Altera pars vitæ focus est, pars altera vinum.

Mejor me parece tu jarro mellado que el mio sano.

Plus tuus arridet mihi decurtatus aqualis
Quàm meus, ex omni qui bene parte valet.

Menéa la cola el can, nó por ti, sinó por el pan.

Non tibi, sed pani blanditur cauda catelli.

Menester ha gastar quien quiere ganar.

Necesse est facere sumptum qui quærit lucrum. PLAUT.

Menguante de Enero corta madero.

1.

Jani Luna minor ligna secare jubet.

2.

Cum Jani sit Luna minor, tum ligna secato.

Ménos vale á las veces el vino que las heces.

Fæcibus interdum magis est ignobile vinum.

Mensagero alegre albricias quiere.

Nuncia læta ferens, petit evangelia cursor.

Mete la mano en tu seno, no dirás de hado ajeno.

Qui alterum incusat probri, ipsum se intueri oportet. PLAUT.

Mi comadre el oficio de la rana, bebe y parla.

Et bibit, et garrit, ranæ de more, Fabulla.

Mi comadre la andadora, sinó es en su casa, en todas las ótras mora.

Plus vaga Paula suis alienas incolit ædes.

Mi comadre la gargantona convidóme á su olla, y comiósela toda.

Ad cœnam me nuper edax Faustina vocavit;
At cœnæ totas sorbuit illa dapes.

Mi hacienda me llevarás, mi fama me dexarás.

Tolle facultates; at famam, quæso, relinque.

Mi hija que hipa, de hambre está ahita: mi nuera que bosteza, de harta está tesa.

Filia singultit: jejuna est filia, dicis;
Ora nurus pandit: est saturata nurus.

Mi puerta cerrada, mi cabeza guardada.

Clausa meum bene fida caput mea janua servat.

Miéntras anda el yugo, ande el huso.

Currito, fuse, domi, campis dum currit aratrum.

Miéntras el discreto piensa, hace el necio la hacienda.

Dum reputat cordatus homo, rem perficit excors.

Miéntras en mi casa me estói, Rei me sói.

1.

Dum laris ipse mei lateo sub tegmine regno.

2.

Dum licet esse domi, regnantis munere fungor.

Miéntras la grande se baxa, la chica barre la casa.

Dum procera graves demittit serva lacertos,
Perverrit totam serva pusilla domum.

Miéntras mas amigos, mas claros.

Quò magis est carus, mage sit sincerus amicus.

Miguel, Miguel, no tienes abejas, y vendes miel.

Cum careas apibus, miror te vendere mella.

Mimbre tiene vino, que nó cuerda de lino.

Vimina lenta tenent, non linea vincula, vinum.

Mira adelante, no caerás atras.

Antrorsum aspicito, recidas ne fortè retrorsum.

Miráis lo que bebo, y nó la sed que tengo.

Ne quantum ipse bibam, sitis at sit quanta, notato.

Monte y rio, démelos Dios por vecinos.

Contiguos Deus et silvam mihi donet, et amnem.

Morcilla que el gato lleva, gandida va.

Occidit æternùm feli data præda botellus.

Moza garrida, ó bien ganada, ó bien perdida.

Aut beat, aut perdit formosam forma puellam.

Mozo bien criado, ni de suyo habla, ni preguntado calla.

Moribus ingenuis juvenis non sponte profatur,
Nec siquid rogites, reddere verba negat.

Muchas hijas en casa, todo se abrasa.

Nubilis absumit rem filia multa paternam.

Muchas maestras cohonden la nobia.

Sæpe novam ornatrix deformat plurima nuptam.

Muchas mañas hai en castañas; de ellas son cochas, de ellas son asadas.

Castaneæ variis præbent obsonia formis;
Pars elixa levat, pars levat assa famem.

Mucho sabe el rato; pero mas el gato.

Callida gens mures; magis est at callida feles.

Mucho va de Pedro á Pedro.

1.

Homo homini quid præstat! TER.

2.

Hem vir viro quid præstat! TER.

Mucho vale, y poco cuesta, á mal hablar buena respuesta.

Magni res pretii, parvi tamen ipsa laboris
Est bona pro dictis reddere dicta malis.

Muchos ajos en un mortero, mal los maja un majadero.

Allia multa unus pilâ malè tundit in unâ.

Muchos componedores descomponen la nobia.

Plurimus ornator nubentem ornatibus orbat.

Muchos son los amigos; pocos los escogidos.

1.

Sunt equidem multi qui se profitentur amicos;
Quem legisse velis unus et alter erit.

2.

Vulgare amici nomen, sed rara est fides. PHÆD.

Muda el lobo los dientes, y nó las mientes.

Vulpes pilum mutat, non mores. SUETON.

Mudado el tiempo, mudado el pensamiento.

Tempore mutato, mentem mutare memento.

Mudanza de tiempos, bordon de necios.

Maxima stultorum spes est mutatio rerum.

Muérense los gatos, regocíjanse los ratos.

Felis obît; felis lætantur funere mures.

Muerte no venga que achaque no tenga.

Nemo non aliquo prætexit nomine mortem.

Muéstrame tu muger; decirte he qué marido tien.

Ede mihi uxorem; qui sit cui nupserit, edam.

Muger casera, el marido se la muera.

Sedula quærit opes, vel adempto conjuge, conjux.

Muger, no te las cuento; mas doce morcillas hacen un puerco.

Non numero botulos, uxor, quot trado suillos;
At fieri bis sex de sue quoque scias.

Muger placera dice de todos, y todos de ella.

Femina per plateas convicia dicit, et audit.

Mu-

Muger se quexa, muger se duerme, muger enferma quando ella quiere.

Conqueritur, dormit, languescit femina cum vult.

Muger, viento, y ventura presto se muda.

Hæc citò mutantur: mulier, sors prospera, ventus.

Mui ciego es el que no ve por tela de cedazo.

Cæcutit ille nimis, qui nil per cribra tuetur.

Mula con matadura, ni cebada, ni herradura.

Hordea non mulæ, aut soleas dabis ulcus habenti.

Mulo coxo, y hijo bobo, lo sufren todo.

Natus hebes, claudusque pati solet omnia mulus.

Mundo redondo, quien no sabe nadar se va al hondo.

Rerum humanarum tumidas quicumque per undas
Audet iter, nandi nescius, ima petit.

N

Nace en la huerta lo que el hortelano no siembra.

Quas olitor nunquam sevit, parit hortulus herbas.

Nadar, nadar, y á la orilla ahogar.

Viribus adnantem totis in littore mergi.

Nadie diga: de esta agua no beberé.

Hoc nunquam de fonte bibam, ne dixerit ullus.

Nadie nace enseñado.

Nemo nascitur sapiens. SEN.

Nadie puede servir á dos amos.

Nemo servus potest duobus dominis servire. BIBL.

Nadie se alabe hasta que acabe.

Nemo suos laudet, donec perfecerit, actus.

Navío Maltes no vuelve la espalda á tres.

Nec tres una fugit navis Melitesia naves.

Necio es quien piensa que ótro no piensa.

Vecors est alios qui cor habere negat.

Necios y porfiados hacen ricos los Letrados.

Pectora Causidicos stolida et pugnacia ditant.

Ni á la muger que llorar, ni al perro que mear.

Ut canis ingeminat mictum, sic femina fletum.

Ni á rico debas, ni á pobre prometas.

Et diti debere cave, et promittere egeno.

Ni al caballo corredor, ni al hombre rifador, duró mucho el honor.

Cursor equus, pugnaxque brevi vir gaudet honore.

Ni al niño el bollo, ni al Santo el voto.

Crustula ne pueris, Divis ne vota moreris.

Ni alabes, ni desalabes, hasta siete Navidades.

Tu quemquam laudare cave, vel carpere, donec
Nascentem revehat septima bruma Deum.

Ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa.

Ut præsens veniâ, sic crimine non caret absens.

Ni Barbero mudo, ni Cantor sesudo.

Tonsor ubique loquax, Cantor malè sanus habetur.

Ni boda sin canto, ni mortuorio sin llanto.

Nulla carent cantu connubia, funera planctu.

Ni buen Fraile por amigo, ni malo por enemigo.

Parce bonum Monachum tibi velle adjungere amicum:
Hostis habere loco parce perinde malum.

Ni cabe rio, ni en lugar de Señorío no hagas tu nido.

Fluminis ad ripas, magni famulove Tetrarchæ
Oppidulo nidum figere parce tuum.

Ni carbon, ni leña, no compres quando hiela.

Ne carbo, ne ligna, gelu dum sævit, emantur.

Ni comas crudo, ni andes el pie desnudo.

Cruda vorare cave, pedibusve incedere nudis.

Ni compres mula coxa, pensando que ha de sanar; ni te cases con puta; pensando que se ha de emendar.

Tu claudam ne mulam emito, neque ducito scortum,
Hanc sanam sperans, hoc aliquando probum.

Ni con cada mal al Médico, ni con cada lei al Letrado, ni con cada sed al jarro.

Ne Medicum quocumque malo, ne lite Patronum
Qualibet, aut quavis pocula quære siti.

Ni creas en hibierno claro, ni en verano nublado.

Clara fidem nec servat hyems, nebulosa nec æstas.

Ni de amigo reconciliado, ni de manjar dos veces guisado.

Non mihi sartus amor, non esca recocta probatur.

Ni de estiércol, buen olor; ni de hombre vil, honor.

Non casiam redolet stercus, neque vilis honestum.

Ni de estopa, buena camisa; ni de puta, buena amiga.

Non bona de lini tibi sorde subucula fiet,
Nec bona de scorto fiet amica tibi.

Ni duermas en prado, ni pases vado.

Dormire in pratis, vada transiliisse caveto.

Ni en hibierno sin capa, ni en verano sin calabaza.

Hybernum per iter pinguis ne pœnula desit,
Neve per æstivam plena lagena viam.

Ni en mar tratar, ni en muchos fiar.

Ne merces mutato mari; nec fidito multis.

Ni estopa con tizones, ni la muger con varones.

Tædarum ne stupa comes, mulierve virorum.

Ni firmes carta que no leas, ni bebas agua que no veas.

1.

Chartam haud subscribas, quam non perlegeris ante;
Haud laticem, quem non videris ante, bibas.

2.

Parce tuum illectæ nomen subscribere chartæ,
Et bibere invisam, ne malè fallat, aquam.

Ni hagas del queso barca, ni del pan San Bartolomé.

Ne vacuam cymbæ referat tibi caseus alvum,
Nec tergum panis, Bartholomæe, tuum.

Ni hermosa que mate, ni fea que espante.
Nec pulchro insignis, nec turpi femina vultu.

Ni mal sin pena, ni bien sin galardon.
Nec sceleri pœnæ desint, nec præmia laudi.

Ni mesa sin pan, ni exército sin Capitan.
Mensa sibi panem, Ductorem postulat agmen.

Ni mozo dormidor, ni gato maullador.
Dormitor valeat famulus, clamosaque feles.

Ni mula sin úna, ni pega sin mancha negra.
Mula haud labe caret, maculâ nec pica nigranti.

Ni ojo en la carta, ni mano en el arca.
Temperet à chartis oculus; manus absit ab arcâ.

Ni por frio, ni por calura, no dexes tu cobertura.
Seu frigus, sive æstus erit, ne stragula ponas.

Ni sirvas á quien sirvió, ni pidas á quien pidió.
Ne famuleris ei, famulum qui gesserit olim;
Ne quem non puduit sæpe rogare, roges.

Ni tan monte, ni tan ponte.
Ne surge in montem, pontis nec more jaceto.

Ni te abaxes por pobreza, ni te ensalces por riqueza.
Ne pauper demitte animos, ne tollito dives.

Ni tengo padre, ni madre, ni perro que me ladre.
Nec pater est, materve mihi, sociusve catellus.

Ni todos los que estudian son Letrados; ni todos los que van á la guerra son Soldados.

Non quicumque vacat studiis est, crede, peritus;
Non Miles quisquis Martia castra petit.

Ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas.

In teneras frugem consumere parce placentas;
Utriculis pariter credere parce merum.

Ni un dedo hace mano, ni una golondrina verano.

Nec digitus dextram, nec ver facit unica hirundo.

Ni vayas contra tu Rei, ni contra tu lei.

Aut Regi aut legi nunquam contrarius esto.

Ni viña en baxo, ni trigo en cascajo.

Non humilis viti sit humus, nec scrupea farri.

Nieblas en alto, agua en baxo.

Cum nebulæ alta petunt, humiles ruit imber in agros.

Ninguno es tonto para su provecho.

Omnes homines ad suum quæstum callent. PLAUT.

No basta ser bueno, sinó parecerlo.

Non satis esse probum, probus ut videaris oportet.

No compra barato quien ruega un rato.

1.

Qui rogat, huic pretio non constat gratia vili.

2.

Nulla res cariùs constat quàm quæ precibus emitur. SEN.

No compres asno de Recuero, ni te cases con hija de Mesonero.

Ne fallax asinum tibi vendat Agaso, caveto :
Ne natam nuptum det tibi Caupo, cave.

No creas al que de la feria viene, sinó al que á ella vuelve.

Mercatu quicumque venit tu credere noli;
At mercatum illi qui redit, adde fidem.

No cries hijo ajeno; que no sabes si te saldrá bueno.

Alterius noli sobolem tibi sumere alendam;
Moribus hæc nescis sitne futura bonis.

No da paso seguro quien corre por el muro.

Per murum haud agitur securo tramite cursus.

No da quien ha; mas quien vezado lo ha.

Non dat quisquis habet, sed qui dare cumque suevit.

No da quien quiere, sinó quien puede.

1.

Plena manus donat, non donat nuda voluntas.

2.

Non donat qui vult, sed cui donare potestas.

No diga ninguno, no puedo aprender: tanto hace el hombre quanto quiere hacer.

Nemo aliquid se posse neget perdiscere : quidquid
Vult homo, id humanus perficit omne labor.

No digas mal del año hasta que sea pasado.

Præsentem culpare cave, dum transeat, annus.

No eches la gata en tu cama, ó no la acocées despues de echada.

Neu libeat blandam stratis admittere felem,
Neu semel admissam, cædere calce juvet.

No engendra conciencia, quien no tiene vergüenza.

Cui nullus pudor est, non est mens conscia recti.

No entra en Misa la campana, y á todos llama.

1.

Exsors ipsa sacri, ad sacrum nola convocat omnes.

2.

Nola sacris quamvis absens, vocat ad sacra plebem.

No es aquella gallina buena, que come en casa, y pone en la ajena.

Gallinam ne crede bonam, quæ pabula sumit
Quotidiana domi, ponit at ova foris.

No es cada dia Pascua ni vendimia.

Non semper erunt saturnalia. SEN.

No es en mano del Piloto, que dexe el viento su soplo.

In Rectore ratis non est ut flamina cessent.

No es mio el trillo, ni la cibera: trille y muela quien quiera.

Mihi isthic nec seritur, nec metitur. PLAUT.

No es nada la meada, y calaba siete colchones y una frazada.

Larga nimis lotii non fluxit copia: septem
Culcitulæ tantùm, stragula et una madent.

No es pobre el que poco tiene, sinó el que mucho quiere.

1.

Non qui pauca tenet, sed qui ambit plurima, pauper.

2.

Paucula quisquis habet, non est, me judice, pauper;
Pauper at ille quidem plurima quisquis avet.

No es por el huevo, sinó por el fuero.

Non ovum propter lis est, sed juris honorem.

No es tan bravo el leon como le pintan.

Non leo tam ferus est quàm picta leonis imago.

No espero ni créo, sinó lo que veo.

Nil nisi quod video, sperem, credamve libenter.

No está la carne en el garabato por falta de gato.

Non quòd fele domus careat, caro pendet ab unco.

No falte voluntad, que no faltará lugar.

Tempora non deerunt, adsit modò prona voluntas.

No hables sin ser preguntado, y serás estimado.

Tantùm alio rogitante loqui non infima laus est.

No habría palabra mala, si no fuese mal tomada.

Nulla forent mala verba, malus si interpres abesset.

No hacella, y no temella.

Ne crimen peragas, pœnam si criminis horres.

No hagas bien al malo, y no te dará mal pago.

Ne bene cuique malo facias, mala namque rependet.

No hagas cohecho , ni pierdas derecho.

Munera ne captes , nec perdas jura caveto.

No hai amigo ni hermano , si no hai dinero de mano.

Ni tua præsentes ostendat dextera nummos,
Nullus erit frater , nullus amicus erit.

No hai atajo sin trabajo.

Nulla viatori facilè compendia fiunt.

No hai caballo (ó mula) sin tacha.

Nemo sine vitio est. SEN.

No hai cerradura , si es de oro la ganzúa.

Vis est nulla seræ , si suppetat aureus uncus.

No hai contento cumplido en esta vida.

Totam vitam miscent dolor et gaudium. PHÆD.

No hai cosa mas buena que estarse uno en su celda.

Nil melius tacitâ quàm sese condere cellâ.

No hai holganza sin traganza.

Illud est dulce , esse et bibere. PLAUT.

No hai ladron sin encubridor.

Furi cuique suus , condat qui furta , receptor.

No hai mal año por piedra: mas ai de á quien acierta!

Grandine totius non spes intercidit anni ;
At væ Ruricolæ, quem petit illa, viro !

No hai mal que por bien no venga.

Nil venit adversum , quod non in prospera cedat.

No hai mejor bocado que el hurtado.

Furtivâ nihil est homini jucundius escâ.

No hai mejor Cirujano que el bien acuchillado.

Optimus est multo Chirurgus vulnere læsus.

No hai mejor espejo que el amigo viejo.

Haud melius veteri speculum reperitur amico.

No hai olla tan fea que no tenga su cobertera.

Tegmine nulla caret, quantumvis sordeat, olla.

No hai peor mal que el enemigo de casa para dañar.

Maxima pernicies censenda domesticus hostis.

No hai peor sordo que el que no quiere oir.

Surdior est nemo quàm qui exaudire recusat.

No hai quien haga mal, que después no le venga á pagar.

Qui malè cumque facit, facti dat denique pœnas.

No hai quien yerre, sinó quien su parecer quiere.

Errat is, ante alias sua quem sententia ducit.

No hai tal caldo como el zumo de guijarro.

Non lapidis succo jus est præstantius ullum.

No hai tal cuña como la del mismo palo.

Fissilibus lignis cuneus non aptior alter
    Quàm genus ex iisdem qui trahit ipse suum.

No hai tal doctrina como la de la hormiga.

Optima formica est vitæ morumque magistra.

No hai tal madre como la que pare.

I.

Quæ peperit natos, natis est optima mater.

2.

Quæ peperit, ea potior est mater. Ex imit. Phædr.

No hai tal razon como la del baston.

Cuncta domat fustis, ratione valentior omni.

No hai tal testigo como buen moduelo de vino.

Non vini modio testis veracior alter.

No hai tal venta como la primera.

Optima venditio est quæ se tulit obvia primùm.

No la hagas, y no la temas.

Nihil timeant qui nihil admiserint. Cic.

No le quiere mal, quien hurta al viejo lo que ha de cenar.

Ille seni bonus est, qui cœnâ hunc fraudat, amicus.

No lo quiero, no lo quiero; mas echádmelo en el capiello.

Nolo quidem munus, nolo; at depone galero.

No mata la carga, sinó la sobrecarga.

Sarcina non lædit, lædit superaddita moles.

No me agrada nada moza con leche, y bota con agua.

Nulla quidem mihi lacte tumens est grata puella:
Nullus aquâ tumidus est mihi gratus uter.

No me busque en casa quien me puede hallar en la plaza.

Ne laris ignavâ lentum me quærat in umbrâ,
In medio poterit qui reperire foro.

No me digas oliva, hasta que me veas cogida.

Parcito me, nondum collectam, dicere olivam.

No me pesa que mi hijo pierda, sinó que desquitarse quiera.

Non dolet amittat ludo quòd filius aurum;
Sed velit amissum quòd reparare, dolet.

No nació el pollo para sí solo.

1.

Homines hominum causâ generati sumus. CIC.

2.

Homo in adjutorium mutuum generatus est. SEN.

No nació quien no erró.

Natus adhuc nemo qui non errore laboret.

Nó ojos que lloran, sinó manos que laboran.

Non oculus lacrymans, sudans sed dextera prodest.

No perdona el vulgo tacha de ninguno.

Nullius ignoscit vitiis ignobile vulgus.

No pidas al olmo la pera, pues no la lleva.

Tu pyra ne poscas, caret illis ulmus, ab ulmo.

No pidas cerezas al cardo.

Cerasa si poscas, tibi carduus illa negabit.

No piden todos para un Santo.

Non omnes uni poscunt pia munera Divo.

No pone la gallina del gallo, sinó del papo.

Non parit è gallo, saturâ gallina sed alvo.

No por mucho madrugar amanece mas temprano.

Ocyùs ut surgas, non luxerit ocyùs Eos.

No por mucho pan mal año.

Deterior nunquam fit opimis messibus annus.

No puede ser mas negro que sus alas el cuervo.

Non magis esse suis corvus pote nigrior alis.

No quiebra por delgado, sinó por gordo y mal hilado.

Non tenue abrumpas, sed crassius et malè netum.

No se acuerda la suegra que fue nuera.

Nulla nurum sese meminit socrus ante fuisse.

No se hizo la miel para la boca del asno.

Non asini confecit apis sua mella palato.

No se puede repicar, y andar en la procesion.

Nemo sequens pompam, templi pulsaverit æra.

No se saca arador con pala de azadon.

Non acarum fas est acie extraxisse ligonis.

No se toman truchas á bragas enxutas.

Non pote tructa capi siccis femoralibus ulla.

No seáis hornera, si tenéis la cabeza de manteca.

Si de butyro caput est, procul effuge furnum.

No seas perezoso, no serás deseoso.

Exue pigritiem: te nulla cupido tenebit.

No serás amado, si de ti solo tienes cuidado.

Si tantùm sit cura tui, te nullus amabit.

No son todos hombres los que se mean á la pared.

Non homini tantùm mos est immejere muro.

No son todos los dias iguales.
Non eadem cunctis ratio et mensura diebus.

No tan calvo que se le vean los sesos.
Non adeò est calvus cerebrum det ut ipse videndum.

No te alegres de mi duelo; que quando el mio fuere viejo, el tuyo será nuevo.
Ne luctu lætere meo, nam quando senescet
Hic meus, invadet tunc tua corda novus.

No te allegues á los malos, no serán aumentados.
Te ne accede malis, crescat ne turba malorum.

No te diré que te vayas; pero te haré obras con que lo hagas.
Non ego te verbis, sed rebus abire jubebo.

No te hagas mandador donde no fueres Señor.
Hîc ubi non fueris Dominus, dare jussa caveto.

No te hinches, y no reventarás.
Intumuisse cave: ruptâ non pelle crepabis.

No te metas en contienda, y no te quebrarán la cabeza.
Jurgia vitato, fractâ ne fronte recedas.

No temas mancha que sale con agua.
Ne maculam timeas solâ quæ tollitur undâ.

No todos tienen un gusto.
Non omnibus eadem placent. PLIN.

No vayas sin bota camino, y quando fueres, no la lleves sin vino.
Utriculus, si carpis iter, ne desit; et ipsum
Cum carpes, vino ne vacet ille, cave.

No yerra quien á los suyos semeja.

Non mendax generis, similis quicumque suorum est.

Nosotros á lo ajeno, y el Diablo á lo nuestro.

Nostra petit Dæmon, nobis dum aliena petuntur.

Nuestros Padres á pulgadas, y nosotros á brazadas.

Quas quondam nostri sensim aggessere parentes,
Prodiga nos soboles dilapidamus opes.

Nunca buena olla con agua sola.

Quæ solam coquit intus aquam, nil vilius ollâ.

Nunca mucho costó poco.

Constitit exiguo nunquam res magna labore.

Nunca pidas á quien tiene, sinó á quien sabes que te quiere.

A diti ne posce viro, sed amante sodali.

O

O calzad como vestís, ó vestid como calzáis.

Aut soccus vesti, aut socco sit congrua vestis.

O es devoto, ó loco, quien habla consigo solo.

Aut pius, aut demens, loquitur qui solus, habetur.

O herrar, ó quitar el banco.

Aut agat, aut desistat. SUET.

O me darás la yegua, ó te mataré el potro.

Vel mihi equam dederis, tibi leto vel dabo pullum.

O morirá el asno, ó quien le aguija.

Aut sua mors asinum feret, aut morietur Agaso.

Obra hecha, dinero espera.

Compos finis opus nummos exspectat ementis.

Obras son amores, que nó buenas razones.

1.

Hoc non fit verbis: Marce, ut ameris, ama. MART.

2.

Ex factis, non ex dictis amicos pensa. LIV.

Obreros á no ver, dineros á perder.

Ni præsens obeas Operas, amiseris æra.

Ofrecer mucho, especie es de negar.

Promisisse nimis genus est et forma negandi.

Oir, ver y callar, recias cosas son de obrar.

Res operosa triplex: audire, videre, tacere.

Oisteis cantar, y no sabéis en qué muladar.

Audisti gallum, at nescis qua sede, canentem.

Ojos hai que de lagañas se pagan.

Sunt quibus et lippæ facies est grata puellæ.

Ojos que ven no envejecen.

Non oculi qui grata vident, ætate senescunt.

Olivo y azeituno todo es uno.

Nil oleæ distat, si res spectetur, oliva.

Olla que mucho hierve, sabor pierde.

Elixis adimit fervens nimis olla saporem.

Oro es lo que oro vale.

Res aurum quæcumque valet, res aurea verè est.

Oveja cornuda, y vaca barriguda, no la trueques por ninguna.

Cornigeram vel ovem, vaccam vel ventre tumentem,
Permutare aliâ qualibet usque cave.

Oveja duenda, mama á su madre y á la ajena.

Cunctarum agna cicur placidè bibit ubera matrum.

Oveja que bala, bocado pierde.

Balatum dum tollit ovis, non pabula sumit.

Ovejas bobas, por do va una, van todas.

Agmen oves stolidum, quà ruit una, ruunt.

Ovejas y abejas en tus dehesas.

Sola tuæ vel oves, vel apes tua pascua pascant.

P

Paciencia y barajar.

Æquâ mente ferat sortis ludibria lusor.

Paga lo que debes, sabrás lo que tienes.

Solvito quæ debes; quæ sint tua scire licebit.

Pagan justos por pecadores.

1.

Justus fert crimen iniqui. Boet.

2.

Scelerum supplicia bonos premunt. Boet.

Págase el Señor del chiste; mas nó del que le dice.

Dicta placent Domino; dictorum displicet auctor.

Palabra y piedra suelta no tiene vuelta.

1.

Nescit vox missa reverti. Hor.

2.

Semel emissum volat irrevocabile verbum. Hor.

Palabras dulces y melosas, á las veces trahen ruines obras.

Mellitis mala facta solent succedere verbis.

Palabras y plumas el tiempo las tumba.

Verba levesque pari ventus rapit impete plumas.

Palacio, gran cansancio.

Aulica per summos agitatur vita labores.

Palo de ciego, y coz de muleto.

1.

Calcibus à muli, cæcique à fuste caveto.

2.

Fuste tibi cæcus, mulus tibi calce timendus.

Pan á hartura, y vino á mesura.

Pane gulam satura: moderatiùs utere vino.

Pan ajeno caro cuesta.

Cara nimis res est alieno vivere pane.

Pan de ayer, carne de hoi, y vino de antaño trahen al hombre sano.

Sanus uti vivas, hesternus sit tibi panis,
Sitque hodierna caro, sitque bienne merum.

Pan de vecino quita el hastío.

È lare vicino panis fastidia pellit.

Pan nacido, nunca perdido.

Est ubi nata Ceres, Cereris ne fata timeto.

Pan rebanado, ni harta viejo, ni muchacho.

Porrigitur tenues panis cum sectus in offas,
Nec puerum potis est, nec satiare senem.

Pan y paciencia, y muerte con penitencia.

Et cibus, et patiens animus, vitæque peractæ
Mors exosa, boni sint mihi dona Dei.

Pan y vino anda camino, que nó mozo garrido.

Panis iter vinumque facit, non pulchra juventus.

Pan y vino, un año tuyo, y ótro de tu vecino.

Et frugum et vini non fertilis omnibus annus,
Nunc tibi, vicino nunc favet ille tuo.

Paño fino, ántes roto que vencido.

Ante peris, probe panne, sinus quàm pandis hiantes.

Paños lucen en Palacio, que nó Hijosdalgo.

Non illustre genus, sed vestis fulget in aulâ.

Papel y tinta, y poca justicia.

Litibus esse solet chartarum multa supellex,
Multum atramenti, justitiæque parum.

Para beber con uvas, mas vale beber en ayunas.

Gratiùs ipse merum jejuno gutture sumas,
Quàm si sumpta tibi sit priùs uva mero.

Para el amor y muerte no hai cosa fuerte.

Nil videas morti, nil insuperabile amori.

Pára el carro, y mearán los bueyes.

Stare jube plaustrum; mejent, hoc stante, juvenci.

Para el mal que hoi acaba, no es remedio el de mañana.

Præsenti medicina malo nil crastina prodest.

Para mal casar, mas vale nunca maridar.

Nubere quàm pravè, satiùs sit nubere nunquam.

Para próspera vida, arte, órden y medida.

Ars, ordo, mensura dabunt tibi lætius ævum.

Para ser puta, y no ganar nada, mas vale ser muger honrada.

Præstiterit castam, quàm gratis vivere mœcham.

Para vender, haz orejas de Mercader.

Ut bene rem vendas, pretio obsurdesce minori.

Para que va la negra al baño, si blanca no puede ser?

Balnea quid nigræ, si non fit candida, prosunt?

Pariente á la clara, el hijo de mi Hermana.

Quem Soror ipsa parit, nostrum liquet esse propinquum.

Parte Nicolas para sí lo mas.

Præcipuam è dapibus scindit sibi Ponticus offam.

Partir como Hermanos: lo mio mio, y lo tuyo de ambos.

Quæ mea sunt, mea sint; tua sed communia sunto:
Fraterni pactum nempe sodalitii.

Pasar cochura por hermosura.

Multa molesta pati formæ pro laude necesse est.

Paso á paso van á léjos.

Conficitur lento via vel longissima passu.

Pasó Pudiste, vino Querrás: entónces no quisiste, ahora no podrás.

Posse abiit, jam Velle venit: cum posse licebat,
Nolueras; cum vis, jam nihil ipse potes.

Pastelero, á tus pasteles.

Ne sutor ultra crepidam. PLIN.

Paxarico que escucha el reclamo, escucha su daño.

Illicii quicumque sonum passerculus audit,
Funeris exaudit signa canora sui.

Páxaro durmiente, tarde le entra cebo en el vientre.

Dormitantis avis serò cibus intrat in alvum.

Pedro porque atiza? Por gozar de la ceniza.

Dic, age, sopitos quorsum Petrus excitet ignes?
Excitat ut cineres colligat inde sibi.

Peléan los ladrones, y descúbrense los hurtos.

Jurgia cum fures ineunt, tunc furta patescunt.

Pellejo de oveja tiene la barba queda.

Pellis ovina vetat trepidare à frigore mentum.

Pensár muchas, y hacer una.

Si sapis, ut facias unum, bene multa putato.

Pensé que no tenía marido, y comíme el cocido.

Cœnam omnem, caruisse viro mihi visa, voravi.

Penséme santiguar, y quebréme el ojo.

Dum cruce me signare volo, mihi lumina fregi.

Peor es la moza de casar, que de criar.
Instituisse grave est, gravius sociare puellam.

Perdido es quien tras perdido anda.
Pravus erit vitâ, pravum quicumque sequetur.

Perdiz hai que hueva, solo que al perdigon vea.
Sæpe vel aspecto perdix parit ova marito.

Perro alcucero, nunca buen conejero.
Venatur canis ille parum qui multa ligurit.

Perro ladrador, nunca buen mordedor.
Canis timidus vehementiùs latrat quàm mordet. CURT.

Perro lanudo, muerto de hambre, y no creido de ninguno.
Villosus macer esse canis vix creditur ulli.

Perro que lobos mata, lobos le matan.
Quisque lupi canis occisor, cadit ore luporum.

Perro que mucho ladra, bien guarda la casa.
Multa canis latrans domini bene limina servat.

Pescador de anzuelo á su casa va con duelo.
Piscator tenui victum qui quæritat hamo,
In sua sæpe dolens tecta redire solet.

Pescador de caña mas come que gana.
Piscatrix domino victum malè præbet arundo.

Piedra movediza nunca moho la cobija.
Non viridis saxum circumdat mobile muscus.

Piedra sobre piedra á las nubes llega.
Impositus lapidi lapis usque ad nubila surgit.

Piensa el avariento que gasta por uno, y gasta por ciento.

Centussem impendit, ratus assem impendere, avarus.

Piensa el ladron que todos son de su condicion.

Insanus omnis furere credit cæteros. PUBL. SYR. MIM.

Piensan los enamorados que tienen los ótros los ojos quebrados.

Omnis amans alios orbatos lumine credit.

Pierde el lobo los dientes, mas nó las mientes.

Ore lupi dentes, feritas non pectore cedit.

Piérdese lo bien ganado; y lo malo, ello y su amo.

Res quæcumque solet, quamvis bene parta, perire;
Unà cum domino res malè parta perit.

Pies que son duchos de andar, no pueden quedos estar.

Pes solitus peragrare vias, consistere nescit.

Pintar como querer, matar Moros en pared.

Ad libitum pingis cæsos in pariete Mauros.

Planta muchas veces traspuesta, ni crece ni medra.

Non convalescit planta quæ sæpe transfertur. SEN.

Pleito bueno, pleito malo, el Escribano de tu mano.

Seu bona, seu mala sit tibi causa, Tabellio partes
Effice ut usque favens adjuvet ipse tuas.

Pobreza nunca alza cabeza.

Paupertas vili nunquam de pulvere surgit.

Poca ciencia, y mucha conciencia.

I.

Mens tibi pauca sciens, multùm sit conscia recti.

Esto

2.

Esto parum doctus: sis relligiosus abundè.

3.

Nil conscire sibi præstat, quàm plurima scire.

Pocas veces escardar, pocas espigas al segar.

Qui raró sarritur ager, rarescit aristis.

Poco á poco hilaba la vieja el copo.

Pernet anus lento sensim sua vellera fuso.

Poco daño espanta, y mucho amansa.

Parva homines terrent, maxima damna domant.

Poco mal, y bien atado.

Mentitur, dum multa ligat leve fascia vulnus.

Poco mal, y bien quexado.

Exiguum amplificas quæstu graviore dolorem.

Poco os duelen, Don Ximeno, estocadas en cuerpo ajeno.

Nil tibi, Quincte, dolent alieno in corpore plagæ.

Poco rejalgar no hace mal. O bien: *Poco veneno no mata.*

Nil nocet arsenicum, parco si sumitur haustu.

Poco vale ganar sin guardar.

Nil tibi profuerit, nisi serves, multa lucrari.

Poco, y en paz, mucho me haz.

Pacificâ res parva domo mihi maxima res est.

Poda tardío, y siembra temprano; si errares un año, acertarás quatro.

Vites serò puta, sulcis citò semina manda:
Vix de quinque annis irritus unus erit.

Pollino que me lleve, y nó caballo que me arrastre.

Quàm me raptet equus, malim me vectet asellus.

Pollo de Enero, pluma á dinero.

Quot numerat plumas, totidem venalis et asses,
Jane, tuo pullus mense valere solet.

Pon la cabeza entre mil; lo que fuere de los ótros, será de ti.

Pluribus ipse comes, fatum commune subibis.

Pon lo tuyo en Concejo: uno dirá que es blanco, ótro que es bermejo.

Consilio rem, Prisce, tuam propone videndam:
Dixerit hic albam, dixerit ille rubram.

Poner la capa como viniere el viento.

1.

Flantis ad arbitrium venti compone lacernam.

2.

Utcumque est ventus exin velum vertere. PLAUT.

Ponte buen nombre, Isabel, y casarte has bien.

Felix nomen habe; feliciter, Ælia, nubes.

Por Abril, corta un cardo, y nacerán mil.

Mille dabit sectus tibi carduus unus Aprili.

Por Abril duérmese el Mozo ruin; y en Mayo, el Mozo y el Amo.

Altum Servus iners Aprili carpere somnum
Mense solet; Majo Servus, Herusque parem.

Por agua del cielo no dexes tu riego.

Cœlestes ob aquas riguis ne parcito lymphis.

Por casa ni por viña, no tomes muger parida.
Heu, fuge propter opes uxorem ducere fetam.

Por codicia de florin, no te cases con ruin.
Noli propter opes uxorem ducere vilem.

Por dar en el asno, dar en la albarda.
Cædere clitellas sontis pro corpore aselli.

Por demas estaba la grulla dando la teta al asno.
Dum feriata vacat, grus ubera præbet asello.

Por do salta la cabra salta la que la mama.
Quà capra cumque salit, matri salit æmulus hædus.

Por el alabado dexé el conocido, y vime arrepentido.
Cognita laudatis posthabuisse piget.

Por el dinero baila el perro, y por el pan, si se lo dan.
Saltat ob æra canis, saltat quoque panis ob offam.

Por el hilo sacarás el ovillo, y por lo pasado lo no venido.
Ut glomus ex filo, ex actis rimare futura.

Por eso se come toda la vaca, porque uno quiere pierna y ótro espalda.
Exeditur vasti moles hinc tota juvenci,
Quòd petit hic tergum, quòd cupit ille femur.

Por falta de gato está la carne en el garabato.
Securo, quòd felis abest, caro pendet ab unco.

Por falta de hombres buenos, á mi Padre hicieron Alcalde.
Esset honestorum quòd copia nulla virorum,
Electus pago præsidet ecce Pater.

Por Febrero sale el oso del osero.

Excitat à latebris clausos Februarius ursos.

Por la puente de madero pasa el loco caballero.

Sublicium demens audet transmittere pontem.

Por las obras, nó por el vestido, el hipócrita es conocido.

Ex factis, non veste patet simulator honesti.

Por miedo de gorriones no se dexan de sembrar cañamones.

Cannabis haud unquam satui gula passeris obstat.

Por mucha cena nunca noche buena.

Nulla fit ob multam bona nox, mihi credite, cœnam.

Por mucho que desmienta cada qual, siempre vuelve al natural.

Nativos quamvis studeat dediscere mores,
Suevit ad ingenium quisque redire suum.

Por ningun tempero no dexes el camino real por el sendero.

Sit tibi, sit potior semper via regia calle.

Por no gastar lo que basta, lo que era escusado se gasta.

Plus æquo expendas, quòd non expenderis æquum.

Por no perder costumbre, quando falta hierro, martillas en el yunque.

Ne veterem cessans dediscat dextera morem,
Incudem, ferro deficiente, feris.

Por nuevas no penéis, que hacerse han viejas, y saberlas heis.

Ne nova conquiras: fient antiqua; tenebis.

Por oir Misa, ni dar cebada, no se pierde jornada.

Mane rei vel adesse sacræ, vel ponere mulis
Hordea, susceptum non remorantur iter.

Por quartanas no doblan campanas.

1.

Quartanis non sacra sonant pro febribus æra.

2.

Quarta neminem jugulat. CELSUS.

Por S. Cebrian siembra el albardan.

Mense tuo, Cypriane, serit malesanus agrestis.

Por S. Lúcas bien saben las uvas.

Cum sacra sunt Lucæ, sapor est gratissimus uvis.

Por S. Lúcas mata tus púercos, y tapa tus cubas.

Ut sacra lux aderit Lucæ, sit cædere porcos
Cura tibi, et plenos obdere cura cados.

Por S. Matía iguala la noche con el dia.

Lux sacra Mathiæ noctes cum lucibus æquat.

Por S. Pablo cigüeña en campo.

Luce solet Pauli prodire ciconia campis.

Por S. Simon y Júdas cogidas son las uvas.

Simon et Iudas collectas aspicit uvas.

Por S. Vicente toda agua es caliente.

Vincentî calefit quælibet unda die.

Por Santa Catalina coge tu oliva.

Collige luce sacrâ Catharinæ, collige olivam.

Por sol que haga, no dexes la capa en casa.
Tu ne linque domi, summo vel sole, lacernam.
Por su mal criò alas la hormiga.
In damnum formica suum sese induit alis.
Por su mal le busca engaño el simple al sabio.
In sua damna dolòs cordato intendit ineptus.
Por temor no pierdas honor.
Perdere parce tuam damni formidine famam.
Por tu lei, y por tu Rei, y por tu grei, y por lo tuyo morirás.
Pro sacris, pro Rege mori fas, pro grege, pro re.
Por un Ladron, pierden ciento en el meson.
Omnium fit culpa paucorum scelus. SEN.
Porfia mata la caza.
Indefessa feras venantis dextera cædit.
Porfiar; mas nò apostar.
Tu potiùs verbis, quovis quàm pignore certes.
Poridad de dos, poridad de Dios; poridad de tres, de todos es.
Æqua Dei arcanis credas arcana duorum;
Ast arcana trium publica verba puta.
Porque hiciste la obra mal? Por salir á mi jornal.
Cur malè fingis opus? Pretium ut lucrer ipse diurnum.
Porque no juega Pedro? Porque no tiene dinero.
Abstinet à ludo cur Petrus? Æris eget.
Potros cayendo, y mozos perdiendo, van asesando.
Per lapsus equuli sapiunt, per damna juventus.

Preguntadlo á Muñoz, que miente mas que vos.

Quærito id à Fabio, qui te mendacior ipso est.

Prendas de garzon dineros son.

Virtutes juveni censu pro divite sunto.

Preso por uno, preso por ciento.

Ob centum libeat plecti, si plector ob unum.

Primero es el altar mayor, y luego los colaterales.

Ad latus appositis princeps magis ara colatur.

Principio quieren las cosas.

Quidquid futurum est summum, ab imo nascitur. PUB.SYR.MIM.

Prudencia es disimular no querer la cosa, no pudiéndola alcanzar.

Prudenti res digna viro rem nolle videri,
Quam nequeunt vires obtinuisse suæ.

Puerco fiado gruñe todo el año.

Quisque per integrum grunnit sus creditus annum.

Puercos con frio, y hombres con vino, hacen gran ruido.

Frigore inhorrentes porci, multoque calentes
Corda viri Baccho, murmura magna cient.

Puerta abierta al Santo tienta.

Janua aperta probo suadet vel furta Catoni.

Pues ara el rocin, ensillemos el buei.

1.

Quando caballus arat, fas est insternere taurum.

2.

Quippe caballus arat, bos tardus ephippia gestet.

Pues comenzasteis el cantar, habéisle de acabar.

Quandoquidem carmen cœpisti, perfice carmen.

Putería ni hurto nunca se encubre mucho.

Non bene amatorum, vel furum furta teguntur.

Q

Qual el cangilon, tal el olor.

Amphora qualis erit, talem præstabit odorem.

Qual el dueño, tal el perro.

Qualis herus, talem noveris esse canem.

Qual el tiempo, tal el tiento.

1.

Tempus uti fuerit, sic mos erit ipse gerendus.

2.

Tempori aptari decet. SEN.

Qual era Dios para Mercader!

Quàm bene Mercantis Deus ipse exerceat artem!

Qual es el cuervo, tal su huevo.

Ut genus est corvi, sic esse putaveris ovum.

Qual es el Rei, tal es la grei.

Qualis Rector erit, tales fore credito Cives.

Qual es el Señor, tal casa pon.

Pro Domini modulo præfert domus ipsa decorem.

Qual es la campana, tal es la badajada.

Qualis erit, talem reddet nola pulsa sonorem.

Qual es María, tal hija cria.
Ælia qualis erit, talem dabit Ælia natam.
Qual es Olalla, tal casa manda.
Qualis Paula, suos tali regit arte penates.
Qual mas, qual ménos, toda la lana es pelos.
Omnis lana refert plùsve minùsve pilum.
Qual pregunta harás, tal respuesta habrás.
Ut tu quæsieris, tibi sic responsa dabuntur.
Quando al Pastor se le muere la oveja, paga con la pelleja.
Siquam Pastor ovem amisit, sibi funere ademtam,
Amissæ pretium vellere solvit ovis.
Quando algo dicen, algo hai.
Non temerè fama nasci solet. AUCTOR AD HERENN.
Quando ayunque, sufre; quando mazo, tunde.
Fer, si sis incus; si malleus, ipse ferito.
Quando comieres pan reciente, no bebas agua de la fuente.
Pane recente satur, gelidi fuge pocula fontis.
Quando cuentan las estrellas, el campo queda por ellas.
Sidera si numeres, numerantem sidera vincent.
Quando Dios no quiere, el Santo no puede.
Cum Deus ipse negat, Divorum est nulla potestas.
Quando Dios quiere, con todos tiempos llueve.
Quæque, volente Deo, tempestas elicit imbrem.
Quando Dios quiere, en sereno llueve.
Cum Deus ipse jubet, cœlo pluit unda sereno.

Quando el Abad lame el cuchillo, mal para el Monacillo.

Lambit ubi cultrum Mystes, mala cœna Ministro.

Quando el Cosario promete misas y cera, con mal anda la Galera.

Cum sacra Prædo vovet Superis, et cerea dona,
Non bene prædatrix, crede, triremis habet.

Quando el coxo de amor muere, que hará quien andar puede?

Quid faciet, cum claudus amat, vir cruribus acer?

Quando el Diablo reza, engañarte quiere.

Te, fundit cum vota Deo, vult fallere Dæmon.

Quando el Guardian juega á los naipes, que harán los Frailes?

Cum gaudet pictis Antistes ludere chartis,
Quid Fratrum faciet, dic mihi, turba minor?

Quando el hierro está encendido, entónces ha de ser batido.

Candet ubi ferrum, tunc tunc contundere oportet.

Quando el lobo va á hurtar, léjos de casa va á cazar.

Cum lupus ad prædam jejuno gutture tendit,
Venatum it laribus tunc procul ille suis.

Quando el viejo no puede beber, la huesa le pueden hacer.

Fastidit cum vina senex, fac busta parentur.

Quando el villano está en el mulo, ni conoce á Dios ni al Mundo.

Invehitur quoties mulo sublimis agrestis,
Despicit ille homines, despicit ille Deum.

Quando el villano está rico, no tiene pariente ni amigo.

Factus ubi est dives, quævis fastidit agrestis
Sanguine, vel sociâ pectora juncta fide.

Quando en casa no está el gato, se estiende el rato.

1.

Tota impunè domo mus, fele absente, vagatur.

2.

Per totas, cum felis abest, mus cursitat ædes.

Quando en verano es hibierno, y en hibierno verano, nunca buen año.

Æstatem quoties vel hyems, vel gesserit æstas
Sese hyemem, toties irritus annus erit.

Quando fueres á la villa, ten ojo á la borriquilla.

Quando petes urbem, comiti bene prospice asellæ.

Quando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya á remojar.

1.

Vicinam ut radi dabitur tibi cernere barbam,
Tunc propera lymphis tingere, amice, tuam.

2.

Tua res agitur, paries cum proximus ardet. Horat.

Quando la mala ventura se duerme, nadie la despierte.

Cum mala sors dormit, caveas turbare sopitam.

Quando la rana tuviere pelo, serás bueno.

Tu mores, cum rana pilos emittet, habebis.

Quando la zorra anda á grillos, no hai para ella ni para sus hijos.

Improba siquando captat vulpecula gryllos,
Vel sibi vel natis nil habet illa cibi.

Quando lo busco, nunca lo veo; quando no lo busco, hételo aquí luego.

Nusquam repperio, quæram licèt undique, Sextum:
Cum minimè quæro, tum mihi Sextus adest.

Quando los enfermos claman, los Médicos ganan.

1.

Æger dum queritur, Medicorum turba lucratur.

2.

Questibus ægrorum quæstum fecere Medentes.

Quando lloviere en Agosto, no eches tu dinero en mosto.

Cum pluet Augusto, nummos ne impendito musto.

Quando llueve Agosto, llueve miel y mosto.

Cum pluit Augusto, mustaque, melque pluit.

Quando llueve en Hebrero, todo el año hai tempero.

Temperat imbre madens totum Februarius annum.

Quando llueve, llueve; quando nieva, nieva; quando hace viento, entónces hace mal tiempo.

Cum pluit, aut ningit, tempus tolerabile dicas;
Ast ubi flat ventus, dixeris esse malum.

Quando llueve y hace sol, alégrase el Pastor.

Pastor ovat, medios cum sol intermicat imbres.

Quando meares de color de florin, echa al Médico para ruin.

Cum nitet aureolam referens urina monetam,
Tunc Medicum jubeas ipse valere tuum.

Quando no dan los campos, no han los Santos.

Cum nihil arva ferunt, Superis sua munera desunt.

Quando no tenía, dábate: ahora que tengo, no te daré: rüega á Dios que no tenga, porque te dé.

Ante dabam ipse carens: modò habens, tibi dona negabo:
Quò tibi dem, caream, Quincte, precare Deum.

Quando pobre, franco; quando rico, avaro.

Cum pauper, sis largus opum; cum dives, avarus.

Quando segares, no vayas sin dedales.

Ne flavos pete, messor, agros digitalibus expers.

Quando topares con el loco, finge negocio.

Stultus ubi occurret, tibi agenda negotia finge.

Quando un lobo come á ótro, no hai que comer en el soto.

Quando lupum lupus est, nil silva ministrat edendum.

Quando uno no quiere, dos no barajan.

1.

Alterutro nolente, duos contendere non est.

2.

Non duo rixantur, si rixâ temperat alter.

Quando vino el orinal, muerto era Juan Pasqual.

Cum matula advenit, jam vitam efflaverat æger.

Quando el bazo crece, el cuerpo enmagrece.

Quantùm splene tumes, macrescis corpore tantùm.

Quanto mas viejo, mas pellejo.

1.

Quò bibo fit senior, magis hunc mirere bibonem.

2.

Quò bibo plus vivax, hòc plus mirere bibacem.

Quanto mayor es la ventura, es ménos segura.

1.

Quò fortuna magis prospera, tuta minùs.

2.

Quò sors læta magis, minùs hæc tibi tuta putetur.

Quanto sabes no dirás, quanto ves no juzgarás.

Vivere si placidè cupias, ne nota recludas
   Singula, neu censor singula visa notes.

Quarto falso de noche pasa.

1.

Improbus as noctu pro vero sæpe probatur.

2.

Nocte solet reprobus pro vero nummus haberi.

Que buena es la vergüenza! Mucho vale, y poco cuesta.

Multùm pulchra valet, minimo verecundia constat.

¡Que cosa tan buena es el hurtar, si fuese por los cintos el colgar!

Furari quàm dulce foret, si sola nocentes
Suspendi medio corpore pœna foret!

Que haces, bobo? Bobéo: escribo lo que me deben, y borro lo que debo.

Ecquid agis, nugax? Nugor: mihi debita ceris
Exaro, quæ contra debeo, rado meis.

Que haces, mosquito? Aramos.

Parve culex, quid agis? Campos sulcamus aratro.

Que lleva la Aldeana? Si el asno cae, nada.

Quid, bona, fers asino? Si cadit ille, nihil.

Quebréme el pie, quizá por bien.

Si fractus mihi pes, fortè in mea commoda fractus.

Querría mi hijo agudo; mas nó reagudo.

1.

Non placet in pueris nimium mihi mentis acumen.

2.

Odi puerulos præcoci sapientiâ. Apul.

Queso ciego, y pan con ojos, quitan á mi hijo los enojos.

Panis ocellatus, cæcus bene caseus estur.

Queso de ovejas, leche de cabras, manteca de vacas.

Caseolos det ovis, capra lac, et vacca butyrum.

Quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

Arbore sub magnâ tegit umbra et magna jacentem.

Quien á dos Señores ha de servir, al uno ha de mentir.

Alterutri est mendax, servit quicumque duobus.

Quien á hierro mata, á hierro muere.

Qui gladio occiderit, gladio peribit. Bibl.

Quien á la postre viene, primero llora.

Qui postremus adest, subit ille incommoda primus.

Quien á la Tabernera cree, en su casa lo ve.

Credere quisquis amat Copæ sua vina crepanti,
Qua sit digna fide comperit ille domi.

Quien á Médicos no cata, ó escapa, ó Dios le mata: quien á ellos se ha entregado, un verdugo, y bien pagado.

Qui Medicum vitat, sanatur, obitve benignè;
Qui vocat, is carum vult sibi carnificem.

Quien á menudo á las armas va, ó dexa la piel, ó la dexará.

Qui ruit infensos creber gladiator in enses,
Vel subit is mortem, vel subiturus erit.

Quien á ótro sirve, no es libre.

Qui famulatur hero, non est, mihi credite, liber.

Quien á Roma va, dineros llevará.

1.

Romam quisquis eat, nummis comitantibus ito.

2.

Omnia Romæ cum pretio. Juven.

Quien á solas se aconseja, á solas se remesa.

Qui se consuluit solùm, sine teste dolebit.

Quien á su perro ha de matar, rabia le ha de levantar.

Perdere morte canem qui vult, rabiem imputat illi.

Quien á todos cree, yerra; quien á ninguno, no acierta.

Credulus et cunctis, et nulli credulus errat.

Quien á treinta no tiene seso, y á quarenta no es rico, rapadle del libro.

Qui non sena sapit post lustra, octoque peractis
Non habet, ille albo rasus abesto virûm.

Quien á uno castiga, á ciento hostiga.

Multis minatur qui uni facit injuriam. PUBL. SYR. MIM.

Quien á veinte no entiende, y á treinta no sabe, y á quarenta no tiene, ruin vejez le viene.

Qui quarto stupidus lustro, rudis undique sexto,
Pauper et octavo est, quàm miser ille senex!

Quien á vil sirve con devocion, vileza saca por galardon.

Vili operam Domino præstat quicumque fidelem,
Is operæ pretium vilia probra feret.

Quien abriga su Moro, abriga su oro.

Qui famulum curat Maurum, sua commoda curat.

Quien abrojos siembra, espinas coge.

Qui tribulos sevit, spinas vice messis habebit.

Quien acecha por agujero, ve su duelo.

Per rimam inspiciens, quoties tua probra videbis!

Quien adama la doncella, la vida trahe en pena.

Ille trahit miseram, flagrat qui virgine, vitam.

Quien adama la viuda, la vida tiene segura.

Tutus agit vitam, viduæ qui vivit amator.

Quien adelante no mira, atras se queda.

Qui nil providit, proficit ille nihil.

Quien afora, bota fora.

Prædia qui feudo tradit, quasi prædia cedit.

Quien al cielo escupe, en la cara le cae.

Qui spuit in cœlum, subit ore cadentia sputa.

Quien amaga y no da, miedo ha.

1.

Ille timet quicumque minis, non verbere, sævit.

2.

Quisquis multa minans non ferit, ille timet.

Quien amigo es del vino, enemigo es de sí mismo.

Quisquis amat Bacchum, sese capitaliter odit.

Quien amonesta, ayuda y no denuesta.

Qui monet, auxilium præbet, non demit honorem.

Quien ara y cria, oro hila.

Quisquis arat, pascitque greges, net vellera Phryxi.

Quien ara y lazos pára, mas pierde que gana.

Quisquis arat, pedicasque feris aut retia nectit,
Is majora solet damna subire lucris.

Quien bebe en ayunas, bebería con uvas.

Jejunus qui vina bibit, bibat ille sub uvas.

Quien bien ama, tarde olvida.

Fidus amans solitum serò dediscit amorem.

Quien bien ata, bien desata.

Qui bene rem nectit, nexam bene solvere novit.

Quien bien baila, de boda en boda se anda.

Qui bonus est choreis, connubia singula lustrat.

Quien bien come y bien bebe, hace lo que debe.

Quisquis edit potatque bene, is bene debita præstat.

Quien bien hila, larga trahe la camisa.

Induit interulam multùm nens femina longam.

Quien bien me hace, es mi compadre.

Qui bene promeruit de me, meus esto sodalis.

Quien bien oye, bien responde.

Qui bona verba audit, bona dat responsa vicissim.

Quien bien quiere á Beltran, bien quiere á su can.

Cui dilectus Herus, canis est dilectus herilis.

Quien bien quiere, de léjos ve.

Quisquis amat verè, rem longè cernit amatam.

Quien bien te hará, ó se te irá, ó se te morirá.

Quem tibi patronum dederit fortuna, dolebis
Hunc vel abîsse procul, vel periisse citò.

Quien bien tiene y mal deséa, vaya y viva en la galera.

Qui bene habens malè habere petit, petat ille triremem.

Quien bien tiene y mal escoge, del mal que le venga no se enoje.

Qui bona cum teneat, mala deligit, ille malorum
Quidquid contigerit, ore tacente ferat.

Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan.

Cui bos amissus, sibi tintinnabula fingit.

Quien busca, halla.

Quærenti dat cura sagax reperire quod optat.

Quien cabra ha, bien pagará.

Quisquis habet capram, cunctis bene debita solvet.

Quien calla, otorga.

I.

Qui tacet, consentire videtur. Ex Reg. Jur. Can.

2.

Taciturnitas confessionem imitatur. Cic.

3.

Silentium videtur confessio. Sen.

Quien calla, piedras apaña.

Qui tacet, ille legit lapides, quos mittat in hostem.

Quien canta, sus males espanta.

I.

Qui canit, ipse suo fugat infortunia cantu.

2.

Levant et carmina curas. Nemes.

Quien casa por amores, malos dias y buenas noches.

Quisquis init blando connubia captus amore,
Ille die infelix, nocte beatus erit.

Quien come la carne, que roa el hueso.

Quisquis edit carnes, idem corrodat et ossa.

Quien come la vaca del Rei, á cien años paga los huesos.

De grege Regis edit raptam quicumque juvencam,
Centum post annos ossa vel ipsa luit.

Quien come las duras, comerá las maduras.

Quisquis acerba comest, comedet quoque mitia poma.

Quien come y dexa, dos veces pone mesa.

Quisquis edit servatque dapes, bis fercula inibit.

Quien compra caballo, compra cuidado.

1.

Quisquis equum, pretio curam mercatur eodem.

2.

Quilibet emptor equi, curæ fit protinus emptor.

Quien compra lo que no puede, vende lo que le duele.

Quisquis emit quod opum non fert mensura suarum,
Quod non fert animus vendere sæpe solet.

Quien con Cuñados va á la Iglesia, solo sale de ella.

Qui sacram uxoris comitatus fratribus ædem
Ingreditur, gressum solus ab æde refert.

Quien con perros se echa, con pulgas se levanta.

Cum cane qui jacuit, multo cum pulice surget.

Quien cuece y amasa, de todo pasa.

Pistorem æqua beat modò sors, modò vexat iniqua.

Quien da lo suyo ántes de su muerte, merece que le den con un mazo en la frente.

Vapulet, ante obitum quisquis patrimonia donat.

Quien de hibierno anda á páxaros, y de verano á nidos, no prestará trigo á sus vecinos.

Hiberno volucres, æstivo tempore nidos
Qui petit, is nulli mutua farra dabit.

Quien de locura enfermó, tarde sanó.

1.

Serò quidem fiet, morbus cui insania, sanus.

2.

Serò valet quisquis malesanâ mente laborat.

Quien de los suyos se aleja, Dios le dexa.

Linquentem quemcumque suos, Deus ipse relinquit.

Quien de mano ajena espera, mal yanta y peor cena.

Quisquis ab alterius sperat sua pabula dextrâ,
Huic malus est pransus, cœnaque pejor erit.

Quien de presto se resuelve, despacio se arrepiente.

Qui citò rem statuit, longùm statuisse dolebit.

Quien debe á Pedro, y paga á Andres, pague otra vez.

Æra Petro quisquis debet, solvitque Ioanni,
Æra iterum solvat: sic jubet æqua Themis.

Quien debe y paga, no debe nada.

Ille nihil rerum, solvit qui debita, debet.

Quien del alacran está picado, la sombra le espanta.

Scorpio quem punxit, pavet is, pavet illius umbram.

Quien delante me dice Señor, y detras necio, ó me ha vergüenza ó miedo.

Qui coram Dominum, clam me compellat ineptum,
  Pallet is aspectu, vel rubet ille meo.

Quien desalaba la cosa, ése la compra.

Contemptor mercis fieri solet illius emptor.

Quien desparte, á veces cobra la peor parte.

Qui dirimit pugnam, manet hunc pars pessima pugnæ.

Quien destaja, no baraja.

Lite vacat, pactâ quisquis mercede laborat.

Quien dexa camino real por la vereda, piensa atajar y rodéa.

Semita cui potior quàm regia strata viarum,
  Dum minuisse putat, flexibus auget iter.

Quien dice lo suyo, mal callará lo ajeno.

Qui sua non tacuit, minùs ille aliena tacebit.

Quien dineros tiene, alcanza lo que quiere.

Quidvis nummis præsentibus opta. JUVEN.

Quien dineros y pan tiene, consuegra con quien quiere.

Quisquis habet nummos, socerum sibi quemlibet optat.

Quien echará el cascabel al gato?

Quis murûm audebit crepitacula nectere feli?

Quien el azeite mesura, las manos se unta.

Quilibet admenso digitos sordescit olivo.

Quien en caza, ó en guerra, ó en amores se mete, nunca sale quando quiere.

Prælia quisquis init Dianæ, Martis, Amoris,
Inde referre pedem, cum lubet, ille nequit.

Quien en la pared pone mote, viento tiene en el cogote.

Pariete qui satyram scripsit, caret ille cerebro.

Quien en malos pasos anda, malos polvos levanta.

Nequitiæ quicumque viis insistere gaudet,
Pulveris ille mali nubila tetra ciet.

Quien en Mayo se moja, en Mayo se enxuga.

Qui madet à Majo, Majo siccatur ab ipso.

Quien en ruin lugar planta la viña, acuestas saca la vendimia.

Qui malè fecundo vinetum sevit in agro,
Autumnum calatho pervehit ille suum.

Quien en tiempo huye, en tiempo acude.

Tempore qui cedit, tempore promptus adest.

Quien en tierra ajena tiene hijo, muerto le tiene, y espérale vivo.

Qui genitrice procul peregrinis degit in oris,
Dum vivum genitrix cernere sperat, obit.

Quien en un año quiere ser rico, al medio le ahorcan.

Uno quisquis avet fieri ditissimus anno,
Dimidio ille anni tempore fune perit.

Quien en una piedra dos veces tropieza, no es marabilla que se quiebre la cabeza.

Ad lapidem incautus qui bis offendit eumdem,
Nil mirum est frangat si caput ille sibi.

Quien enferma de locura, ó sana tarde, ó nunca.

1.

Seriùs, aut nullo demens fit tempore sanus.

2.

Seriùs, aut nunquam mens malesana sapit.

Quien entra en casa hecha, y se asienta á mesa puesta, no sabe lo que cuesta.

1.

Quisquis init structamque domum, mensamque paratam,
Hunc quanti steterit mensa domusque latet.

2.

Qui mensam hospes adit, quanti sint prandia nescit;
Quique domum structam, quanto domus ipsa struatur.

Quien es Conde, y deséa ser Duque, métase Fraile en Guadalupe.

Vivere quisquis avet procerum de more beatus,
Cœnobium Monachus Guadalupense colat.

Quien es cornudo, y lo consiente, que sea cornudo para siempre.

Conjugis infidæ patitur qui probra libenter,
Debet is æternùm talia probra pati.

Quien es tu enemigo? El de tu oficio.

Hostis erit quicumque tuam profitebitur artem.

Quien está en ventura, hasta la hormiga le ayuda.

Cui fortuna favet, formicula et ipsa juvabit.

Quien feo ama, hermoso le parece.

Turpia quisquis amat, pulcherrima credit amare.

Quien fia el dinero, pierde el dinero y el vecero. (El Parroquiano.)

Institor emptori siquando credidit æra,
Æs perit, atque frequens qui fuit emptor, abit.

Quien fuere á Andalucía, camine de noche, y duerma de dia.

Bætica quisquis adis ferventia solibus arva,
Carpe die somnum, nocte, viator, iter.

Quien guarda, halla; y quien cria, mata.

Æra sibi servans, quoties opus, invenit æra;
Qui pecudes pascit, quod sibi mactet habet.

Quien guarda su puridad, escusa mucho mal.

Arcanum quicumque tacet, mala plurima vitat.

Quien ha buen vecino, ha buen amigo.

Vicinus cuicumque bonus, bonus hæret amicus.

* *Quien ha criados, ha enemigos no escusados.*

Totidem sunt hostes quot servi. SEN.

Quien ha de pasar barca, no cuente jornada.

Transmissurus erit fluvium si lintre viator,
Ille sibi justum ne fore speret iter.

Quien ha de ser servido, ha de ser sufrido.

Quisquis habet famulos, Dominus patientior esto.

Quien ha ménos cochinos, todo se le antoja gruñidos.
Qui porcum amisit, grunnire sibi omnia fingit.
Quien hace la burla, guárdese de la escarapulla.
Derisor caveat pro risu expendere pœnas.
Quien hace los mandados, que coma los bocados.
Qui mandata facit, donatis gaudeat escis.
Quien hace por comun, hace por ningun.
Consulit is nulli, turbæ qui consulit omni.
Quien hace un cesto, hará ciento.
Unum qui texit, calathos fas texere centum.
Quien hijos tiene, razon es que allegue.
Quisquis habet natos, natis rem quærat oportet.
Quien hizo la soma, que se la coma.
Tute hoc intristi, tibi omne est exedendum. TER.
Quien huelga, no medra.
Qui piger usque jacet, censu non divite surget.
Quien juega y pierde, fuerza es que reniegue.
Dira loqui in superos ludo qui vincitur, audet.
Quien la fama ha perdida, muerto anda en la vida.
Non vivit cui fama perit; moribundus oberrat.
Quien la miel menéa, siempre se le pega de ella.
Semper ei qui mella movet, pars mellis adhæret.
Quien las cosas mucho apura, no vive vida segura.
Qui nimis asper agit, securum non agit ævum.

Quien lazo me armó, en el cayó.

Incidit in laqueum, laqueum quicumque tetendit.

Quien léjos va á casar, ó va engañado, ó va á engañar.

Qui petit uxorem patriâ regione remotam,
Fallitur, aut ipsam fallere, crede, cupit.

Quien lleva las obladas, que taña las campanas.

Qui sacra liba capit, sacra tintinnabula pulset.

Quien madruga, halla la páxara en el nido; y quien se duerme, hállale vacío.

Qui citò surgit, avem nido capit ille cubantem;
Qui dormit, vacuum repperit ille locum.

Quien mal anda, mal acaba.

Consona mors vitæ: moritur malè qui malè vixit.

Quien mal canta, bien le suena.

Cantor quisque malus bellè, se judice, cantat.

Quien mal padece, mal parece.

Qui mala perpatitur, tristi mala fronte fatetur.

Quien mala cama hace, en ella yace.

Qui malè componit lectum, malè dormit in illo.

Quien mala muger cobra, siervo se torna.

Servus erit conjux, cui non bona contigit uxor.

Quien malas hadas no halla, de las buenas se enfada.

Infensam haud nactus sortem, fastidit amicam.

Quien mas no puede, con su muger se acuesta.

Cui nihil est melius, notâ cum conjuge dormit.

Quien mas tiene, mas quiere.

1.

Quò plus quisquis habet, studio plus ardet habendi.

2.

Qui plura habet, plura desiderat. MINUT. FELIX.

3.

Qui multum habet, plus cupit. SEN.

Quien ménos procura, alcanza mas bien.

Qui minùs insistit, meliùs re sæpe potitur.

Quien mucho abarca, poco aprieta.

1.

Multa nimis quicumque capit, malè continet illa.

2.

Difficile est continere quod capere non possis. CURT.

Quien mucho duerme, lo suyo y lo ajeno pierde.

Qui nimiùm dormit, sua quæque, alienaque perdit.

Quien mucho duerme, poco aprende.

1.

Qui multùm dormit, discere pauca valet.

2.

Morphea qui multùm, minimùm colit ille Minervam.

Quien mucho habla, en algo acierta.

Plurima verba loquens, verbo non peccat in omni.

Quien mucho habla, y poco entiende, por asno le venden en S. Vicente.

Vir rudis atque loquax, venalis prostet asellus.

Quien mucho mira, poco hila.

1.

Femina spectatrix non est bene sedula netrix.

2.

Multùm oculos versans, malè versat femina fusum.

Quien mucho vino cena, poco pan almuerza.

Qui multum in cœnâ Bacchum bibit, ille sequenti
Exiguam Cererem sumere mane solet.

Quien muerte ajena deséa, la suya se le llega.

Alterius mortem optanti sua cuique propinquat.

Quien no adoba gotera, adoba casa entera.

Qui casum stillæ non sarcit, sarciet ædes.

Quien no cree en buena Madre, creerá en mala Madrastra.

1.

Credere qui Matri fastidis, crede Novercæ.

2.

Credere qui Matri negat opportuna monenti,
Crediderit monitis, prava Noverca, tuis.

Quien no cree en dolor, crea en color.

Questibus ægroti nisi credis, crede colori.

Quien no da de lo que tiene, no ha de lo que quiere.

Qui non dat quod habet, non ille quod optat, habebit.

Quien no diere de sus peras, no espere de las ajenas.

Qui sua non dederit, pyra non aliena vorabit.

Quien no escarmienta de una vez, no escarmienta de diez.

Non damnis sapit ille decem, qui non sapit uno.

Quien no guarda, nunca alza barba.

Qui malè rem servat, rem nunquam crescet in amplam.

Quien no hereda, no medra.

Nunquam opibus crescit, qui nunquam scribitur hæres.

Quien no merienda, á la cena lo emienda.

Maxima non sumtam reparat bene cœna merendam.

Quien no miente, no viene de buena gente.

Qui non mentitur, non sanguine clarus avito est.

Quien no pone y siempre saca, suelo halla.

Addere qui nunquam, semper depromere curat,
Ociùs ad finem pervenit ille rei.

Quien no puede andar, que corra.

Poplite quid tardo gradientem currere cogis?

Quien no quiere pan de trigo, cómale de cebada.

Triticeum panem qui respuit, hordea sumat.

Quien no sabe callar, no sabe hablar.

Tacere quisquis nescit, hic nescit loqui. PUBL.SYR.MIM.

Quien no sabe de Avuelo, no sabe de bueno.

Quisquis nescit Avum, vitæ dulcissima nescit.

Quien no sabe de mal, no sabe de bien.

Tristia qui nunquam passus, non prospera sentit.

Quien no sabe sufrir, no sabe regir.

Nescius imperii est, nescit qui ferre minores.

Quien no se aventuró, ni perdió, ni ganó.

Qui nullis audet sese objectare periclis,
  Nil patitur damni, nil facit ille lucri.

Quien no se osa aventurar, no pasa la mar.

Qui sortem tentare timet, non trans mare currit.

Quien no supo pedir, no supo vivir.

Poscere qui nescit, nescit sibi quærere victum.

Quien no te conoce, te compre.

Tollat te qui non novit. QUINTIL.

Quien no tiene buei ni vaca, toda la noche ara, y á la mañana no tiene nada.

Quisque carens bobus, per totam jugera noctem
  Findit; at exorto nil habet ille die.

Quien no tiene dinero, venda la bolsa y el escuero.

Qui nihil æris habet, saccum et marsupia vendat.

Quien no tiene mas de un sayo, no puede prestallo.

Vir quicumque sagum non possidet ampliùs unum,
  Hoc utendum aliis tradere, crede, nequit.

Quien no tiene mas de una camisa, cada Sábado tiene mal dia.

Interulâ quicumque unâ tantùm utitur, ægrè
  Saturni ducit quamlibet ille diem.

Quien no tiene mesura, toda la villa es suya.

Quisque pudore carens, totam sibi vindicat urbem.

Quien no tomare el buen consejo, arrepentirse ha de ello.

Utile consilium non accepisse pigebit.

Quien no trahe soga, de sed se ahoga.

Si puteum sine reste petas, premet arida fauces,
Quodque facit restis, fecerit ipsa sitis.

Quien no tuviere que hacer, arme navío, ó tome muger.

Qui vacat, aut navim paret, aut connubia jungat.

Quien no vende vino, no ponga pendon.

Qui vinum haud vendit, ne vini appendito signum.

Quien no vido á Lisbóa, no vido cosa boa.

Nil pulchrum is vidit, qui urbem non vidit Ulyssi.

Quien paga deudas, hace caudal.

Debita qui solvit, censu bene divite crescit.

Quien peces quiere, de mojarse tiene.

Qui pisces captare cupit, maduisse necesse est.

Quien pequeña heredad tiene, á pasos la mide.

Parvum quisquis habet, metitur passibus, agrum.

Quien pesca un pez, pescador es.

Piscator bonus est piscem qui ceperit unum.

Quien pobreza tien, de sus deudos es desden; y el rico, sin serlo, de todos es deudo.

Est nulli cognatus inops; ast omnibus omnis
Dives opum, nulli sit licèt, esse solet.

Quien poco tiene, y eso da, presto se arrepentirá.

Qui sua donat inops, citiùs donâsse pigebit.

Quien poda en Mayo, y alza en Agosto, ni coge pan, ni mosto.

Augusto quisquis fodiet, Majoque putabit,
Farra nec ille teret, vina nec ille premet.

Quien pone noguera, no piensa comer de ella.

Consitor ipse nucis, non sperat de nuce fructus.

Quien pregunta lo que no debería, oye lo que no querría.

Quærere cui placuit quæ non quæsîsse decebat,
Auribus accipiet non placitura suis.

Quien pregunta, no yerra, si la pregunta no es necia.

Qui quærit, minimè is peccat, nisi quærat ineptè.

Quien presta, no cobra; si cobra, nó todo; si todo, nó tal; y si tal, enemigo mortal.

Creditor haud ullus recipit data mutua: quòd si
Fors recipit, nunquam mutua tota capit;
At si tota capit, non qualia tradidit ipse;
Talia si demum ceperit, hostis erit.

Quien presta, sus barbas mesa.

Mutua qui dederit, sæpe dedisse dolet.

Quien presto endentece, presto hermanece.

Cui citò dens natus, huic citò frater adest.

Quien primero viene, primero muele.

Cui præventa mola est, priùs illi farra moluntur.

Quien primero viene, primero tiene.

Optatam, qui primus adest, rem primus habebit.

Quien puede ser libre, no se cautive.
Vivere qui liber poterit, ne serviat ulli.
Quien quando puede no quiere, quando quiere no puede.

1.

Qui potis est, nec vult; cum volet, haud poterit.

2.

Quod non cuique libet quando licet, id vice versâ
Ipsi, quando libet, non licuisse solet.
Quien quiere el ojo sano, átese la mano.
Qui vult sanum oculum, vinciat ille manum.
Quien quiere tomar, conviénele dar.
Qui cupit acceptor fieri, decet esse datorem.
Quien quisiere medrar, viva en pie de sierra, ó en puerto de mar.
Siquis quærit opes, radices montis ad ipsas,
Quolibet aut portu fixerit ille domum.
Quien quisiere placer y pesar, empiécese á rascar.
Te scabe, si placeat permixta dolore voluptas.
Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiéncelo presto.
Si longùm velit esse senex, citò quisque senescat.
Quien quisiere vivir sano, coma poco y cene temprano.
Prandeat et parcè, maturo et tempore cœnet,
Corpore qui sano vivere cumque velit.
Quien quita la causa, quita el pecado.
Qui sceleris causam, tollit et ipse scelus.

Quien ramo pone, su vino quiere vender.

Qui ramum appendit foribus, vult vendere vinum.

Quien ruin es en su tierra, ruin es fuera de ella.

1.

Improbus in patriâ, non est minùs improbus extra.

2.

Qui malus in patriâ est, est malus ille foris.

Quien sabe dar, sabe tomar.

Qui dare cumque aptè novit, scit sumere et aptè.

Quien se enaña en la boda, piérdela toda.

Qui tumidas inter connubia fervet in iras,
Perdidit is læti gaudia cuncta sacri.

Quien se ha de matar, en el corazon se ha de dar.

Qui sibi vult inferre necem, cor vulnere figat.

Quien se viste de ruin paño, dos veces se viste al año.

Veste opus est geminâ, vilis si pannus, in annum.

Quien se viste de verde, á su rostro se atreve.

Qui vestem induitur viridem, malè consulit ori.

Quien siembra abrojos, no ande descalzo.

Qui tribulos sevit, ne pede nudus eat.

Quien siembra, en Dios espera.

De summo, quicumque serit, bene numine sperat.

Quien siembra en el camino, cansa los bueyes, y pierde el trigo.

1.

In mediam quicumque viam sua semina jactat,
Huic lassare boves, perdere farra juvat.

2.

Qui frumenta viæ sevit propiora, juvencos
Ille suos pariter lassat, frumentaque perdit.

Quien sirve á hombre malo, siembra en el mercado.

Malo si benefacias, id beneficium interit. PLAUT.

Quien solo come su gallo, solo ensille su caballo.

Qui gallum ipse suum soli sibi curat edendum,
Sternere curet equum solus et ipse suum.

Quien su carro unta, sus bueyes ayuda.

Tarda linit qui plaustra, suos juvat ipse juvencos.

Quien sufrió, venció.

Qui mala ferre valet, vincit mala quæque ferendo.

Quien te cubre, te descubre.

Te quicumque tegit, pariter detexerit idem.

Quien te da un hueso, no te querría ver muerto.

Qui dedit ossa, fame non te velit ille necatum.

Quien te hace fiesta que no te suele hacer, ó te quiere engañar ó te ha menester.

Qui tibi non solitus blanditur, fallere tentat,
Quærere sive tuam tentat egenus opes.

Quien te hizo rico? Quien te hizo el pico.

Quis tibi donat opes? Quicumque cibaria donat.

Quien te hizo sin carro? Agua de hibierno y sol de verano.

Plaustra undis corrumpit hyems, et solibus æstas.

Quien tiempo tiene, y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepiente.

Tempus erit, tibi cum tempus periisse dolebis.

Quien tiene alforjas y asno, quando quiere va al mercado.

Quisquis habet peras, et quo portantur, asellum,
Mercatum quoties allubet, ille petit.

Quien tiene argen, tiene todo bien.

Quem penès argentum, penès est genus omne bonorum.

Quien tiene arte, va por toda parte.

Arte suâ dives totum faber ambulat orbem.

Quien tiene boca, no diga á ótro: sopla.

Quilibet ora gerens, alium ne flare jubeto.

Quien tiene dolencia, abra la bolsa, y tenga paciencia.

Quem mala vis mobi tentaverit, ille crumenam
Proferat, et morbum perferat ille suum.

Quien tiene hijo varon, no dé voces al ladron.

Quisquis habet natum, premat haud clamore latronem.

Quien tiene hijos al lado, no morirá ahitado.

Plurima cui soboles, nunquam satur ille peribit.

Quien tiene hijos y ovejas, nunca le faltan quexas.

Cui pecus et nati, nunquam deest causa dolendi.

Quien tiene la cabra, ése la máma.

1.

Quisquis habet capram, lac ebibit ille caprinum.

2.

Quisquis habet capram, quantùm libet ubera sugit.

Quien tiene la lanza en puño, tiene lo ajeno y lo suyo.

Quilibet arma tenens, nil non sibi vindicat armis.

Quien tiene ovejas, tiene pellejas.

Sunt ovium cuicumque greges, non vellera desunt.

Quien tiene quatro, y gasta cinco, no ha menester bolsico.

Bis duo quisquis habet, quinos at prodigus asses
Disperdit, nullis indiget is loculis.

Quien tiene tienda, que atienda.

Consulat ipse suæ vigil institor usque tabernæ.

Quien tiene tienda, y no vende, necio es si la sostiene.

Qui nihilum vendit, pateat licèt usque taberna,
Protinus hanc clausam, si sapit, ille velit.

Quien todo lo da, todo lo niega.

Qui dare cuncta solet, solet is et cuncta negare.

Quien todo lo quiere, todo lo pierde.

Omnia qui cupidè nimis appetit, omnia perdit.

Quien trabaja, tiene alhaja.

Quem labor exercet, penès est pretiosa supellex.

Quien trahe mala nueva, aunque le pese, la deséa.

Tristia qui portat malè fausti nuntia facti,
Esse vel invitus nuntia vera cupit.

Quien trata en lana, en oro mana.

Lanarum exercet qui merces, affluit auro.

Quien tuviere el tejado de vidrio, no tire piedras al de su vecino.

1.

Quisquis habet fragili tectorum culmina vitro
Splendida, ne saxis proxima tecta petat.

2.

Vitrea quisquis habet tectorum culmina, nullo
Is lapidum jactu proxima tecta petat.

Quien una vez hurta, fiel nunca.

Furatur quicumque semel, nunquam ille fidelis.

Quien viejo engorda, dos mocedades goza.

Pinguescit quicumque senex, huic bina juventus.

Quieres hacer del ladron fiel? Fíate de él.

Reddere vis fidum tibi furem? Fidito eidem.

Quieres que te siga el can? Dale pan.

Vis comes ut lateri subeat canis? Objice panem.

Quieres ver á tu marido morto? Dale berzas en Agosto.

Triste tui si fortè viri vis cernere funus,
Caulibus Augusto pascito mense virum.

Quixadas sin barbas, no merecen ser honradas.

Impubes nullo malas digneris honore.

R

Raposa que mucho tarda, caza aguarda.

Multa morans, aliquam exspectat vulpecula prædam.

Rei por natura, y Papa por ventura.

Jus Reges natale facit, sors prospera Papas.

Reina es la gallina que pone el huevo en la vendimia.

Cristati regina chori gallina vocetur,
Quæ, dum Bacchus opes colligit, ova parit.

Reniego de cuentas con deudos y deudas.

Cum nullis mihi sit ratio mihi sanguine vinctis.

Reniego de grillos, aunque sean de oro.

Vincla ego detestor, quamvis sint aurea vincla.

Reniego de sermon que acaba en daca.

Sermonem detestor eum qui desinit in da.

Reniego del amigo que cubre con las alas, y muerde con el pico.

Odi ego qui pandens alas, me blandus amicum
Protegit; at rostro perfidus ora ferit.

Reniego del caballo que se enfrena por el rabo.

Illum aversor equum qui tergo admittit habenas.

Resfriadas, duelen mas las llagas.

Acriùs id pungit vulnus quodcumque refrixit.

Rifaban los rocines del Vidriero; y él mirando qual daba mejor coz al compañero.

Vitrea portantes, pugnabant calce caballi;
Quis ferit at melior calce, notabat Herus.

Riñen las comadres, y descúbrense las verdades.

Crimina rixantes inter produntur amicas.

Romería de cerca, mucho vino y poca cera.

Ad propius peregrina coit cum turba sacellum,
Plurima vina fluunt, raraque cera liquet.

Ruego de Grande, fuerza es que te hace.

Vir quicumque potens te rogat, ille jubet.

Ruegos porque cante, y ruegos porque calle.

1.

Quem cantare rogas, desistere deinde rogabis.

2.

Omnibus hoc vitium cantoribus, ...
Ut nunquam inducant animum, cantare rogati;
Injussi, nunquam desistant. Horat.

Ruin sea quien por ruin se tiene.

Est sibi qui vilis, cunctis quoque vilis habetor.

Ruin Señor cria ruin Servidor.

Vilis Herus vilem solet eduxisse Ministrum.

Ruindades vencen señales.

Indolis egregiæ mens prævalet improba signis.

S

Sanan cuchilladas ; mas nó malas palabras.

Vulnera sanantur gladii , non verbera linguæ.

Sancha , Sancha , bebes el vino, y dices que mancha.

1.

Cuncta mero maculantur, ais ; tamen, Ælia, potas.

2.

Vina bibis ; maculantur, ais, tamen omnia vino.

Sangrarle y purgarle : si se muriere , enterrarle.

Mittatur pariter sanguis , purgetur et alvus :
Quòd si ægrotus obit , corpora condat humus.

Santa Lucía, mengua la noche, y crece el dia.

Crescere dat lucem , decrescere Lucia noctem.

Sea milagro , y hágalo el diablo.

Dummodo res pulchrè , vel ab ipso Dæmone fiat.

Séase erío , y séase mio.

Esto meus , quamvis sine fruge , sine arbore, campus.

Seda y raso no dan estado.

Sericus excelsum non donat amictus honorem.

Señal de mala bestia sudar tras la oreja.

Jumentum infamat posticâ sudor in aure.

Señal mortal, no querer sanar.

Perspicuum est mortis non consanescere signum.

Septiembre ó lleva las puentes , ó seca las fuentes.

Fert pontes September aquis , aut flumina siccat.

Ser Mercader mas va en el cobrar que en el vender.

Plus in cogendis ars mercatoria nummis,
Quàm venundandis mercibus est posita.

Si á alguno probar queréis, dadle oficio, veréis quien es.

Explorare aliquem si vis, huic credito munus;
Mox proclive tibi noscere quis sit erit.

Si á tu vecino quieres mal, mete las cabras en su olivar.

Si malè vicino cupias, per rura vagantes
Ejus oliveto coge subire capras.

Si bien me quieres, Juan, tus obras me lo dirán.

Nos, ut dicis, amas: meliùs sed facta loquentur.

Si cazares, no te alabes; si no cazares, no te enfades.

Si bene venaris, ne jactes prospera fata;
Si malè, ne graviter tristia fata feras.

Si de alguno te quieres vengar, has de callar.

Si cupis ulcisci, servare silentia debes.

Si el corazon fuera de azero, no le venciera el dinero.

Cor si ex ære foret, superabile non foret auro.

Si el cuerdo no errara, el necio reventara.

Si nunquam erraret sapiens, insane, crepares.

Si el deudor no se muere, la deuda no se pierde.

Debita non pereunt, vivus si debitor extat.

Si el Hijo sale al Padre, de duda saca á la Madre.

Ipse Patrem simili si Filius exprimit ore,
Solvitur ipsa suâ suspicione Parens.

Si el necio no fuera al mercado, no se vendería lo malo.

Non mala venirent, nisi quis fora stultus adiret.

Si el niño llorare, acállele su Madre; y si no quiere callar, déxele llorar.

Vagitum infantis, Genitrix, sedare labora;
Sin tacuisse negat, vagiat ille sine.

Si esta mato tras que ando, tres me faltan para quatro.

Si mihi contigerit, quam nunc peto, tollere prædam,
Quatuor ut tollam, tres mihi deficient.

Si estuvieres subido, no te deséen ver caido.

Casum nemo tuum, siquando ascenderis, optet.

Si fueres malo, tu daño.

Si lubet esse malum, malè tu tibi feceris ipse.

Si la natura señala, ó es mui buena, ó mui mala.

Stigmatibus natura hominum cum corpora signat,
Ingenii probitas, improbitasve patet.

Si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro.

1.

In testam offendat siquis lapis, est malè testæ;
Si testa in lapidem, fert quoque testa malum.

2.

Seu lapis urceolum, lapidem seu offenderit ipsum
Urceolus, quavis hic ratione perit.

Si la vista no me agrada, no me aconsejes nada.

Si non visa placent, frustrà suadere laboras.

Si me viste, burléme; sinó, calléme.

Furta patent, prætendo jocos; latuere, silesco.

Si nó como queremos, pasamos como podemos.

Ut quimus, quando ut volumus non licet. TER.

Si no veo por los ojos, veo por los anteojos.

Si non fas oculis, per vitra ocularia cerno.

Si quieres aprender á orar, entra en la mar.

Æquor adi, Superos discas ut ritè precari.

Si quieres bien casar, casa con tu igual.

Siqua voles aptè nubere, nube pari. OVID.

Si quieres coger pan, ara por San Juan.

Si placet ampla Ceres, mense Ïoannis ara.

Si quieres comida mala, come la liebre asada.

Si malè vis vesci, leporem cœnaveris assum.

Si quieres enemigos, haz de vestir á niños.

Si cupis esse odio, pueris tu confice vestes.

Si quieres hacer buen testamento, hazle bueno.

Ut bene testari valeas, bene, Marce, valeto.

Si quieres holgura, sufre amargura.

Dulcia si cupias, patiaris amara necesse est.

Si quieres que haga por ti, haz por mí.

1.

Si tibi vis faveam, pariter mihi, Sexte, faveto.

2.

Si tibi vis operam præstem, præstato vicissim.

Si quieres ser bien servido , sírvete tú mismo.

Visne probum famulum ? Ipse tibi famuleris oportet.

Si quieres tener buen mozo , ántes que le nazca el bozo.

Vis famulum tibi habere probum , priùs accipe tectis
Quàm notet illius primula barba genas.

Si quieres ver quanto vale un ducado , búscale prestado.

Si cupias quantùm valeat passim aureus unus
Nosse , fac ut detur mutuus ille tibi.

Si quieres vivir sano , anda una legua mas por año.

Vivere si semper sanum juvat , una quotannis
Passibus accedat leuca terenda tuis.

Si quieres vivir sano , hazte viejo temprano.

Maturè fias senex , si diu velis esse senex. Cic.

Si secretos quieres saber, búscalos en el pesar, ó en el placer.

Si tacitæ secreta cupis cognoscere mentis,
Illa vel à luctu, lætitiave petas.

Si soi lelo , métanme en la boca el dedo.

Si tibi ego stupidus videor , cape certa stuporis
Pignora : in os digitos insere nempe meum.

Si te da el pobre , es porque mas tome.

1.

Siquid donat inops , capiat quò plurima , donat.

2.

Plurima ut accipiat, donat tibi paucula pauper.

3.

Parva tibi donabit inops, ut plura redones.

4.

Siquis inops donat, sperat sibi plura rependi.

5.

Plura redonari sibi vult, cum donat egenus.

Si tenéis el basto, yo la malilla, con que le arrastro.

Si tibi machæra est, et nobis est domi urbina. PLAUT.

Si tenéis la cabeza de vidrio, no os toméis á pedradas conmigo.

Si capite es vitreo, saxis contendere noli.

Si tienes Médico amigo, quítale la gorra, y envíale á casa de tu enemigo.

Si Medicus tibi amicus adest, hunc fronte salutes,
Inque domum jubeas hostis abire tui.

Si tu amigo te engaña una vez, nunca medre él; si dos, tú y él; y si tres, tú solo nunca medres.

Si te, Quincte, semel decepit, sit malè amico:
Si bis, sit vestrûm semper utrique malè;
At si postremò ter te deceperit idem,
Uni sit semper, sit malè, Quincte, tibi.

Siembra temprano, y poda tardío, cogerás pan y vino.

Semina maturus jacito, serusque putato:
Largior obtinget messis et uva tibi.

Siempre lo ajeno nos parece mejor que lo nuestro.

Aliena nobis, nostra plus aliis placent. PUBL.SYR.MIM.

Siempre promete en duda, pues al dar nadie te ayuda.

Ambiguis semper studeas promittere verbis,
Namque tibi dandas nemo ministrat opes.

Sien-

Siéntate en tu lugar; no te harán levantar.
Sede tuâ sedeas; ita surgere nemo jubebit.

Sigue á la hormiga, si quieres vivir sin fatiga.
Vivere vis placidus? Formicâ vive magistrâ.

Sigue el bien, si quieres ser alguien.
Si vis esse aliquis, mores imitare proborum.

Sigue razon; aunque á únos agrade, y á ótros non.

1.

Aude recta sequi, licèt hic probet, improbet alter.

2.

Tu sectare, aliis licèt adversantibus, æquum.

Silla sin capelo, Arcediano de Toledo.
Qui æde Toletanâ sedet Archidiaconus, ille
Maximus Antistes, pilea deme, sedet.

Sin temor, el amor parece desprecio; sin amor, el temor, desdeño.
Contemptûs speciem præbet amor absque timore:
Fastidî speciem nudus amore timor.

Sirve á Señor, y sabrás qué es dolor.
Si vis scire dolor quid sit, famulare Dynastæ.

Sirve al noble, aunque sea pobre.
Ingenuo famuleris Hero, licèt æris egenti.

So el cabello rubio, buen piojo rabudo.
Pes bene caudatus flavo sub crine latescit.

So la sombra del nogal no te pongas á recostar.
Parce nucis densâ jaceas prostratus in umbrâ.

So vaina de oro, cuchillo de plomo.

Sæpe subest culter vaginâ plumbeus aureâ.

Sobre dinero no hai compañero.

Æs quoties agitur, ratio tunc nulla sodalis.

Sobre peras vino bebas.

Ne pyra quid noceant, post pyra vina bibas.

Sobre un huevo pone la gallina.

Feturam gallina uno exorditur ab ovo.

Sol de hibierno, sale tarde, y pónese presto.

Hibernis sol serus adest, citus occidit horis.

Sol de Marzo hiere como mazo.

Martius ora virûm sol tamquam malleus icit.

Sol madruguero no dura dia entero.

Sol citiùs fulgens, diuturno haud lumine fulget.

Sol puesto, obrero suelto.

Quisque opifex opus occaso jam sole relinquit.

Sol y buena tierra hacen buen ganado, que nó Pastor afamado.

Solque bonumque solum, non cunctos fama per agros
Inclyta Pastoris, dat pecus esse bonum.

Solano, malo de hibierno, peor de verano.

Hiberno malus est, æstivo at tempore pejor,
Qui subsolani nomina ventus habet.

Soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería.

I.

Dum putat in somnis se lucem cernere cæcus,
Affingit votis somnia grata suis.

2.

Sabini quod volunt somniant. FEST.

Sopa en vino no emborracha ; pero arrima á las paredes.

Non equidem vino madidus facit ebria panis
Corpora ; sed muris applicuisse valet.

Sopla, Herrero ; ganarás dinero.

Si petis æra , Faber , ventosis follibus insta.

Soplar y sorber no puede ser.

Simul flare sorbereque haud factu facile est. PLAUT.

Suegra, ni aun de azúcar es buena.

Nulla Socrus , quamvis mellea, dulce sapit.

Suegra, ni de barro es buena ; Nuera, ni de barro ni de cera.

Nulla bona est Socrus , quamvis sit fictilis ipsa ;
Fictilis, aut etiam cerea, nulla Nurus.

Suelas y vino andan camino.

Calceus et vinum superant spatiosa viarum.

Sufre por saber , y trabaja por tener.

Sudorem studiis, opibusque impende laborem.

Sufriré hija golosa y albendera ; mas nó ventanera.

Nata vorax et iners potior quàm sueta fenestris.

T

Tal hora el corazon brama, aunque la lengua calla.

Sæpe tacente fremunt corda indignantia linguâ.

Tal la lei, qual el Rei.

Qualis Rex fuerit, talia jura dabit.

Tambien por do va, como por do vino, tres leguas hai de mal camino.

Sive feras, referasve pedem, tribus undique leucis
Difficilem pariter perpetiere viam.

Tan contenta va una gallina con un pollo, como ótra con ocho.

Hæc pullo cristata parens tam læta vel uno est,
Pullorum quàm dux illa superba decem,

Tan grande es el yerro como el que yerra.

Tantum crimen erit, quantus sit criminis auctor.

Tan presto va el cordero como el carnero.

Tam citò quàm verbex ad cædem ducitur agnus.

Tantas veces da la gotera en la piedra, que hace mella.

Gutta cavat lapidem. OVID.

Tanto es lo de mas como lo de ménos.

I.

Æquali nimium atque parum sunt noxia pacto.

2.

Nequid nimis. AUSON.

Tanto se peca por carta de mas como por carta de ménos.

Æquè peccat quod excedit, quàm quod deficit. SEN.

Tanto vales como has.

Tanti quantum habeas, sis. HOR.

Tardes de Marzo, recoge tu ganado.

Vespere coge pecus, Martis dum mense vagatur.

Temprana es la castaña, que por Mayo regaña.

Castanea est præcox, Majo quæ mense dehiscit.

Ten cuidado de ganar; que tiempo queda para gastar.

Quærendis opibus festinam impendito curam;
Longa sat in sumptus tempora nempe manent.

Ten hacienda, y mira bien de donde venga.

Sint tibi divitiæ; veniant tamen unde videto.

Tenga yo cubas y caudal; y quien quisiere, viñas y lagar.

Dolia dum mihi sint, dum res mihi suppetat ampla,
Sint vites aliis, prælaque, sintque lacus.

Teólogo ancho y angosto en conciencia, como embudo de taberna.

Relligione idem Mystes et laxus et arctus,
Sese infundibulo præbet utrinque parem.

Tiempo ni hora no se ata con soga.

Tempora fas nullo retinere fugacia fune.

Tiempo pasado siempre es nombrado.

Præteriti semper laudantur temporis acta.

Tienes en casa el muerto, y vas á llorar el ajeno.

Cum tibi, Sexte, domi præsens sit flebile funus,
Cur aliena foris funera flenda petis?

Tirar la piedra, y esconder la mano.

Et lapidem jactare simul, et condere dextram.

Toda comparacion es odiosa.

Ut res digna odio collatio quæque notetur.

Todas las aves con sus pares.

Omnis avis coeat cum pare quæque suâ.

Todo el mundo es uno.

Moribus est similis totum gens quæque per orbem.

Todo es burla, sinó tomar la desnuda.

Ludicra lis omnis, qua nudus non micat ensis.

Todo lo haré; mas casa con dos puertas no la guardaré.

Nemo domum, nemo, duplex cui janua, servet.

Todos querríamos ser buenos, y alcánzanlo los ménos.

Esse boni cupimus studiis certantibus omnes;
At paucis bonitas illa cupita venit.

Todos somos hijos de Adan y Eva, sinó que nos diferencia la lana y la seda.

Ex Adamo pariterque ex Evâ nascimur omnes;
Dissimiles bombyx lanaque sola facit.

Todos somos locos, los unos y los otros.

1.

Insaniunt omnes. Sen.

2.

Stultorum plena sunt omnia. Cic.

Todos van al muerto, y cada uno llora su duelo.

Ad pompam extincti procedunt corporis omnes;
Quisque tamen casus ingemit ipse suos.

Toma casa con hogar, y muger que sepa hilar.

Igne larem instructum, sponsam pete nere peritam.

Tose el Padre Prior? Bueno será el sermon.

Præsulis egregiè dictorum est nuncia tussis.

Trabajo sin provecho, hacer lo que está hecho.

1.

Actum quisquis agit, studio desudat inani.

2.

Actum ne agas. TER.

Tras diez dias de ayunque de Herrero, duerme al son el perro.

Post bis quinque dies, solitos incudis ad ictus
Dormit apud Fabri tecta sonora canis.

Tras el trabajo viene el dinero y el descanso.

Subsequitur gnavum nummus requiesque laborem.

Tras la edad viene el seso, dixo la niña de ochenta años.

Ætatem sequitur prudentia, prædita lustris
Bis octo quondam garrula dixit anus.

Tras la niebla viene el sol, y tras un tiempo viene ótro.

1.

Nube solet pulsâ candidus ire dies. OVID.

2.

Nubilo serena succedunt. SEN.

Tras pared ni tras seto no digas tu secreto.

Post murum aut septum tua ne secreta loquaris.

Treinta dias trahe Noviembre, Abril y Junio y Septiembre;
veinte y ocho trahe el uno; y los ótros, treinta y uno.

Aprilis luces triginta, et Junius edunt;
September totidem, tuque, November, habes.
Octo bisque decem numerat Februarius unus;
Unum terque decem cætera turba dies.

Tres cosas hacen al hombre medrar: ciencia y mar y Casa Real.

Hæc tria res hominum fortunæ ad culmina tollunt:
Doctrina et pelagus, Regia deinde Domus.

Tres Hijas y una Madre, quatro Diablos para un Padre.

Est cuicumque domi Natabus cum tribus Uxor,
Quatuor Eumenidas cogitur ille pati.

Tres muchos y tres pocos destruyen al hombre: mucho hablar, y poco saber; mucho gastar, y poco tener; mucho presumir, y poco valer.

Copia nos triplex, triplex penuria perdit:
Garrula lingua nimis, pectora docta parum;
Ingentes sumptus, parvi possessio fundi;
Magna tumens animus, exiguumque decus.

Tripa llena, ni bien huye, ni bien peléa.

Non petitur saturo certamen, nec fuga ventre.

Tú Dueña, y yo Dueña, quien guardará la puerta?

Si Dominæ pariter nobis jus poscimus ambæ,
Utra domi custos liminis esse valet?

Tú

Tú que no puedes, llévame acuestas.

Me, licèt haud valeas, humeris gestare labora.

U

Un agravio consentido, ótro venido.

1.

Vis impunè tibi si fit, vis altera fiet.

2.

Sæpe offensa recens offensæ accedit inultæ.

Un asno entre muchas monas, cócanle todas.

1.

Simioli plures certant illudere asello.

2.

Asinus inter simias. GELL.

Un cabello hace sombra en el suelo.

1.

Quisque capillus humi, tenuem licèt, efficit umbram.

2.

Cuique vel exiguo comes accubat umbra capillo.

3.

Etiam capillus unus habet umbram suam. PUBL. SYR. MIM.

Un ciego mal guia á otro ciego.

Nullus ritè regit cæci vestigia cæcus.

Un clavo saca otro clavo.

Fallacia alia aliam trudit. TER.

Un cuchillo mesmo me parte el pan, y me corta el dedo.

Et panem et digitum culter mihi dividit idem.

Un dia frio, y ótro caliente, está el hombre doliente.

Alterno ægrotant homines et frigore et æstu.

Un huevo quiere sal y fuego.

Postulat igne coqui, tingi sale postulat ovum.

Un lobo no come á ótro.

1.

Sævis inter se convenit ursis. JUVEN.

2.

Canis caninam non est. VARR.

Un Padre para cien Hijos, y nó cien Hijos para un Padre.

Centenam vulgò sobolem Pater adjuvat unus;
At centena unum nulla propago Patrem.

Un Romero no quiere á ótro por compañero.

Erroni comes ire pio pius abnuit Erro.

Un solo golpe no derriba un roble.

Non uno validam quercum prostraveris ictu.

Una cautela con ótra se quiebra.

Fortior oppositam frangit fraus altera fraudem.

Una mano lava á la ótra.

Manus manum lavat. SEN.

Una mano lava á la ótra, y entrambas la cara.

Dextra manus lævam, hæc illam lavat, utraque vultum.

Una pasa qualquiera se la pasa.

Granum unum passæ bene sorbet quilibet uvæ.

Una vez engañan al prudente, dos al inocente.

Cautum quemque semel, fatuum bis fallere possis.

Uno come la fruta aceda, y ótro tiene la dentera.

Alter acerba comest; hebetatur dentibus alter.

Uno levanta la caza, y ótro la mata.

Excitat hicce feras, felicior ille trucidat.

Uno muere de atafèa, y ótro la desèa.

Hic satur emoritur; fieri satur ille peroptat.

Uno se desèa, y otro es bien que sea.

Hoc tantùm optatur; fieri sed convenit illud.

Uno y ninguno, todo es uno.

Unus homo et nullus numero censetur eodem.

Únos tienen la fama, y ótros cardan la lana.

Lanam alter pectit, famam sibi comparat alter.

Úntate con azeite: si no sanares, quedarás reluciente.

Unge oleo corpus: si non valet inde, nitebit.

V

Va como suele; mas nó como debe.

Res it ut ire solet, non ut fas poscit et æquum.

Van á Misa los Zapateros, ruegan á Dios que mueran carneros.

Sutorum votum est verbecum plurima cædes.

Vanse los amores, y quedan los dolores.

Pectore fugit amor; remanet sed pectore mœror.

Vase el bien al bien, y abejas á la miel.

Semper opes ad opes, ut apes ad mella, feruntur.

Vase la piedra de la honda, y la palabra de la boca no torna.

Ut lapis emissus, nescit vox missa reverti.

Vaso malo nunca cae de la mano.

È manibus nunquam vilia vasa cadunt.

Váyase lo comido por lo servido.

Servitii merces absumpta cibaria sunto.

Vé do vas; como vieres, así haz.

Quò te cumque feras, quos videris indue mores.

Vejez, mal deseado es.

Sit licèt ipsa malum, petitur longæva senectus.

Vejez, mal deséo es.

Non bene cordati votum es optare senectam.

Vende público, y compra secreto.

Esto latens emptor, manifestus venditor esto.

Vender miel al Colmenero.

Melliferarum apium custodi vendere mella.

Ventura te dé Dios, Hijo; que poco saber te basta.

Dummodo sis felix, doctus mediocriter esto.

Ver y creer.

Res vide, et adde fidem rebus tantummodo visis.

Ver y creer, como Santo Tomé.

Tu tantùm exemplo Thomæ rem credito visam.

Vestidos dan honor, que nó Hijos de Emperador.

Non genus augustum, sed splendida vestis honestat.

Vete á lugar ruin; hacerte han Alcalde, ó Alguacil.

Oppidulum si vile petas, mox summa potestas
Judicis, Accensi vel tibi munus erit.

Vezo malo, tarde es dexado.

1.

Seriùs exuitur longo mos improbus usu.

2.

Tempore vix sero pravus dediscitur usus.

Vida sin amigo, muerte sin testigo.

Teste caret moriens, caruit qui vivus amico.

Viejo amador, hibierno con flor.

Floriferæ vetulus brumæ assimilatur amator.

Viejo el pajar, malo de encender, y peor de apagar.

Concipiunt annosa ægrè palearia flammas;
Ægriùs ast illas deposuisse solent.

Viejo es Pedro para Cabrero.

Jam Petrus ob nimium nequit esse Caprarius ævum.

Viene ventura á quien la procura.

Prospera sors sese tantùm quærentibus offert.

Viéneme el mal que me suele venir: que despues de harto, me suelo dormir.

Morbus adest solitus: saturos sopor occupat artus.

Viento solano, agua en la mano.

Subsolanus ubi spirat, simul ingruit imber.

Viento y ventura poco dura.

Fortior aura parum fortunaque prospera durat.

Vino acedo, y tocino añejo, y pan de centeno, tienen la casa en peso.

Vinum acidum, lardumque vetus, panisque secundus
Corpora alunt inopis, vel numerosa, domûs.

Vino de peras, ni le bebas, ni le des á quien bien quieras.

Ne bibe facta pyris, nec amico porrige vina.

Vino puro, y ajo crudo, hacen andar al mozo agudo.

Allia juncta mero famulum haud patiuntur inertem.

Viña entre viñas, y casa entre vecinas.

Contiguas inter ponatur vinea vites;
Contiguas inter sit domus ipsa domos.

Vióse el villano en bragas de cerro, y él fiero que fiero.

Candida cum primùm tenui femoralia lino
Induit, elato rusticus ore tumet.

Viva la gallina con su pepita.

Vita dum superest, bene est. Mæcen. ap. Sen.

X

Xabonar cabeza de asno, perdimiento de xabon.
Sapo perit, sapone caput si tergis aselli.

Y

¿Y si se cae el cielo, y nos coge debaxo?
Quid si nunc cœlum ruat? TER.
Ya está duro el alcacer para zampoñas.
Fingendis jam dura seges concrevit avenis.
Ya que la casa se quema, calentémonos á ella.
Si perit igne domus, saltem caleamus ad ignem.
Ya que no bebo en la taberna, huélgome en ella.
Gaudeo cauponæ, quamvis ibi sobrius, umbrâ.
Ya que no seas casto, sé cauto.
Quandoquidem castus non es, sis, Pontice, cautus.
Ya sé que me sé; mas esto callarlo he.
Multa quidem novi; sed nota silere necesse est.
Yantar tarde, y cenar cedo, saca la merienda del medio.
Prandia sera vetant, maturaque cœna merendam.
Yegua apeada prado halla.
Vel pedicis vinctus, pabula quærit equus.
Yerba mala no la empece la elada.
Nulla pruina nocet non proficientibus herbis.

Yo Dueño, y tú Doncella, quien barrerá la casa?
Ambo domi regnamus: uter, dic, limina verret?

Yo me era polvo; vino agua, y hizome lodo.
Pulvis eram; imber adest; fio repentè lutum.

Z

Zorrilla tagarnillera, hácese muerta por asir la presa.
Se, prædam ut capiat, fingit vulpecula functam.

OBRAS VARIAS

DE

ELOQÜENCIA.

OBRAS VARIAS DE ELOQÜENCIA.

DEDICATORIA
DE LA FARMACOPEA MATRITENSE.

Illustrissimo Viro D. D. Josepho Cervio, Equiti Parmensi, Medicinæ apud Parmenses Primario Professori, Hispaniarum Regis, ac Reginæ Archiatro, Regioque Consiliario; Supremæ Medicorum Curiæ Præsidi; Exercituum, Cataloniæ ac Cerretaniæ, omniumque Africæ Præsidiorum Rei Medicæ Præfecto; Regiæ Hispalensis Societatis, Parisiensisque Scientiarum Academiæ Socio clarissimo, &c. Suprema Medicorum Curia

S. P. D.

Tuo, Vir Illustrissime, consilio, tuo elaborata jussu, tuis (ut par est) *Pharmacopœia* nostra prodit auspiciis, omnium sanè quæ hactenus prodiere, vel hoc uno visa fortunatior, quòd eumdem nacta sit Auspicem et Patronum, quem Humana Salus Auctorem ac Vindicem longè maximum.

Ex tanti patrocinii commendatione quos illa induat animos, quos spiritus! Quantam hauserit fiduciam, quantam salubritatis fidem! Quid enim unquam Cervii nomine vel audiit, vel sensit Natura majus? Quid ad mortalium opem sanitatemque divinius?

Nihil suos jam *Lacunas*, nihil *Vallesios*, nihil *Mercatos* meminit, aut curat Hispania, ex quo Te, clarissimum Medicinæ lumen, gremio accipere et complecti meruit. Nunc, siquando, nunc pulcherrimè intelligit quantùm exteris Prin-

cipibus debeat, quorum alter è Galliâ *Martis* disciplinam, altera *Apollinis* artem ex Italiâ, Te comitante, sibi feliciter invexit. Inter cæteras nimirum Regionis illius opes, delicias, decora, miracula, quibus Hispaniam ornatam, excultam, amplificatam voluit AUGUSTISSIMA FARNESIA, Virum donare placuit, cujus adolescentiam amœniorum Litterarum, sive Poetices, sive Eloquentiæ studiis florentem, juventutem Matheseos, Philosophiæ, ac præsertim beatissimæ hujus propaginis, Medicinæ proventibus exuberantem, provectiorem denique ætatem omni reconditioris doctrinæ copiâ, maturisque et rationis et experientiæ fructibus gravem non modò Parmensis Academia, sed universa certatim Italia mirabunda suspexit: Virum (quid multis?) excellentium Virorum et Auditorem et Magistrum, in eodem Athenæo cùm Doctoris apice insignem, tùm Medicæ Facultatis professione principem, undequaque instar oraculi aditum, consultum, responsisque (ni veraciora hæc forent, ac minimè ambigua) creditum Apollinem.

Præclarum sanè munus! magnificentissimæ Auctoris animo planè dignum! cujus apud nos, quamdiu apud mortales *Saluti* libabitur, tamdiu gratia constabit.

Igitur ex Italiâ, amplissimo illo doctrinarum omnium theatro, ad Hispaniæ celebritatem translatus, è cathedrâ ad solium ob scientiæ principatum admotus, quot et quanta edideris, edasque, Regiæ salutis custos, vel consummatæ

peritiæ, vel incredibilis vigilantiæ testimonia: quàm præclaram promovendæ, illustrandæ apud nostrates rerum Naturalium disciplinæ operam impendas, quàm solida hujusce studii fundamenta jeceris, Nobis profectò (sinerent Epistolæ angustiæ) memorare promptissimum: nihil enim veremur inopiâ dicendi laborare, cum tuorum meritorum præconia tam longè latèque pateant, quàm ipsa merita, id est universam impleant Hispaniam.

Quoties enimvero Regem Optimum Maximum teterrimis, ac difficillimis morbis ope tuâ expeditum illa Tibi gratulata? Quoties Tibi ægritudinum, malorum, pestium triumphatori plausit? Quoties suum te sospitatorem læto clamore consalutavit? Ita est, Sapientissime Cervi: quòd tam strenuè valeant Principes nostri, ut quos majestate, ac potentiâ vincunt, eosdem sanitate, ac robore superent: quòd *Salus* ipsa humilibus assueta casis, jam Regum amet subire penetralia, Regio assidere lateri, inter Augusta capita versari, id tuæ nimirum industriæ, sollicitudini, providentiæ prorsùs inauditæ referendum.

At non supremi capitis cura ita in unius valetudinis obtutu defixum tenet, ut ad universum Reipublicæ corpus aciem deflectere minimè patiatur; imò verò nihil habet excelsum illud, quod insides, dignitatis fastigium, tibi dulcius, amœniusve, quàm quòd Populorum omnium incolumitati latiùs inde, meliùsque prospicias. Quamobrem quidquid

apud AUGUSTISSIMUM PHILIPPUM Musarum juxta patrem, ac Martis filium, quidquid apud SERENISSIMAM ELISABETHAM cognominum Reginarum sive magnitudine animi, sive rerum gestarum gloriâ facilè principem, gratiæ, amicitiæ, auctoritatis obtines, id omne ad saniorem Hispano solo Medicinam feliciter inserendam, propagandamque depromis ultrò, ac prodigus elargiris.

Hinc rerum Physicarum studiosus quisque, ac de Naturâ optimè meritus, quà stipendiis, quà honoribus à Te invitantur, accenduntur: tum in Societates atque Academias, id est, eruditas Cohortes, sive litteratas Phalanges, Te imperatore, coeunt, quò et Veritatis signa propugnent alacriùs, et Erroris turbæ validiùs obsistant, tuisque tandem auspiciis *Medicinæ Barbaricæ* monstra vel omnino debellentur, vel ad Africam, unde in nos irrupere, æternùm fugata detrudantur.

Testis *Hispalensis Societas*, Regiis per Te munita privilegiis, honoribus aucta, dotata minervalibus, institutis denique sapientissimis composita; è cujus assiduâ Naturæ investigatione, luculentis in Arte Medicâ progressibus jam liceat haud temerè augurari Civitatem Hispalim non minùs Scientiarum copiâ ac celebritate nobilem futuram, quàm Orbis utriusque commercio et opibus olim extitisse memoratur.

Testis *Academia Medica Matritensis* Te parente, velut illa educatore, felicissima: tuâ pariter operâ Regio nuper titulo

et Augustæ dignationis ornata patrocinio. Quæ quidem, ut Mæcenatis sui favore, ac Principis munificentiâ, ita naturalium observationum labore, atque industriâ beatiùs in dies adolescit, robustam demum maturitatem ac decoris summam tam à duobus illis Auctoribus, quàm à *Ratione* et *Experientiâ* sperare non dubitat.

Quid verò de nostrâ, vel tuâ potiùs *Curia*? Nihil quod tua, sive persona, sive modestia, sive æquitas abnuat, prædicare possumus. Vera, justa, publica, qualia et ad supremum Tribunal, et ad gravissimum Præsidem deferenda sunt, apertè profitebimur: egregia scilicet huic Tribunali, Te Præside, jura restituta, insignia privilegia, summam auctoritatem, amplissimos ditionis fines, nuperrimâ præsertim *Expeditione Valentinâ* accessisse: ad hæc integerrimis decretis, sapientissimis legibus tum Magistratûs nostri reverentiam et sanctitatem assertam, tum universo Medicorum Ordini, ac Facultatis bono quàm optimè consultum. Rem sanè maximi ponderis, severissimi examinis, religiosissimæ consultationis! Cum enim Themidis librâ duo potissima, *Res* et *Salus*, expendi soleant, quantò hæc illâ potior, tantò accuratiùs quæcumque ad hanc pertinent, tractanda sunt, ac moderanda: Judicemque adeò postulant longè integerrimum, sagacissimum, consultissimum, qualem Naturæ negotia, multò civilibus perplexiora, gravioraque desiderant, qualem Te, Vir illustrissime, nobis præesse gratulamur, qualem et

Medicorum industria, et medicaminum potestas explorata, coercitæ Pharmacorum vel fraudes, vel novitates, Agyrtæ, cæterique id genus animarum negotiatores, aut multati, aut pulsi, tum sua singulis Professoribus Artis regio attributa, tota denique Medicorum bene morata Respublica testantur.

Cujus providentiæ partem haud minimam sibi vindicare videtur *Matritensis* hæc *Pharmacopœia*, eo nimirum consilio à Te concinnari, ac publici juris fieri jussa, ut nostratibus præstò sit parandi conficiendique Pharmacorum norma quædam tuta, atque expedita, cujus beneficio *Ars Medicamentaria* cùm Facultatis nostræ præscriptis fideliùs obtemperet, tùm infirmitatis humanæ necessitatibus præsentiùs opituletur.

Hanc Tibi, Vir ornatissime, et muneris tui jure, et clientelæ devotionisque nostræ nomine dedicatam habeas, multis etiam aliis nominibus dedicandam. Neque enim aut Medicæ disciplinæ Antistiti, aut Regio Archiatro, aut Supremæ Medicorum Curiæ Præsidi dumtaxat, honor à nobis præstandus: longè plurium, quos unus ipse animo complexus es, Virorum senatus occursat. Hinc ingeniorum, scriptorumque Æstimator egregius, hinc Politicæ, idemque Aulicæ prudentiæ Magister, inde urbanioris cultûs, et elegantiarum Pater, tùm omnium humanitatis officiorum, artiumque Professor, tùm alii, atque alii promiscuo agmine confluunt, è quibus Socium sibi, ac Præfectum Academiæ, Doctorem et

Pa-

Patronum Litteræ , Proceres Amicum , Reges Conscium , Familiaremque fidelissimum adsciscunt.

At quî tot titulis unum suppetat opusculum? Quî tot nomina , tot personas munus unum impleat? Quando itaque nihil mediocritas nostra valet tanto meritorum, ac virtutum concilio dignum edere , contenti omnino simus hoc qualicumque observantiæ ac reverentiæ testimonio , quantùm Magistratus tibi noster , quantùm Res Medica, quantùm Regia et publica salus debeat , saltem innuisse. Scilicet laudum ac præconiorum abundè Tibi domi , forisque conferunt , sive insignia titulis atque honoribus marmora , quæ et *Academia* , et *Ordo Parmensis* , illa Doctori incomparabili, hic ornatissimo, longèque post hominum memoriam rarissimo Civi tam splendido sumptu , quàm libenti animo decrevere , sive tot præclara saluberrimæ doctrinæ monumenta publicè apud Nos per te constituta, quæ quidem non CERVIANO tantùm Nomini , sed universæ etiam Hispaniæ æternùm fore vitalia confidimus.

Vale , VIR ILLUSTRISSIME , vale , o et præsidium , et dulce decus nostrum. *Matriti* Kal. Februar. Anno MDCCXXXIX.

DEDICATORIA
DE LA BIBLIOTECA ARABICO-HISPANA ESCURIALENSE.

CAROLO III. REGI OPTIMO MAXIMO

BIBLIOTHECA REGIA.

Ergo divinitùs ratum et constitutum erat, CAROLE Optime Maxime, ut FERDINANDI Fratris auctoritate susceptum, beneficentiâ consummatum, honori jam jam dedicandum opus, non nisi Tuis auspiciis, Tuo nomine consecratum evulgaretur! Ita sanè. Talem omnino liceat eventum mirificæ illius felicitatis appendicem nuncupare, quæ Te per varios triumphorum, splendoris, majestatis gradus ad Neapolitanum solium, indeque ad Hispanicum, tùm Gloriâ et Virtute comitantibus, tùm universâ Naturâ quasi famulante, pervexit.

Et verò quis ita præclarè ac feliciter Tecum actum non obstupescat, ut ad Fraternam, quam nactus es, tot unius Principis virtutum, tot gemini Orbis divitiarum hæreditatem accesserit etiam ingenii, doctrinæ, eruditionis opum ab eodem congestarum immensa vis, incredibilis copia? Quàm splendidum, quàm magnificum olim fuerat Atavo Tuo FERDINANDO V. bellicis laudibus ornatissimo Principi, Arabicæ dominationis profligâsse, exterminâsse, delevisse reliquias: tam pulchrum, tam decorum sibi duxit FERDINANDUS VI. Frater Tuus, bonarum Artium, Pacis comitum, Princeps amantissimus, reliquias apud Hispanos Arabicæ humanitatis et

doctrinæ gazas undequaque colligere, ingeniorum utilitati studiorum ornamento, scientiarum progressibus impendere. Has nimirum Tua Tibi fortuna, CAROLE MAXIME, donavit:, has accipe Tuis in lucem proferendas auspiciis, Tuos non modò in populos, sed in cæteras quoque Orbis nationes, veut imperium auspicantis missilia, munificentissimè spargendas.

At quàm Tuis non solùm felicibus fatis, sed etiam meritis in Litteras immortalibus debitum, cujus consiliis, studio, beneficio tùm Græca, tùm Romana vetustas ab *Herculani* sepulcro excitata, novam jussa est haurire vitam, novo splendore nitescere, ejusdem auspiciis, auctoritate, nomine vetustissima eruditionis Arabicæ monumenta è Cœnobii *Escurialensis* educta latebris, in Orbis conspectum, celebritatem, admirationem prodire!

Nihil jam *Atticæ Noctuæ*, nihil *Aquilæ Romanæ*, quas Regiâ benignitate allectas, Regio patrocinio confidentiores, ad solium, ad augustas certatim manus convolare mirantur, invideat *Ales Arabicus*. Huc demitte, quæso, paulisper oculos, REX MAXIME: vide ut is FERDINANDI, cui redivivos debet cineres, mœstus licèt occasu, ad novum diadematis Tui, seu potiùs oris, lumen assurgat alacrior, vegetior emicet; ut Te in ipso principatûs exortu benigniùs affulgentem et festo alarum plausu, et læto clangore gratulabundus salutet.

His ille animis, his Regii favoris alis, hac augustæ

felicitatis aurâ quovis terrarum statim evolet ; FERDINANDI, CAROLI Nomina ubique gentium canat ; ubique *Bibliothecam Arabico-Hispanam* illius consilio ac liberalitate fuisse perfectam, hujus auctam præsidio, hujus auspiciis evulgatam personet ; hanc per omnes circumferat populos, hanc velut indicem ostentet quàm semper ingeniis dives, frequens Academiis, felix studiis extiterit Hispania ; quantùm ibi, vel in ipso Martis pulvere, floruerint olim disciplinæ ; quàm latè, quàm superbè, vel sub alieno regnaverint imperio : totique in primis denunciet Europæ, omnes Artes, Disciplinasque ex uno *Bæti* flumine in ejus aut dimanâsse, aut exundâsse provincias.

Quot novos igitur ætas nostra reperiet hoc in opere Scriptores ! Quot rara insolitaque scripta, Hispano præsertim sub cœlo nata ! Ut incredibiles Sermonis stupebit gazas ! Ut innumeras Poeseos veneres, ut multiplicem mundum, ut splendidum ornatum, luxumque suspiciet ! Quàm ignota sive Physices arcana, sive Matheseos inventa ; quàm peregrina Geographiæ spectacula ; quàm inauditas, rerum præcipuè Hispanicarum, historias ; quantos, uno verbo, variarum Artium ausus, quanta certamina triumphosque mirabitur !

Nova profectò Litterarum Respublica, imò Novus ecce panditur Scientiarum Orbis, duorum clarissimorum Regum conspirante providentiâ et auctoritate. FERDINANDI, cognomento CATHOLICI, laus olim extitit Novum Terrarum Or-

bem invenire; CAROLI V. extendere inventum ac nobilitare. Eamdem prorsùs Novo Scientiarum Orbi sortem gratulemur. FERDINANDUS quidem VI. eum summo consilio, amplissimâ potestate, splendidissimis sumptibus invenit; Tu, CAROLE Optime Maxime, inventum à FERDINANDO, Tuis propagas auspiciis, Tuo nobilitas nomine; neque Hispanæ solùm, sed exteris universè gentibus ad commune Litterarum incrementum et lumen, idem Patriæ atque Orbis Pater, exhibes, aperis, impertiris.

O Tuam, REX MAXIME, supra vota felicem fortunatamque Bibliothecam, cui tanti operis exsequendi munus concessum! cui labor ipse, quantumcumque Tuo de Litteris bene merendi desiderio impendat, semper erit merces omnium pulcherrima; quæ quoties illarum commodo, Tuæ toties inserviet gloriæ, atque è servâ penè comes fiet ac socia!

Hanc itaque scriptionem, cùm nostri erga Majestatem Tuam studii, tùm observantiæ, fidei, venerationis testem, serenâ fronte, æquis auribus excipe. Ipsam autem eò confidentiùs Nomini dicamus Tuo, quòd nihil Tibi tam jucundum ac præclarum esse, nihil videri tam regale, tam Borbonium intelligimus, quàm quicquid optimis Artibus Disciplinisque adjuvandis, ornandisve sit opportunum. Quid autem his adjumenti accedere, quid ornamenti potest, quod Tuæ non accedat Bibliothecæ? quippe quam, veluti scientiarum omnium altricem, custodemque sempiternam, In-

victissimi ac Sapientissimi Parentis Tui PHILIPPI V. providentia constituerit, FERDINANDI VI. Fratris, Clementissimi Principis, amplificaverit munificentia, Tua demùm, CAROLE, feliciter imperantis foveat benignitas, totque in posterum (ut, tantâ obside nixi, confidimus) cumulatura sit beneficiis, quot superiorum Principum gloriam virtutibus cumulâsti.

Alienos quidem, REX MAXIME, thesauros, ad Bibliothecam nimirum Escurialensem pertinentes, Tua Tibi præbet Matritensis Bibliotheca: alienum item opus, nempe FERDINANDI Fratris, ejus videlicet consilii, auctoritatis, beneficentiæ fetum sanè uberrimum. At illos Majestati Tuæ consecrare, augustis oculis spectandos proponere multò ipsa pluris æstimat quàm habere; hoc verò, sive Fraternæ hæreditatis, sive Regiæ dignitatis jure, tùm Scientiarum vectigalis, aut clientelæ causâ, tùm quibus prodit auspiciis, quo fulget inscriptum nomine, planè Tuum est. Tot ergo juribus proprium, nec à Majestate alienum, Tuâ ne graveris benevolentiâ dignari, Tuo sancire patrocinio. Id Tuæ in Litteras apud Hispanos benignitatis esto quasi rudimentum.

Age, ingredere, o CAROLE MAXIME, Musarum penetralia quo Hispaniarum Regna ingressus es pede. Ne minora ab illis expectes lætitiæ, obsequii, celebritatis signa, nec præclara minùs sive laudum præconia, sive virtutum ornamenta, quàm quibus felicissimum ingressum et Populorum Amor, et Fides consecravit. Hi quidem Tibi per *Titi*, *Trajani*,

Antonini vestigia, vel Tua potiùs, ineunti viam, undequaque munera, congiaria, honores, beneficia plenis manibus spargenti; benevolentiam, caritatem, animum ore, oculis, toto corpore in Tuos effundenti triumphales portas, arcus amplissimos, felicitatum tamen Te comitantium agmini perangustos, aperuere. Illæ Tibi Famæ, Gloriæ, Immortalitatis templa reserabunt; imò nova ponent. Hi CAROLUM Patrem, Regem, Imperatorem, ac prope Numen consalutantes, tota vicissim pectora in blanditias, acclamationes, sacramenta, vota profudere. Illæ vocibus ad extremos orbis ævique fines, litteris nullâ temporum aut injuriâ, aut oblivione delendis Tuum Nomen, tanquam omnes præstantissimorum Regum appellationes complexum, omnino celebrabunt. Te conditorem Regnorum, vel restitutorem; Te regnandi et magistrum et exemplar longè perfectissimum; Te in bello et pace Virtutis ac Felicitatis certamen; Te columen Artium, Scientiarum præsidium; Te salutem decusque Patriæ, generis humani delicias et ornamentum certatim dicent; novos quin etiam orbes, nova sæcula Tuis implenda laudibus optare non dubitabunt.

Intereà verò dum fausta hæc Tibi, CAROLE MAXIME, fidentissimè prænuntiamus, perge illis, quas aureo jam beasti vultu, * et dicendi materiam, et ad dicendum animos sufficere: perge Bibliothecam Tuam ornare Tuo patrocinio,

* Omnes perinde Academias, ut Regiam Bibliothecam, indulgentissimus Princeps aureis donavit numismatis faciem hinc suam, inde Matriti Regem solemniter renunciantis pompam exprimentibus.

Tuis augere beneficiis, rerum à Te præclarè, magnificè, feliciter gestarum locupletare monumentis.

TRADUCCION
DE LA DEDICATORIA ANTECEDENTE,
POR D. TOMAS DE YRIARTE, SOBRINO DEL AUTOR.

A CARLOS III.
Rei Optimo Máxîmo,
LA REAL BIBLIOTECA.

¡Con que, enfin, o GRAN CARLOS, tenía ya dispuesto el Cielo que una Obra emprendida con el patrocinio de vuestro Hermano FERNANDO, finalizada á impulsos de su beneficencia, y próxîma á dedicarse á honor suyo, no había de salir á luz sinó baxo vuestra proteccion, y consagrada á vuestro nombre! Sí, por cierto. Podemos considerar este acaso como adicion á aquella prosperidad marabillosa que por varios grados de victorias, de esplendor y magestad os conduxo al solio Napolitano, y de él al Español, escoltándoos por una parte la Gloria y la Virtud, y concurriendo por ótra á serviros la Naturaleza entera.

En efecto ¿quien no admira la brillante dicha que lográis, quando á la herencia que vuestro Hermano os ha dexado de tantas prendas unidas en un Príncipe, de tantas riquezas divididas en dos Mundos, se agrega el poderoso, el increi-

creible tesoro que acumuló de ingenio, de erudicion y doctrina? Y si en vuestro Predecesor FERNANDO V, Monarca á quien inmortalizaron los blasones de la guerra, fue proeza no ménos esclarecida que grandiosa perseguir, exterminar y sepultar en el olvido las reliquias del dominio de los Árabes: en vuestro Hermano FERNANDO VI, Príncipe tan amante de las Artes compañeras de la Paz, ¡que lucida, que decorosa empresa no ha sido recoger de todas partes los restos de la Literatura Árabe, y expender el caudal de ellos en aprovechamiento de los ingenios, amenidad de los estudios, y adelantamiento de las Ciencias!

Todas estas preciosidades os entrega, Señor, la fortuna: recibidlas, para que vuestro favor las franquée al público, y para que no solo en las Regiones de vuestro Imperio, sinó tambien en las restantes del Orbe se esparzan liberalmente como dones que manda arrojar al Pueblo un Soberano recientemente exâltado al trono. Pero ¡que obsequio era tan debido, no tanto á vuestra venturosa suerte, quanto á los eternos beneficios que os han merecido las Letras, que los antiquísimos monumentos de la erudicion Arábiga, sacados de los recónditos senos del Monasterio *Escurialense*, saliesen á ser conocidos, aplaudidos y admirados de toda la tierra, baxo la proteccion, con la autoridad, y con el nombre de aquél cuya providencia, desvelo y generosidad despertó la Antigüedad Griega y la Romana que yacían en las cavernas

de *Herculano*, mandándolas cobrar nueva vida, nuevo lustre!

Nada tendrá ya que envidiar el *Fénîx* de *Arabia*, ni á la *Lechuza* de *Aténas*, ni al *Águila* de *Roma*, que atrahidas de la Real benignidad, que confiadas en el Regio patrocinio, vuelan unánimes al trono y á vuestros brazos. Volved, o Rei excelso, volved acia aquí la vista por un instante: mirad cómo aquella singular ave, aunque sentida de la muerte de FERNANDO, por quien vió resucitadas sus cenizas, se remonta ya con mayor agilidad y valentía á la lúz de vuestra diadema, ó por mejor decir, á la de vuestro rostro: advertid cómo con el festivo batir de las alas, y con gritos de gozo, os saluda y congratula quando benignamente resplandecéis en el principio de vuestro Reinado.

Con estos alientos, con estas alas que la da el Real influxo, con esta aura de la augusta felicidad, volará rápidamente á los mas remotos confines del globo; aplaudirá en todos ellos los nombres de FERNANDO y CARLOS; en todos pregonará que si por disposicion y munificencia del uno se concluyó la Biblioteca *Arábico-Hispana*, con el amparo y gracia del ótro se dió á pública luz: la conducirá por toda la redondez de la tierra, mostrándola como indicio de quan fecunda en ingenios, fértil en Académias, feliz en estudios fué España; quanto florecieron en ella las Ciencias, aun entre el polvo de Marte; quan amplia y soberanamente reinaron, aun en tiempos en que las oprimía el dominio de Estrangeros;

y divulgará por toda Europa que solo del *Guadalquivir* manó un raudal de Artes y Ciencias que regó, ó inundó sus Provincias.

¡Qué de Autores desconocidos hallará nuestro siglo en esta Obra! Qué nuevos, qué raros escritos, especialmente producidos en el clima Español! Quedará absorto del inmenso caudal de Retórica, de las innumerables gracias, del vario ornato, lozanía y gala de las composiciones Poéticas. ¡Qué exquisitos secretos de Física, qué descubrimientos Matemáticos no tendrá que admirar! Quan singulares espectáculos de Geografía, quan inauditas narraciones de sucesos, particularmente Españoles! y en una palabra, quantas empresas, contiendas y triunfos de diversas Facultades!

Sin duda, concurriendo la providencia y la autoridad de ambos insignes Monarcas, vemos ya patente una nueva República de Letras; mejor diré un Nuevo Mundo de Ciencias. Timbre fué de FERNANDO el Católico haber descubierto un Orbe nuevo; de CARLOS V. lo fué haberle extendido é ilustrado; y por otra fortuna mui semejante debemos dar parabienes al nuevo Orbe Literario; pues un FERNANDO le descubrió con su gran sabiduría, alto poder y copiosos dispendios; y un CARLOS le extiende con su favorable auxîlio, le ilustra con su nombre, y no solo le presenta, le franquéa, le comunica á la Nacion Española, sinó al total de las estrañas, facilitando el auge y comun lustre de las Letras, y acredi-

tándose Padre de la Patria, y Padre del Universo.

¡Dichosa, o Gran Rei, dichosa, mas de lo que pudiera esperar, vuestra Biblioteca, que ha obtenido el lauro de emplearse en tan útil taréa! que recibe su mas completo galardon en los mismos desvelos que la ha costado concurrir á vuestro deséo de favorecer á la Literatura; y que prestando á ésta su ministerio, le presta á vuestra propia gloria, y del estado de Vasalla sube casi al grado de Compañera vuestra!

Admitid, Señor, con benigno rostro, con propicios oidos, y como prenda de nuestro afecto, de nuestra veneracion, lealtad y rendimiento á la Magestad, este Escrito que con tanta mayor confianza dedicamos á vuestro nombre, quanto conocemos que nada os es mas grato y decoroso, nada parece mas Real y mas digno de un Borbon que los pensamientos capaces de fomentar y ennoblecer las Artes y la Sabiduría. Mas ¿que fomento ó lustre pueden ellas adquirir, que no le adquiera tambien esta Biblioteca, que para Nutriz y eterna Conservadora de las Ciencias todas fundó la providencia de vuestro invicto y sapientísimo Padre Felipe V; que amplió la generosidad de vuestro clementísimo Hermano Fernando VI; y que la benignidad de Carlos amparará hoi que felizmente reina, colmándola en adelante de bienes (que así nos lo prometemos, siendo fiadora su bondad) al modo que con virtudes ha colmado la gloria de los Príncipes que le precedieron.

Ajenos son, á la verdad, los tesoros que ahora os presenta la Librería de Madrid, pues los deposita la del Escorial: ajena es tambien esta obra, como perteneciente á FERNANDO vuestro Hermano, y opimo fruto de su acierto, poder y generosidad. Pero al paso que aprecia mas vuestra Biblioteca consagraros y poneros á la vista aquellos tesoros, que ser dueño de ellos: la obra misma, ya por derecho de herencia fraternal, ya por el de la dignidad Regia, y bien sea por razon de tributo y vasallage que las Ciencias os rinden, ó por salir á tal sombra, é ilustrada con tal nombre, puede llamarse verdaderamente vuestra. Siéndolo por tantos títulos, y tan correspondiente al carácter de Soberano, no os desdeñéis de autorizarla con vuestro agrado y patrocinio; y sea éste como ensayo de la benevolencia que os han de merecer las Letras en España.

Entrad, o Príncipe eminente, en las retiradas estancias de las Musas con tan felices pasos como entrasteis en los Dominios Iberos; y no esperéis de ellas menores extremos de alegría, obsequio y festividad, ni ménos sobresalientes elogios de vuestras prendas y virtudes que los que en vuestra faustísima entrada os consagraron la ternura y fidelidad de los Pueblos. Si éstas, Gran Señor, quando veníais siguiendo las huellas de *Tito*, de *Trajano*, de *Antonino*, ó por mejor decir, las vuestras propias; quando llegabais derramando con larga mano empléos, honores, gratificaciones, mercedes, y

mostrando á los Vasallos en el semblante, en los ojos, en toda vuestra persona la afabilidad, el amor y demas íntimos afectos; si éstas, vuelvo á decir, os abrieron triunfales puertas, arcos espaciosos, pero estrechos para el numeroso esquadron de las felicidades que entraban acompañándoos; aquéllas os obrirán los templos de la Fama, de la Gloria y de la Inmortalidad; ó bien os los erigirán nuevos. Las únas aclamando á Carlos por su Padre, su Rei, su Dueño, y casi por su Deidad, desahogaron recíprocamente sus corazones, prorrumpiendo en aplausos, caricias, juramentos y fervorosos votos. Las ótras con acentos que se oigan en los mas lejanos climas, en las mas remotas edades, y con letras que jamas borre ó la injuria ó el olvido de los tiempos, ensalzarán aquel augusto Nombre en que se cifran quantos dictados lograron otros esclarecidos Reyes. Os apellidarán á competencia el Fundador, el Restaurador de Reinos; el Maestro y perfecto dechado del arte de mandar; el esmero del Valor y de la Dicha en paz y en guerra; el apoyo de las Artes; el asilo de las Ciencias; la salud y loor de la Patria; las delicias y la honra del género humano; y echarán ménos otros mundos, otros siglos que llenar con vuestros blasones.

En tanto que confiados os vaticinamos estas felicidades, continuad, ínclito Carlos, en subministrar á aquellos que merecieron recibir vuestro rostro esculpido en el oro *, asun-

* Nuestro generoso Monarca había regalado á las Academias y á la Real Biblioteca medallas de oro que por un lado representaban su busto, y por ótro la pompa con que Madrid proclamó al nuevo Soberano.

tos dignos de memoria,y aliento para celebrarlos : continuad distinguiendo con vuestro patrocinio á una Biblioteca vuestra, fomentándola con beneficios, y enriqueciéndola de monumentos que perpetúen el esplendor, la grandeza y la prosperidad de vuestras acciones.

DEDICATORIA
DE LA BIBLIOTECA GRECO-LATINA MATRITENSE.

CAROLO TERTIO

BIBLIOTHECA REGIA.

Si *Bibliothecæ Arabico-Hispanæ Escurialensis* Catalogum, quem *Matritensis* ego ex Codicibus non meis conficiendum curavi, eximius Regis favor, præclara dignatio complexa est; quàm singulari gratiâ, quàm mirifico patrocinio ipsa mihi spondeam, *Græcorum* meorum Indicem à Te, CAROLE OPTIME MAXIME, ornatum iri! Præsertim quum Codices, quos nomini Tuo dedico, ad Bibliothecam pertineant Majestati Tuæ magis propriam, quippe à PHILIPPO V. augustissimo Parente fundatam; eosdemque adeò recensendo, quorum ipsa custos, muneris mei partes convenientiùs adimpleam.

Illud etiam augendæ fiduciæ accedit, quòd me, tamquam Tuam, amplissimis à Te auctam mercedibus, summis honoribus, titulis, privilegiis ornatam, immensis Litterarum ga-

zis, præcipuè Cardinalis *Archinti*, locupletatam, Tuarum postremò rerum splendidè gestarum magnificentissimis voluminibus, *Casertam* et *Herculanum* depingentibus, insignitam triumphem et gaudeam.

Atque hæc nostra leviter attingere sit satis: vocor ad publica. En alteram videre mihi videor, me sanè non inferiorem, ex Regiarum laudum monumentis assurgentem jam *Bibliothecam*. Quis enim verò memoriæ tradere sempiternæ dubitet, *Regii Ærarii Nomina* non modò PHILIPPI V. sed superiorum etiam Regum Principatu contracta, à CAROLO tam munificè, quàm justè persolvi jussa? miseris Colonis vel condonata, vel minuta *Vectigalia*? Quis non copiosissimè prædicet immensam pecuniarum vim in Populos, annorum infecunditate laborantes, ejusdem beneficentiâ erogatam, sterilesque agros aureo quasi semine undequaque conspersos? frugum pomorumque proventum, *Academiis Agriculturæ* institutis, uberiorem procuratum? effetam (quid plura?) Naturam præceptis Artis fecundiorem factam? ad hæc *Frumentario Commercio* libertatem ubicumque concessam?

Laudabunt alii *Viarum publicarum* constructionem; alii *Cursum publicum* mari constitutum, *Americam* videlicet Herculeis jam admotam columnis, novum Orbem veteri propiorem; neque minùs utrumque *Commercii* communione conjunctum, indultâ nuper Hispaniarum indigenis quibuscumque facultate illius cum Insulæ *Cubæ* aliarumque habitatori-

bus liberè exercendi, pristinis Vectigalibus omnino abrogatis, ac miro inde utrarumque Gentium commodo et incredibili emolumento.

Quàm multi celebrare litteris contendent *Matrito* munditiem nitoremque inductum; urbem præclaris insuper ædificiis auctam, excultam, prope renovatam! adeò quidem, ut in præsenti Regiarum totius Europæ urbium Reginam se, Caroloque Rege dignam prorsùs exhibeat.

Venturis prætereà longè sæculis nuntiabitur, *Marianas Solitudines* Coloniis, maximè *Germanicis*, frequentatas; infames priùs latrociniis locos in tuta commodaque hospitia conversos; inculta demum tesqua in amœna Tempe jam nunc virescere.

Quid Artes sive Pacificas, sive Bellicas parì patrocinio atque honore à Principe, *Musarum* perinde ut *Martis* studiosissimo, affectas? In primis *Typographia* eò perfectionis evasit, ut *Officii Divini Preces*, quæ apud exteras Nationes hactenus excudebantur, hodie apud Hispanos non minori diligentiâ, quàm elegantiâ excusæ prodeant; profanaque adeò volumina præstantiorem habitum à sacris condidicerint.

Jam verò *Tormentorum* (quod validissimum Belli robur) *Fusura* ad optimam Artis normam exacta. Quin et de *Telis fulminantibus* præcipientem Scholam in *Segoviensi* Arce, tamquam Martis Officinâ celeberrimâ, omnibus patere demiramur. Huc accedat *Navium* accuratior *Fabrica*, Bellicæque *Dis-*

ciplinæ sive Terrestris, sive Maritimæ longè maximum incrementum; auctum Militi *Stipendium*, togato cuique Administro *Salarium*; denique Virorum, qui vel *Militaribus*, vel *Civilibus* muniis perfuncti sunt, viduis Uxoribus, orbisque Liberis *Annua Largitio*, Augustæ sanè *Pietatis* insigne monumentum, assignata.

Hæc profectò, atque alia plurima Tuæ, CAROLE OPTIME MAXIME, benignitatis, justitiæ, splendoris, consilii, providentiæ decora Scriptores omnes posteritati commendare quàm confidentissimè certabunt; id solùm tamen veriti, ut non unum, sed multiplicem Regem tantarum rerum conditorem, tot miracula non unius, sed plurium sæculorum partus extitisse credat. At vereri omnino, Regii Laudatores, parcite; ubi enim illa nihil in terris *Borboniâ Gente* majus, claramque ejus propaginem CAROLUM III. esse intellexerit, nihil proinde gestis supra memoratis certiùs constare sibi facilè persuadebit. Minimè verò tandem *Hispaniam* tam consummato sub Rege et gloriâ et felicitate cæteris Orbis Regionibus antecellere dubitabit, postquam saluberrimum illud et optatissimum *Familiæ Pactum* sancitum esse audierit. Ita sanè CAROLUS et LUDOVICUS BORBONIDÆ id pari denique studio effecerunt, ut *Pyrenæis* Montibus, quos *Hispaniam* inter et *Galliam* discrimina extulit Natura, Amicitiæ vi jam solo æquatis, tam utrique Principi subditæ Nationes consiliorum consensu, honorum communione, utilitatum societate in-

ter se coalescant, quàm ipsi Principes sanguinis vinculo, avitæ necessitudinis jure conjunguntur: qui non alios deinceps in Principatu suo, præter inviolabilis benevolentiæ, concordiæ, cognationis fines agnoscent.

Reliquum est, ut ex collucentibus undequaque, Clarissime et Indulgentissime Rex, tot rerum à Te gestarum veluti sideribus, sortem lucubrationi nostræ secundiorem augurer; ut id Opus luminis illius radio illustrandum fore confidam, unde cætera Litterarum monumenta, Tuo inscripta Nomine, immortaliter enitescunt; nostri demum qualecumque studii, fidei, reverentiæ pignus eo favore excipias, quo singula ad *Bibliothecam* pertinentia prosequi non dedignaris.

Regia sic verè, sic *Tua* jure ferar.

TRADUCCION
DE LA DEDICATORIA ANTECEDENTE,

Por D. Tomas de Yriarte, Sobrino del Autor.

A CARLOS III.

La Real Biblioteca.

Si el Catálogo de la Biblioteca Arábico-Hispana Escurialense, que Yo la de Madrid compuse de libros ajenos, mereció vuestro señalado favor y soberana benignidad, ¡con quan singular aprecio y alto patrocinio debo prometerme que honraréis, o gran Carlos, el Índice de los mios Griegos;

principalmente quando los Códices que en él dedico á vuestro nombre pertenecen á una Biblioteca mas propia de V.M, como fundada por Felipe V. su augustísimo Padre, y quando en dar noticia de los que Yo misma conservo, desempeño mas adequadamente mi obligacion!

Añádese, para alentar en mí tan justa confianza, la satisfaccion y gloria con que me hallo de haberme V. M. consignado crecidos sueldos, engrandecido con las mas honoríficas distinciones, títulos y privilegios, enriquecido con inmensos tesoros literarios, especialmente con los del Cardenal *Arquinto*, y adornado, enfin, con aquellos magníficos volúmenes que, representando á *Caserta* y *Herculano*, celebran las esclarecidas empresas de V. M.

Pero basta lo que ligeramente dexo insinuado, por lo que mira á mi particular beneficio; pues me llama el universal de la Monarquía. Paréceme que veo ya formarse de escritos que pregonarán vuestros blasones, una nueva Biblioteca no ménos numerosa que Yo. Y á la verdad ¿quien dexará de eternizar la memoria de la liberalidad y justicia con que Carlos ha mandado satisfacer las deudas del Real Erario, contrahidas no solo en el Reinado de su Padre Felipe, sinó tambien en el de otros Príncipes anteriores, y perdonar ó minorar las contribuciones de los Vasallos necesitados? Quien no publicará difusamente ya las considerables sumas que el mismo Bienhechor ha empleado en socorrer á sus Pueblos

afligidos de la carestía de los años, derramando por los estériles campos una como simiente de oro; ya la abundante cosecha de mieses y frutas procurada mediante la ereccion de Academias de Agricultura, que con los preceptos del Arte fecunden á la Naturaleza cansada de producir; y ya, enfin, la libertad del Comercio de granos concedida generalmente?

Únos celebrarán la construccion de Caminos públicos; ótros el establecimiento del Corréo marítimo (quiero decir la aproxîmacion de la América á las Columnas de Hércules, y del Nuevo Mundo al Antiguo) y ótros la union de ambos por medio del mutuo Comercio que tienen permiso de exercer libremente los Españoles y los Habitantes de las Islas de Barlovento, despues de abolidos los primitivos derechos con increible alivio y utilidad de unos y otros Vasallos.

¡Quantas plumas elogiarán á competencia la limpieza y aséo que ha logrado Madrid: Corte extendida, hermoseada, y casi hecha de nuevo con tan suntuosos edificios, que se ostenta ya Reina de las demas de Europa, y digna ya en todo del Rei Carlos!

Sabrán los siglos venideros que los desiertos de Sierra-Morena se han poblado de Colonos (en gran parte Alemanes); que aquellos parages, ántes infestados de Bandoleros, se han visto convertidos en albergues seguros y cómodos, y que han llegado sus incultas asperezas á transformarse en vegas amenísimas. ¿Que diré de las Artes, así de la Paz como

de la Guerra, favorecidas con igual amparo y estimacion de un Príncipe no ménos afecto á Marte que á las Musas? Con especialidad la Imprenta ha subido á tal grado de perfeccion, que el Rezo Eclesiástico, que hasta ahora imprimían las Naciones Estrangeras, se da hoi á luz por la Española, con tanta exâctitud como primor, trascendiendo esta hermosura de impresion de los sagrados Libros á los de asuntos profanos.

Si se atiende á los bélicos bronces (fuerza principal de la Guerra) se admirará su fundicion ajustada á las reglas del mas acertado método. Admiraráse tambien una Escuela pública de Artillería, erigida en el Alcázar de Segovia, famosísima Oficina de Marte. A esto se llega la construccion de Navíos mejorada; los notables progresos de la Disciplina Militar de mar y tierra; el aumento de pré al Exército, y de sueldo á los Ministros Togados; y finalmente la pension anual señalada, como insigne demostracion de la augusta piedad de V. M, á las Viudas é Hijos huérfanos de personas que siguieron la Milicia, ó exercieron cargos Civiles.

De estos y otros infinitos prodigios de vuestra benignidad, justicia, esplendor, providencia y acierto, o gran Carlos, se empeñarán todos los Escritores en informar á la posteridad, rezelando únicamente que ésta crea no haber sido Autor de tantas Obras un solo Rei, sinó muchos; y que tales marabillas son produccion de varios siglos, nó de uno. Pero

dexad de temer, o Elogiadores de vuestro Príncipe; pues quando la posteridad sepa que lo mas excelente del Mundo es la Familia de BORBON, y CARLOS III. Rama tan esclarecida y principal de ella, á nada podrá dar tan fácilmente crédito como á las acciones ya mencionadas. Tampoco dudará que España, durante el dominio de Rei tan consumado, haya excedido en gloria y felicidad á las demas Regiones del Orbe, quando oiga que llegó á concluirse aquella grande Obra, aquel utilísimo y deseado *Pacto de Familia*. En virtud de él CARLOS y LUIS, esmerándose á porfía, han conseguido que, allanados por el poder de la Amistad los Montes Pirinéos, puestos por la Naturaleza como términos de division entre España y Francia, se unan entre sí los corazones de los Súbditos de ambos Soberanos con la conformidad de máxîmas, igualdad de honores, y participacion de intereses, tanto como los mismos Príncipes se hallan felizmente unidos con el vínculo de la sangre, y obligacion de la intimidad heredada; sin que de aquí adelante reconozcan otros límites en el discurso de su imperio que los de una inviolable amistad, concordia y parentesco.

Solo me resta, o ilustre y piadoso REI, pronosticar, á vista de estas hazañas que como otros tantos astros iluminan vuestro Reinado, la mas dichosa suerte á esta Obra, esperando merezca un rayo de aquella luz con que eternamente brillan los demas monumentos literarios que llevan á la frente

vuestro nombre, y que recibáis esta prueba de mi zelo, lealtad y respeto con el mismo agrado con que os dignáis de proteger quanto me pertenece.

Si de vuestro favor logro esta muestra,
Con mas razon seré *Real* y *Vuestra.*

ORACION

PRONUNCIADA EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO.

Año de MDCCLVII.

EX.MO SEÑOR.

Quando se consideran por una parte los honores con que nuestro augusto Monarca engrandece á esta nobilísima Academia, los beneficios con que alienta sus progresos, los premios con que corona sus trabajos; y por ótra el zelo que mueve á los Maestros, el ardor que anima á los Discípulos, la generosa emulacion que empeña á únos y á ótros á merecer las demostraciones de la Real beneficencia: superfluos parecen los esfuerzos de la Oratoria, ociosos los impulsos de la Poesía, ó para avivar sus gallardos espíritus, ó para alentar sus gloriosas contiendas.

Pero sin embargo de tan poderosos, tan eficaces

estí-

estímulos, si omitiendo la autoridad de los antiguos certámenes de Olimpia y Roma, si dexando á parte el exemplo de las modernas Academias mas florecientes, se atiende al espíritu, al ardimiento, al amor de la gloria que inspiran estas dos Facultades celebradoras de la virtud y del mérito, ¿quien podrá calificar de inútil su asistencia á los exercicios de las Nobles Artes, con el plausible fin de esforzar sus taréas y promover sus triunfos?

Y á la verdad, desaparezca por un instante la pacífica escena de este Teatro: conviértase en marcial espectáculo: represéntenos un exército ya ordenado, ya dispuesto á la batalla; y verémos que, aunque el valor, la fuerza, la constancia de los Combatientes compitan con el nombre, con la felicidad del Caudillo, no por eso se escusa el son de los bélicos instrumentos para infundir en sus ánimos mayor denuedo y osadía. A este modo en las ingeniosas contiendas de las Artes, por mas que al honor, al beneficio, al premio correspondan la habilidad, el zelo, la aplicacion, no parece se deben excluir las voces y los acentos de la Oratoria y de la Poesía. Estos son verdaderamente las trompas, estos los clarines que, superiores al de la Fama, animan al triunfo de la perfeccion á los generosos competidores.

¿Que concurrencia, enfin, mas acertada, que coro mas acorde, mas feliz que el de unas Facultades tan estrechamente unidas por el parentesco de las idéas y de los asuntos,

tan inflamadas del mismo númen, tan llenas del mismo espíritu de heroicidad, que no solo se ayudan y alientan únas á ótras, sinó tambien procuran á competencia engrandecer y eternizar sus obras, sus empresas, sus nombres, dedicándose mutuamente pinturas, estatuas, sepulcros, panegíricos, poemas, epitafios?

Tocándome, pues, en este dia, conforme á tan digna y loable costumbre, la honrosa suerte de contribuir por mi parte al aplauso y celebridad de este glorioso y útil instituto: deseara tanto como conozco mi insuficiencia, poder, o clarísimo Congreso, llenar con mis expresiones la grandeza del asunto y de vuestra expectacion.

Pero que es esto? Quien lo creyera? quien lo imaginara? Una materia tan amplia, tan rica, tan fecunda como las glorias de esta nobilísima Academia, en cuyo caudal afianzaba yo todo mi desempeño, se ofrece hoi tan escasa, tan pobre, tan estéril á mis ojos, que al primer paso se acobarda el ánimo, desmaya el discurso! De donde tan estraña pobreza, tan impensada esterilidad? Ya descubro el orígen, y creo no se oculta á vuestra perspicacia. Los célebres ingenios á quienes ha tocado hasta aquí el mismo asunto, han sabido de tal suerte penetrar sus fondos, desentrañar sus primores, apurar sus preciosidades, que, si las grandezas de la Academia fuesen capaces de agotarse, ya las hubieran ciertamente agotado. A lo ménos con la copia de alabanzas desfrutada tan

felizmente, con los tesoros de eloqüencia tan justa y lucidamente expendidos, han conseguido empobrecer á sus sucesores, y aun dexarlos casi sin voz para mendigar los socorros de la Oratoria.

¿Que me resta, pues, ya que discurrir, que encarecer, ó en elogio de las tres Nobles Artes y aprecio de los famosos Españoles que las han ilustrado; ó en honor del gran Rei que las patrocina, y del sabio y zeloso Ministro que las dirige; ó en obsequio de los Señores que las honran, y se precian tanto de honrarse con ellas; ó finalmente en aplauso de los insignes Maestros que las enseñan, de los doctos Profesores que las cultivan, de los hábiles Discípulos que con tanto aprovechamiento las estudian, que no esté ya plena y dignamente ponderado por la erudicion, por la elegancia, por la afluencia, por la energía de los Oradores que me han precedido? Obligado me viera yo sin duda á enmudecer; ó me contentara con ser el débil eco de sus elevadas cláusulas, si los nuevos progresos de la Academia no abriesen nuevo campo de asuntos al ingenio, no tributasen nueva cosecha de alabanzas al discurso; si sus fértiles y bien cultivadas posesiones no ofreciesen cada vez á la eloqüencia nuevas olivas, nuevas mieses con que coronar á su Heroina como á otra Minerva por su sabiduría, y á otra Céres por su fecundidad.

Tan recientes y copiosos adelantamientos, Exmo Señor, corresponden enteramente al vivo manantial de vuestro zelo,

al tesoro inagotable de vuestra doctrina. Extendiéndose á todas partes, resplandeciendo por todas, no reconocen otra márgen, otro horizonte, sinó el de las perfecciones de la Academia. Considérese por donde quiera á este noble y gallardo cuerpo: que vigor! que brio! que lozanía! que robustez! Animado del Real favor, alimentado de la gloria, fortalecido con el continuo exercicio y trabajo ¡quanto crece, quanto descuella cada dia! quanto adelanta á cada paso! O! como luce en la carrera de las Artes! O! como vuela su mérito! Como dexa atras los años, las esperanzas, los deséos! Contémplese á esta sabia y fecunda madre. ¡Que nuevos, que colmados frutos no se admiran en ella! Que progresos, que ventajas no admira ella misma en sus hijos! Con que satisfaccion y complacencia logra verse en cada uno de ellos cada vez mas fielmente delineada, mas vivamente pintada, mas naturalmente esculpida, mas prodigiosamente multiplicada! Dócil á sus reglas, atento á sus lecciones, puntual á sus dechados, todo lo emprende el Lápiz, todo lo perficiona el Pincel, expresa el Barro, mide y proporciona el Compas.

O! si fuera tan lícito á la Oratoria, como lo es á la Poesía, robar á la Pintura sus pinceles, sus colores! Como me atreviera yo á retratar aquí el ardor, el empeño, las taréas, los desvelos con que la generosa Juventud procura señalarse cada dia mas en la palestra de estas nobles Facultades! Séame lícito á lo ménos conducir, o clarísimo Congreso, vuestra

curiosidad á aquellas doctas galerías de Minerva, á aquellas Reales estancias adornadas de dibuxos, planes, pinturas, estatuas, modelos, y en suma alhajadas con el ingenio y el arte. Allí admiraréis el numeroso concurso, la continua asistencia, la aplicacion incesante, el vario afan de los estudiosos Jóvenes. Allí veréis como éstos dibuxan, aquéllos modelan, ótros delinean, los únos figuras, los ótros fábricas: como aquí copian por papel, allí por estatua, mas allá por modelo vivo. Veréis con que atencion, con que puntualidad las almas, los ojos, las manos pendientes del semblante, del gesto, de la accion de los originales, observan y obedecen los oráculos que por medio de sus animados vultos pronuncian el Arte y la Naturaleza. En todas partes nó la fantasía poética, nó el capricho pintoresco, sinó vuestra propia vista os representará enxambres de industriosas Abejas, filas de diligentes Hormigas aplicadas al dulce, al útil exercicio, las únas á labrar la miel, las ótras á recoger el grano. Tanta es la multitud de alumnos que acude á las ingeniosas labores; tan vivo el esfuerzo que alienta sus taréas; tan grandes las almas que animan sus pequeños cuerpos.

Pero si de las estancias de aquella insigne Escuela se restituye vuestra atencion á los magníficos salones de esta Real Casa, en donde las Nobles Artes logran hoi nuevo Capitolio para celebrar sus triunfos: sus paredes, sus columnas mas ufanas que nunca con el precioso adorno de tantas obras

destinadas al premio, y expuestas á la censura pública, manifestarán mas claramente los notables progresos, las superiores ventajas de la Academia. ¿Quien dexará de conocerlas, quien de admirarlas, ya en la gallardía, correccion, limpieza de los Diseños; ya en la proporcion, movimiento, espíritu, afecto de las Estatuas; ya en la composicion, disposicion, degradacion de los Relieves; ya en la regularidad, simetría, repartimiento, hermosura, grandeza de las plantas y alzados de los Edificios; y en suma en la execucion de los varios asuntos tan lucidamente desempeñados por la Juventud Académica? Díganlo las mismas obras; pues no necesitan de mi voz para su recomendacion. Y si por ventura no basta el testimonio de ellas, juzgadlo, eminentes Profesores; sentenciadlo, consumados Maestros; decídalo la autoridad de los Premios que van á coronarlas; executoríelo, enfin, el delicado y exquisito gusto del sabio Mecénas que los ha de repartir, no ménos justo apreciador del mérito de las Artes que del acierto de las Armas.

A vista de tantos y tan felices progresos ¿que ótros cabe desear ó en beneficio, ó en honor y crédito de la Academia? No se halla, nó, todavía exhausto el caudal de sus perfecciones. Otros adelantamientos mas singulares, y aun mas visibles en toda España y fuera de ella, que los que acabo de ponderar, esperan, o clarísimo Congreso, como parte de su aplauso, vuestra atencion. Éstos son las nuevas empresas de

aquel ínclito competidor del Pincel, de aquel ilustre hijo y propagador del Diseño, multiplicador de las marabillas del Orbe, mudo intérprete de las Ciencias, lengua universal de la Naturaleza y del Arte. Ya entendéis segun estas señas que pretendo hablar del Buril. No me detendré mas en sus elogios; procuraré solo hacer patentes las ventajas que empieza á lograr y puede prometerse en adelante con el amparo y fomento que ha experimentado hasta aquí.

España, que en todos tiempos ha acreditado su fecundidad en Pintores, Estatuarios, Arquitectos, ha padecido, no obstante, la nota de estéril en Profesores del Grabado; ya sea por falta ó de premio, ó de estimacion, ó de patrocinio; ya sea por la prolixa lentitud, tan contraria á la viveza Española, que requiere esta Facultad; ó ya, enfin, por la concurrencia de todas estas causas. Hallábase tan insigne Arte, hasta pocos años ha, limitado á breve esfera de lucimientos, ceñido á escasa variedad de asuntos, reducido á corto número de Profesores, y casi á uno solo *, aunque tan superior y singular, que puede suplir la falta de los siglos pasados, y llenar de gloria el presente.

Pero ya, con indecible satisfaccion y felicidad nuestra, debemos al acierto, al zelo, al beneficio de la Academia, que florezca y fructifique á la sombra de las tres Nobles Artes la del Grabado; que cobrando cada dia con sus poderosas in-

* Don Juan Palomino.

fluencias nuevo vigor, nueva feracidad, se vean primorosamente abiertos los retratos de nuestros Reyes, de varios Personages, de célebres Pintores Españoles, como Carreño, Murillo, Velazquez; se publiquen delicados y puntuales mapas de España; se den á la Estampa diseños de sus mas grandiosas fábricas, como de los famosos puentes de *Alcántara* y de *Toledo*; se admiren, enfin, las medallas de Grecia y Roma copiadas con todo el espíritu, con toda la grandeza que aquellas dos vencedoras del Orbe conservan en el antiguo y respetable metal, donde no pudiendo ya dar la lei á las Naciones, la dan á las Artes.

¿Que diré de las Monedas, de los Sellos, de los Escudos de armas grabados ya con tanta sutileza, expresion, valentía, elegancia, gusto, que parece ha querido el Arte estampar en ellos todo su primor, como quien se labra á sí mismo sus premios?

Lo adelantado, lo floreciente que se halla hoi el estudio de esta primorosa Facultad, no lo encarezcan mas nuestros elogios; porque no suenen á interes, á preocupacion, ó á nacional afecto. Pondérelo la admiracion de *Paris* al ver que los Jóvenes destinados para instruirse en *Madrid*, compiten ya con los que se han encomendado á su enseñanza: competencia no ménos útil que decorosa á la Nacion, y que acredita igualmente el gallardo espíritu de los Discípulos, y el singular acierto de la Academia en haberlos repartido.

Fi-

Finalmente ¿que mas podían alcanzar, que mas pretender hasta aquí nuestros deséos, si llega ya esta ilustre Profesion á igualarse con las mismas Nobles Artes; si llena de sus preceptos, de sus luces, de sus tesoros, merece ya participar tambien de sus grandezas; si hoi logra el honor de ver colocadas sus obras entre aquellas que ha elegido el mérito para presentar á la gloria; si ahora mismo ha de salir triunfante á este magestuoso teatro á ser laureada entre sus maestras y protectoras, y á coronar con sus propios laureles el amor, la enseñanza, el auge, el lucimiento que las debe?

Este es, Ex.mo Señor, el breve resúmen de los adelantamientos que en el espacio de dos años ha conseguido el noble y útil Arte del Grabado. Si tan limitado término los calificare solamente de ensayos; de que perfecciones, de que prodigios no podemos ya considerar como bosquejos estas primeras lineas y rasgos del Buril Español! Quan rápidos progresos, quan anticipados triunfos nos asegura ya la esperanza, mas que en las alas del tiempo, en las del ingenio y ardor de los Discípulos, en el aliento del zelo de la Academia, en la feliz aura del Real patrocinio!

O noble, valerosa, docta, rica, o grande á todas luces, y en todo memorable España, que por falta del cultivo de un Arte tan marabilloso has sido hasta aquí ménos conocida y celebrada de las naciones, de lo que por tantos títulos mereces, presto lograrás con su beneficio darte á conocer ple-

namente á todas. Presto verás revivir y peregrinar por el Orbe tus Reyes, tus Heroes, tus Sabios, tus Artífices; volar de nacion en nacion sus semblantes, sus hazañas, sus obras, sus trabajos; resplandecer por todas partes los timbres y blasones de tu nobleza; propagarse tus conquistas, multiplicarse tus dominios; trasladarse á los mas remotos climas tus amenas regiones, tus ínclitas ciudades, tus magníficos edificios. Presto conseguirás la noble satisfaccion de descubrir los tesoros, las marabillas que encierras en tu rico y fecundo seno; de manifestar las doctas reliquias, las preciosas memorias, los venerables monumentos que conservas de la antigüedad; y en suma, de ofrecer á la admiracion, al respeto, al aplauso de todas las naciones una viva y perfecta imágen de lo que eres. Y tú particularmente, o nobilísima Academia, ya logras por este mismo medio poder dar á tus insignes obras la luz que merecen. Cópiense desde hoi tus originales, multiplíquense tus dechados, extiéndase tu sabiduría: empieza desde hoi á enseñar á toda España, al Orbe, á la Posteridad. Mas que á las voces de la Fama, que á los caracteres de la Imprenta, que á los instrumentos de tus propias Facultades, encomienda á los rasgos del Buril la inmortalidad de tu nombre.

Con lo que he referido hasta aquí, entiendo queda vuestra curiosidad, o clarísimo Congreso, bastantemente persuadida de los adelantamientos de tan noble y útil instituto, y

mi cortedad satisfecha de haber contribuido á este concepto; mas no lo queda la Academia. Su honor zeloso del bien y del lustre del Público, no se contenta con que yo me haya dedicado á exponer á vuestros ojos la aplicacion, las taréas, las obras, los triunfos de su estudiosa Juventud, como pruebas de sus nuevos progresos, quando otros mas públicos, mas patentes, mas eficaces testimonios, quiero decir el fruto de estas habilidades, el fin de estas ingeniosas contiendas coronados por mano de la Práctica, los acreditan y manifiestan plenamente; quando todo lo que se estudia, se imita, se ensaya en esta célebre Escuela, se ve executado con tanto acierto en el gran teatro de esta Corte.

Querer individualizar las singularidades que éste ostenta en aplauso de aquélla, sería pretender que la voz pintase los objetos mejor que la luz; sería repetir ociosamente lo que advertís, lo que admiráis cada dia con nuevo asombro: pues quanto puede contribuir ó á la utilidad, ó al ornato, ó á la grandeza de la Corte, ó á la magnificencia y esplendor del Monarca, todo está publicando continuamente y por todas partes á la vista, al gusto, á la inteligencia los nuevos progresos, las nuevas ventajas que me he propuesto persuadiros.

Adviértase ya la solidez, la regularidad, la disposicion, la conveniencia, la hermosura, la nobleza de los modernos edificios: obsérvese ya la invencion, el capricho, la simetría,

la gentileza, el señorío de sus adornos ó exteriores, ó interiores. ¿Donde no se reconoce, o nobilísima Academia, tu estudio? Donde no se manifiesta tu mano? Donde no brillan los reflexos de tu ingenio? no resuenan los ecos de tu doctrina? Parece que todas las Nobles Artes se esmeran á porfía en ostentar quanto saben, quanto pueden en beneficio y lucimiento del Público; parece que conspiran todas á coronar nuevamente á esta Real Villa, como agradecidas al repetido honor que la deben por tan generoso, magnífico, autorizado hospedage.

Sean últimamente, sean sublimes y augustos testigos de lo que cada dia crecen sus quilates, descuellan sus aciertos, se exceden á sí mismas sus perfecciones, esas dos soberbias pirámides, términos de Madrid y del Arte, esas dos asombrosas fábricas *, triunfo de la antigüedad, glorioso empeño de este siglo, admiracion y envidia de los venideros, á cuyo aspecto casi llegan á olvidarse la Magestad y el Númen, para adorar el Primor y la Magnificencia.

¡O mil veces dichosa, o digna de eternas, de universales alabanzas, Real Proteccion, autora de tan admirables progresos, justísimamente concedida á unas Artes cuyas hermosas y útiles obras, mejor que ricos despojos, que brillantes troféos, adornan y engrandecen nuestra España!

Vosotras, elegantes, amenas, eruditas Facultades, que á

* El Palacio Nuevo, y el Real Convento de las Salesas.

competencia de éstas, y á influxos del mismo Real favor florecéis en las demas ilustres Academias, *Eloqüencia*, *Poesía*, *Historia*, *Buenas Letras*, concurrid á celebrarla con vuestras cláusulas, con vuestros acentos, con vuestros fastos y memorias: colocadla entre los sabios designios, piadosas providencias, altas y magníficas empresas que la divina maestra del reinar, que el paternal amor, que la Real generosidad dictan unánimes á nuestro Augusto Monarca en alivio en beneficio, en auge y lustre universal de sus Vasallos.

Merezcan igualmente vuestro aplauso, como frutos dignos de la misma proteccion soberana, los grandes progresos que admiráis hoi en esta nobilísima Academia, y que cobran y cobrarán siempre nuevo aliento con vuestras aclamaciones; pero contad entre los mayores los de su gratitud, publicando el ansia con que deséa corresponder á las continuas honras y favores de su heroico Bienhechor; la inviolable lei que profesa de consagrar eternamente á las aras de su gloria todos sus talentos; y enfin, ponderando el alto, generoso incomparable empeño con que aspira al honor de hospedar dignamente á una Magestad cuya veneracion y amor apénas caben en dos Mundos; con que solicita el lauro de propagar en lienzos, en mármoles, en bronces la imágen, y las hazañas de FERNANDO, para que llegue á resplandecer su presencia hasta donde suena su nombre: para que á su vista, convirtiendo en ojos todos sus oidos, todas sus lenguas,

enmudezca de admiracion la Fama.

Entretanto yo en nombre de las Nobles Artes me atreveré á ofrecer á tus pies, o gran Monarca, esta breve y animosa expresion de su confianza en tu patrocinio:

Reina, FERNANDO; *que las Artes fieles*
Vitruvios *te darán*, Fidias *y* Apéles.

DISCURSOS
LEIDOS EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

DISCURSO I.
Advertencia preliminar para la Sintáxîs Castellana.

En la teórica de las Artes y Ciencias es mui comun establecer como inconcusos algunos principios, que después, llegando á la práctica, se reconocen inciertos y falibles.

La Sintáxîs, que es la parte práctica de la Gramática, me ofrece un exemplo de tan acreditada verdad; pues al pisar sus umbrales, al tocar su primera Qüestion, que trata del *Nombre Substantivo*, he tropezado en una grave dificultad acerca del modo de señalar el régimen, ó los varios Casos que piden no solo ésta, sinó las demas partes de la Oracion, de cuyas alianzas y contratos se compone toda la Sintáxîs.

Siendo constante, y acordado por la Academia, que no tenemos propios y verdaderos Casos, como los tienen los Griegos y Latinos, distinguidos por la variedad de terminaciones, sinó equivalentes, y solo distinguidos por la diversidad de Preposiciones, ó Partículas antepuestas, se sigue por natural conseqüencia que los Casos que llevan delante de sí la misma Preposicion ó Partícula no se deben reputar sinó por un solo Caso, y que del mismo modo los que tienen distintas Partículas se deben considerar y tener por distintos Casos; pues de otra manera faltaría carácter y señal fixa para deter-

minar los diversos Casos que pide esta ó aquella parte de la Oracion, equivocándose entre sí, y no distinguiéndose únos de ótros: de lo qual se infiere finalmente que no hai el número de Casos que se ha establecido al principio de nuestra Gramática. Procuraré explicarme con exemplos.

Este nombre Amigo tiene estos Casos.

Nom. El Amigo.
Gen. Del Amigo.
Dat. Al, ó para el Amigo.
Acus. Al Amigo.
Voc. Amigo.
Abl. De, ó por el Amigo.

Por la Declinacion de este Nombre es evidente que el Genitivo y el Ablativo no se distinguen; pues ambos dicen *Del Amigo*: y que el Dativo y Acusativo tampoco se distinguen; pues en ambos se dice igualmente *Al Amigo*: de lo que resulta que al dar las Reglas sobre el régimen de estos Casos, como únos y ótros se equivocan, no se podrá señalar distincion alguna; y así lo mismo será, ó importará decir que un Nombre pide Genitivo, ó que pide Ablativo; ó bien que rige Dativo, ó que rige Acusativo. V. g. en estos exemplos del Nombre: *Lleno de dinero*, *Distante del mar* ¿como se podrá distinguir qual de estos dos Casos *de dinero* y *del mar* es Genitivo, y quál Ablativo; ó si ambos son Genitivos, ó Ablativos? Lo mismo se experimenta en estos otros exemplos del Nom-

bre

bre: *Próxîmo á la Corte*, *Acreedor al Rei*; pues no se puede determinar qual de los dos sea Dativo, y quál Acusativo, ó si ambos son Dativos, ó Acusativos.

No menor dificultad encuentro en el Verbo; pues quando decimos: *Necesito de libros*, *Soi aplaudido de todos*, ¿como darémos á entender en la Regla que estos dos Casos son diversos; que el primero ha de ser Genitivo, y el ótro Ablativo? Ántes bien ¿no es evidente que ambos son un mismo Caso, pues tienen una misma Preposicion DE?

Entre los Verbos que se pretende piden Dativo, ó Acusativo ¿que Verbo hai mas amigo del Dativo que el Verbo *Dar*, ni mas amigo del Acusativo que el Verbo *Acusar*? Sin embargo ¿con que razon se podrá afirmar que en estas dos oraciones: *Doi á Juan*, y *Acuso á Juan*, este Caso *á Juan* es Dativo en la primera, y Acusativo en la segunda? Semejante ambigüedad dió motivo á cierto Autor de Gramática Castellana, cuyo nombre no tengo por ahora presente, á sentar por Regla general que todo Verbo Activo en nuestra lengua rige Dativo.

Ya veo se me responderá que por el contexto de la Oracion se conoce que *á Juan* en el Verbo *Dar* no significa lo mismo que en el Verbo *Acusar*; y que son diversos respectos, causados por dos acciones diversas. Pero esta respuesta no carece de réplica. Puédese, pues, replicar que así como en los seis Casos materiales, ó diversas terminaciones, incluyeron

los Latinos y Griegos otros infinitos Casos formales, ó intelectuales; esto es, infinitos respectos, ó relaciones que pueden tener los Nombres entre sí (v. g. al modo que en el Genitivo no solo incluyeron el respecto del Padre al Hijo, ó de la causa al efecto, sinó tambien el del poseedor á la cosa poseida, el del todo á la parte, y otros muchos que apunté en otro lugar) y no por eso se dice que el Genitivo sea Caso distinto del Caso *posesivo*, del *material* que significa la *materia*, y de otros que contiene en sí baxo una terminacion; así tambien, en nuestra lengua Castellana, aunque el Caso que trahe la Partícula A señale Dativo y Acusativo, no por eso se debe tener por dos Casos distintos, sinó por uno solo: lo qual sucede tambien con el Genitivo y el Ablativo que ambos llevan la Partícula DE. Y así esta distincion intelectual de Casos, que no se explica por señal alguna material, no basta ni sirve para establecer reglas claras y precisas del régimen de cada parte de la Oracion.

Objetaráse igualmente que en la lengua Latina acaece lo propio que en la nuestra; pues en aquélla hai Nombres que tienen dos y aun tres Casos semejantes, como los neutros de la segunda Declinacion en singular y plural, v. g. *Templum* y *Templa*; como los de la tercera, quarta y quinta en el plural, v. g. *Sermones*, *Fructus*, *Dies*; y que asimismo hai Nombres en aquélla que no tienen mas de un Caso, como los indeclinables, v. g. *Pondo*, *Nequam*, y los numerales *Quatuor*, *Quin-*

que, *Sex*; y que sin embargo, aunque los dichos Nombres carezcan de algunos de sus Casos, ó no tengan mas de uno en la terminacion, no por eso la Sintáxîs de aquella lengua dexa de prescribir reglas para los regímenes de todos los Casos, como si efectivamente todos los Nombres los tuviesen enteros y completos.

A esta especiosa objecion se satisface fácilmente respondiendo: que si como en aquella lengua se encuentran algunos Nombres faltos de algunos, ó de todos sus Casos, fuesen todos los Nombres indeclinables, ó no tuviesen mas que un Caso, ó una terminacion, sería ocioso é inútil señalar el régimen de las partes de la Oracion; pues hallándose reducidos todos á una sola terminacion, lo mismo sería decir que un Nombre, ó un Verbo rige Genitivo, que Dativo, Acusativo &c. y así no hubiera, en cierto modo, casi necesidad de Sintáxîs en esta parte; pero que como el mayor número de Nombres de la lengua Latina tiene sus diferentes Casos, hai justísima razon en aquella lengua para señalar y determinar los varios regímenes, ó Casos que piden las partes de la Oracion, verificándose casi siempre el legítimo diferente régimen de cada una de ellas; porque aunque en algunos exemplos como en éste: *Faveo Petro*, no se verifica qué Caso rige este Verbo, si Dativo, ó Ablativo, respecto de ser equívoco el Caso *Petro*; sin embargo, usándose de otro Nombre, se evidencia que el Verbo *Faveo* pide indubitablemente Dativo,

como en estos exemplos: *Faveo Consuli*, *Faveo tibi*; y asimismo que en el exemplo antecedente, *Petro* efectivamente es Dativo.

Mas esto no sucede en nuestra lengua, que padece la desgracia de confundir algunos Casos; pues constantemente el Genitivo y Ablativo, llevando la Partícula DE, no se distinguen; y el Dativo y Acusativo con la Partícula A son un mismo Caso: y así no se puede verificar en exemplo alguno que estos Casos se distingan; ántes bien se reconoce que son un mismo Caso en todos los Nombres: v. g. *Lleno de dinero*, *Distante del mar*; *Amo á Juan*, *Doi á Pedro.*

No ignoro que al Dativo se junta tambien la Partícula PARA, á fin de distinguirle del Acusativo; mas esta Partícula no es señal perpetua y constante para determinar precisamente este Caso; ántes se debe considerar como general y absoluta en la Oracion, pues se junta con Nombres y Verbos que no rigen Caso alguno: v. g. *Este vestido es largo para mí, y corto para ótro. Ahora amanece para Pedro, y anochece para Juan.*

Y aun considerando la dicha Partícula PARA como señal de Dativo, respecto de que este Caso admite por señales dos Partículas, que son A y PARA, y que estas dos no se usan promiscuamente; será preciso que quando se ofreciere señalar á alguna parte de la Oracion el régimen de Dativo, se distinga en la Regla si ha de ser Dativo con A, ó con PARA; porque aunque algunas veces un mismo Nombre, ó Verbo rige in-

diferentemente Dativo con A, ó con PARA, como *Útil á la República*, ó *para la República*: *Conduce á esto*, ó *para esto*; hai sin embargo, muchos Nombres y Verbos, y otras partes de la Oracion, que si bien rigen A, no pueden admitir igualmente PARA, como lo demuestran los siguientes exemplos: *Próxîmo á la casa*, y nó *para la casa*: *Afecto al estudio*, y nó *para el estudio*: *Conforme á los demas*, y nó *para los demas*: *Doi á Pedro un libro*, y nó *Doi para Pedro un libro*: *Prometo á Juan*, y nó *para Juan*; y al contrario, ótros se juntan bien con PARA, y nó con A, v. g. *Bueno para esto*, y nó *á esto*.

La misma observacion se debe tener presente en el Ablativo, á quien suelen juntarse por señales, ó caracteres todas estas Preposiciones DE, POR, EN, CON, y á quien por la misma razon se pudieran añadir todas quantas Preposiciones se hallan en la lengua Castellana; y así, llegando el caso de dar por Regla que tal Nombre ó tal Verbo rige Ablativo, no se deberá decir á secas que pide Ablativo, sinó expresar y distinguir si ha de ser Ablativo con DE, ó con POR, ó con EN, ó con CON. De otra manera, mal se podrá adivinar qué especie de Ablativo se ha de juntar con la parte de la Oracion de que se tratare.

No observándose las referidas distinciones en las Reglas del régimen, me parece que éstas se hallarán expuestas á mil dudas y dificultades, y que la Sintáxîs, que se considera como el órden, union y claridad del sistema Gramático, se

volverá un confuso y obscuro cáos.

De lo que hasta aquí ha podido reparar ó discurrir mi corto alcance sobre la diversidad de los Casos de nuestra lengua, y la forma con que se debe señalar su diverso régimen en la Sintáxîs, se colige y concluye en suma lo siguiente. Todos los Casos de nuestros Nombres, que llevan la misma Partícula, se deben reputar por un solo Caso; y los que la llevan distinta, por distintos Casos; y consiguientemente, respecto de la equivocacion de unas mismas Partículas aplicadas á diferentes Casos, y de la diferencia de ótras aplicadas á uno solo (como las Partículas A y PARA aplicadas al Dativo, y éstas: DE, POR, CON, EN, aplicadas al Ablativo;) y respecto asimismo de otras diferentes, que no se juntan comunmente, ni se pueden juntar á los Casos (como CONTRA, ENTRE, ACIA, SOBRE, PARA, CON, &c. v. g. *Pelear contra el enemigo, Convenir entre sí, Caminar acia la Ciudad, Benigno acia todos, Reflexîonar sobre lo dicho, Liberal para con todos &c.*) será el mas claro y seguro, y aun me atrevo á decir, el único método para señalar el régimen de las partes de la Oracion, expresar solamente, sin nombrar Casos, las Preposiciones que pidiere, ó con que debiere juntarse cada una de dichas partes, diciendo por exemplo que tal Nombre, como *Lleno,* rige DE, v. g. *Lleno de riquezas*, y tál rige A, como *Inmediato al fuego*; que este Verbo *Me acuerdo* pide DE, como *Me acuerdo de la muerte*: que el Verbo Activo rige A, como *Amo á Dios*, y el Pasivo DE, ó

POR, como *Soi amado de Juan*, ó *por Juan*; y á este tenor los demas Nombres, Verbos y Partículas, segun sus clases, omitiendo, por equívoca, la expresion de Genitivo, Dativo, Acusativo y Ablativo.

Estos reparos y dificultades que se pudieran ilustrar y corroborar con mayor copia de exemplos y razones, hago presentes á la Academia, como advertencias preliminares de la Sintáxîs, en que no me he atrevido á entrar, hasta que su superior censura las determine y allane con el acierto que las demas.

DISCURSO II.

QÜESTION ACADEMICA:

Qué sea Sintáxîs; *y su division en* Regular *é* Irregular, *ó* Figurada.

Respóndese: Que Sintáxîs es la recta composicion y trabazon de las partes de la Oracion entre sí.

Divídese en *Simple*, ó *Regular*, y en *Figurada*, ó *Irregular*.

La *Simple*, ó *Regular* es la que sigue el comun y regular modo de hablar.

La *Figurada*, ó *Irregular* es aquella que se aparta del comun y regular modo de hablar, usando de ciertas figuras, ó locuciones no vulgares, y exquisitas.

En quanto á ésta última, de que parece no se ha tratado hasta aquí en la Academia, y que es el asunto de la pre-

sente Qüestion , se me ofrecen los siguientes reparos.

1.° Si se han de reputar por *Figuras* todos los modos de hablar que real y verdaderamente no son conformes al órden y estructura natural del idioma Lógico , ó de la Gramática Filosófica , casi todo quanto hablamos en nuestro idioma, que es mas vario y libre que ótros , se podrá con razon llamar *Figura* ; y la Plaza mayor de Madrid será el mayor emporio de *Tropos* , y el aula mas célebre de Sintáxîs *Figurada* ; pero si se atiende con reflexîon al Uso , Maestro de las lenguas , como de las demas Artes , se verá claramente que éste ha suavizado y naturalizado de tal manera la mayor parte de las expresiones á quienes en rigor falta la debida sencillez y naturalidad , que no se estrañan , y corren sin reparo alguno como simples , llanas y naturales ; y que así no hai razon para llamarlas *Figuradas*.

2.° No me parece que se deba aplicar á la Sintáxîs *Figurada* Castellana tanta multitud de *Figuras* como los Gramáticos Griegos y Latinos han hacinado en sus Artes. Es preciso distinguir y separar las que son propias de la Gramática , ó Construccion Gramatical, de las que puramente pertenecen á la Retórica y Poesía ; y en especial las que tocan á ésta última ; pues ya se sabe que los Poetas , como tienen un modo de discurrir mui ajeno y distante del de los demas mortales , tambien tienen un lenguage particular que , arrebatados de su furor ó entusiasmo , apénas entienden ellos

mis-

mismos; y aun quizá los Dioses con quienes conversan, aciertan dificultosamente su inteligencia, sucediéndoles en el hablar, lo que á muchos en lo material del escribir.

Estas reflexîones me persuaden el corto número de *Figuras* que pueden admitirse en nuestra *Sintáxîs Figurada*: y que éstas piden un êxámen y discurso aparte, en que se establezca quales hayan de ser las que merezcan colocarse en ella, remitiendo las que no la pertenecen, á la Retórica y á la Poesía.

DISCURSO III.

QÜESTION ACADEMICA:

Si los Nombres, Verbos y demas Partículas de la lengua tienen potestad para pedir, ó regir un Caso determinado, en el modo que los tenemos.

Para satisfacer puntualmente á la referida Qüestion, se debe dividir y distinguir lo que en ella no se divide ni distingue; y así responderémos: que nó todos los Nombres, ni todos los Verbos, ni todas las Partículas de nuestra lengua tienen potestad para pedir, ó regir Casos.

1.° Es cierto, y se puede establecer por regla general, que todo Nombre Substantivo, ó Substantivado, puede regir ó llevar Caso; y éste es el Genitivo, que sirve para expresar los varios respectos ó relaciones que una cosa tiene á ótra: v. g. los respectos ó relaciones

Del todo á la parte, como *Hombre de grandes narices.*

De la parte al todo, como *La puerta de la casa.*

Del sujeto al atributo, como *Dios de misericordia*, *Hombre de habilidad*, *Casa de placer.*

Del atributo al sujeto, como *Misericordia de Dios*, *Fragilidad del hombre.*

De la causa al efecto, como *Criador del mundo.*

Del efecto á la causa, como *La luz del Sol.*

Del compuesto á la materia, como *Vaso de plata.*

De la materia al compuesto, como *Metal de campanas.*

Del poseedor á la cosa poseida, como *El dueño de la casa, de la hacienda, &c.*

De la cosa poseida al poseedor, como *El ganado de Juan, Las riquezas de Pedro.*

Del continente al contenido, como *El vaso del agua.*

Del contenido al continente, como *El agua del vaso.*

De los actos ú operaciones del alma al objeto, como *El amor de Dios*, *El desprecio del mundo.*

Del objeto á las operaciones del alma, como *Hermano de mi cariño*, *Persona de mi aprecio y veneracion.*

Del Nombre comun al propio, como *La Villa de Madrid, El Rio de Manzanáres*: y á este tenor otros muchos respectos que tienen las cosas, y los Nombres Substantivos que las significan, los quales se expresan por el Genitivo en Castellano, como en Latin y otros idiomas.

Pero no todo Nombre Adjetivo pide,ó rige Casos; pues

hai muchos que se hallan privados de esta virtud ó potestad, como son los que significan alguna calidad ó atributo, v. g. *Blanco, Negro, Sabio, Fuerte,* y otros que no incluyen en sí respecto alguno.

Los Pronombres tampoco rigen Caso; salvo los Numerales, Partitivos y Relativos, que rigen Genitivo, v. g. *Uno de ellos, Algunos de vuestros Compañeros, Quien, ó qual de los Discípulos? Decidme quantos de ellos habéis visto.*

2.° Entre los Verbos, los que llaman Neutros, ó Intransitivos, ó que están usados como tales, carecen de régimen; porque como contienen dentro de sí el objeto, ó sujeto de su accion, no necesitan ir acompañados de Nombre alguno en quien se termine la dicha accion: v. g. *El árbol florece, El hombre rie, &c.*

3.° Por lo que toca á las Partículas de nuestra Gramática, como éstas se subdividen en Preposicion, Adverbio, Conjuncion é Interjeccion, se debe tener presente que la Preposicion es la parte de la Oracion que mas principal y esencialmente pide algun régimen, ó Caso; pues segun lo denota su mismo nombre, siempre se antepone, estando fuera de composicion, á algun Nombre, ú otra parte de la Oracion tomada por Nombre; y así unas Preposiciones piden Genitivo, ótras Dativo, y ótras Acusativo, como se habrá de advertir individualmente en su lugar; pero no puedo ménos de reparar aquí que equivocándose en nuestra lengua el Acusa-

tivo y el Nominativo, no tenemos otra razon para decir que esta ó aquella Preposicion rige Acusativo, que la de hallarse la misma Preposicion en el Latin con este Caso; y que así como tomamos de aquel idioma el nombre mismo de la Preposicion, tomamos tambien, ó traducimos su construccion, como se puede ver en estos exemplos: *Ante Judicem*, ante el Juez; *Contra inimicos*, contra los enemigos; *Inter manus*, entre las manos.

Tambien se me ofrece otra razon para sentar el régimen del Acusativo en las Preposiciones, con exclusion del Nominativo, y es ésta: que estando el Nominativo únicamente destinado para significar la cosa como principio de algun respecto, no puede ser régimen, ó ser regido de otra parte de Oracion; pues entónces significara la cosa como término de la accion, ó del respecto, lo que es contradictorio á su naturaleza; y por consiguiente el Nominativo no puede ser régimen, ó Caso de la Preposicion. Y así, no habiendo ótro que se parezca mas al Nominativo que el Acusativo, éste se debe tener y reputar por el verdadero régimen de ella, no obstante la semejanza y equivocacion que se encuentra entre ambos Casos.

Muchos Adverbios, especialmente los primitivos, que significan calidad, cantidad, ó tiempo, no piden Casos: v. g. los acabados en *mente*, como *Sabiamente*, *Ayer*, *Hoi*, *Presto*, *Luego*, *Mucho*, *Poco*, *&c.*

En quanto á las Conjunciones, éstas se hallan enteramente privadas de la virtud y potestad de regir Casos, consistiendo su empléo solo en unir, ó dividir las partes de la Oracion.

Finalmente la Interjeccion, que es solo una exclamacion, respiracion, ó aliento, con que se expresan los varios afectos del ánimo, y es en la Oracion lo que la *H* en el Abecedario, no rige Caso alguno, si se exceptúan estas tres Interjecciones *Ah*, *O*, *Ai*, de las quales las dos primeras rigen Vocativo, v.g. *Ah Padre!* *O Amigo!* y la tercera pide Genitivo y Vocativo en diversos sentidos, como: *Ai de mí!* *Ai Señor!*

Con lo dicho me parece haber satisfecho á la generalidad de la Qüestion propuesta, perteneciendo otras observaciones mas individuales que se pudieran añadir aquí, al lugar de la Sintáxîs en que se trate particularmente de cada una de las partes de la Oracion.

DISCURSO IV.

QÜESTION ACADEMICA:

Qué sean Verbos Reflexîvos? Qué sean Verbos Reciprocos? Su naturaleza, definicion, y el modo de conocerlos.

Hallándose comprehendidos los Verbos que la Academia llama *Recíprocos* y *Reflexîvos*, en la universalidad de los que se juntan, ó construyen con los Pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*, *vos*, se hace preciso é indispensable para satisfacer á la Qüestion ó Pregunta propuesta, dividirlos en las varias clases que

pueden admitir, á fin de averiguar, y dar á conocer mejor los que entre ellos merecen propiamente el dicho nombre de *Recíprocos* y *Reflexîvos*; señalando su naturaleza, definicion y modo de conocerlos. Y así, de los referidos Verbos, que para mayor claridad y brevedad llamarémos *Pronominales* (ínterin que se les encuentra otro nombre mas propio) proponemos á V.E. las siguientes clases.

I.

Se deben notar los Verbos, cuya accion tiene por objeto la misma persona que executa la accion; ó cuya accion se termina solo en el mismo sujeto que la executa, y que llevan por Acusativo los Pronombres *me, te, se, nos, vos*: v.g. *Yo me amo, Tú te alabas, Pedro se estima, Nosotros nos mortificamos, Vosotros os regaláis, Aquéllos se castigan.*

Éstos son de dos modos: únos que no llevan mas Casos que los referidos Pronombres, y se construyen como los contenidos en los dichos exemplos; y ótros que, ademas de los expresados Pronombres, pueden llevar otro Caso: v.g. *Yo me aplico al estudio, Tú te dispones para el viage, Aquél se aparta del mal, Aquéllos se juntan con ótros, &c.*

Todos los Verbos de esta clase no se deben distinguir, ni separar de la general de los Activos, no siendo necesario ni esencial en ellos que su accion se termine solo en la persona ó Nominativo del Verbo; pues puede pasar á otra persona ó cosa distinta, sin llevar los dichos Pronombres; porque así

como se dice: *Yo me amo*, *Tú te alabas*, *Yo me aplico al estudio*, *Tú te apartas del mal*; así tambien se puede decir: *Yo amo á Juan*; *Tú alabas á Pedro*: *Yo aplico á mi hijo al estudio*, *Tú apartas á los ótros del mal*.

Estos Verbos, por ser una misma la persona que hace, y la que padece, ó que recibe la accion, se pudieran llamar Verbos *Idénticos*, como los llamó un célebre Académico Frances * para distinguirlos de los demas *Pronominales*.

II.

Otros Verbos hai (y son muchos) que pueden igualmente admitir y dexar los dichos Pronombres, sin padecer alteracion alguna en su significacion, como *ir* ó *irse*, *volver* ó *volverse*, *salir* ó *salirse*, *estar* ó *estarse*, *huir* ó *huirse*, *pasear* ó *pasearse*, *&c.* Reflexîonando sobre la construccion de estos Verbos, me ha parecido tener mucha similitud y analogía con la de diferentes Verbos de la lengua Latina, que aunque comunmente se construyen como Neutros, y son reputados por tales, suelen admitir y llevar los Pronombres *me*, *te*, *se*, *&c.* v.g. *Emergere*, ó *sese emergere*. Colum. *Erumpere*, ó *sese erumpere*. Virg. y Cesar. *Migrare*, ó *se migrare*, como lo usó Higin. Fab. 259. diciendo: *Ut se in gloriam tantam migraret*. *Commigrare*, ó *se commigrare*, como dixo Turpil. en su Drama *Hetæra*: *Emigrare*, ó *sesemet emigrare*, segun lo usó Titin. ap. Non. *Penetrare*, ó *se penetrare*, que dixo Gel. lib. v. y en la misma forma se halla usado

* El Abad *Dangeau*.

en Plauto y Apuleyo: *Morari*, ó *se morari*, que así se lee en esta frase del mismo Plauto: *Ego me moror*. *Irruere*, ó *se irruere*, segun se explicó Ter. in Adelph. en esta oracion: *Intrò se irruit*; y ótros á este tenor, que por la brevedad se omiten.

Otros Verbos Castellanos se hallan, semejantes á los arriba referidos, que con los dichos Pronombres, ó sin ellos, llevan un Acusativo como Activos que son, v. g. *Te comiste un pan, Se bebió una azumbre, Me eché una gala, &c.* pudiéndose igualmente decir *Comiste un pan, Bebió una azumbre, Echó una gala*.

Éstos, y varios á este modo, ademas de ser Activos, tienen otra diferencia de los arriba dichos; y es que los Pronombres *me*, *te*, *se*, que llevan, no están en Acusativo, sinó en Dativo, cuyo Dativo es el que los Latinos llaman de *adquisicion*, ó de *daño* ó *provecho*; y estos Pronombres hacen en estos Verbos el mismo oficio que en las locuciones: *Se tomó la licencia, Se llevó la capa, Me puse un vestido, Me herí la mano*.

III.

Entre los Verbos *Pronominales* se ofrecen ótros que se deben llamar *Recíprocos*, porque su accion se comunica mutuamente á diferentes personas, ó cosas, con recíproca correspondencia de únas con ótras. Éstos únicamente se usan en las personas de plural, salvo con los Nombres colectivos, con los quales se usan solo en la tercera de singular, v.g. *Nosotros*

nos

nos impugnamos, *Vosotros os amáis* , *Aquéllos se matan*, *la Comunidad se ayuda*, *El Colegio se junta*; aunque estos exemplos de los *Colectivos* se pueden , no sin algun fundamento, referir á los de los Verbos notados en la primera clase; pues debiéndose considerar el colectivo como una sola persona ó cosa, la accion del Verbo á que se junta, se termina idénticamente en ella.

Adviértase asimismo que estos Verbos *Recíprocos* se pueden confundir con los que hemos llamado *Idénticos*, como se manifiesta en esta Oracion: *Los Poetas se aman.* Si el *Se* se considera *absoluto* ó *incomunicable*, y se entiende que se aman á sí mismos, en este caso son Verbos *Idénticos*; pero si el *se* se contempla *relativo* ó *comunicable*, y se quiere significar que se aman únos á ótros, entónces son Verbos *Recíprocos*; y así para quitar toda anfibología, convendrá en el primer caso añadir á la Oracion algunas palabras que determinen el sentido, como éstas: *á sí*, ó *á sí mismos*: v.g. *Los Poetas se aman á sí*, ó *á sí mismos*; y en el segundo, alguna de estas voces *entre sí*, *únos á ótros*, ó *mutuamente*: v. g. *Los Poetas se aman entre sí*, *únos á ótros*, ó *mutuamente.*

IV.

Tambien hai clase de Verbos *Pronominales*, que son Pasivos, ó tienen significacion Pasiva; y éstos son todos los Verbos Activos, quando se juntan con el Pronombre *Se* en las terceras personas de singular y plural, v.g. *La Gramática se*

hace poco á poco: *Las cartas se escriben presto*; como tambien en la tercera de singular solamente, para significar el modo impersonal, como *Se corre*, *Se juega*; y en los Infinitivos tambien, y sus Circunloquios, y los Gerundios: v. g. *Leerse los libros*, *Haberse visto las tierras*, *Habiendo de haberse hecho esto*, *Diciéndose la misa*, *Habiéndose celebrado el matrimonio*, &c.

Estos Verbos se pueden llamar con propiedad *Activo-Pasivos*.

V.

Hállanse asimismo muchos Verbos *Pronominales*, que aunque son Activos, no significan accion interna, porque se toman en ciertas acepciones absolutas, como éstos: *Me espanto*, *Me atemorizo*, *Me enojo*, *Me marabillo*, *Me apiado*, &c. pues en estos Verbos no se entiende, ni se puede dar á entender, que la persona se causa á sí misma *espanto*, *temor*, *enojo*, *marabilla* ó *compasion*; sinó que padece y recibe estos afectos de objetos ó causas externas; y así los Pronombres *Me*, *Te*, *Se*, que llevan consigo, no son Acusativos regidos, sinó apuestos ó aplicados á ellos, como se ven en los *Pronominales* Pasivos: por lo qual aquellos Verbos equivalen á éstos: *Soi*, ó *estoi espantado*, *atemorizado*, *enojado*, *marabillado*, *apiadado*, &c. y se pueden llamar *Neutro-Pasivos*.

Ótros se encuentran, aunque mui pocos, al modo de los dichos Verbos; pero con la especial diferencia de no poderse construir sin los referidos Pronombres, como *Abroque-*

larse, Arrepentirse; pues no parece se puede decir: *Yo abroquelo, ó yo abroquelo á ótro*: *Yo arrepiento, ó yo arrepiento á ótro.*

Estas son las clases á que, en mi corto entender, se pueden reducir los Verbos *Pronominales*. En la III. se encuentran explicados los *Recíprocos* por quienes pregunta V.E.; pero en ninguna de ellas he podido descubrir Verbo alguno, á quien convenga con propiedad el nombre de *Reflexîvo*; y la razon es que teniendo todo nombre metafórico proporcion y correspondencia con el recto y propio de donde se traslada: siendo este nombre *Reflexîvo* metafórico, tomado de la *Reflexîon* física y real que obran los cuerpos; y haciéndose necesariamente ésta mediante la concurrencia, ó colision de dos cuerpos, ó agentes, el uno que cae sobre el ótro, y el ótro que le rechaza y despide de sí; no parece que pueda aquel nombre quadrar ó convenir á los Verbos que en el comun concepto tienen méritos para llamarse *Reflexîvos*; pues en éstos no hai mas que una persona ó agente, y una sola accion, que recae sobre la misma idéntica persona: y ésta no la despide de sí; sinó la recibe, y la padece, y se queda con ella; á ménos que v.g. en esta Oracion: *Pedro se ama*, se pretenda decir que *Pedro* es una persona, y *Se* ótra; y se finja por licencia metafísica una *Petreidad*, y una *Seidad* que jueguen á la pelota con el Verbo *Amo*.

DISCURSO V.

QÜESTION ACADEMICA:

Qué Parte de la Oracion sea la diccion SE *, quando compone la Pasiva de los Verbos.*

Nadie puede dudar, y ménos V. E, que la lengua Latina abunda de construcciones que dan luz, autoridad, exemplo y regla á las de nuestro idioma.

Esto se verifica particularmente en la presente Qüestion, en que se pregunta: Qué parte de la Oracion sea la diccion SE, quando compone la Pasiva de los Verbos; porque si se quiere penetrar la poblada selva de los Verbos Latinos, á pocos pasos se encontrará bastante copia de los que siendo Activos, y guardando la terminacion Activa, tienen Pasiva la significacion, como los siguientes:

Terra movit. SUET. esto es, *mota est*, Se movió la tierra.

Tempestas sedavit. GN. VEL. citado por GEL. en lugar de *sedata est*, La tempestad se apaciguó.

Iræ leniunt. TER. por *leniuntur*, Se suavizan las iras.

Clamor ingeminat. VIRG. por *ingeminatur*, Se dobla, ó repite el clamor.

Auxerat potentia. TACIT. en lugar de *aucta erat*, El poder se había aumentado.

Annona nihil mutavit. LIV. por *mutata est*, No se alteraron los víveres, &c.

Para dar la razon de la significacion Pasiva de estos

Verbos y otros muchos semejantes, dicen algunos de los mas juiciosos y eruditos Gramáticos, que se debe suponer en ellos tácito el Acusativo del Pronombre *Sui*, *sibi*, *se*, confirmando su sentencia y explicacion con otros exemplos de estos mismos Verbos, en donde se halla expresado el Acusativo *Se*; y así asientan que los citados textos *Terra movit*, *Tempestas sedavit*, *Iræ leniunt*, *Auxerat potentia &c.* se deben suplir y entender en esta forma: *Terra se movit*, *Tempestas se sedavit*, *Iræ se leniunt*, *Auxerat se potentia*, *&c.*

Supuestos los referidos exemplos de la lengua Latina, y la explicacion con que los declaran sus Maestros, parece se descubre y manifiesta el orígen, razon y causa de las locuciones que usa tan comunmente el idioma Castellano, juntando el monosílabo SE con los Verbos Activos, para explicar la voz Pasiva; pues estas expresiones: *Se movió la tierra*, *La tempestad se apaciguó*, *Las iras se suavizan*, *Se había aumentado el poder*, *&c.* (segun se ve) corresponden puntualmente en la construccion á las citadas Latinas: *Terra movit*, *Tempestas sedavit*, *Iræ leniunt*, *Auxerat potentia*, *&c.* si se les suple, como ciertamente se les debe suplir, el *Se*; asistiendo á las únas la misma razon que á las ótras.

Pero si me fuera lícito apartarme de la antigua, solemne, venerada costumbre de los Gramáticos y Críticos de buscar la razon de la lengua Latina en ella misma, ó

en la Griega, ó en ótra mas anciana; y si fuera decente que la Hija enseñase á la Madre, yo me valiera en este punto, como en ótros muchos, de las construcciones y modos de hablar de nuestra lengua, para averiguar y explicar la razon de algunos que parecen estraños en la Latina; y así en lugar de declarar y comprobar las referidas locuciones Castellanas por las Latinas, declarara y comprobara éstas por aquéllas, diciendo que en las mencionadas expresiones Latinas se calla el Pronombre *Se*, por hallarse éste generalmente expresado en las semejantes Castellanas; pues soi de sentir que así como muchas construcciones del idioma Latino dan luz y abren camino para la inteligencia de las que se advierten en los dialectos descendientes de él, así tambien fuera mui conveniente valerse de las de éstos para acertar la explicacion de algunas expresiones raras y desconocidas de aquel idioma.

De lo dicho se puede fácilmente sacar la solucion de la Qüestion de que se trata, concluyendo que la Sílaba SE, quando compone la Pasiva de los Verbos Castellanos, es verdadero Pronombre, y como tal, segunda Parte de la Oracion.

Este es mi dictámen, sea-*se* lo que *se* fuere.

DISCURSO VI.

QÜESTION ACADEMICA:

Qué Parte de la Oracion es el Participio Pasivo v. g. Amado, Leido, *quando sirve de circunloquio para suplir algun Tiempo.*

Deseoso del mayor acierto en la Respuesta, he concebido el sentido de la Pregunta en estos términos.

„Pregúntase qué Parte de la Oracion es el Participio Pa-
„sivo, quando se junta á las personas del Verbo *Haber*
„en todos los Modos y Tiempos de su voz Activa con
„Caso, ó sin él, para suplir diferentes Modos y Tiempos
„en todos los Verbos de la lengua Castellana, que sin
„este circunloquio del Participio junto con el Verbo *Ha-*
„*ber*, pudieran llamarse verdaderamente *Defectivos*. Por
„exemplo: Qué Parte de la Oracion es *Amado* y *Leido* en
„estos Tiempos, y Oraciones: *Yo he amado*, *Yo había leido*,
„*Yo he amado la virtud*, *Yo había leido los libros*, *&c.*"

Declarada en estos términos la Pregunta, procuraré dar la respuesta que alcanzaren las cortas reflexîones que tengo hechas sobre el asunto.

Para satisfacer á la dificultad propuesta, me ha parecido preciso averiguar primero el orígen y la razon de la construccion de semejantes circunloquios; pues segun la razon y orígen que se descubrieren mas conformes á la verdad, se podrá determinar el nombre y lugar que entre las Partes de la Oracion toca al expresado Participio,

que así le llamarémos, sin que le pare perjuicio, durante el curso de esta controversia, hasta que llegue á sentenciarse.

Es constante, pues, que todas las lenguas Hijas de la Latina, y que mas se precian de parecerse á su ilustre Madre, usan el mismo circunloquio del Participio junto con el Verbo *Haber*: v. g. la Española dice: *He amado la virtud*; la Italiana: *Ho amato la virtù*; y la Francesa: *J'ai aimé la vertu.* Esta conformidad de las tres lenguas ofrece justo motivo y fundamento á la sospecha de si han tomado todas esta locucion de la misma fuente. El célebre *Antonio de Nebrixa* en el Cap. XIV. de su Gramática Castellana, en donde ventila esta misma Qüestion, niega absolutamente que el idioma Latino tenga semejante Parte de la Oracion. No me atreviera ciertamente á oponerme á la autoridad de tan gran Maestro, si no me persuadiese lo contrario la de los mas graves y clásicos Autores de la Latinidad, cuyos textos prueban evidentemente ser mui propio del idioma Latino el expresado circunloquio Castellano. Por no obscurecer la evidencia, ni molestar la atencion con la multitud de autoridades, me ceñiré á referir solo las mas claras, expresas y decisivas, sacadas fielmente de sus Originales. PLAUT. (*Pers. Act. 2. sc. 2. v. 32.*) dixo: *Satis jam dictum habeo*, que vale lo mismo que el Castellano: Ya *he dicho* bastante. TERENC. (*Hecyr. Act. 4. sc. 2. v. 6.*) *Nam mihi intus tuus Pater narravit modò, quo pacto me habueris*

præ-

præpositam amori tuo; esto es: Porque tu Padre acaba de contarme adentro cómo me *has antepuesto* á tu querida. Ciceron en la *V.ª* de sus *Filípicas* parece que imitó á Plauto, diciendo: *De Cæsare satis hoc tempore dictum habeo*, De César *he dicho* bastante por ahora. El mismo en el IV. Libro de sus Epístolas familiares (*Epist.* 2.) usa de esta locucion: *Si habes jam statutum quid tibi agendum putes*, Si *has determinado* ya lo que debes hacer. Y en el Tratado intitulado *Brutus*, num. 147. se explica así: *Mihi videbar habere cognitum Scævolam ex iis rebus, &c.* Me parecía *haber conocido* á Scévola por estas cosas. Y mas abaxo declara el valor del circunloquio antecedente con esta expresion: *Mihi videor bene Crassum et Scævolam cognovisse*, Me parece *haber conocido* bien á Craso y á Scévola. Salustio en el cap. 10. *De Bello Jugurthino* usa de esta locucion: *Neque ea res falsum me habuit*, Ni esto me *ha engañado*. César en el Lib. VII. *De Bello Gallico*, cap 29. se explicó así: *Unum consilium totius Galliæ effecturum.... idque se prope jam effectum habere*: Que haría una junta de toda la Galia, y que ya la *había* casi *hecho*. Tito Livio en el Lib. XXV. de su *Historia Romana* habla en estos términos: *Expositis quæ pacta jam cum Marcello haberent*, Referidas las cosas que *habian pactado* ya con Marcelo. El mismo en en el Lib. XXXIX. dice: *Facinora edita habent*, *Han hecho* hazañas.

De todas estas autoridades, y otras muchas que tengo observadas, se infiere y demuestra que el referido circun-

loquio pasó de la lengua Latina á la Castellana, y que en ambas tiene la misma razon de construccion (se entiende quando no interviene régimen ó Caso del Verbo, y la Oracion es absoluta, ó intransitiva) pues en esta frase: *Dictum habeo*: Dicho he, ó he dicho, la voz Castellana *he* corresponde puntualmente á la Latina *habeo*; y *dicho* equivale á *dictum*; porque así como el *dictum* Latino es neutro y regido del Verbo *habeo*, así el Castellano *dicho* es tambien neutro y regido del Verbo *he*.

Pero quando la Oracion lleva algun régimen ó Caso, la diferencia que hai entre el circunloquio usado en una lengua y el usado en la ótra, consiste en que en la Latina el Participio se declina, y guardando siempre su significacion Pasiva, concierta en Género, Número y Caso con el régimen del Verbo *Habeo*, como se ve en el ya citado texto de Ciceron: *Mihi videbar habere cognitum Scævolam*; y en la lengua Castellana el mismo Participio se mantiene neutro é indeclinable; y con significacion Activa, rige el mismo Caso que el Verbo de donde se deriva: v. g. *He amado á los doctos, He leido los libros.*

En esta diversidad y disonancia encontró *Antonio* de *Nebrixa* gran dificultad, de suerte que dudó qué Parte de la Oracion podría ser el Participio usado en el referido circunloquio. Pero la lengua Latina, cuyas construcciones imita la nuestra con gran ventaja á las demas, ofrece sobrados

exemplos de construcciones semejantes, apropósito para poder desatar el nudo de esta dificultad. En efecto ¿no vemos á cada paso en los Verbos Impersonales que los Participios con terminacion Neutra y Pasiva tienen significacion Activa y rigen Casos? v. g. CICERON, Lib. II. *De Finibus*, Cap. 13. dice: *Quos non est veritum in voluptate summum bonum ponere*; y CORNELIO NEPOTE en la vida de *Ático*, num. 15. *Nunquam suscepti negotii eum pertæsum est*, *&c.*

Y enfin ¿que construccion mas usada que la de los Gerundios, que con género Neutro y terminacion Pasiva rigen los Casos de los Verbos de que descienden? PLAUTO en la Comedia *Trinumo* (*Act.* 4. *sc.*2. *v.*27.) dice: *Mihi hac noctu agitandum est vigilias*; y VARRON en el Lib. I. *De Re Rusticâ*, Cap. 21. *Canes acres paucos habendum*, como tambien en el VI. *De Linguâ Latinâ*: *Radices ejus in Etruriâ, non in Latio quærendum est*: á que se pudieran añadir centenares de exemplos.

A imitacion, pues, del Gerundio, el Participio del expresado circunloquio, aunque con terminacion Neutra y Pasiva, rige el Caso de su Verbo: v. g. *He amado á los doctos*, *He leido los libros.* Fuera de que tiene la misma propiedad que el dicho Gerundio Neutro; pues mudando su significacion Activa en Pasiva, y declinándose, puede concertar en Género, Número y Caso con la cosa, ó persona que le servía ántes de régimen. Porque así como en el Gerundio

Latino se dice: *Amandum est litteras*, y concertado, *Amandæ sunt litteræ*; así tambien en el circunloquio Castellano se puede decir: *He amado las letras*, y concertando el Participio de dicho circunloquio, *He amadas la letras*. Y aunque el citado *Nebrixa* reprueba esta última expresion por desusada ya en su tiempo; es certísimo que no dexa de ser por eso mui Castellana, supuesto que él mismo confiesa que *esta manera de decir está usada en las siete Partidas*: lo que sobra para calificarla de mui castiza y mui propia de nuestro idioma, siendo aquella insigne obra tesoro no ménos de nuestra lengua, que de nuestras leyes. Y en confirmacion de la bien probada naturaleza y legitimidad de esta locucion, baste advertir que aun hoi conservamos el mismo circunloquio del Participio concertado, con sola la diferencia de haber substituido el Verbo *Tener* al Verbo *Haber*, como parece por estas expresiones: *Tengo escrita una carta*, *Tenía vistos muchos papeles*, en vez de éstas: *He escrita una carta*, *Había vistos muchos papeles*: expresion que por antigua no debe perder nada de su propiedad y buena analogía.

De todo lo dicho hasta aquí parece se puede concluir que la Parte de la Oracion que se junta al Verbo *Haber* para suplir por circunloquio varios Tiempos y Modos de los Verbos Castellanos, es un verdadero Participio Pasivo con terminacion y régimen de Activo; pues ademas de la similitud y conformidad que tiene con el circunloquio Latino,

que sin duda alguna es compuesto del auxîliar *Habeo*, y del Participio Pasivo, tiene á su favor las circunstancias y razones siguientes, que acaban de calificarle Participio.

I.ª Es formado del Verbo con la misma inflexîon y terminacion que los demas Participios Pasivos de qualesquiera Verbos.

II.ª Conserva la significacion del Verbo de donde viene.

III.ª Señala tiempo como el Verbo; pues en todos los Modos y Tiempos en que acompaña al Verbo *Haber* significa tiempo pretérito, v. g. *He amado, Había amado, Habré amado, &c.*

IV.ª Rige el mismo Caso que el Verbo de donde se deriva; porque así como se dice: *Amar á Pedro, Huir del peligro*, se dice tambien: *He amado á Pedro, He huido del peligro, &c.*

Las quales circunstancias y propiedades siendo las que constituyen la naturaleza del Participio, y concurriendo éstas mismas en la Parte de la Oracion que, junta con el Verbo *Haber*, sirve para suplir varios Modos y Tiempos del Verbo Castellano, se debe finalmente concluir que es verdadero Participio: Con lo qual se satisface á la Qüestion arriba propuesta.

DISCURSO VII.

OBSERVACIONES SOBRE EL ADVERBIO.

Definicion del Adverbio.

El Adverbio es una Parte de la Oracion que se junta principalmente al Verbo para modificar y determinar su accion; esto es aumentarla, disminuirla, ó variarla, denotando alguna particular circunstancia, ó calidad en ella.

Dícese que se junta principalmente al Verbo; porque tambien se junta á las demas Partes, excepto á la Conjuncion, é Interjeccion.

Al Nombre, v. g. *Mui hablador*, *Poco sabio.*

Al Pronombre, como *Múi suyo.*

Al Participio, v. g. *Nada concerniente*, *Bastantemente instruido.*

Al Adverbio, v. g. *Mas,* ó *ménos valerosamente.*

A la Preposicion, v. g. *Mas acia mí*, *Ménos cerca de la Ciudad*, *&c.*

Su Diferencia de la Preposicion.

El Adverbio se diferencia de la Preposicion por las circunstancias siguientes:

El Adverbio es comunmente derivado, ó compuesto.

La Preposicion (hablo de la que lo es sin disputa, y no se puede equivocar con el Adverbio) es simple y primitiva, como *Á, Con, De, En, Para, Por, Sin, So*, y ótras.

La Preposicion es auxîliar del Adverbio, y nó el Adverbio de la Preposicion. Esto es: la Preposicion sirve para la composicion del Adverbio, y nó el Adverbio para la de la Preposicion, v. g. *Á mas, Demas, Adonde, En donde, De donde, Entretanto, &c.* que son compuestos de las Preposiciones *Á, De, En, Entre.*

El Adverbio comunmente, aun por sí solo, y sin estar acompañado, tiene cierta y determinada significacion.

La Preposicion, al contrario, no la tiene, á ménos que esté junta á su Caso ó régimen, y á veces al Verbo. V.g. *Á, De, Con, Por, Para,* si no se juntan á algun Nombre, no forman, ni determinan sentido particular.

Finalmente me parece que para poder determinar en qué se distinguen los Adverbios de las Preposiciones, era preciso haber determinado ántes las que se deben tener por verdaderas Preposiciones, conviniendo toda la Academia en una cierta y fixa clase de las que se deben reputar por tales; pues primero es saber quáles son ellas, que nó en qué se distinguen de otra Parte de la Oracion. Con sola esta diligencia, y sin ser necesario hacer nómina de los Adverbios, por ser innumerables, y tomando solamente de memoria la corta lista de las Preposiciones que se declarare lo son, se vendrá luego en conocimiento de la que es Preposicion, y del que es Adverbio; y por consiguiente se facilitará el saber en qué consiste su distincion: si bien tengo esta averiguacion por mas cu-

riosa que útil ; pues para la inteligencia Gramática basta que las Preposiciones se distingan de los Adverbios, ó éstos de aquéllas, por sí mismos ; esto es por las voces que los denotan y expresan, sin pretender la precision de las distinciones y diferencias Lógicas, que están algo reñidas con la Gramática y la Retórica.

De la Preposicion quando se vuelve Adverbio.

En quanto á conocer quándo la Preposicion es Preposicion, y quándo la misma se vuelve Adverbio, se puede establecer la regla siguiente:

La Preposicion se entiende ser Preposicion siempre que lleva su Caso ó régimen ; y haberse vuelto Adverbio, quando no le lleva: v. g. *Juan vino* despues *de Pedro.* Aquí *despues* es Preposicion. *Juan vino* después. Aquí es Adverbio.

Las Preposiciones que tienen régimen inmediato, esto es sin que medie entre ellas y él otra Preposicion, que comunmente es *De*, no pasan jamas á ser Adverbios ; y son las que se siguen: *Á, Ante, Acia, Con, Contra, De, Desde, Dende, En, Entre, Hasta, Por, Para, Segun, So, Sobre, Tras.*

Origen ó formacion de los Adverbios.

Los Adverbios Primitivos y Simples son pocos, respecto de los Derivados y Compuestos.

Los más se suplen por circunloquios, y son, en la realidad, mas bien locuciones, frases, ó modos adverbiales, que

Ad-

Adverbios: v. g. *Á derechas*, *Á sabiendas*, *Á diestro y siniestro*, *Anteayer*, *De veras*, *De repente*, *De valde*, *Enhorabuena*, *Enhoramala*, *In continenti*, *Por ventura*, *Por arriba*, *Por abaxo*, *Sin embargo*: los quales se ve están compuestos y perifraseados con varias Preposiciones y Nombres.

Los acabados en *mente*, que son los de mayor número, como *Prudentemente*, *Diligentemente* no son formados de los Adverbios Latinos terminados en *enter*, v. g. *Prudenter*, *Diligenter*, sinó de los Ablativos absolutos de *Modo* que usa la lengua Latina; debiéndose resolver, segun su orígen, en dos voces, que son el Ablativo *mente*, y el Adjetivo que le corresponde, v.g. *Prudenti mente*, *Diligenti mente*, con ánimo ó modo prudente, y diligente: de que se encuentran muchos y claros exemplos en los Autores clásicos de la Latinidad.

Estas palabras *Mediante*, *Durante*, *No obstante*, *No embargante* no son Preposiciones, ni tampoco Adverbios, sinó Ablativos asimismo absolutos, que, á imitacion de los Latinos, aunque en número singular, conciertan con nombres Plurales. Y así se dice en Castellano *Mediante las riquezas*, *Durante las guerras civiles*, *No obstante las órdenes*, *No embargante los negocios*, como en Latin se dice mui bien *Absente nobis*, *Præsente vobis*.

La misma construccion tienen estos dos *Salvo* y *Excepto*, que se juntan á todos géneros y números: v.g. *Salvo el poder*, *Salvo la honra*, *Salvo las preeminencias*, *Salvo los derechos*:

Excepto aquel exemplo, *Excepto aquella regla*, *Excepto las leyes*, *Excepto los privilegios.*

Terminaciones de los Adverbios.

Las terminaciones de los Adverbios son muchas; y expresaré aquí sucintamente las de los Simples, en que no interviene rodéo.

En A breve, como *Nunca, Ahora, Nada.*

En A larga, como *Acá, Allá, Oxalá, Quizá.*

En AL, como *Mal, Cabal.*

En AN, como *Tan*, *Quan.*

En AS breve, como *Miéntras*, *Márras.*

En AS largo, com *Jamas, Demas, Quizas.*

En AZ, como *Asaz.*

En E, como *Tarde*, *Siempre.*

En EN breve, como *Íten.*

En EN largo, como *Tambien.*

En ENTE, como *Sabiamente.*

En ER, como *Ayer.*

En ES breve, como *Entónces, Denántes.*

En ES largo, como *Después.*

En I breve, como *Hoi*, *Mui, Casi.*

En I largo, como *Aquí*, *Allí*, *Así.*

En IN breve, como *Ínterin.*

En IN largo, como *Enfin*, que bien merece ser tenido por una voz sola (aunque compuesta) y escribirse

como tal; pues han logrado este privilegio otros dos mucho mas largos y mas compuestos, que son *Enhorabuena* y *Enhoramala*.

En O breve, como *Presto*, *Luego*.

En O largo, como *Nó*.

En OR, como *Peor*, *Mejor*.

En OS, como *Ménos*, *Léjos*.

En UN, como *Aun*, *Segun*.

En US, como *Sus*.

Especies de los Adverbios.

Las Especies de los Adverbios son casi innumerables. Notarémos las mas necesarias, no tratando sinó de los Simples, ó que no se dicen por rodéo.

Adverbios de lugar.

Los principales Adverbios de lugar son éstos: *Aquí*, *Ahí* *Allí*, *Acá*, *Allá*, *Acullá* y *Donde*.

De éstos solos se forman todas las diferencias de los Adverbios de lugar, juntándoles las Preposiciones *Á*, *Acia*, *De*, *Desde*, *En*, *Por*, *Para*, y *Hasta*; excepto los seis primeros que no admiten las Preposiciones *Á* y *En*.

V.g. *De aquí*, *de allí*, *de acá*, *de allá*, *de acullá*.

Desde aquí, *desde ahí*, *desde allí*, *desde acá*, *desde allá*, *desde acullá*.

Por aquí, *por ahí*, *por allí*, *por acá*, *por allá*, *por acullá*.

Para aquí, *para ahí*, *para allí*, *para acá*, *para allá*, *para acullá*.

Acia aquí, *acia ahí*, *acia allí*, *acia acá*, *acia allá*, *acia acullá*.

Hasta aquí, hasta ahí, hasta allí, hasta acá, hasta allá, hasta acullá.

A donde, de donde, desde donde, en donde, por donde, para donde, hasta donde.

Los antiquados *Do*, sincopado de *Donde*; *Y*, que significa *Allí*, y viene del Latino *Hîc*; y *Ende*, que equivale á *Allí* ó *De allí*, y se deriva del Latino *Inde*, del qual se formaron estos dos, *Dende* y *Porende*; advirtiendo que este último no es Adverbio de lugar, sinó de causa.

Estos dos, *Aquende* y *Allende*, compuestos de los Adverbios *Acá*, *Allá*, y *Ende*, se construyen con la Preposicion *De*, ó sin ella: v. g. *Aquende del mar*, ó *Aquende el mar*: *Allende del mar*, ó *Allende el mar*.

Adverbios de tiempo.

Márras, significa tiempo pasado, y especialmente quando se quiere traher á la memoria algun suceso de gusto, ó pesar; y se le suelen anteponer los artículos *la* y *lo*, y el nombre *tiempo*: v. g. *Lo de márras*, *La de márras*, *No sea lo de márras*, *Acuérdate de la de márras*, *En tiempo de márras.*

Nunca niega absolutamente todo tiempo; y da mas fuerza á la negacion juntándose con el Adverbio *Jamas*, como luego se dirá.

Jamas no es Adverbio negativo por sí, como lo prueba su etimología; pues viene y se compone de estas dos voces Latinas, *Jam* y *Magis*, como si dixéramos *Ya mas*: de donde tambien formó el Italiano su *Giammai*, y el Frances su *Jamais*,

que corresponden á nuestro *Jamas*; y asimismo lo confirman los exemplos siguientes: *Has visto jamas tal cosa? Si me atreviese yo jamas á eso, &c. Habia yo de cometer jamas tal desacierto?* en donde se ve claramente que *Jamas* no significa *Nunca*; ántes bien lo contrario, pues vale tanto como *Algun dia, alguna vez.* Y así, para que el Adverbio *Jamas* explique bien la negacion, se debe poner despues de los Adverbios *No*, ó *Nunca*, ú otra Parte de la Oracion negativa, como *Ninguno, Nadie*: v.g. *No he visto jamas tal cosa, Ninguno, ó Nadie fue jamas tan dichoso, Nunca jamas tuve tal pensamiento, &c.* Y si á veces *Jamas* se usa por *Nunca*, sin estar precedido de Partícula negativa, entónces se comete *Etlípsis*, v.g. *Jamas tuve miedo, Jamas he escrito, &c.* debiéndose entender en estas y otras semejantes Oraciones el Adverbio *Nunca*, ó *No*, que se calla por brevedad.

Á *Siempre*, para mayor fuerza, se le suele posponer el Adverbio *Jamas*, especialmente quando se denota el futuro: v. g. *Esto durará para siempre jamas, Siempre jamas ha habido y habrá disputas.* Y el uso de esta construccion comprueba de nuevo quan distante está el Adverbio *Jamas* de significar lo mismo que *Nunca*; pues juntándose á su contrario *Siempre*, le aviva la significacion.

Adverbios de negar.

Dos negaciones en Castellano niegan mas algunas veces, como sucede en Griego, y aun en Latin: v. g. *No quiero nada, No hai ninguno, No sabe nadie.*

Tambien sucede que el Adverbio *No* no dice negacion; ántes bien esfuerza la afirmacion: y esto se ve en las Oraciones comparativas: v. g. *Mejor es el trabajo que* nó *la ociosidad, Mas quiero ayunar que* nó *estar enfermo, Mayor es la dedicatoria que* nó *el libro.*

Régimen de los Adverbios.

Los Adverbios rigen de dos modos: ó mediante la Preposicion *De*, v. g. *Ademas de esto, Léjos de la Ciudad*; ó mediante la Preposicion *Á*, como: *Conforme á razon, Junto á casa*; bien que los mas de ellos no llevan régimen alguno.

DISCURSO VIII.

Observaciones sobre el principio en que se debe fundar la Ortografía.

Siendo propiamente la escritura una imágen ó retrato de la palabra, como ésta lo es del pensamiento, parece que las letras y los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia; esto es, que no había de haber letra que no tuviese su sonido, ni sonido que no tuviese su letra: que cada carácter no hubiese de señalar mas que un sonido, ni cada sonido ser señalado por diversos caracteres; y consiguientemente, que se debiera escribir como se habla, ó pronuncia.

Pero no sé por qué rara y comun fatalidad, en ninguna de las lenguas conocidas, así vivas como muertas, se

ve practicada una regla tan conforme á la naturaleza y á la razon. No hai idioma en que cada letra se pronuncie siempre del mismo modo, y en que el sonido de cada una no varíe, segun las diferentes voces á que se aplican, ó la forma en que únas se combinan con ótras; procediendo esta variedad de haber en unos idiomas mas caracteres que sonidos, y en ótros mas sonidos que caracteres, ó bien de la mezcla de ministerios y oficios que el Uso se ha servido de repartir á éstos: verdad, que se halla ya tan largamente probada por Varones eruditos con exemplos y testimonios de todas lenguas, que me ha parecido prolixidad ociosa repetir aquí sus pruebas.

De este comun defecto de las lenguas (hablo principalmente de las vivas) que no se ha podido remediar con tanta multitud de libros como se ha escrito sobre el asunto, se infiere con evidencia la dificultad de sujetar perfectamente la Ortografía á la Pronunciacion.

Empresa es dificultosa, me dirán algunos; mas nó imposible, á vista de otros imposibles vencidos. Convengo en ello, y confieso no será imposible, si se quiere desterrar unas letras, crear nuevos oficios, trastornar todo el Abecedario; si se quiere borrar el orígen de las voces, destruir su analogía, quebrantar las reglas de la Gramática; si se quiere finalmente atropellar las leyes del Uso, dueño y árbitro absoluto no ménos de la palabra escrita que de la hablada.

Á todos estos inconvenientes se expone qualquiera que intente ajustar enteramente la escritura á la pronunciacion. Para lograr su fin, le sería forzoso representar nuestro idioma con tan estraño, tan bárbaro, tan monstruoso disfraz, que aun los mismos Naturales llegasen á desconocerle, como sucedió á cierto Lector que, leyendo un libro impreso segun la Ortografía de *Gonzalo Corréas*, al ver tanta multitud de KK. introducidas por aquel Autor, prorrumpió diciendo: „¿Qué es lo que leo? Es Polaco, ó Caste„llano?" ¡Qué sedicion en los ojos, qué confusion en las lenguas, qué turbacion en el comercio de las Letras no resultaría del nuevo sistema! Los Hombres se hallarían transformados de repente en Niños, y obligados á volver á la escuela, á la cartilla, á la palmeta.

La tenaz preocupacion que han padecido y padecen múchos, adoptando la pronunciacion por único principio y regla de la Ortografía, nace á mi parecer de no haber llegado á persuadirse que el Uso (vuelvo á citarle) Señor soberano de la mayor parte de las cosas humanas, lo es tambien de las lenguas: que su dominio no se extiende ménos á su escritura, que á su pronunciacion, y á las demas partes de que se componen: que á éste le toca únicamente disponer de ella, como dispone de las mismas voces y locuciones.

Y realmente la Gramática y la Ortografía, como pos-

te-

teriores y sujetas al Uso, no se deben considerar sinó como intérpretes y expositoras de las constituciones y decretos de aquel gran Legislador mas poderoso que los Césares. A aquéllos debemos obedecer exâctamente, sopena de pasar por extravagantes y ridículos, y salir á la vergüenza pública en la Plaza de las Ciencias, como en otro tiempo los *Corréas*, los *Alemanes*, y en el nuestro los *Gordillos*, y ótros.

Pero vuelve todavía á instar la réplica. Sin abandonar el Uso, y seguir enteramente la Pronunciacion, no se podrá jamas establecer un sistema universal, fixo y perfecto de la Ortografía.— Enhorabuena: no lo niego. Mas ¿que efecto, que suerte tendrá este sistema? La misma que lograría el de un Escritor que con el fin de formar una Gramática Castellana breve, fácil, clara y regular en todas sus partes, fundado en los principios naturales y reglas precisas de aquel arte, intentase reducir á ellas todos los géneros y declinaciones de los Nombres, todas las conjugaciones de los Verbos, todos los regímenes y concordancias de la Sintáxîs, todas las cantidades y tonos de la Prosodia, desechando universalmente las anomalías y excepciones autorizadas por el Uso. Si, por exemplo, siguiendo la analogía de los géneros, dixese *la dia*, *la planeta*: si ajustándose á la uniformidad de los Casos, dixese v. g: *Yo hablo con tú*; *Tú hablas con yo*: si atendiendo á los presentes

y pretéritos regulares, usase de éstos: *Yo hazo*; *Yo cabo*; *Yo sabo*; *Yo andé*; *Yo tení*; *Yo querí*: si por seguir las reglas generales de la cantidad pronunciase *Vitór* y *Azucár*, é introduxese otras mil novedades y estrañezas á este modo, ¡que método tan bello, que arte tan apropósito para hacer la lengua Castellana ménos inteligible, con pretexto de hacerla mas regular y mas perfecta!

Pues lo mismo sucediera cabalmente con la Ortografía. Si se pretendiese ajustarla á las simples y precisas reglas de la pronunciacion, con el especioso título de hacerla mas breve, mas perceptible, mas regular y mas cómoda, ¿qué se lograría, sinó que fuese mas estraña, bárbara, é ininteligible, y por consiguiente del todo inútil?

Pero á vista de tan graves defectos é inconvenientes ¿de que medio nos valdrémos para formar una Ortografía juiciosa y plausible? Yo no hallo ótro que el de seguir el Uso; nó el caprichoso y antojadizo de este ó aquel Escritor, sinó el mas acreditado y mas constante entre los cuerdos y sabios Autores, el qual se funda ya en la pronunciacion (que es lo mas regular) ya en la razon etimológica, ya en la mayor distincion de las voces; á veces en la mas pronta facilidad de formar los caracteres, y finalmente en el modo mas eficaz de persuadir á los ojos.

Esto se puede conseguir mejor en nuestro idioma que en ótro alguno, por ser mas simples, mas llanos, mas na-

turales y mas constantes los sonidos de sus vocablos; procurando formar algunas reglas breves, claras y comprehensivas, ayudadas de listas en que se anoten aquellas voces que padezcan excepciones y anomalías autorizadas por el Uso; y advirtiendo en las ocasiones en que éste no fuere constante, que la misma voz se puede escribir de dos maneras, al modo que una misma diccion puede admitir varios géneros é inflexîones, como *El mar* y *La mar*, *Dintel* y *Lintel*, *Faldriquera* y *Faltriquera*, *Traxo* y *Truxo*, *&c.* ó fixando de quál de los dos modos.

DISCURSO IX.

Sobre las voces Castellanas que, segun se escriben ya con C, ó Z, ó con S; ya con H, ó bien con J, ó X, varían enteramente de significacion.

En la Oracion que al principio de este año tuve la honra de leer en la Academia, ofrecí una memoria ó lista alfabética de las voces Castellanas que, variando enteramente de significado, segun se escriben ya con C, ó Z, ó con S, ya con H, ó bien con J, ó X, se hallan, sin embargo, confundidas, y equivocadas en la pronunciacion de los Andaluces y Valencianos.

Pero mis ocupaciones no me han permitido desempeñar hasta hoi esta oferta; y dudo me lo permitiesen, á no haberlas yo intimado el riguroso precepto, la indispensable obli-

gacion, el executivo plazo de pagar á la Academia la mesada de palabras que exîge tan justamente de cada uno de sus Individuos.

Escúseme de otro exôrdio que esta ingenua confesion, el deséo de no dilatar mas tiempo la paga; la qual procuraré reducir á pocas cláusulas, como á pocas monedas, para que logre ser ménos molesta á la benignidad de V. E.

Apénas hai idioma que no tenga algunas voces ambiguas, cuya significacion solo se distingue por la diferencia del acento, ó de alguna letra. El nuestro (dexando aparte aquella infinidad de Equívocos de que hace tanta gala, y que no sé si califique de perfeccion, ó de vicio; de riqueza, ó de pobreza) abunda de este género de voces: ya de las que solo se distinguen por la diferente posicion del acento, como *Válido* y *Valido*; *Vómito*, *Vomito* y *Vomitó*; *Amo* y *Amó*; *Amare* y *Amaré*, *&c.* ya de las que no se diferencian sinó en una letra, como *Brasa* y *Braza*; *Hoya* y *Joya*; como *Beneficio* con B y *Veneficio* con V; *Bello* con B y *Vello* con V; y ótras innumerables á este tenor, que escritas con una ó con otra de estas dos consonantes, ofrecen significados mui diversos, cuya notable diferencia (por tener en nuestra lengua la V consonante el mismo sonido que la B) se percibe en la escritura, y nó en la pronunciacion: suena á la vista, y nó al oido.

Mas entre todas las especies del expresado género de vocablos, los que ocasionan, á mi parecer, mayor disonancia,

mas reparable confusion, y mas grave inconveniente en el idioma Castellano, son aquellos que (como dixe al principio) segun se escriben con C ó Z, ó con S; y con H, ó bien J ó X, varían enteramente su significado.

Dos célebres y principales Provincias de España, que han dado á nuestra lengua Autores excelentes en todo género de materias, la Andaluza y la Valenciana, padecen el general defecto de confundir y equivocar, especialmente en la pronunciacion, las referidas dicciones: la primera pronunciando la C ó Z como S, ó al contrario la S como C ó Z; y asimismo dando á la H la fuerza de la J ó de la X; y la segunda trocando con perpetuo seséo la C ó Z en S, sin perdonar al nombre de su Patria, ni al suyo propio.

Por lo que mira al trueque ó confusion de la C ó Z con la S, y de ésta con aquéllas, siendo tan claramente distintas sus pronunciaciones, no parece hai razon que la disculpe ó autorice; y consiguientemente se hace manifiesto el desacierto que en este punto se comete.

En quanto á la H confundida con la J ó la X, pudiera este carácter, valiéndose de los privilegios de la lengua Latina, defender su accion y potestad en el Abecedario Castellano, y como Veintiquatro que siempre ha sido de aquella Junta Literaria, aspirar á algun empléo ú oficio en ella: pudiera alegar el amplísimo derecho, la dilatada pacífica posesion que la concedió la lengua Árabe, tantos siglos do-

minante en España, de competir en honores, preeminencias y facultades con la J y la X. Pero el Uso, gran Señor de las lenguas, si bien la ha permitido permanecer y asistir como ántes en la referida Junta, la ha privado de todo empléo, manejo y exercicio: de suerte que ha muchos siglos que no asiste en ella mas que como cuerpo inútil, ó figura fantástica, sin accion, sin voz y aun sin aliento. Únicamente lo que ha podido alcanzar de la condescendencia del Uso, ha sido el permiso de intervenir en las dicciones compuestas de las sílabas *cha, che, chi, cho, chu*, de donde parece la vino el nombre de *Ache*, que tiene por alusion al sonido de las únicas voces en que habla.

No teniendo, pues, la H en nuestro idioma otro empléo, otro oficio, ni otra accion mas que ésta, y careciendo en todas las demas voces de sonido, y aun de aliento, como acabamos de insinuar, ¿qué razon habrá para aplicarla la pronunciacion de la J, ó de la X, tan fuerte, tan áspera, tan bronca? Y con que fundamentos pretenderán los Andaluces equivocar aquella letra con éstas?

Para ocurrir al gravísimo inconveniente que resulta de la viciosa pronunciacion y confusion de la especie de voces arriba expresada, no he encontrado arbitrio mas útil, ni mas fácil que el de formar una lista alfabética de ellas, señalando con individualidad en cada una la significacion que conforme á su diversa escritura y pronunciacion las corresponde, la qual es como se sigue.

A

Abrasador, el que quema. *Abrazador*, el que ciñe con los brazos.

Abrasamiento, la accion de quemar. *Abrazamiento*, la de ceñir con los brazos.

Abrasar, quemar. *Abrazar*, ceñir con los brazos.

Acechador, el que mira y observa con cuidado. *Asechador*, el que pone asechanzas.

Acechar, mirar y observar con cuidado. *Asechar*, poner asechanzas.

Acecinar, salar las carnes para conservarlas. *Asesinar*, matar alevosamente.

Acedado, lo vuelto acedo ó agrio. *Asedado*, parecido á la seda.

Acezar, respirar con dificultad. *Asesar*, llegar á tener seso ó juicio.

Ahito, la indigestion, ó el que la padece. *Ajito*, ajo pequeño.

Asa, la parte por donde se ase algun vaso &c. *Aza* ó *Haza*, cierta porcion de tierra ó campo.

Asar, preparar las carnes &c. meneándolas en el asador cerca del fuego. *Azar*, caso adverso repentino.

Ascenso, la subida. *Asenso*, el consentimiento.

Asimiento, la accion de asir. *Hacimiento*, accion.

Asolar, destruir, arruinar. *Azolar*, desvastar con la azuela.

Asomar, empezar á mostrarse. *Azomar*, irritar ó animar.

Avahar, calentar con el vaho. *Abaxar*, mover acia abaxo.

B

Basa, el asiento en que estriba la columna. *Baza*, la porcion de cartas que se recoge de una vez en el juego de naipes.

Besar, dar besos. *Bezar*, piedra medicinal.

Beso, el ósculo. *Bezo*, el labio grueso. *Vezo*, la costumbre.

Bosar, lo mismo que rebosar la vasija con el licor. *Bozar*, mirar, ó inquirir.

Bracero, el que da el brazo. *Brasero*, el vaso destinado para calentar, ó quemar.

Brasa, la leña encendida y penetrada del fuego. *Braza*, medida de la longitud de los dos brazos.

C

Casa, habitacion. *Caza*, la accion de perseguir ó matar fieras &c.

Casadero, próxîmo á casarse, ó en estado de casarse. *Cazadero*, el sitio que tiene caza, ú oportuno para cazar.

Casar, tomar el estado del matrimonio. *Cazar*, perseguir ó matar fieras &c.

Caso, suceso ó acontecimiento. *Cazo*, vaso de cobre ú otro metal, perteneciente á cocina.

Cason, casa grande. *Cazon*, cierto pescado.

Cebo, comida ó alimento. *Sebo*, grasa ó gordura.

Cecear, pronunciar la S como C. *Sesear*, pronunciar la C como S.

Cecéo, la pronunciacion de la S como C. *Seséo*, la pronunciacion de la C como S.

Cegar, perder la vista. *Segar*, cortar las mieses.

Cena, comida por la noche. *Sena*, Ciudad de Italia, y Rio de Francia.

Cenado, el que ha comido por la noche. *Senado*, Tribunal Supremo entre los Romanos y otras Repúblicas.

Cenador, lugar de recréo en los jardines. *Senador*, Ministro del Senado.

Censual, perteneciente á censo. *Sensual*, perteneciente á los sentidos.

Cera, la que trabajan las abejas. *Sera*, la que hacen los Esparteros.

Cerrador, el que cierra. *Serrador*, el que asierra, ó corta madera con sierra.

Cerradura, la plancha de hierro con muelles que sirve para cerrar las puertas &c. *Serradura*, lo mismo que aserradura.

Cerrar, asegurar con llave ú otro instrumento alguna puerta &c. *Serrar*, lo mismo que aserrar, ó cortar con sierra la madera.

Cerval, perteneciente á ciervo. *Serbal*, árbol que produce las serbas.

Cesion, acto de ceder. *Sesion*, la accion de sentarse.

Cesto ó *Cesta*, vaso texido de mimbres. *Sesto* ó *Sesta*, lo que dice número de seis: lo mismo que *Sexto*.

Ceto, pez grande como ballena. *Seto*, cercado de palos.

Cidra, fruta del árbol Cidro. *Sidra*, bebida hecha con el zumo de manzanas &c.

Ciclo, período de tiempo. *Siclo*, moneda Hebraica.

Cien, número de ciento. *Sien*, parte de la cabeza.

Ciervo y *Cierva*, animal. *Siervo* y *Sierva*, hombre y muger esclavos.

Cilla, casa ó quarto destinado para guardar los frutos de los diezmos. *Silla*, asiento de madera &c.

Cillero, el que guarda los frutos de los diezmos en la cilla. *Sillero*, el que hace sillas ó asientos.

Cima, la parte mas elevada. *Sima*, concavidad profunda.

Cirio, vela grande de cera. *Sirio*, nombre de una estrella llamada comunmente Canícula.

Ciro, nombre de un Rei de Persia. *Siro*, el natural de la Siria.

Civil, lo perteneciente al Ciudadano. *Sibil*, quarto pequeño cerrado y separado en las cuevas.

Cocer, preparar con el fuego las cosas crudas. *Coser*, unir con hilo ó seda, y la aguja un pedazo de tela, ú otra materia, con ótro.

Concejo, el Ayuntamiento de alguna Ciudad ó Villa. *Consejo*, el Tribunal Supremo.

Corsa, viage hecho por mar. *Corza*, la hembra del animal llamado Corzo.

Corso, la accion de piratear, y el natural de Córcega. *Corzo*, animal, especie de Venado.

F

Frasco, vasija. *Frazco*, diminutivo de Francisco.

Frasquito, diminutivo de Frasco, cierta vasija. *Frazquito*, diminutivo del nombre propio Frazco.

H

Harrear, aguijar ó avivar las bestias. *Jarrear*, sacar á menudo vino ó agua con el jarro.

Hato, rebaño. *Xato*, becerro.

Haz, manojo. *As*, punto de dados y naipes.

Hornada, la cantidad que cabe de una vez en el horno. *Jornada*, camino de un dia, expedicion militar, &c.

Hoya, concavidad en la tierra. *Joya*, alhaja preciosa.

Hoz, instrumento para segar. *Os*, pronombre abreviado de Vos.

Huego, el fuego. *Juego*, accion de recréo y entretenimiento.

Hugo, nombre propio de hombre. *Xugo*, la substancia ó suco de alguna cosa.

L

Laso, floxo y blando. *Lazo*, nudo.

Leccion ó licion, el acto de leer, ó la lectura. *Lesion ó lision*, herida ó daño.

Lisa, llana, igual. *Liza*, cierto pescado, ó el campo de batalla.

Liso, igual y sin tropiezo. *Lizos*, los hilos con que los Texedores dividen la seda para que pase la lanzadera.

M

Masa, la mezcla de varias cosas incorporadas unas con ótras. *Maza*, arma ó instrumento de madera.

Mis, plural del pronombre posesivo de la primera persona. *Miz*, voz de que se usa para llamar al Gato.

Musa, deidad fabulosa. *Muza*, nombre propio de Moro.

P

Placencia, Ciudad de Italia. *Plasencia*, Ciudad de Estremadura.

Pozo, depósito de agua. *Poso*, asiento, ó heces de los licores.

R

Rebosar, salirse el licor del vaso. *Rebozar*, cubrir, ocultar.

Recocer, volver á preparar con el fuego alguna cosa cruda. *Recoser*, volver á unir con hilo ó seda, y la aguja algun pedazo de tela &c. con ótro.

Revesar, vomitar. *Revezar*, remudar ó alternar.

Risa, la accion de reirse. *Riza*, el residuo del alcacer ó de la paja, y tambien destruccion, ó estrago.

Rosa, flor. *Roza*, la accion de limpiar la tierra de matas, ó de raer alguna cosa.

Rosado, lo de color de rosa, ó compuesto con rosas. *Rozado*, lo limpio de matas, ó raido.

S

Saga, hechicera. *Zaga*, la parte trasera.

Sapito, animal, sapo pequeño. *Zapito*, vaso de madera.

Saque, sitio desde el qual el que juega ha de sacar la pelota. *Zaque*, odre pequeño.

Saquear, robar. *Zaquear*, trasegar los licores de unos zaques en ótros.

Sarco, especie de sayo. *Zarco*, de color azul claro.

Sato, tierra sembrada. *Zato*, pedazo de pan.

Saz, sauce. *Zas*, interjeccion.

Seca, sequía. *Zeca*, lugar reverenciado de los Moros en Córdoba.

Seda, hebra que labran los gusanos que llaman de seda. *Zeda*, nombre de la última letra del Abecedario Castellano.

Sepa, tiempo del Verbo Saber. *Cepa*, tronco de una planta.

Seta, especie de hongo. *Zeta*, nombre de la última letra del Abecedario Castellano.

Sito, situado. *Cito*, primera persona del Verbo Citar.

Sorra, arena gruesa. *Zorra*, animal.

Sueco, el natural de Suecia. *Zueco*, zapato de palo.

Sumo, lo mas alto. *Zumo*, el xugo ó substancia de varias cosas.

T

Tasa, el precio jurídico de alguna cosa. *Taza*, el vaso para beber.

V

Vahar, echar vaho ó vapor. *Baxar*, mover, ó ir acia abaxo.

Vaho, el vapor ó respiracion. *Baxo*, lo que está en la parte inferior.

Vaso, pieza cóncava para contener especialmente licores. *Bazo*, de color moreno, y tambien parte de la asadura.

Vocear, dar voces. *Vosear*, tratar de vos.

Vos, pronombre personal plural. *Voz*, el sonido que se forma en la boca del animal.

Esta lista, que solo es un informe bosquejo, y ótras pertenecientes al mismo asunto, trabajadas y concluidas con el gran estudio, exâctitud y magisterio de la Academia, entiendo que podrán ocupar oportunamente algun lugar en la Ortografía compuesta por V. E. quando llegue el caso de repetirse su impresion; pues el fin de aquella obra es recoger y recopilar quanto pueda conducir al mas claro y fácil método de la pronunciacion y de la escritura, que son los dos ojos de qualquier idioma.

DISCURSO X.

Sobre la eleccion de asuntos que para exercitar mensualmente su ingenio convendría prefiriesen los Individuos de la Academia.

Si al Cuerpo humano es sumamente provechoso y saludable el exercicio, no se debe reputar por ménos útil á qualquiera Cuerpo literario. Este es sin duda el espíritu que aviva sus potencias, que agilita sus miembros, que aumenta sus fuerzas, que mantiene inalterable su vigor, invencible su robustez. Con tan eficaz beneficio logra todo Cuerpo erudito manifestarse siempre gallardo, siempre animoso y esforzado Atleta para acometer hazañas, disputar coronas, vencer lides, alcanzar triunfos, y eternizar su fama en el estadio de la Sabiduría.

¿Por qué respeto, por qué consideracion, sinó por juzgar el exercicio igualmente necesario y provechoso á ambas especies de Cuerpos, aplicó la sabia Antigüedad á los Colegios, á las Escuelas, á las Academias y otras Juntas literarias los nombres de *Gimnasios* y *Palestras*? Y qué otra razon, qué otro motivo, sinó el de la misma acreditada experiencia, ha tenido, Señores, la Academia para establecer y hacer observar como uno de sus mas rigurosos indispensables Estatutos el exercicio de varios escritos ó composiciones que cada Individuo por su turno debe traher mensualmente á sus Juntas? Circunstancia en que parece quiso imitar el ilustre exemplo del Padre de los Astros y las Musas, que girando

con perpetuo ordenado movimiento por todos los signos, exercita alternativamente sus luces en cada uno, hasta que llega enfin á coronarse del brillante círculo de sus taréas. Hacer en esta forma todos los meses igualmente fértiles, lograr en cada uno la nueva cosecha de abundantes sazonados frutos, gozar de un eterno felicísimo otoño de eloqüencia y de erudicion, es ciertamente la mas sabia empresa, la mas útil hazaña que se pueda desear para el bien y adelantamiento de nuestro instituto.

Pero ¿que especie de cultivo, que suerte de trabajo y exercicio será mas conveniente para tan importante y glorioso fin; será mas propio, mas digno del zelo, de la aplicacion, del crédito de la Academia?

Entre tanta variedad de asuntos, tanta multitud de materias ¿quales deberá elegir para exercitarse útil y decorosamente el idioma Castellano? Quede desde luego condenada á perpetuo olvido la licenciosa y reprehensible práctica de los antiguos Rétores y Sofistas, que abusando de los preceptos de la eloqüencia, de los fueros de la razon, y aun de las libertades de la fantasía, hicieron gala de emplear sus ingenios, exercitar sus lenguas en imaginar, en persuadir temas estraños, exquisitos, extravagantes ó vanamente marabillosos; que no temieron gastar los colores de la Retórica en pintar Esfinges, Quimeras, Centauros, Hipogrifos y otras mil monstruosas especies; que fundaron el mayor lauro de su

ha-

habilidad, el mayor timbre de su facundia en triunfar del juicio, de la creencia, de la verosimilitud; en extender las conquistas de su ambiciosa eloqüencia hasta los desconocidos y soñados mundos de la ficcion, del imposible, de la nada.

Dexemos á la Italia, vicioso plantel de Academias tan extravagantes en sus escritos como en sus nombres, el continuo y porfiado teson de pulir, de labrar, ó por decirlo mas claro, de castrar su idioma, para que suenen mas dulcemente sus voces, el prolixo inútil afan de apurar consonancias, de exprimir y agotar conceptos y caprichos Poéticos, y enfin la vana é infructuosa gloria de estar hablando en verso por espacio de dos siglos.

No incurramos en el exceso de la Academia Francesa, cuya multitud de cortesanas Harengas, de Panegíricas Oraciones ha dado motivo á un célebre Autor moderno de aquella Nacion * para decir que había empleado ella todo su estudio en sacar cinqüenta tomos de cumplimientos.

No deslumbre finalmente nuestra vista, no arrebate nuestra admiracion la ostentosa perspectiva de los trabajos de la Academia Lusitana, que, si bien en diverso instituto, no está exênta de los vicios que debemos evitar en el nuestro. No nos asombren los crecidos numerosos volúmenes de sus Memorias; pues solo contienen una dilatada y pomposa selva de Pláticas, de Elogios, Oraciones Panegíricas y Fúnebres,

* Mr. de Voltaire.

de Conferencias, Declaraciones, Introducciones, Catálogos de Académicos y otros Opúsculos poco ó nada conducentes á su principal asunto. Apénas por entre la espesura de su frondosidad asoma alguna especie curiosa, alguna apreciable noticia: apénas se descubre, se divisa tal qual sazonada fruta que merezca el trabajo de alcanzarla.

Elíjase lo útil y substancial de tan avultados libros, redúzcanse sus agigantados caracteres á estatura regular, angóstense sus anchurosas márgenes ó playas; y se verá cómo todo aquel balon de papel se reduce á una mano.

Estos y semejantes defectos debe precaver el deséo del acierto en los trabajos literarios. Por mas que los hermosée la elegancia, que los engalane la facundia, que los adorne el ingenio, que la novedad y la invencion se esmeren en su lucimiento, si no los anima, si no los fecunda la utilidad, descaecen de su aprecio, pierden su valor, y vienen á ser de peor condicion que la misma ociosidad.

Es tan notoria, tan constantemente acreditada esta verdad, que ha merecido ser Fábula. Habiendo los Dioses de elegir los árboles que deseaban consagrar con su proteccion, Júpiter escogió la Encina, Vénus se agradó del Arrayan, Febo del Laurel, Cibele del Pino, Hércules del Álamo. Estrañando Minerva que los demas hubiesen elegido árboles infructíferos, prorrumpió en estas palabras: „Diga cada uno lo „que quisiere, á mí me gusta mas el Olivo por su fruta.” A

tan discreta determinacion exclamó el oráculo de Júpiter: „Ahora conozco, hija, con quanta razon te aclama todo el „mundo por sabia." Si lo que trabajamos no es útil, es ciertamente necio el honor que de ello pretendemos.

Nisi utile est quod facimus, stulta est gloria.

Enamórese, pues, quien quisiere de Encinas, de Arrayanes, de Laureles, de Pinos, de Álamos; reine enhorabuena el uso de no adornar los jardines sinó con plantas cargadas solo de hojas, fecundas solo de sombra, y agradables solo á la vista. Mas no se permita, nó, la introduccion de semejante moda en las Academias, que en su primitivo orígen fueron tambien jardines, y aun hoi pueden blasonar de este nombre, como no sea con la extravagante lei y condicion de admitir aquellos estériles adornos. Tales son los Discursos llamados antiguamente Escolásticos, y al presente Académicos, cuyo contexto se reduce á una pompa de palabras, á una artificiosa ostentacion de agudezas: aquéllas hojas, éstas abrojos, en donde mas luce la fantasía que el juicio, mas campéa la copia que la eleccion, el gusto que el provecho, la apariencia que la realidad, y á quienes finalmente conviene, mejor que á cierto escrito moderno, el título de *Nada con Voz.*

De lo insinuado hasta aquí puede la discrecion de V. SS. inferir la importancia, la necesidad de que los trabajos de la Academia se dirijan, sin salir de su esfera, á materias útiles,

y de que los Discursos, en que con tan acertado zelo deséa exercitarse, ahora tomen por asunto la ilustracion de nuestro idioma, ya indagando sus principios, sus progresos, sus alteraciones, ya investigando sus fuentes y orígenes, ya declarando sus mas recónditos idiotismos, sus mas estrañas anomalías, ya señalando su parentesco y conformidad con otras lenguas principales; ahora se propongan dar noticia de nuestros Autores mas clásicos, mas venerables por su antigüedad y por su doctrina, averiguando sus vidas y escritos, censurando sus estilos, comparando el mérito de únos con el de ótros, y exponiendo la inteligencia de los lugares obscuros de sus obras; ó hacer defensa y apología de la lengua Castellana y sus Escritores para vindicar su crédito y honor contra los desprecios, las sátiras, las calumnias de las Naciones Estrangeras que, bien sea por emulacion y ojeriza á la nuestra, ó bien por ignorancia, ó por altanería, publican cada dia en sus escritos el baxo concepto en que tienen nuestra Literatura, asegurando únos que nuestra lengua es un compuesto de palabras vanamente pomposas, de obscuras y violentas metáforas; que nuestro estilo por lo hinchado es monstruoso, hasta negarle aun la patria, y hacerle Africano, ó Asiático: ótros estrechando y ciñendo el gran número de nuestros buenos Autores á Frai Luis de Granada y á Miguel de Cervántes; y aun atreviéndose algúnos á decir que toda la ciencia de España se reduce á dos coplas y quatro silogismos; ahora final-

mente se dediquen las taréas de V.SS. al elogio de los grandes y esclarecidos Varones de nuestra Nacion, haciendo que el clarin de la eloqüencia Española anime sus nombres, resucite sus memorias, y presente vivas á todo el Orbe sus hazañas, cuyo silencio ha prestado heroicas lenguas á las demas Naciones, ó para negarlas enteramente, ó para desacreditarlas por fabulosas.

Estos y otros asuntos, cuyo pleno conocimiento y eleccion solo caben en la profunda inteligencia, en el superior discernimiento de V. SS, son los que realmente merecen la atencion y solicitud de la Academia, los que pueden adelantar sus progresos, fertilizar sus taréas, y coronar las Musas Castellanas nó de yedras, nó de laureles, sinó de espigas y olivas.

Tan útil y saludable exercicio, animará los espíritus, fortalecerá los miembros, alentará los brios de nuestro gallardo y generoso Cuerpo, manteniendo entero su vigor, y perfecta su robustez. Del mismo exercicio debe esperar el mas feliz desempeño de sus empresas, el mayor auge de sus glorias.

Que todo esto sea cierto, sea constante, no dudo lo confesarán V. SS; pero al mismo tiempo me parece que les oigo decir interiormente: ¿Qué nos traherá de bueno despues de tan eficaces consejos, tan críticas advertencias, tan fervorosas exhortaciones este nuevo Orador, ó Censor?

¿Con qué exemplo de obra propia nos comprobará el tema de su Discurso, y desempeñará su obligacion? Mucho prometen tan ponderadas expresiones, tan llenas de zelo y de eficacia: veamos cómo las obras corresponden á las palabras. A esta oportuna objecion bien pudiera yo responder con Horacio, que solo hago el oficio de la piedra de amolar, que hace cortar al cuchillo, y no corta; ó que imito al clarin, que anima á los Soldados al combate, y no sabe pelear. Mas ¿para qué recurrir á comunes y generales disculpas, si en el alto favor que merezco á V. SS, en el ventajoso concepto, en la larga espectacion con que honran, ó confunden mi insuficiencia, encuentro la mas plausible escusa; pues al paso que tan apreciables circunstancias dificultan mi desempeño, facilitan y aseguran mi defensa.

Por otra parte ¿qué pudiera yo añadir á las discretas Oraciones, á los elevados Poemas, á los curiosos Discursos, á las eruditas Disertaciones, felices partos de la Academia, con que espera quanto ántes ennoblecerse la prensa, é ilustrarse el Público.

Sin embargo de todo esto, porque no se juzgue ó parezca que valiéndome de la benignidad de la Academia, no temo ofender su autoridad, negándome al cumplimiento de sus preceptos, acreditaré un deséo de obedecerlos en el brevísimo opúsculo que por no cortar, ó enmarañar el hilo de la Oracion, presentaré separado. Redúcese á una memoria alfabéti-

ca de las voces Castellanas, que segun se escriben, ó pronuncian con S, ó con C ó Z, en el principio, medio, ó fin, varían enteramente de significado, dirigida ó dedicada á los Señores Andaluces y Valencianos que las equivocan y confunden en su pronunciacion y escritura. *

Considerándome aun ménos útil entre V. SS. que se contemplaba entre los suyos aquel Académico Ferrares que simbolizó el valor de su suficiencia con la letra H, no me sonroxo de ofrecer este rasgo, que añadido á las doctas cláusulas de V. SS. podrá apénas servir de ápice ó de punto.

DISCURSO XI.

SOBRE LA IMPERFECCION DE LOS DICCIONARIOS, leido en la Real Academia Española el dia 10. de Marzo de 1750.

Siempre que considero, Ex.mo Señor, por una parte la suma importancia de los Diccionarios, y por ótra el atraso en que se hallan, aun despues de tanto como se ha trabajado en su perfeccion, no puedo ménos de estrañar la lentitud de sus progresos, y lamentarme de la desgracia de las lenguas, que ni por antiguas, ni por modernas, ni por muertas, ni por vivas han podido lograr hasta ahora un Diccionario completo: como si fuese destino ó fatal propiedad suya el necesitarse de mas siglos para la coleccion de sus vocablos, que para la formacion de ellas mismas.

* Esta memoria ó lista alfabética es la que ya queda impresa en el Discurso IX. que empieza en la pag. 315. de este Tomo.

Si buscamos testigos ó exemplos de esta infelicidad ¿ qué mas testigos, qué mas exemplos que los dos idiomas tan comunes á los Literatos, llaves del templo de las Musas, el Griego y el Latin, cuyos Diccionarios se hallan todavía tan limitados en el acierto, como infinitos en el número?

¿Pero es posible que desde la bárbara conquista del Imperio Oriental, feliz aurora de la restauracion de las Letras en Europa, quando el Sol de las Ciencias temiendo ser eclipsado por la Luna Otomana, pasó fugitivo á alumbrar el Occidente, es posible, vuelvo á decir, que en el espacio de trescientos años, que desde aquella época memorable han corrido hasta nuestros tiempos, no haya bastado el repetido estudio, el continuo afan, la docta porfía de tantos Eruditos de todas Naciones, para juntar y explicar las voces y frases de dos lenguas muertas, y por esta misma circunstancia mas cortas y comprehensibles?

¿Quien se podrá persuadir que los *Favorinos*, los *Budéos*, los *Gesneros*, los *Constantinos*, los *Tusanos*, los *Estéfanos*, los *Gilios*, los *Escápulas*, los *Meursios*, los *Escrevelios*, los *Robertsones* y otros infinitos no han sido capaces de recoger el caudal de la lengua Griega? Quien podrá creer que la Latina, que en comparacion de aquélla murió mui pobre, no logra verse todavía perfectamente recopilada, despues de los trabajos y fatigas del *Peroto*, del *Calepino*, de nuestros Españoles *Palencia* y *Nebrixa*, de *Nizolio*, de *Doleto*, de *Roberto Estéfano*, de

Fa-

Fabro, *Martinio*, *Laurencio*, *Vosio*, *Danecio*, *Facciolati*, y de tanta multitud de otros que han emprendido el mismo asunto, de cuyos nombres solos se pudiera formar un Diccionario no ménos copioso que qualquiera de los que estos Autores han compuesto de la misma lengua?

¿Como, pues, en tanto número de Tesoros, Aparatos, Oficinas; de Glosarios, Lexîcones, Etimológicos; de Índices, Onomásticos y Nomenclatores no han podido caber los fragmentos y reliquias de unas lenguas que la injuria de los tiempos, la irrupcion de los Bárbaros, el furor de las guerras y la tiranía de los dominios concurrieron á empobrecer y aniquilar?

Mas cese nuestra admiracion, calmen nuestras dudas á vista de la experiencia. En medio de haber tantos y tan célebres Escritores en tantos años, y con tanto estudio y desvelo procurado enriquecer y perficionar los Diccionarios de ambos idiomas, siempre que llegamos á consultarlos, la propia experiencia nos descubre sus defectos, manifestándonos quan faltos están de voces, quan escasos de frases, quan pobres de significados, quan menesterosos de lo mas conducente á su perfeccion: en suma, ellos mismos enmudeciendo á nuestras preguntas, nos confiesan claramente su insuficiencia.

Si de la experiencia queremos pasar á la razon y causa de la imperfeccion de estas obras, hallarémos no ser úna, sinó múchas, segun la variedad de los tiempos, y los diferentes estados de las Ciencias.

Los primeros que despues del tránsito de éstas á Italia se dedicaron á componer Diccionarios, como *Juan Crastono*, *Favorino* y *Ceratino* en quanto al Griego, y *Peroto*, *Calepino*, *Palencia* y *Nebrixa* en órden á la Latinidad, aunque eran hombres doctos y laboriosos, como les tocó vivir en un siglo en que apénas empezaba á rayar la luz de las buenas Letras, no pudiendo tener á mano, ni consultar mas Autores que los pocos que la curiosidad iba desenterrando del polvo de los Monasterios, ó que resucitaba el nuevo milagroso arte de la Imprenta, carecieron de los medios y auxîlios necesarios para el desempeño de su asunto.

Los segundos, venerando los rasgos de aquellos primeros Maestros, se contentaron con hacerles algunas breves adiciones ó suplementos; y así fue poco ó nada lo que llegaron á adelantar en la materia.

Una edad mas risueña y feliz para las Ciencias, facilitó á los que se siguieron, ya con el estudio de las lenguas, ya con la freqüente edicion y correccion de los Autores clásicos, ya con la aplicacion á la antigüedad y á ilustrar sus mas preciosos monumentos, el camino y los medios de adelantar en este género de trabajo. Entónces se vieron brotar y florecer á porfía por todas partes Lexîcones y Vocabularios de ambos idiomas, aventajándose á todos los demas los Griegos de *Budéo*, *Constantino* y *Henrico Estéfano*, y los Latinos de *Nizolio*, *Doleto* y *Roberto Estéfano*. Todas estas obras, sin excep-

tuar los apreciables Tesoros de los dos *Estéfanos,* aunque copiosas y eruditas, no dexan, sin embargo, de padecer sus defectos, ya en el método, ya en la exâctitud, ya en la extension y universalidad, así por no haberse acabado de descubrir y emendar en su tiempo todos los Autores Griegos y Latinos, como por no haber llegado todavía á afinarse la Crítica.

Con tan crecidas ventajas, con tan sólidos fundamentos parece se debía esperar que el siguiente siglo, que fue el décimo séptimo, se aplicase á perficionar lo que el antecedente le dexaba tan adelantado; pero sucedió mui al reves, porque entibiándose el primer ardor, la infatigable aplicacion á estas dos sabias lenguas, que reinaba en aquella estudiosa y guerrera edad de Cárlos V. y Francisco I; y flaqueándole ya la vista á la Literatura con la continua leccion de los originales Griegos y Latinos, empezó ésta á usar de los anteojos de las traducciones, cuyo uso no ménos halagüeño á la ignorante desidia, que enemigo de la sólida y profunda erudicion, desalentó poco á poco el deséo de facilitar la inteligencia de ambos idiomas; y consiguientemente el de perficionar sus Diccionarios, instrumentos indispensables para alcanzarla.

Introduxéronse luego los Compendios, Epítomes y Extractos de aquellas grandes Colecciones, omitiéndose lo mas recóndito y precioso de ellas, con el pretexto de mejor

método, de mayor claridad y de mas fácil enseñanza para la Juventud; y adornándolos, en recompensa de lo omitido, con nuevos títulos especiosos y atractivos. En esto tuvo *Calepino* suerte diversa que todos los demas Autores de su profesion; pues aunque se le hubiera podido abreviar, cercenando todo lo inútil, lo vicioso, lo falso, lo bárbaro que contenía su obra, parece que se empeñó el Orbe Literario en ampliarle y enriquecerle cada dia mas, añadiéndole nuevas descripciones, nuevas historias, nuevas fábulas, y finalmente nuevas lenguas; tanto que le hizo casi olvidar la suya, y aun tratar de todas facultades, sin saber ninguna.

Así corrió este Autor aplaudido y celebrado de todas las Naciones, sin atreverse nadie á ponerle nota ni reparo alguno, hasta que en nuestros dias *Jacobo Facciolati*, insigne Profesor de Letras humanas en la Universidad de Padua, compadecido del grave perjuicio que de la obra de aquél resultaba á la Latinidad y á la enseñanza pública, emprendió corregirla.

Pero venerando la determinacion de tan gran Maestro, segun el trabajo y tiempo que él mismo confiesa le costó la correccion, sin haber podido lograr plenamente su intento, me parece hubiera sido mas acertado no fabricar sobre cimientos tan falsos y ruinosos, sinó abrir desde luego nuevas zanjas, y labrar nuevo edificio. Lo mismo me atreveré á decir del Tesoro Latino de *Roberto Estéfano*, que ha salido mo-

dernamente de las prensas de *Lóndres* y *Basiléa* emendado y añadido.

¿Qué lugar, Ex.mo Señor, mas oportuno que éste para tratar del modo con que se pudiera componer un Diccionario perfecto de ambas lenguas, si semejante asunto no pidiese por sí solo un discurso entero? Ciñéndonos, pues, al que nos hemos propuesto, habiendo procurado hasta aquí dar una idéa de la imperfeccion que se nota en los Diccionarios de las lenguas muertas, pasemos á manifestar la que padecen los de las vivas.

Los vicios y defectos de únos y ótros se puede afirmar son los mismos; aunque con la diferencia de que en los Diccionarios de las lenguas vivas se ofrecen tanto mas claros, visibles y patentes, quanto éstas son mas conocidas, mas comunes y mas familiares á todos. En las lenguas muertas, como es cortísimo el número de los que llegan á penetrar sus primores, y á comprehender toda su extension, son mui raros los que alcanzan á conocer las imperfecciones de sus Vocabularios, y á juzgar de sus calidades. Nó así en las vivas: qualquiera es Censor, qualquiera Juez: toda la Nacion puede votar y decidir. Pero ¿qual será la causa de haberse extendido la misma desgracia, el mismo contagio á los Diccionarios de estas lenguas? Como el fin de éstos se dirige por lo general á la mas breve y fácil instruccion de los Estrangeros que deséan aprenderlas, y así no contienen sinó lo mas obvio,

mas comun y mas preciso de las voces y locuciones de cada idioma; no es de estrañar se hallen tan faltos y diminutos, aun los que pasan por mas copiosos y abundantes, como los de *Oudin* y *Sobrino* para la lengua Castellana y Francesa, el de *Veneroni* para la Francesa é Italiana, el de *Boyer* para la Inglesa y Francesa, los de *Estevens* y *Pinedo* para la Inglesa y Castellana, el de *Crámer* para la Italiana y Tudesca, y ótros. Mas ¿adonde dexo el Vocabulario Portugues, si bien mas avultado que todos los que acabo de referir, no ménos defectuoso que qualquiera de ellos? Lo vasto y desmedido de la empresa hizo caer esta obra en el mismo defecto que las demas. Empeñado su erudito Compositor en llenar y cumplir el Diccionario de títulos con que adornó la frente del suyo; y como quien se propuso tratar de todo quanto exîste (son palabras suyas) *desde la convexîdad del Empireo hasta el centro de la Tierra, y desde Dios hasta la Nada*, procuró juntar y recoger en su obra todas las especies y noticias, ó vulgares, ó estrañas é impertinentes que le subministró la varia leccion; y olvidándose del primero y principal título de su Vocabulario, quiero decir del de *Portugues*, avultó y multiplicó sus volúmenes mas con términos Griegos y Latinos, comunes á todos los idiomas modernos, mas con voces peregrinas, êxóticas, bárbaras, Africanas, Asiáticas y Americanas, que con palabras propias de la lengua *Portuguesa*.

Ya veo se me podrá objetar ó responder que todos los

Diccionarios que acabo de referir , son obras de particulares; y como tales , solo puede corresponder la perfeccion de cada uno de aquéllos á la capacidad , estudio , trabajo y vida del Autor que le compuso. Mas ¿ qué se dirá en abono y favor de ótros á cuya formacion concurren los ingenios, los estudios , los trabajos , las vidas de muchos ; en cuyo acierto se empeña toda una Nacion , representada en la Academia establecida para la cultura de su idioma ?

La célebre *Crusca* con su delicada escrupulosa diligencia en recoger solo la flor del *Toscano* , desechando como salvado todos los demas dialectos de Italia ¿ qué ha adelantado, qué ha conseguido, sinó privar á los eruditos del uso é inteligencia de infinitas voces , aunque ménos puras , mui propias y significativas ; aunque poco usadas , dignas de saberse , y aunque estrañas , recónditas y antiquadas , sumamente curiosas , útiles y necesarias ? Sobre este punto , como sobre otros muchos , no han faltado *Anti-Cruscas*.

De la Academia Francesa bastante han dicho los de su propia Nacion. ¿ Y qué podrá un estraño, un Español añadir de nuevo á tantas y tan bien fundadas críticas y censuras con que los mismos Franceses han desacreditado el Diccionario de su lengua ?

Solo diré que el genio de ésta , tan inconstante y novelero como el de la moda , no permitirá jamas que llegue á perficionarse aquella obra ; pues miéntras se trabajare en

alguna adicion ó suplemento , ya habrá nacido otra nueva lengua que necesite de otro Vocabulario.

No he querido hacer mencion del Diccionario de *Furretiere* , porque , como hurtado á la misma Academia , mereció el apodo Latino de *Furtum Furterii*; ni tampoco del célebre de *Trevoux* , por ser mas histórico y crítico que perteneciente á la lengua.

Permítame aquí la Academia Española que cumpliendo con mi asunto , y con el respeto que la debo , pase tambien á hablar de su Diccionario. Aunque éste , atendiendo á su edad, se halla mucho mas adelantado , sin comparacion, que los de las Academias *Toscana* y *Francesa*, no puedo, sin embargo, persuadirme á que V.E. tan buen Juez como Padre , dexe de conocer que no ha llegado todavía á la última perfeccion. Tampoco discurro que á ninguno de los Individuos de tan sabio Cuerpo se le oculte el inmenso trabajo, estudio y desvelo que se necesitan para ver esta obra en su mayor auge. Animado de esta seguridad , me atreveré á exponer á la Academia, que para el logro de tan deseado fin , se echa ménos uno de los principales requisitos, que considero como basa y fundamento de nuestro Diccionario : este es la exâctitud en evacuar y apurar enteramente las voces de los libros elegidos para su formacion. ¡Quantas veces ha acusado la experiencia nuestra omision en este punto ! Quantas obras han corrido por totalmente evacuadas , que vueltas á rever , se

ha

ha reconocido no lo estaban, y que aun lo mas curioso, lo mas raro, lo mas exquisito de ellas quedaba por desentrañar!

Y no solo sucede esto con los escritos ménos corrientes y necesarios; experiméntase tambien en las obras de los Autores mas conocidos, mas clásicos, mas esenciales de nuestro idioma, aun de aquellos que V. E. para tenerlos mas á la vista y á la mano, ha mandado colocar en esos doctos atriles, en esos facistoles del coro de las Musas; de aquellos que mas freqüentemente maneja y consulta como oráculos de España: hablo del gran Maestro de las lenguas Latina y Castellana *Antonio de Nebrixa*, y del célebre *Covarrubias*, á quien debe nuestra lengua la invencion de su Diccionario, como espera de V. E. su perfeccion. Todavía (quien lo creerá?) ni el Vocabulario del primero, ni el Tesoro del segundo se hallan plenamente evacuados: aun tienen voces y expresiones con que contribuir á la abundancia y riqueza de nuestro Diccionario.

Lo mismo se puede afirmar del Vocabulario Arábigo-Castellano del Padre *Alcalá*, de los escritos del erudito *Alderete*, y de ótros muchos no ménos conducentes al asunto de la Academia.

Mas para que se acabe, enfin, de conocer lo importante, lo precisa que es la puntualidad y exâctitud en sacar las voces de los libros, me contentaré con referir una observacion que me ofreció la casualidad en una obra mui

conocida en España, mui manejada de la Academia, y freqüentemente citada en su Diccionario.

Ésta es el libro de Agricultura que compuso *Gabriel Alonso de Herrera*: obra, si bien recopilada de Autores Griegos, Latinos, Árabes é Italianos, mui Castellana; no ménos recomendable por la pureza, propiedad y elegancia de su estilo, que por la claridad de su método, excelencia de sus preceptos, y curiosidad de sus observaciones: obra tan importante para la cultura de nuestro idioma, como de nuestra tierra: libro finalmente sin hojas, todo fruto; de donde se puede ciertamente sacar mayor cosecha de voces puras, propias, curiosas, exquisitas, que de una Biblioteca entera de otros libros Castellanos.

Una obra, sin embargo, tan apreciable por tantos títulos y circunstancias, despues de evacuada para los seis tomos de nuestro Diccionario, y vuelta á evacuar para el Suplemento, contiene todavía (quien lo imaginara?) muchos vocablos antiguos y estraños que no han pasado aun á la noticia y censura de la Academia. ¿Pues como así? ¿Es posible que éstos se hayan ocultado á la perspicacia, á la investigacion, al repetido êxámen de los que se han dedicado á recogerlos? Por no tener mas tiempo suspensa la espectacion de V. E. diré brevemente la causa.

Del libro de *Herrera* hai varias ediciones: la primera y original, hecha en vida del Autor el año de 1513. y

la segunda publicada 56. años después en el de 1569. á la qual se han seguido ótras; pero ambas tan distintas en el contexto como en la edad: aquélla pura, sencilla, intacta, conforme salió de la mano de *Herrera*: ésta, aunque en la portada se dice corregida y añadida por su Autor, mas merece el nombre de depravada y diminuta, ya porque no solo se mudan en ella las voces y locuciones antiguas y Castellanas en ótras nuevas y vulgares, sinó aun el tratamiento del Cardenal Ximenez, á quien está dedicada la obra, en ótro de estilo y uso mas moderno; ya porque en varias partes se interpolan cláusulas, párrafos y aun capítulos enteros que no se encuentran en la primera edicion: ya porque se advierten muchas omisiones de palabras que, suprimidas, quitan la fuerza, la claridad y aun el sentido de las frases; y en suma, porque en lugar de las útiles citas de los Escritores de que se valió el Autor, y que ilustran las márgenes de la primera impresion, se substituyen unas brevísimas notas que solo apuntan el asunto del contexto.

Esta segunda edicion depravada, interpolada y diminuta es la que se ha tenido presente para verter sus voces en nuestro Diccionario; y esta es la causa de haberse dexado de sacar los términos antiguos, propios y castizos de aquel purísimo Escritor, y tomado en su lugar los del Corrector (ó, por mejor decir, Corruptor) de tan insigne obra;

y aun de haberse copiado hasta las erratas en que hierve su segunda impresion. Nuestro Diccionario, por exemplo, dice que la voz *Almanta* es lo mismo que *Almáciga*, citando para ello el Lib. II. Cap. VI. de la obra de *Herrera*; y tal palabra no se encuentra en el citado lugar, sinó en la segunda edicion, la qual está equivocada en aquél, como en ótros muchos donde se repite la misma voz *Almanta* en vez de *Almáciga*. En el lugar, pues, de la primera edicion que es el Capítulo VII. del expresado Libro, y corresponde al VI. de la segunda, se lee *Almáciga*, voz totalmente diversa de *Almanta*; porque aquélla equivale á *Seminario* ó *Plantel*; y ésta significa cierto modo de poner las plantas, diferente del liño, ó hilera, como al fin del citado Capítulo lo explica el mismo *Herrera*.

El argumento que nos ofrece el Diccionario de la Academia Española es, sin duda, la mas ilustre, poderosa, autorizada prueba que se puede desear para persuadir la imperfeccion de los Diccionarios de las lenguas vivas; pues si á una obra trabajada con tanto acuerdo, tanta diligencia, tanto estudio se atreven los defectos, ¿qué se deberá creer de las demas de la misma especie? Las razones y exemplos de que me he valido para manifestar la desgracia que padecen igualmente los Diccionarios de las lenguas vivas, me parecen bastante plausibles y eficaces: solo me falta la aprobacion de V. E. para que yo me persuada haber probado plenamente mi asunto.

DISCURSO XII.

Crítica de las Endechas de Don Antonio de Solis á la conversion de San Francisco de Borja.

Estando yo, Exmo Señor, discurriendo qué obra en prosa ó verso elegiría para cumplir con el loable Acuerdo de V. E, se me ofreció á la memoria haber oido ponderar á muchos aficionados á la Poesía Castellana, y aun leido en los escritos del célebre Padre Feijóo sumamente elogiadas las Endechas que Don Antonio de Solis compuso á la conversion de San Francisco de Borja á vista del cadáver de la Emperatriz Doña Isabel, muger de Cárlos V.

Este Poema, aunque de pocas lineas, ya por la celebridad del Autor, ya por lo grave y elevado del asunto, como por hallarse el mérito de su composicion aplaudido de diferentes sujetos recomendables por su ingenio y suficiencia, y finalmente executoriado en el tribunal del mas insigne Crítico de nuestros tiempos, me pareció digno del êxámen y censura que con tanto acierto ha mandado V. E. se haga de las obras Castellanas de mayor crédito y aplauso.

El que ha conseguido la de Don Antonio de Solis en el Teatro del clarísimo Feijóo, es verdaderamente grande, y qual por ventura no se atrevió jamas su propio Autor á prometerse en toda la posteridad; pues no solo se celebra como superior á todas sus demas Poesías, sinó casi se coloca sobre las mas sublimes que se han escrito hasta aho-

ra en idioma Castellano. Mas clara y fielmente lo expresarán á V. E. las mismas palabras del sabio Panegirista.

„Don Antonio de Solis (dice aquél en su *Teatro Crítico Tom. I. Disc. XIV. §. 12. num.* 48.) fué sin duda nobilí„simo ingenio, y que entendió bien todos los primores „de la Poesía, excediéndose á sí mismo, y excediendo á „todos en pintar los afectos con tan propias, íntimas y su„tiles expresiones, que parece que los da mejor á cono„cer su pluma que la experiencia. Con todo, en sus Letri„llas sacras se nota una estraña decadencia; pues no se no„ta en ellas aquella nobleza de pensamientos, aquella de„licadeza de expresiones, aquella mocion de afectos que „se hallan á cada paso en otras Poesías líricas suyas. Y no „es porque le faltase númen para asuntos sagrados; *pues „sus Endechas á la conversion de San Francisco de Borja son lo me„jor que él hizo, y acaso lo mas sublime que hasta ahora se ha „compuesto en lengua Castellana.*"

Al son de tan alto y autorizado elogio, que no solo ha infundido nuevo aliento á los parciales de este Poema, sinó convocado tambien de todas partes nuevos valedores en su favor, confieso que acobardada mi pluma hubiera desistido de la empresa, si no hubiese animado sus vuelos el exemplo de un generoso Compañero, * de un sabio Individuo de esta ilustre Junta, que no ignorando ni las

* Don Francisco Antonio de Angulo, Académico y Secretario de la Academia.

superiores alabanzas que ha merecido al mismo Crítico el estilo de la Historia de este propio Escritor, ni los unánimes votos con que toda la Nacion conspira como á su apotéosis, venerándole númen de la Prosa, no ha dexado por eso de emprender su êxámen y censura, y ha sabido desempeñarla á satisfaccion de V. E, á gusto de los apasionados del Autor, y aun sin quexa del mismo Solis, si viviera.

Encargándome yo de exâminar al Poeta ¿qué motivos no tengo para temer justamente que mis reparos no salgan tan sólidos, tan exâctos, tan regulares, tan geométricos como los que logró exponer á la decision de V. E. el Ingenio que se exercitó en el Historiador?

Pero ya es tiempo de que V. E. se digne de oir la obra destinada á la censura, que es como se sigue:

1.

Parece que se escuchan
De aquel cadáver yerto
Avisos que revelan,
Divina Providencia, tus secretos.

2.

Ó nacieron los ojos
Capaces de preceptos,
Ó tienen voz las sombras,
Ó se entienden el Alma y el Silencio.

3.

Miraste, o gran Francisco;
Y en lo interior del pecho
Lo dócil de tus ojos
Aumentó la eloqüencia del objeto.

4.

Esa rara hermosura
Que, con segundo imperio,
Robó las atenciones
Mandando en la razon de los afectos,

5.

Ya formidable, solo
Merece al mas atento
Un horror reverente
Formado en los desmayos del respeto.

6.

Esa edad floreciente
Cuyo verdor primero
Distancias del Estío
Y olvidos afectaba del Invierno,

7.

Triunfo es ya de la Parca,
Y triunfo el mas severo;
Pues al morir parece
Que muere mas quien pierde mas aliento.

8.

La Magestad suprema,
Ídolo en cuyo obsequio
Á mas que adoraciones
De medio mundo se fabrica un templo,

9.

Ya es solo una pavesa
Caduco lucimiento
De exhalacion que nace
Para desvanecer resplandeciendo.

10.

Contigo hablan, Francisco,
Esos triunfos del tiempo,
Tirano cauteloso,
Enemigo que huye, y vence huyendo.

11.

Letras hai que declaran
El lenguage del Cielo,
Letras que siempre duran
Escritas en el polvo postrimero.

12.

Y tú las entendiste,
Tan pronto á su concepto,
Que el mismo desengaño
Adquirió luces en tu entendimiento.

13.

De tu Reina el estrago
Te advirtió de tu riesgo.
O! lo que á Dios importas,
Pues tanto te autoriza los exemplos!

14.

O! lo que tú (abrazando
El divino consejo
Con sujecion heroica)
Le ilustraste tambien los escarmientos!

15.

De un Reino que se acaba
Sacas sed de otro Reino.
Temer y aspirar sabes:
Generosa ambicion, hija del miedo.

16.

Con ardientes fervores
Allá en tu pensamiento
De mortales ruïnas
Se formó el orizonte de lo eterno.

17.

¡Raro encuentro de causas
Con sus mismos efectos!
Vida infundió la muerte,
Y se produxo en la ceniza el fuego.

18.

Desprecios de la tierra
Nuevo esplendor te dieron,
Ignacio su enseñanza,
Jesus su Compañía, y Dios su Reino.

19.

Desprecios de la tierra
Que lograste, advirtiendo
Que se formó, nó acaso,
Para los pies del Hombre su elemento.

20.

Príncipe, la memoria
De aquel cadáver Regio,
Y de ese altar el culto
No dan voces á espíritus plebeyos.

21.

Ved cómo pisa el mundo
Sus glorias y sus cetros,
Y ved (si esto no basta)
Cómo venera el mundo sus desprecios.

Hasta aquí el texto del Poeta. Pasemos á su êxámen, siguiendo puntualmente cada Endecha, y colocando al fin de cada úna los reparos, dudas y observaciones que nos han ocurrido.

1.

Parece que se escuchan
De aquel cadáver yerto
Avisos que revelan,
Divina Providencia, tus secretos.

En esta primera Endecha no se me ofrece reparo alguno. La sentencia es seria y grave, y la locucion correspondiente.

2.

Ó nacieron los ojos
Capaces de preceptos,
Ó tienen voz las sombras,
Ó se entienden el Alma y el Silencio.

Sentada la proposicion tan real, tan sólida y tan verdadera, en que se insinúa que la Divina Providencia puede revelar sus secretos por medio de un cadáver, y aun darle voz para intimar sus avisos, es cosa ciertamente estraña que entrando luego á dudar el Poeta, recurra á causas tan generales y de tan poca substancia como el nacer los ojos capaces de preceptos; tan vanas y fabulosas como el tener voz las sombras; y enfin, tan incomprehensibles y repugnantes como el entenderse el Alma y el Silencio? Y por lo que mira á esta última especie, aunque se quiera dar, como dicen, de barato que el Alma entienda al Silencio ¿quien concederá jamas que el Silencio pueda entender al Alma? pues ambas

cosas se enuncian como recíprocas en esta expresion : *Ó se entienden el Alma y el Silencio.* Pero ya oigo la réplica de que no se han de tomar las cosas tan materialmente: que en el Alma se cifran los vivos y en el Silencio los muertos.

A esto responderé lo primero, de paso, que los nombres Alma y Silencio no tienen la propiedad y contraposicion necesaria para denotar á los vivos y á los muertos; debiéndose contraponer al Silencio la Voz ó el Habla. Lo segundo, que aunque se pretenda significar con los referidos nombres á los vivos y á los muertos, queda siempre en pie la misma dificultad y repugnancia del lenguage y recíproca inteligencia que se supone entre únos y ótros.

3.

Miraste, o gran Francisco;
Y en lo interior del pecho
Lo dócil de tus ojos
Aumentó la eloqüencia del objeto.

Aquí se presenta, al contrario, un pensamiento mui regular, y expresado con propiedad y elegancia. Solo sí para que el *miraste* correspondiese mejor á los *avisos* que la primera Endecha dice se escuchan del cadáver quisiera yo que en aquélla se hubiese añadido alguna palabra concerniente al sentido de la vista. Con lo qual y con excluir por las razones arriba expresadas la segunda Endecha, me parece quedarían ambas

con la debida union y correspondencia.

4.

Esa rara hermosura
Que, con segundo imperio,
Robó las atenciones,
Mandando en la razon de los afectos.

El segundo imperio viene mui bien á la hermosura de una Emperatriz; pero mucho mejor la viniera, si no se pintase algo violento y tiránico, como se pinta con estas frases: *Robar las atenciones*, y *Mandar en la razon de los afectos*. Verdad es que el robar las atenciones no se toma regularmente en mala parte; sin embargo, contrahe cierto sentido poco favorable al lado de esta expresion: *Mandando en la razon de los afectos*: la qual, si bien se exâmina lo que dice, y nó lo que quiso decir el Poeta, incluye algun género de violencia y tiranía; pues representa mandada ó dominada á la razon, que no sufre mando ni dominio alguno. Otros mas suaves, mas apacibles colores correspondían al retrato de aquella augusta hermosura. Debiera representarse tan soberanamente amable y atractiva, que los afectos, república tan independiente y zelosa de su libertad, movidos solo de su incomparable dulzura y rara excelencia, la ofreciesen voluntario y gustoso vasallage.

5.

Ya formidable, solo
Merece al mas atento
Un horror reverente
Formado en los desmayos del respeto.

Un horror reverente , &c. Con estas palabras se quiere dar á entender , si no me engaño , *un horror poco reverente* ; pero no tienen claridad bastante para que dexe de tropezar el Lector en su inteligencia.

6.

Esa edad floreciente,
Cuyo verdor primero
Distancias del Estío
Y olvidos afectaba del Invierno.

La perífrasis con que aquí se pondera lo florido de la edad en que fue arrebatada la Emperatriz, no es, en mi dictámen, mas que una ociosa pompa ó lozana copia de voces , que solo pueden servir para llenar el hueco de la Endecha. Fuera de que, siendo el Estío estacion inmediata á la Primavera, no carece de hipérbole el decir que ésta afectaba distancias , ó pretendía estar distante de aquél : mayormente habiendo la Princesa muerto de 35. años , edad cuyo verdor no es tan primero , ni tan de Primavera que no se acerque mucho á las arid eces del Verano de la vida , y con especialidad en las hermosuras.

7.

Triunfo es ya de la Parca,
Y triunfo el mas severo;
Pues al morir parece
Que muere mas quien pierde mas aliento.

No diré nada del nombre *Parca*, profanamente introducido en un asunto puramente Christiano, y colocado entre los nombres de *Divina Providencia*, de *Jesus*, de *Dios*.

En quanto á la causal que se pone al fin, parece ociosa, y aun enfría y desmaya toda la cláusula; porque calificándose de cruel el triunfo que la Muerte alcanzó de aquella Princesa, digna por sus amables prendas de mas larga vida; bien se dexa conocer, aun de la comprehension mas ruda, la razon de su crueldad. Y así como fuera notable sencillez (por no decir otra cosa) preguntar porqué en esta ocasion fue cruel la Muerte, no lo es ménos el advertirlo.

Pero lo que motiva mayor reparo es el manifestarse ambigua la causa que se refiere, como fundada en el equívoco de la voz *Aliento*, que se puede tomar por *Respiracion*, ó por *Vida*, ó por *Alma*, y con estas tres varias significaciones juega con el Verbo *Morir*, dexando al oyente en la necesidad de recurrir al mismo oráculo á pedirle la declaracion de su sentencia, ó con el arbitrio de interpretarla á su antojo, ó de menospreciarla por obscura.

¡Quanto mas enfático, mas noble, mas grandioso hubie-

biera sido el decir simplemente, sin añadir causa ni razon alguna:

Triunfo es ya de la Parca,
Y triunfo el mas severo!

8.

La Magestad suprema,
Ídolo, en cuyo obsequio
A mas que adoraciones
De medio mundo se fabrica un templo.

Tres cosas dignas de nota me ocurren en esta Endecha.

La primera, que á la *Magestad* se la llame *Ídolo*, y nó Deidad, quando las sagradas Letras permiten aplicarla este nombre, y quando la nobleza de la voz, el decoro de la persona, y el mismo intento del Poeta lo requieren. El tratamiento de Ídolo en boca de S. Francisco de Borja, como desengañado de la vanidad de las grandezas humanas, sería mui propio, mui justo y arreglado; mas pierde todas estas calidades en boca de Solis, que se propone ensalzar la Magestad al superior grado de elevacion, para hacer mas patente la magnitud de su caida, y el ínfimo estado á que el rigor de la Muerte le había reducido.

La segunda, que se suponga puede haber obsequio mayor y mas digno de la Deidad que la *Adoracion.*

La tercera, enfin, que no siendo desmesurado elogio para la augusta Consorte de Cárlos V. por Emperatriz de

Alemania, y juntamente por Reina de España y de las Indias, ser llamada Señora de dosmundos, título que no solo la Poesía, sinó la Oratoria ha acostumbrado tributar á nuestros Reyes, se acredite el Poeta de pusilánime y tímido Arquitecto en las medidas del templo que la veneracion pública consagró á aquella humana y visible Deidad, ciñéndole al espacio nó de un mundo, sinó de medio. Fuera de esto ¿á quien no dará desde luego en rostro la falta de reflexîon del Autor en no haber hecho cuenta de los Señoríos que la misma Princesa poseía en la otra mitad del mundo, ni haber advertido que en ésta la dexaba sin obsequio, ni veneracion alguna? Dexo aparte la disonancia que causa la idéa de *medio* con la de un todo cabal, como es un templo, y enfin lo trivial y humilde de la expresion *medio mundo*.

9.

Ya es solo una pavesa,
Caduco lucimiento
De exhalacion que nace
Para desvanecer resplandeciendo.

La alegoría de pavesa incluye, si no me engaño, alguna desproporcion ó exceso, tratándose aquí nó de un cadáver deshecho, ó próxîmo á reducirse á cenizas, sinó de un cuerpo todavía entero, aunque desfigurado y con principios de corrupcion, cuya vista causó aquel santo y saludable horror al Duque de Gandía.

Ademas de esto, reparo en el verbo *desvanecer*, que me parece de poco ó ningun uso en la significacion neutra en que aquí se halla, en lugar del recíproco *desvanecerse*; á que se llega otro no menor inconveniente, y es que tomándose en significacion neutra, y teniendo mucho mas usual y corriente la activa, resulta de estas dos significaciones un sentido ambiguo y equívoco: de suerte que no se determina si la exhalacion nace para desvanecer, esto es, desvanecerse ó desaparecerse; ó bien para desvanecer, esto es, deslumbrar ó perturbar la vista de los que perciben su resplandor.

10.

Contigo hablan, Francisco,
Esos triunfos del tiempo,
Tirano cauteloso,
Enemigo que huye, y vence huyendo.

El apóstrofe con que el Poeta advierte y amonesta á su Heroe, no parece mui oportuno, habiendo aquél dexado dicho en la Endecha 3. que *lo dócil de los ojos* de éste *aumentó la eloqüencia del objeto*, y pasando á ponderar en las Endechas 12. y 13. la prontitud con que entendió el lenguage del Cielo: lo que realmente fue así; pues S. Francisco debió en parte su conversion á las prontas y serias reflexîones que hizo á vista del Real cadáver.

Baxo este supuesto, mas que de apóstrofe, convenía usar aquí de correccion, suspendiendo de repente el Poeta la pin-

tura de los estragos de la muerte, y explicándose en estos ó semejantes términos : *Mas que digo ! Para qué solicito representarte, o Francisco, estos tristes desengaños, si tú mismo te los pintas, si tú mismo te los persuades ?*

Por otra parte es digno de advertencia que habiéndose atribuido poco ántes á la Parca, como triunfo suyo, todas las violencias, ruinas y fatales estragos ponderados, éstos mismos se atribuyan últimamente al Tiempo. Y prescindiendo de esta viciosa duplicacion de causas ¿á qué fin traher aquí al Tiempo ? Si se dixese que aquella Princesa había fallecido en una edad avanzada, ó de una larga y prolixa enfermedad, enhorabuena que se apelase al Tiempo, lento consumidor de las cosas humanas; pero en una temprana y arrebatada muerte, qual aquí se pondera, ¿á qué propósito su intervencion ó ministerio ?

En quanto al epiteto que se aplica al Tiempo, fácil es ver que no viene al caso lo *cauteloso*, ó *astuto*, sinó lo poderoso y lo violento.

Tampoco es mui adequada la alusion ó comparacion tácita, que parece se insinúa, del Tiempo con el Ginete Parto, porque ni consta que éste venciese huyendo, sinó que huyendo se defendía, disparando por detras sus flechas; ni es mas cierto que aquél venza ó destruya las cosas con su acelerada fuga, ó rápida carrera, sinó ántes bien con su larga permanencia y duracion porfiada.

11.

Letras hai que declaran
El lenguage del Cielo:
Letras que siempre duran
Escritas en el polvo postrimero.

Despues de las voces del cadáver que se escuchan en la primera Endecha ¿qué efecto, qué mocion pueden causar las letras? Confesemos que aquí desmayó el númen en vez de avivarse, y que faltó la graduacion que se debe observar en los pensamientos.

Pero si se preguntare qué género de letras es éste, solo el Poeta podrá satisfacer á la pregunta. Ningun antecedente, ninguna circunstancia, ningun apoyo ú alusion nos persuade su real exîstencia; ninguna verosimilitud tampoco nos acredita su eterna duracion en el polvo.

Yo, por mí, no conozco otras letras de esta especie, que nos acuerden nuestro último fin, y que sean durables, sinó las que se leen esculpidas en los sepulcros.

12.

Y tú las entendiste,
Tan pronto á su concepto,
Que el mismo desengaño
Adquirió luces en tu entendimiento.

Este pensamiento viene á ser un remedo del que se advierte en la Endecha 3. *Miraste, o gran Francisco &c.* solo con la

diferencia de referirse allí á la vista, y aquí al entendimiento.

13.

De tu Reina el estrago
Te advirtió de tu riesgo:
O! lo que á Dios importas,
Pues tanto te autoriza los exemplos!

14.

O! lo que tú (abrazando
El Divino consejo
Con sujecion heroica)
Le ilustraste tambien los escarmientos!

El concepto mas plausible que se encuentra en toda esta composicion es, á mi entender, el que incluyen estas dos Endechas. Solo padece un defecto, y es el de no estar en su lugar; pues debiera colocarse, nó en medio del contexto, cuya serie interrumpe, sinó al fin del Poema.

15.

De un Reino que se acaba
Sacas sed de otro Reino:
Temer y aspirar sabes:
Generosa ambicion hija del miedo!

En el segundo verso hallarán por ventura los oidos delicados alguna dureza, ocasionada de la repeticion y encuentro de las SS y de las DD. Acaso tambien ocurrirá, y nó sin algun

fundamento, la sospecha de que el Poeta quiso afectadamente usar aquí de la expresion *sacar sed*, llevado de la antítesis que resulta de ésta y de la comun locucion *sacar agua*.

Pero lo que no admite duda es la falsedad de la sentencia *Generosa ambicion hija del miedo*, con que remata la Endecha; pues si se reflexîona con cuidado, se verá que no se puede atribuir tal linage á la ambicion. Ésta no nace del miedo, sinó del menosprecio, quiero decir del baxo concepto que se hace de alguna cosa respecto de ótra mas noble y mas estimable. Del miedo sí que nacen la huida del mal ó del peligro, y el ansia de buscar la seguridad.

Ambos afectos concurrieron en el corazon del Santo Duque de Gandía: el sabio miedo con que á vista de las borrascas, de los escollos y naufragios del mundo, huyó de él, acogiéndose á seguro incontrastable puerto, y la generosa ambicion con que menospreciando las perecederas glorias terrestres, aspiró á la eterna y celestial. Mas no por eso se debe concluir, como se concluye, que este último afecto fue hijo de aquel primero.

16.

Con ardientes fervores
Allá en tu pensamiento,
De mortales ruïnas
Se formó el orizonte de lo eterno.

Hablando ingenuamente, no sé si acertaré á penetrar el sen-

tido de estos versos. ¡Qué conjunto de especies tan inconexâs, tan desproporcionadas! Paréceme que estoi viendo aquella pintura que Horacio enseñó en otro tiempo á los Pisones. ¿De la mezcla de estos términos: *ardientes fervores*, *mortales ruinas*, *orizonte de lo eterno*, cómo puede componerse alguna idéa clara y distinta? cómo formarse *de mortales ruinas el orizonte de lo eterno*? Si las ruinas de que éste se forma son mortales, forzoso es que no ofrezca á la vista sinó cosas mortales, y que por consiguiente dexe de ser orizonte de lo eterno. No digo nada de la desproporcion y distancia que se advierten entre la metáfora de ruinas y la de orizonte; ni de lo poco que conducen los ardientes fervores; á ménos que sirvan para consumir aquéllas, é iluminar á éste.

Mas acaso no será ésta la verdadera interpretacion del texto. Por ventura quiso decir el Poeta, nó que el orizonte de lo eterno se formó ó compuso realmente de mortales ruinas, sinó que por entre éstas le descubrió San Francisco. Sea enhorabuena así. Con todo, el nuevo pensamiento tiene contra sí un argumento de alguna fuerza, y es éste: que estando el mundo, como está, cubierto de innumerables ruinas de esta especie, amontonadas únas sobre ótras; en lo natural, y discurriendo segun la proporcion y conseqüencia que deben tener las metáforas, se infiere necesariamente que poco ó ningun orizonte de la eternidad se alcanzaría á ver.

Otras varias interpretaciones me ocurren, y podrán

ocu-

ocurrir á ótros ; pero no es fácil adivinar por las voces la mente del Autor. Dexando, pues, éstas aparte, y valiéndome de las conjeturas que resultan de las circunstancias del asunto, me parece que todo lo que quiso decir, viene á ser en substancia: „que la consideracion de las ruinas y estragos del mun„do, conduxo á San Francisco á la contemplacion de la eter„nidad." Este es un pensamiento mui obvio, llano y claro. Véase ahora cómo pretendiendo el Poeta con el rodéo de la locucion, la harmonía de las voces y la novedad de las figuras hacerle peregrino, sublime y misterioso, sólo consiguió sacarle obscuro y casi incomprehensible.

17.

¡Raro encuentro de causas
Con sus mismos efectos!
Vida infundió la muerte,
Y se produxo en la ceniza el fuego.

En dos maneras se manifiesta vicioso el concepto de esta Endecha. A lo vulgar de la reflexîon fundada en las metáforas de *vida* y *muerte*, *fuego* y *ceniza*, se junta la falta de verdad; pues para explicar Solis el encuentro de las causas con sus efectos, que advierte en la conversion de Borja, supone ser tan cierto que la vida sea causa de la muerte, como el fuego lo es de la ceniza. ¿Mas quien no ve la suma distancia de lo uno á lo otro? Quien ignora que la muerte no es efecto, sinó privacion de la vida, y por consiguiente, que ésta no

puede ser causa de aquélla? Con lo qual, destruido el fundamento de la antítesis, es forzoso que ésta padezca igual ruina.

18.

Desprecios de la tierra
Nuevo esplendor te dieron,
Ignacio su enseñanza,
Jesus su Compañía, y Dios su Reino.

El exceso de libertad en personalizar las cosas, y la falta de exâctitud en multiplicar los objetos no me permiten pasar adelante sin proponer mis dudas. Desde luego ¿no es demasiada licencia que los desprecios del mundo, ántes puramente imaginarios, hijos solo del celebro del Poeta, caminen á la par y se hombréen con San Ignacio, con Jesus y con Dios, como si aquéllos fuesen sujetos reales, y verdaderas personas? y que los mismos repartan al Santo Duque su esplendor con la misma franqueza con que se afirma que San Ignacio le dió su enseñanza, Jesus su Compañía, y Dios su Reino! Cierto que es de admirar la facilidad de esta union.

Por otra parte, un solo objeto, qual es el instituto de la Compañía, dimanado de un solo principio, parece que se nos representa como dos cosas enteramente diversas, aplicándose á dos diferentes sujetos: la enseñanza á San Ignacio, y la Compañía á Jesus. Parece que Jesus está aquí mui separado ó distinguido de Dios, repartiendo cada uno sus dones, como si el que dió la Compañía no pudiese dar el Reino.

Pero dexemos el exámen y decision de este último punto á la censura de los Teólogos.

19.

Desprecios de la tierra
Que lograste, advirtiendo
Que se formó (y nó acaso)
Para los pies del hombre su elemento.

La presente Endecha no añade realce alguno á la antecedente, consistiendo solo su concepto en el leve reparo de que no acaso se formó la tierra para los pies del hombre; pues le acuerda de esta suerte lo digna que es de su desprecio. Mas sobre esto no recae tanto la censura como sobre la impropiedad notable de atribuir al Santo Duque una reflexîon tan insubstancial, miéntras tiene ocupado todo su entendimiento en tan serias, tan importantes, tan altas consideraciones como las de la vanidad del mundo, de la muerte, del infierno, de la celeste patria, y absorto, enfin, en la eternidad y en Dios.

20.

Príncipes, la memoria
De aquel cadáver Regio,
Y de ese altar el culto
No dan voces á espíritus plebeyos.

Mucho la falta á la verdad de la proposicion para corresponder al despejo y valentía con que ésta se asegura. ¿Habrá razon

ó fundamento alguno para afirmar que exemplos tan universalmente poderosos y respetables como la muerte de una Emperatriz, y la conversion de un Grande, no hablan con el comun del pueblo, sinó con los Príncipes y Soberanos? Antes bien ¿no es constante que deben hacer y hacen mayor impresion en los ánimos del vulgo, al ver que los mismos que le dominan, obedecen como él al rigor de la mortalidad? que los mismos que poséen los bienes, los honores, las grandezas del mundo, desengañados de su vanidad, los menosprecian para buscar ótros mayores y mas seguros en el Cielo?

Lo que sí podía haber dicho el Autor, es que la memoria del Real cadáver, y el culto del ilustre Santo dan mas directamente voces á los Príncipes que al Pueblo (aunque tocante á la salvacion no debe haber, en rigor, diferencia entre espíritus plebeyos y nobles) pero nó negar absolutamente que las den al Pueblo mismo.

21.

Ved cómo pisa el mundo
Sus glorias y sus cetros;
Y ved (si esto no basta)
Cómo venera el mundo sus desprecios.

Este último pensamiento, del qual esperaba todo el Poema su mayor lustre, apénas tiene la claridad necesaria para dexarse conocer. Las varias alusiones del Verbo *pisar*, lo equí-

voco del Pronombre *Sus*, que se duda si pertenece al *mundo*, ó á las *glorias* y *cetros*, y sobre todo la ambigüedad y confusion de la voz *mundo*, contribuyen al defecto que notamos, y por consiguiente dan motivo á diversas interpretaciones.

Entre todas, la que tengo por ménos obscura y mas natural es la que se reduce á la substancia de estas palabras: *Ved cómo se desprecian las glorias y cetros del mundo; y si esto no basta, ved cómo estos mismos desprecios se veneran.*

Pero segun el modo con que Solis se explica, la sentencia no se manifiesta tan clara. El mundo que pisa ó menosprecia sus glorias y sus cetros, no parece ser el mismo mundo que venera los desprecios de ellos. Aquél se ciñe á mui pocos sujetos que desengañados de la vanidad de las glorias mundanas, las menosprecian y abandonan; éste se extiende á muchos que veneran estos desprecios. De suerte que la voz *mundo* en el primer miembro de la cláusula, limitándose á un sentido estrecho y particular, denota solo á los Santos, despreciadores de las grandezas terrestres; y en el segundo miembro, tomando una significacion lata y general, representa á la gente ó pueblo que los venera. Fuera de que entre desprecios de glorias mundanas, entre veneraciones de estos mismos desprecios, pienso que no se halla mui bien el mundo, por no estar acostumbrado á practicar acciones tan vir-

tuosas. De todo lo qual nacen la ambigüedad y confusion que ponen el pensamiento en términos de sofístico, por no decir falso.

Otras interpretaciones pudiera dar á este pensamiento, si los inconvenientes y dificultades que encuentro en todas, y por otra parte el rezelo de atribuir á Solis especies que acaso no le habrán ocurrido jamas, no me obligasen á omitirlas.

Aquí se concluye el Escrito de este insigne Autor, y con él mis reparos. No quisiera se creyese que por medio de éstos he pretendido la gloria de censurar á un Autor tan grande y tan acreditado como Solis, y de oponerme á la decision de un Juez de tantas luces y tanta autoridad como Feijóo. Cedo desde luego á ótros el lauro de adquirir reputacion á costa de ajenas famas, y destronar á los demas para entronizarse: conducta tan odiosa como freqüente en el Imperio de las Letras. Una curiosidad semejante á la que suele mover á los Viageros á registrar los famosos edificios, las singularidades mas celebradas, es la que únicamente me ha estimulado á ver y reconocer por mí mismo esta célebre Poesía con el fin de tener la satisfaccion de no hablar de oidas, y de poder en la ocasion dar alguna razon de ella.

Mas no por eso aspiro á la singular excelencia de que mi relacion ó dictámen sea en todo cabal é infalible. Nadie ig-

nora la gravísima dificultad que se encuentra en saber juzgar de cierta clase de obras no vulgares, especialmente Poéticas. Bien decantadas son las libertades, las esenciones, las preeminencias que goza la Nacion de los Poetas; pero es arduo y delicado asunto el arreglar sus límites, como el conocer los genios de ella, penetrar sus idéas, poseer su lengua, saber sus estilos, entender sus costumbres; y enfin calificar rectamente sus acciones y empresas.

Y descendiendo á referir aunque ligeramente algunas particularidades y circunstancias que ocurren en esta materia, ¿quien dexará de confesar la inteligencia, la perspicacia, la aplicacion que se requieren para advertir por una parte los vicios que puede haber en la eleccion del asunto, en la idéa general, ó plan de la obra, en la correspondencia de los miembros con el todo y entre sí: y por ótra, anotar la falta de órden y método que suele, sin embargo, ser á veces gala y primor del arte?

¡Quánto se necesitan las mismas calidades, si se trata de desentrañar el sentido de los conceptos y adivinar la mente del Poeta, si se quieren individualizar sus varios defectos, advirtiendo quándo falta á la verdad, quándo se desvía del asunto, ó se contradice á sí mismo, quándo se remonta y pierde de vista, ó al contrario se despeña y arrastra, quándo ostenta vanamente brios y alientos, ó padece desma-

yos y parasismos; dónde es difuso, redundante, hinchado, dónde corto, estrecho, consumido, dónde áspero y duro, dónde ambiguo y confuso, dónde tosco, vulgar, ó demasiadamente culto y afectado: y en suma, dónde manifiesta, ó poca solidez, ó poca invencion, ó poco númen! ¿Qué perspicacia no es menester para descubrir los pensamientos viciosos, ya escondidos con la copia, ó ya disimulados con la hermosura de las palabras; para divisar las sierpes ó áspides ocultos entre el verdor de las hierbas y el matiz de las flores? Qué delicadeza, para percibir la letra del engaño, ó de la falsedad, entre los dulces acentos y halagüeñas consonancias de la Poesía? Qué penetracion, enfin, qué discernimiento para distinguir los primores aparentes de los efectivos, la moneda contrahecha de la verdadera, el similor del oro, el Versificador del Poeta?

Por lo que mira particularmente á la locucion y calidades del verso ¿en donde encontrará el Censor una balanza tan justa y tan fiel, que pueda pesar en ella el uso, la propiedad, la fuerza, la elegancia de las voces y frases? en dónde, una piedra de toque tan fina y tan esmerada, que le sirva para exâminar y conocer perfectamente la harmonía, dulzura y variedad del metro, y la consonancia que debe tener mas con las cosas que con las palabras?

Pero no basta investigar, entender y discernir todo lo

que

que acabo de exponer á V.E. Aun me parece que falta un requisito no ménos principal y necesario, y es el saber explicarlo todo con método, claridad y precision, refiriendo los fundamentos y razones de los reparos, de suerte que motivada la sentencia, quede el público plenamente convencido y satisfecho. Y de aquí nace igualmente que se encuentren tan pocas buenas críticas, y que su número sea mui inferior al de las obras buenas de otra qualquiera especie.

Algunas de las dificultades y alguno de los defectos que van apuntados, he tenido que vencer y advertir en las Endechas de Solis. Los que tocan á pensamientos, se reducen, como V. E. ha oido, á lo poco verdadero ó substancial de únos, á lo confuso, ó dudoso, ó afectado de ótros, ó á la falta de regularidad, exâctitud, método y graduacion que se halla esparcida en diferentes. Los que miran á la locucion, se ciñen á ciertas metáforas algo estrañas y violentas, á varias perífrasis ó amplificaciones superfluas, y finalmente á algunas palabras ó expresiones equívocas. En lo demas concerniente al lenguage casi nada se me ha ofrecido que notar, siendo mui conforme á la propiedad, á la pureza, á la suavidad, número y gala que caracterizan el estilo de este Escritor, y que le han grangeado, especialmente en prosa, un crédito y aplauso tan justo como universal.

Si no he logrado, Exmo Señor, la dicha de acertar en esta Censura, espero que mis desaciertos hallen en el sagrado de V. E. piadosa acogida; y que éstos mismos, contribuyendo á la prueba y confirmacion de las dificultades que he insinuado, contribuyan tambien al consuelo de mi insuficiencia, sirviendo por este medio de alguna enseñanza, ó desengaño.

OBRAS VARIAS

DE

CRÍTICA.

OBRAS VARIAS DE CRÍTICA.

CENSURA DE LAS CARTAS DEL DEAN MARTÍ.

Emmanuelis MARTINI, Ecclesiæ Alonensis Decani, Epistolarum Libros XII. amplissimi Castellæ Senatûs jussu diligenter evolvens, *Plautum*, vel *Terentium metro solutum*, quod de Saturnini epistolis Plinius, legere credidi: tanta illis sermonis castimonia, elegantia, festivitas: adeò ingenium Auctoris et personæ, et argumenti cujuslibet capax: ita inventione, varietate, ornatu multiplex. Narretne jucundiùs, an disserat argutiùs: vehementiùs increpet, an laudet magnificentiùs: gratuletur officiosiùs, an efficaciùs consoletur: uno verbo quod genus epistolæ tractet absolutiùs, non sub judice, sed supra judicem quemvis sagacissimum lis est. Quid enim aliud totum opus, nisi dubiæ quoddam cœnæ genus, delicatissimis Musarum convivis appositæ? Rident omnia munditiis, cupediis afluunt: lactea ubique, aut mellea facundia: nihil non ex amœniorum disciplinarum floribus expresso nectare delibutum. Suppetit salis, acetive, ubi res locusque postulat, quàm lepidissimum condimentum. Ut vividis jocorum, facetiarum aculeis lectoris palatum blandè titillat! ut ad totas litteras devorandas validè exstimulat! Quàm subiti, crebrique sententiarum igniculi,

qui rerum sive tenuiorum, sive domesticarum frigus excutiant, qui duo potissimùm in id genus scriptis desiderari solita, vim et novitatis lumen afferant! Vetera ac vulgo trita verba quàm novè, quàm non vulgariter usurpata! Quò vetustiora, hòc salsiora: minimè his consenescit, imò alacriùs viget oratio, vino non absimilis, quod ex annosis fæcibus animos haurit multò valentiores. Græca verò ubi Latinis amiciùs inserta? Ubi sermoni carmina intermixta venustiùs? Quis hæc utrâque lingua tam bellè et καλῶς? Quis tam ex æquo (ut bilingui Poëtæ et bilinguis accinam)

Ἑλλαδικῆς μετέχων μούσης, Latiæque camœnæ? *

Modò Anacreontis instar, modò Catulli peritè ludit, nugatur argutè, sapienter desipit. Quid Nasonem? ut candidis, mollibus, ingeniosis eum elegis æmulatur, testis ARCA illa Minervæ gazis, Charitum deliciis, Musarum donis refertissima, quàm domini opum ostentatrix, tam famæ æterna custos: digna mehercule tot summis in Astra laudibus efferri, et si minùs cœlum, divinum certè nacta præconem? At Martialis jocos sive affectat imitator, quid ejus Epigrammatis vel ab ingenio, vel à limâ politius? Sive eosdem Græcè reddit interpres, quantò id perficit Scaligero metaphraste concinniùs feliciùsque! Quin Martialem ipsum græcissantem provocat Martinus, tam elegans continuè, quàm

* Auson. Ep. IX.

ille carptim. Unde meritò illi gratuleris Romanos sales Atticis non sine fœnore permutatos.

Jam verò quid his literis excogitari potest literatius? Quæ doctrinarum omnium vel eleganter adspersa, vel aptè congesta varietas! Quàm universæ antiquitatis, nummariæ præsertim, ac lapidariæ consummata peritia! in qua sive introspiciendâ, sive extricandâ Lynceumne, an Oedipum meliùs agat, haud facilè decernas. Semesos è Temporis faucibus nunc lapides avellentem, nunc æra prope concocta è terræ visceribus erudito quodam avaritiæ genere educentem obstupescas: hîc è tumulis priscos heroas ducesque, illic è ruderibus theatra urbesque excitantem, ubique è tenebris atque oblivionis sinu præclara quævis monumenta proferentem, unde res Græcas, Romanas, patrias exornet, illustret, amplificet. Adeò immensum, quo semper ille flagravit, antiquitatis studium. Næ hanc suis plus oculis amâsse verè dixeris, quippe cui medullitus perscrutandæ ut mentis, sic oculorum aciem lubentissimus totam impenderit: magno quidem, ut ipsius ad amicos querelæ testantur, horum lucis dispendio; at longè maximo, ut doctorum hominum plausus circumsonant, famæ claritatis incremento. Cujus tandem incredibili industriæ indefessisque vigiliis id nimirum debet Hispania, quod neque suos Augustinum, Ciaconium, Moralem ultra desideret, neque Italiæ Panvinium, Galliæ Vaillantium, Germaniæ Goltzium in posterum invideat.

Illud autem cùm inventu maximè rarum, tùm admirationi in primis obvium, sic diversa ac pugnantia inter se studia in uno tam amicè, tam decenter conciliari: eumdem esse in Musarum castris juvenili gratiâ Tironem, severioris doctrinæ supercilio Decanum: æquo scilicet pede difficiliorum investigationum salebras et senticeta, atque Rhetorices, vel Poeseos viridaria floridulosque pulvinos perambulat, juxtà validus Antiquitatis Fossor, ac delicatus humanitatis Topiarius. Nihil saxorum pulvere, nihil metallorum rubigine sordescit stilus; imò illis vice cotis attritus, et acuminis et splendoris plurimum trahit.

Quid multa? mirificus omnium in hisce Epistolis concentus. Amicè conjurant cum granditate sensuum brevitas orationis, cum reconditiore doctrinâ perspicuitas, festivitas cum gravitate, Græcia cum Latio, novitas cum antiquitate, cum exquisitissimæ denique eruditionis penu lepos quidam minimè quæsitus, qui naturam parentem, artem nutricem, Martinum dominum dumtaxat agnoscit. Omnia in summâ tam facilè, tam nitidè elucubrata, ut Minervam redoleant, non oleum: ut lucernæ ubique fulgor, nusquam fuligo.

Accedit ad Epistolas aureæ appendicis loco ΠΕΡΙ ΠΑΘΩΝ, sive *De Animi Affectionibus* Liber, eodem Auctore: fecundissimi ille quidem ingenii fetus; at iniquâ temporum obstetricante fortunâ malè natus: quippe utrinque mutilus, seu

qua-

qualem suus eum pater appellare amat, ἀκέφαλος et μύουρος in lucem prodiit; non eâ tamen indignus, atque, vel ita affectus, cum perfectissimis meritò comparandus. Qui sanè et subtilissimo reliqui corporis artificio, et præcipuarum partium defectu duo hæc eruditorum omnium animis πάθη, *Admirationem*, et *Desiderium* æternùm concitabit.

Atque hæc pro tanti Scriptoris dignitate breviter et cursim attigi, tùm ne de Epistolico argumento disserens, vel censuræ cancellos, vel epistolæ modum excedam; tùm ne uberioris laudum segetis dulcedine longiùs provectus, falcem videar immittere in Cl. Collegæ nostri Gregorii Majansii messem, qui Martini Vitam non disertè minùs, quàm accuratè concinnavit. Arduum sanè opus et amici et viventis imaginem exprimere, Critices penicillo non austeram, sine adulationis fuco floridam, quàm exemplari suo, tam æquis spectatoribus gratam. Quæ quidem ille egregiè præstitit in propagando præstantissimi atque amicissimi Viri nomine laboris prodigus, veri tenax, invidiæ nihil timidus. Præposterum nempe illorum morem exosus, qui Viros sive rebus gestis, sive litteris nobiles, exanimes demum pingi curant; vivum illum, quò expressior, quò vividior imago, sibi adumbrandum censuit. Præclarè sanè cum Martino actum,

—————*dicique beatus*

Ante obitum

profectò dignus, cui viventi, sentientique laudator obtigit eloquentissimus idem, ac veracissimus. Cujus hoc et amicitiæ et doctrinæ immortali monumento effectum est, ne summus ille Vir tot ingenii laureis, tot scientiarum palmis inclytus seram à cupressis laudem exspectare cogatur; sed famæ posthumæ jam compos, suæque gloriæ (ut ita dicam) æqualis, quod Ennius olim de se extincto, id de se incolumi veriùs ipse prædicare possit:

——————*volito vivu' per ora virûm,*

vel Martialis illud sibi adscribere:

Quodque cinis paucis, hoc mihi vita dedit.

Singula itaque hujus operis accuratiùs expendenti, Censoriâ virgulâ, non ad notanda vitia, verùm assignanda decora usus tantummodo fui: nihilque omnino à patriis legibus Regiisque sanctionibus devium aliunde occurrit. Quapropter et Hispani nominis, et universæ rei litterariæ maximè interesse judico, ut typorum beneficio publicâ luce donetur. Matriti ex Regio Museo, Idib. Mart. Anno MDCCXXXV.

CRÍTICA DE UNOS VERSOS LATINOS DE DON JUAN DE CHOZAS.

IOANNES IRIARTE D. IOANNI DE CHOZAS,
Ne falcem Grammaticam in Poëticam messem mittat inconsultus.

Quo tibi, Choza, modo rescribam nescio, prorsùs
Nescio: mens variis fluctuat inde modis.
An strictis potiùs numeris, potiùsne solutis?
Nostra velim scripto consona scripta tuo:
Strictus at ire simul, liber simul ire videris;
Ambiguumque genus Musa biformis habet.
Si video versus positos ex ordine, dicam
Carmina: si numeros consulo, carmen abest.
Neutrorum usque adeò mala te contagia vexant:
Verbis neuter, amas neuter et esse stylo.
Quid statuam? Res ipsa vetat dare vincula verbis:
Pes mihi, pes omni lege solutus eat.
Te pede multiplici, pede quadrupedante volantem
Non aliter (fateor) fas mihi, Choza, sequi.

Quis enim unquam versus à Parnasso condito, post Aonidum memoriam tuo illo

Veteribus laudis ergo est Grammatica Crisis

celeritatis laude præstantior? Taceat illud Virgilianorum carminum rapidissimum

Quadrupedante putrem sonitu quatit ungula campum.

Spondaicum, testudineum, plumbeum se præ tuo fateatur. Longè alia profectò, et Poëtarum prorsùs ignota pedibus induis talaria. Dactilica Maro, Naso, Lucanus cæterique heroici carminis Scriptores; tu Pæonica, tu Proceleusmatica, tantò summis illis Poëticæ Magistris audacior, quantò recentior. At verò ne Declamatorem potiùs inaniter verbosum, quàm candidum Censorem videar agere, rem totam articulatim mihi pertractandam existimo: singulos Poëmatis tui errores, etsi apertissimos, aperiam, etsi meridianâ luce clariores, in lucem proferam; omnia denique Auctorum gravissimorum testimoniis comprobare ac evincere conabor.

Ac primò quidem incidit in oculos et ordine et erratorum numero princeps versus quem ab hac voce *Veteribus* auspicatus es (si Phœbo placet) felicissimè. Quid, proh Musarum, proh Vatum omnium fidem! quid hoc exordio insolentius, quid tam absurdum, tam deforme? Tres breves, syllabis ipsis brevior, prætervolas securus, Auctorum contemptor, ipse tibi Auctor maximus. Exempla quæ primæ nominis hujus syllabæ brevitatem asserunt sexcenta nullo negotio depromerem; at unum instar omnium accipe:

Implentur veteris Bacchi, pinguisque ferinæ. VIRG. ÆNEID. LIB. I.

Jam verò ad pedem *Laudis ergo.* En iterum (hei mihi!) pes in pedem offendit. Magnos Poëtas impudentiùs æmulantem, nihil te movet, nihil moratur cæsuræ religio. Non imitan-

dæ licentiæ te præstas imitatorem arrogantissimum.

Quid de quinto? Hîc cum ipsâ Matre *Grammaticâ* quàm barbarè, quàm inhumaniter agis! Distentis dirum in modum membris hanc excarnificare non perhorrescis? Audire illam mihi videor has erumpentem in querelas, his te conviciis acerbissimis increpitantem. Siccine in Parentem, Fili degener, sævis? Adeòne te mei immemorem esse? Adeòne me ignotam tibi, quam assiduè manu conteris, sinu foves, fers oculis? Sic est, amice Choza. Grammaticum licèt, imò Grammaticæ Doctorem palàm te profitearis; quanta sit *Grammatica* nondum nosti. Disce tandem aliquando, disce suo eam nomine rectè salutare, docente Flacco.

Grammatici certant, et adhuc sub judice lis est.

Digna postremò tam decoro capite, collo, ventre (nequid non sit ad unguem) cauda sequitur, quam, ut elegantior esset, brevem nimirum fecisti: *Crisis* enim in prima corripitur, quod tùm liquet ex fonte Græco κρίνω, tùm è voce Criticus liquidiùs modò patebit. Jamne sentis, mi Choza, jamne vides quàm pravo, quàm distorto, quàm Æsopico tuus iste versus procedat habitu? Quolibet pede claudicat, in singulis cæspitat syllabis. Fallor, mentior. Temerè ac effrænatè currit, exilit, calcitrat, adeò ut non à generoso illo Pegaso, sed à te procreatum jure ac meritò crediderim.

Ad fraterculum, hoc est ad Pentametrum

Neutra ciens pugna Criticus esto palàm

mecum descende, amabo. Is fratri (ut fratres decet) non omnino absimilis. Suus et illi ad elegantiam nævus, *Criticus* scilicet, qui cum *Crisi* convenit, cujus antepenultimam corripit laudatus supra Flaccus.

Ut Critici dicunt, leviter curare videtur.

Non ita procul duorum (credo) versiculorum intervallo elucet ille

Quid jam de Neutris bella, instabilia bella.

Quoniam de bellis sermo est, libuit tibi bellum Prosodiæ indicere teterrimum. Quatuor, nihil ampliùs, breves in hac voce *Instabilia* usurpare non dubitas? O te Poëtam sanè brevitatis amantiorem! Quàm aptè, quàm bellè in te cadat Horatianum illud *Brevis esse laboro*, cui subjiciendum *Mendosus fio*! Divini scilicet Maronis exemplo, qui res numeris sæpiùs exprimit, pugnarum Grammaticarum levitatem syllabarum leviter modulantium concentu imitari etiam tentâsti; at quàm ineptè, quam ridiculè, ostendit idem Maro, canens Lib. Georg. IV.

Instabiles animos ludo prohibebis inani.

Sequitur Pentametrum:

Bini quando nuper multa dedere Patres

priori quidem impar pedibus, vitiis par. *Nuper*, primâ correptâ, portentum (Hercle) in Republicâ litterariâ nuperrimum! Sæculis abhinc septem et decem Poëta:

Nec sum adeò informis, nuper me in littore vidi. In Ecloc.

In singulis versibus excutiendis posita est hactenus opera. Jam verò ad examen accedant bini, deformitate similes, simili censurâ digni:

Non aliam censebit rebus inesse suis.

Absit nunc clamem vos, vates, vos, gentilica turba.

Ambos staturâ æquè giganteâ immanes, contiguos esse oportuit, ut uno pede cæteris altiores, imperatoriâ majestate toti præessent agmini. Quo Polyphemo, quo Encelado afflatus, partus ingenii tam grandes edidisti? Quo versus istos mensus es modulo? Tuâ, opinor, mente, qua quis potuit unquam aptior illis modulus contingere? Propagare nimirum carminum fines tibi meritò placet, quò tuus ille magnificentior spiritus habeat ubi laxiùs, apertiùs, liberiùs excurrat atque exspatietur. Sententiarum tuarum amplitudinem non Hexametri vel Pentametri capiunt angustiæ. Heptametrum idcirco pro Hexametro, penè Hexametrum pro Pentametro juvat machinari. Quid quòd, spretis usu publico comprobatis vocibus, insolita, Latio interdicta, barbara penitus in tuâ Latinitatis officinâ cudis ad libitum vocabula? ardes enim in Poëtas, quos profanos vocas, odio tam impotenti, sic atrociter execraris, ut horridam hanc ac letalem vocem *Gentilica* tamquam pessimum convicium, tamquam contumeliam odii tui bene interpretem in ipsorum ora contorseris. Veniam damus irato ac indignanti. Hoc suasit ira telum; at caveas,

oro, ne cum in Poëtas, in Latinitatem etiam debaccheris; quamquam quis Poëtis Latinis irasci potest, qui linguæ Latinæ non irascatur?

Ut finis cum reliquo opere præclarè denique consentiat, iterum ad delicias cæsuræ licentiam * adhibere non erubescis; ut totum novissimè carmen postremus coronet versiculus, ut à vertice ad talos, quantus quantus es, toti Litteratorum choro irridendum te propines, vocis hujus *Irrideat* ** antepenultimam audes corripere. Vide, quæso, vide quàm egregiè te, non syllabam, corripiat hoc versu Flaccus:

Ut ridentibus arrident, ita flentibus adsunt.

Detectis hactenus carminum erroribus, juvat ad ipsos emendandos accedere. Quemadmodum enim boni Medici munus est non modò detegere morbos, sed detectis etiam mederi, ita probi Censoris non tantùm vitia deprehendere, verùm etiam emendare. At priusquam emendationem aggrediar, id mihi tribuas velim ut tuum hoc Distichon *Veteribus*, tanquam à correctione longè alienissimum, prætermittam, cujus corrigendi difficultate victum me fateor ingenuè: ea enim est natura, ut ad censuram maximè, ad castigationem verò minimè natum esse videatur. Adeò rebelle, contumax, undequaque indomitum, ut ad numeros legemque revocare quivis frustra tentaverit. Vis tamen emendari: alia muta, alia tolle. Vis formam induat suam: fac nihil retineat sui. Hoc

ni-

* Linguam non alio concludat esto Latinam. ** Irrideat siquis jure profanus erit.

nihilominus, hoc (si bene memini) missâ postmodum per eumdem Tabellarium auxiliatrice schedulâ, non emendare solùm, sed (quod jocosum ac ridiculum est) emendatum à me judicari voluisti. Næ tu lepidum caput, næ tu bipes oculatissimus, qui in errore uno Lynceus, in quatuor reliquis planè cæcutias.

Cæteros verò versiculos ludus erit ab erroribus vindicare. Distichon *Quid jam de Neutris &c.* ita reparandum.

Quid jam de Neutris bella, inconstantia *bella*
Quando duo nuper *multa dedere Patres.*

Pentameter *Non aliam censebit &c.* in hunc modum castigandus.

Sentiet *haud aliam rebus inesse suis.*

Heptametrum *Absit nunc clamem &c.* sic potest Hexametrum evadere.

Absit nunc clamem vos, o gens Etnica, Vates.

Gentilicus est vox Hispana. *Gentilitius* Latinè dixeris. Versiculi hujus: *Linguam non alio &c.* sic tollitur cæsuræ licentia.

Esto: *non alio linguam pia turba Latinam*
Limite concludat: *cuncta profana procul.*

Pentametrum *Irrideat siquis &c.* jam non est ridiculum.

Siquis ridebit, jure profanus erit.

Hæc in tuo Poemate censoriâ virgâ, imò fustibus digna censui: errores videlicet supiniores et crassiores ac cuivis in re Poeticâ tantisper versato facilè obvios. Longè plura con-

sultus prætermitto, tùm quia veniam petenti indulgendum, tùm quia infinitum esset persequi singula. Quid enim orationes ancipites, mutilos sensus, præfactos ac duriores sonos? Quid menda in homine Grammatico non ferenda, quid peregrinam, imò vernaculam, Latinitatem memorem? Quid partim inornatè, humiliter, frigidè dicta; partim sibyllinum in modum tenebricosa; quædam etiam absurdè ac ridiculè prolata? Exemplo sit vel hoc: *Livor gramina summa petit.* Excelsum enimvero ac sublimem livorem qui graminibus non assurgat altiùs, id est tres vel quatuor ad summum pedes humo se attollat! Pro *Gramina* voluisti (credo) dicere *Culmina.* His et aliis, mi Choza, parco, quoniam Disticho supplice ut parcam obsecras. Ipse alio scilicet sequenti aliud vicissim rogo.

Si vis, Choza, tuæ (sincerus suadeo) famæ
Parcere, carminibus, credito, parce. Vale.

ARTÍCULOS ENTRESACADOS DE LAS CRÍTICAS INSERTAS EN EL DIARIO DE LOS LITERATOS DE ESPAÑA.

ARTÍCULO I.

CRITICA DE LA OBRA INTITULADA:
Historia del Príncipe Eugenio Francisco de Saboya, traducida del idioma Frances al Castellano por D. Joseph Rodrigo de Tovar. En que se contienen las gloriosas hazañas de este Príncipe, representadas en los quatro famosos Teatros de la guerra, Italia, Flándes, Alemania y Hungría. Dedícala al Ex.mo Señor D. Jòseph Carrillo de Albornoz, Duque de Montemar, &c. Con licencia: en Madrid en la Imprenta de Joaquin Sanchez, calle del Cármen. En 4°. Tiene 181. pag. fuera de otras 70. que ocupan una larga Dedicatoria, ó Panegírico á dicho Señor Duque, y los demas preliminares.

El original de la presente traduccion, que no nos señala su Autor, se halla en la pag. 95. del Tomo V. de la obra intitulada: *Historia de la última guerra, y de las negociaciones para la paz, con la vida del Príncipe Eugenio de Saboya, &c. compuesta en Frances por M. P. Massuet*, impresa en *Leon de Francia*, aunque con nombre de *Amsterdam*, en la Oficina de *Francisco l' Honoré*, año de 1737. en 8°.

El Traductor se disculpa en su Prólogo de los defectos que puede tener su version , con la brevedad del tiempo que empleó en ella , ocasionada de la impaciencia con que se deseaba : por cuyo motivo pide al Lector atienda á la substancia de la obra, y no repare en *pelillos*.

Atendiendo pues (como es justo) á su súplica , no nos detendrémos en el leve reparo de éstos : y así omitirémos el advertir I. que la traduccion abunda de Galicismos , como son : *Sombrero de Cardenal* en vez de *Capelo* ; *Bucle* en vez de *Hebilla* , y *Liacion* en lugar de *Union* : *Descampar* por *Alzar* ó *levantar el real* ; *Unir* y *juntar el Exército* por *Incorporarse con el Exército* ; *Pasar al filo de la espada*, en vez de *Pasar á cuchillo*, y á este tenor ótros muchos. II. Que contiene varias equivocaciones pertenecientes á números , en medio de estar escritos nó por guarismo sinó por letra , así en el original como en la traduccion : v. g. *Quatro* piezas de cañon, por *Catorce* ; *Quinientos* hombres, por *Mil y quinientos*, &c. III. No pocas impropiedades , como el traducir : *Los sucesos mudaron de rostro*, en lugar de *semblante* : *El labio del foso*, por el *borde* ó la *orilla* : *Terreno esparcido* , por *espacioso* , y ótros semejantes. En todo lo qual no pararémos nuestra censura , así por la razon expresada , como por evitar la nota de *nimios*, que desde el umbral de su libro intima el Traductor á los Censores de tales defectos.

Solo sí ha parecido indispensable detenernos en lo subs-

tancial de una traduccion, que es, en suma, la expresion del sentido del original, sin la qual ya se alteran las calidades de las personas y cosas, ya se trastornan los sucesos, ó desfiguran sus principales circunstancias.

En cuyo supuesto, para dar al mismo tiempo muestra de haber leido con la atencion que merece, un libro en que se cifran las glorias de tan gran Príncipe, señalarémos algunos lugares por donde voló algo ligera la pluma del Intérprete, arrebatada sin duda del ansia de publicar quanto ántes sus heroicas hazañas.

Desde las primeras lineas no reparó el Sr. Don Joseph en escribir que la Madre del Príncipe Eugenio fue Olimpia de Mancini, *Nieta* del Cardenal Mazarino, en lugar de *Sobrina*, segun lo expresa la voz Francesa *Niéce*, que de ningun modo significa *Nieta*, sinó *Sobrina*.

Pag. 5. hablando de la toma de las Plazas de Esperies y Casovia, dice: *De quienes los rebeldes fueron hechos prisioneros*; debiendo traducir: *De donde los rebeldes fueron echados*, que es cosa mui diversa.

En la *pag.* inmediata, hablando de la toma de Buda, quando los Turcos pidieron quartel, se explica así: *El sitio había sido demasiado largo, y había costado mucha sangre y trabajo; por lo que se les quiso aceptar la peticion. Los Soldados, no obstante, estuvieron inexôrables, y nada fue capaz de contener su furor.* Lo contrario dice el original, cuyas palabras, fielmente traducidas,

son éstas : *El sitio había sido sobradamente largo , y había costado demasiada sangre y trabajo , para que se quisiese dar oidos á su peticion ; y así el Soldado persistió inexôrable , y nada fue capaz de contener su furia* : siendo mui natural que la misma razon de haber costado tanto el sitio de aquella Plaza, empeñase el ardor de los Imperiales en no dar quartel á los Turcos.

En la misma *pag.* donde el texto dice : *Para engañar á los Infieles , fingieron no querer emprender nada , tomando el partido de retirarse* ; el Traductor,en vez de las palabras *para engañar á los Infieles,* pone : *Para dar algun pretexto á los Infieles* : sentido mui inconexô , pues no significa tal cosa la locucion Francesa *Donner l' échange.*

En la *pag.* 8. estrañamos ver el nombre del General Aleman *Heusler* , trocado en el de *Racionel* , que es tan diverso.

Pag. 26. se lee : *Adelantándose Su Alteza puesto á la frente &c. para trabar el combate por un avance.* Otro dixera : *Con anticipacion*, lo qual significa la frase *Par avance.*

Pag. 32. Entre estas palabras : *Reforzar á Chiari* , y éstas, *Adonde el Príncipe Eugenio &c.* se halla omitida la siguiente cláusula , que parece substancial : *La batalla se dió el dia primero de Septiembre , y empezó en Chiari.*

Pag. 42. En lugar de esta oracion : *Los mayores golpes se dieron este año en Alemania* , se substituye estótra : *Este año se oyeron grandes rumores de guerra en Alemania*, expresion tan dife-

rente de la primera , como lo que va de oir el ruido de los palos á recibir los golpes.

Pag. 46. Se equivoca en llamar *Empalizadas dadas de yeso* las que el Frances nombra *Empalizadas llanas* con el término *plattes*, mui distinto de *plâtrées*, á que corresponde *dadas de yeso.*

Pag. 49. Usa de esta expresion: *Tuvo el Príncipe muerto un caballo baxo las piernas*; debiendo decir en Castellano: *Mataron al Príncipe el caballo en que iba montado,* ó *que montaba.*

Otra locucion no ménos estraña nos ofrece la *pag. 65.* en la siguiente cláusula: *El Duque (de Orleans) no pudo ocultar su sorpresa, y pasó á decir en sus primeros movimientos*: pues que yo no soi aquí mas que una O en cifra, *yo no tengo que hacer mas que volverme, y lo mas presto será lo mejor: que se me prevenga una silla de posta.* Dexando aparte el Galicismo que reina en toda la frase, las palabras: *pues que yo no soi aquí mas que una O en cifra*, están verdaderamente en cifra para qualquier Castellano; y pudiera nuestro Traductor haber facilitado la inteligencia de ellas con alguno de estos equivalentes: *ya que aquí no hago papel*, ó *no supongo nada*, ó *no soi nada*, ó *soi cero &c.*

Pag. 69. dice así la traduccion: *Diversos movimientos que hicieron después los Franceses, que retardaron su marcha, dieron al Duque de Malborough tiempo de esperarlos*; debió decir: *de alcanzarlos*, que es lo que significa la voz *atteindre.*

En la *pag. 76.* hallamos traducidos los términos: *Le len-*

demain au matin en este Romance: *Lúnes por la mañana*; siendo su verdadero equivalente *Al otro dia*, ó *al dia siguiente por la mañana.*

Pag. 93. donde se describen las fortificaciones de *Tornai*, pone estas palabras: *Su situacion de ninguna manera era ménos fuerte.* En lugar de *Situacion* querría decir *Ciudadela*, porque de otro modo carece de sentido la descripcion.

Pag. 109. ofreciéndose tratar de la batalla que se dió en España en las cercanías de Almenara, interpreta el siguiente texto Frances: *Cette action ne fut rien moins que décisive; elle ne coûta guère au-delà de sept-cens hommes au Roi Philippe*, en esta forma: *Esta accion fue como decisiva; aunque no costó mas de 700. hombres al Rei Felipe*: cuya inteligencia es enteramente contraria á la de las palabras Francesas que fielmente traducidas dicen así: *Esta accion de ningun modo fue decisiva; pues no costó al Rei Felipe sinó poco mas de 700. hombres.*

Pag. 121. Al Lugar nombrado en Frances *les Quatre Clochers*, llama *los quatro Campanarios.* Si fuese lícita una correspondencia tan literal en los nombres propios de Lugares, tambien pudiera haber traducido las Plazas *Souches* y *Verruë*, mencionadas en esta misma Historia, con sus correspondientes Castellanos *Cepas* y *Verruga.*

Pag. 146. En donde prosigue la narracion de la toma del Fuerte de Kelh, traduce así el Señor Don Joseph: *Se tuvo por seguro que este Comandante* (del Fuerte de Kelh) *hubie-*

ra hecho mas larga defensa, no obstante las malas fortificaciones del Fuerte, si no fuera por un menosprecio *que se le había hecho, en que un gran número de balas, destinadas para el calibre del Cañon de Brisach, se le enviaron á Kelh, en lugar de las que debían servir para este Fuerte, que se habían llevado á Brisach.* Una sola voz inficiona y desfigura enteramente toda la cláusula, es á saber la voz *Menosprecio*, en cuyo lugar debió usarse la palabra *Equivocacion*, que corresponde á la Francesa *Méprise*, que se lee en el original. [1] De modo que el sentido de toda la oracion se reduce en substancia á que el Gobernador del Fuerte de Kelh se hubiera defendido mas tiempo, á no haber sucedido la *Equivocacion* de enviar á Kelh una gran porcion de balas, destinadas para el calibre de la Artillería de Brisach, en lugar de las que habían de servir para aquel Fuerte. Lo que dió motivo á tan errada traduccion fue la semejanza de las dos voces Francesas *Méprise* y *Mépris*, tan diferentes en su significado; y así se ve que la desgracia del Intérprete Castellano, como la del Comandante Aleman, ha consistido igualmente en una *equivocacion.*

Hemos tropezado asimismo con varios nombres pertenecientes al Arte Militar, impropiamente traducidos como *Obra coronada*, por *Hornabeque*; [2] *Ángulos Flanqueantes* por *Salientes*; [3] *Compañías Francesas* por *Compañías Francas*; [4]

1 Massuet Hist. de la Guerra pres. tom. 1. pag. 47.
2 Pag. 83. y 84.
3 Pag. 84.
4 Pag. 93.

Centro (del Exército) por *un Ramo de Trincheras, ó Foso, por cuyo medio se comunican dos trincheras*, [1] á que puntualmente corresponde la voz Militar Francesa *Boyau.*

Últimamente ha parecido necesario advertir que los Capítulos XXXI. hasta XXXVI. inclusive de esta traduccion, no son mas que un ligero Extracto de las noticias esparcidas en los quatro primeros tomos de la mencionada obra de M. Massuet, concernientes al Príncipe Eugenio, durante la guerra de Francia con Alemania en el Rhin: las que juntó aquí el Traductor para llenar el hueco que dexó el Escritor Frances en la vida de este Príncipe, remitiéndose sobre este asunto á lo que tenía dicho en sus primeros tomos.

Basten los reparos expresados, así para desengaño y cautela de los Lectores, como para exemplo de las nulidades de la presente traduccion, y finalmente para mayor justificacion de las repetidas quexas que forman la erudicion y buen gusto contra la corta suficiencia y sobrada satisfaccion de tantos Traductores modernos, que sin haber saludado las Musas Francesas, se atreven á darlas la mano; y sin mas cumplimiento ni ceremonia, introducirlas en nuestra España. Aunque mucho mas insufrible parece la osadía de algunos Traductores Estrangeros de Leon de Francia, Amsterdam y Ginebra, nada versados en la lengua Castellana, que

1 Pag. 126.

con pretexto de enriquecer nuestro idioma, ó por mejor decir, para enriquecerse á sí mismos, nos envían cada dia mui malas traducciones Castellanas de las mejores obras Francesas, como son el *Telémaco*, las *Revoluciones de Roma del Abad Vertot*, la *Historia de las Variaciones por el Señor Obispo Bossuet*, y ótras; dexando con tan injusto comercio y cambio de lenguas igualmente agraviadas á ambas, y perdido su propio crédito y reputacion.

Acaso se echará ménos el que á nuestras observaciones sobre la traduccion de esta Historia no se haya añadido su Extracto; pero no siendo ésta mas que un breve resúmen de las dilatadas hazañas del Príncipe Eugenio, se ha procurado evitar hacer compendio de compendio, no solo por la poca virtud que suelen tener estas quintas-esencias históricas, sinó tambien por no cansar al Lector con la desabrida serie de fechas y nombres propios á que toda ella se reduxera.

ARTÍCULO II.

CRITICA DE LA OBRA INTITULADA:

Mercurio Histórico y Político, * *en que se contiene el estado presente de la Europa: lo que pasa en todas sus Cortes: los intereses de los Príncipes, &c. Traducido del Frances al Castellano por* Mr. Le-Margne, *impreso en Madrid, &c.*

El ligero disfraz con que para esta traduccion ha disimulado su apellido *D. Salvador Joseph Mañer*, á nadie tiene hoi en

NOTA DEL EDITOR.

* A D. Salvador Joseph Mañer se debió primitivamente en España la idéa de traducir el Mercurio de la Haya. Ocupóse en su continuacion D. Miguel Joseph de Aoiz, Secretario de la Interpretacion general de lenguas, succediéndole en aquélla, por encargo de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho, D. Leopoldo Gerónimo Puig, Presbítero, Bibliotecario de S. M., el qual había sido uno de los Diaristas: después D. Joseph Márcos, Oficial del Archivo de la propia Secretaría: luego D. Benito Bails, hábil Matemático, actual Profesor de Matemáticas de la Real Academia de S. Fernando, tan Filólogo y delicado Crítico como lo comprueban sus extractos y juicios de obras, impresos en el *Diario Estrangero* que se publicaba en Paris miéntras allí residió. Siguióse á Bails D. Santiago Pombo de la Torre; y promovido éste por el Exc. Señor Duque de Alba á la Abadía de Cercedelo en Galicia, se cometió la traduccion á D. Tomas de Yriarte, que dió á la obra nuevo aspecto, porque sin seguir la pauta del Mercurio de la Haya, formó el de Madrid de noticias mas recientes é importantes, amenizándole con referir los acaecimientos raros y curiosos del Orbe, y haciéndole instructivo con informar de los varios inventos de las Artes, y de lo mas selecto que ofrecen los Escritos periódicos de Europa. Solamente compuso Yriarte el Mercurio desde el mes de Marzo de 1772. hasta el de Enero de 1773. inclusive, porque las ocupaciones de su empléo de Oficial Traductor de la Primera Secretaría de Estado, y ótras igualmente graves, no le permitieron proseguir en ésta: y habiendo pedido se le exônerase de ella, se confió por último á D. Joseph Clavijo Faxardo, Director del Teatro de los Sitios Reales, cuyo ingenio está ya bastante acreditado en el Público, por los discursos semanarios que compuso con el título de *El Pensador*.

Ha parecido oportuno dar en esta Nota la serie del orígen, progresos y estado actual de nuestro Mercurio, y de los sujetos que han desempeñado su composicion. Acaso no desagradará ver tambien copiada aquí, como alusiva al mismo punto, la siguiente apuntacion de *D. Juan de Yriarte*, hallada entre las muchas y mui curiosas que dexó escritas. Dice pues así: „La mayor parte de lo „que escribió *Céspedes* en su Historia de Felipe „IV, está tomada del Mercurio Frances de aquel „tiempo, como lo tengo bien averiguado, registrando dicho Mercurio con motivo de la *Coleccion de los Tratados de Paz de España*. Lo mismo notó en dicho Historiador D. Diego Sanchez „Portocarrero, en su Historia de Molina part. I. „pag. 274. y 275., aunque sin nombrarle. Sus palabras son éstas: *Desagraviando á España de las „mentiras con que los Historiadores Franceses, y „sus Mercurios y Gazetas procuran deslustrar el „valor de esta esclarecida Nacion:* DE DONDE ALGUNO BEBIÓ LAS NOTICIAS CON QUE SE ATREVIÓ „A ESCRIBIR LOS AÑOS PRIMEROS DEL REINADO DE „DON FELIPE EL GRANDE, SIN OFICIO, SIN FUNDAMENTOS, SIN ÓRDEN Y SIN PAPELES."

la duda de que él es el verdadero Autor; para lo que tambien concurren otras circunstancias de pública notoriedad. Tampoco habrá quien pueda disputarle lo bien pensado del proyecto, que ademas de ser comunmente útil, hace acreedor al Sr. Mañer á que por él no solo le den muchas gracias, sinó que aun le erijan estatua los apasionados á la Política.

Nosotros tambien unimos gustosos nuestros aplausos á los comunes; á lo ménos por lo que mira á la parte del pensamiento: y quisiéramos ciertamente no vernos precisados á ser mas tibios en lo que toca á celebrar la execucion. Los parciales del Sr. Mañer (que tenemos entendido son muchos y mui finos) acaso se desazonarán de lo que promete desde luego esta expresion nuestra; pero sin duda la concebirán ménos escandalosa á costa de un poco de paciencia; y más quando estamos prontos á hacer tan evidentes y visibles los reparos y defectos substanciales de que abunda esta traduccion, que no dudamos demostrárselos, y atraher á nuestro sentir aun á los mas amartelados del Mercurio y de su Traductor: pues nadie nos negará que somos acreedores á una fe que ahora ni nunca pedimos ni pedirémos solo sobre nuestra palabra.

El empeño de traducir del idioma Frances al Castellano ha parecido en nuestro siglo fácil á muchísimos; pero, con todo eso, nos atrevemos á afirmar, sin la zozobra de una justa retractacion, que en la multitud de traducciones que en

él se han publicado, exceptuando las de la vida del Gran Teodosio, y del Catecismo Histórico del Abad de Fleurí, se pueden equivocar, á corta diferencia, todas las demas con las del Sr. Mañer; á las quales falta mucho para buenas, y acaso habrá quien las dispute lo tolerable. Discurrimos haber acreditado ya mucha parte de la verdad de esta proposicion en los exemplos de versiones modernas, que hemos producido en los tomos antecedentes.

Poco tendrá que discurrir quien busque la razon de esta casi universal falta de destreza en nuestros Traductores: y qualquiera se hará cargo de que no puede ser ménos, en sabiendo que es defecto poco evitable en los que hazen mercenario este género de literatura; y que aunque es mui notoria y sabida la teórica de las leyes de la traduccion, se olvidan ó se desprecian todos los preceptos en llegando á la práctica; ó por mejor decir, falta comunmente el debido conocimiento para la recta aplicacion. ¿Y qué dirémos de la moda?....Que ésta, sin la instruccion necesaria y entero conocimiento de la lengua forastera, es mui apropósito para hacer públicos los desaciertos de los que traducen por imitacion.

Todo el mundo está de acuerdo en que las primeras y mas principales reglas de una buena traduccion deben ser la perfecta inteligencia de ambos idiomas, la cabal penetracion de los pensamientos del Autor traducido, la habilidad de tras-

ladarlos con pureza y energía, la fidelidad, la brevedad clara, y ótras; pero á todas faltan comunmente nuestros Traductores, y entre ellos pudiera con razon pretender la primacía el Sr. Mañer, que se olvidó de todo esto, ó nunca lo supo; cosa mui natural, si advertimos su zelo y buena intencion en solicitar con infinidad de volúmenes la instruccion y divertimiento de nuestros Patricios. Pero si entre todas sus obras se va á averiguar qual es aquélla en que ménos ha correspondido el efecto á los buenos deséos, aseguramos sin duda que el cálculo comun de los inteligentes señalará la traduccion del Mercurio.

Por gran variedad de medios nos sería fácil probar nuestro dictámen en toda su extension; pero haciéndonos cargo de que ya estarán persuadidos los peritos, como los únicos capaces de dar voto en la materia; y de que para éstos mismos, y aun para aquéllos que no están en igual persuasion, será sumamente sensible un convencimiento que por precision ha de tener tanto de seco y escabroso, nos ceñirémos á producir solamente lo mui preciso; pero que al mismo tiempo baste para dar una idéa cabal de esta traduccion, satisfacer á nuestros Lectores y afianzar el propio crédito. A este fin expondrémos una corta porcion de errores de los mas considerables que hemos entresacado de algunos tomos del Mercurio, de que sin eleccion hemos echado mano, con la seguridad de que para el encuentro de estos defectos

sería ociosa qualquiera eleccion ó cuidado.

En el Mercurio Frances del mes de Junio de 1738. en las *pag.* 609. y 610. se leen estas palabras: „Comme le dif-„férent avec le S. Siége, le seul que nôtre Cour avoit, est „tout-à-fait aplani par cet accommodement," &c: las que traduce el Sr. Mañer en esta forma: *Como la diferencia que nuestra Corte tenía con la S. Sede, se halla aplanada por un acomodamiento, &c.* Ya se ve quan estrañas son en nuestro idioma las voces *aplanada* y *acomodamiento*; y que nuestro Traductor usó de ellas con una puntualidad culpable: por lo que padece el sentido á falta de las Castellanas correspondientes *allanada* y *ajuste*, que son las mas obvias, sin otras muchas, que con facilidad se encontrarían.

En el mismo Mercurio, *pag.* 647. se le ocultó lastimosamente el verdadero sentido, aunque mui claro, de una cláusula en que discurriéndose acerca de los Corsos y de un Tratado concluido entre el Conde de *Boissieux*, y los Diputados de los Malcontentos, se habla tambien de varios expedientes acordados „pour faire exécuter les Articles du Traité, et em-„pêcher qu'à l'avenir ils ne soient enfreints de part ni d' „autre," que el Sr. Mañer traduce así: *Para hacer executar los Artículos del Tratado, é impedir en adelante se sujete una, ni otra parte*; debiendo haber dicho: *É impedir que en adelante los infrinja ó quebrante ni una ni otra parte.* Aquí presumimos que la voz Francesa *enfreints* tuvo la culpa de este grave yerro del

Se-

Sr. Mañer, y que el haber entendido era cosa de freno le hizo perder los estribos. Este mismo error se halla repetido y aumentado considerablemente á la siguiente página, en donde se leen estas voces: „Conformément aux Édits et Constitutions de l'État, sans désigner qui des deux parties les „avoit enfreintes," que se traducen así: *Conforme á los Edictos y Constituciones del Estado, sin señalar que dos partes de ellas las habian sujetado.* Esta cláusula carece totalmente de sentido; y solo tuviera el que la corresponde, si se dixese así: *En conformidad de los Edictos y Constituciones del Estado; pero sin señalar quál de las dos partes las habia contravenido.*

En la *pag.* 654. del mismo Mercurio se trueca el genuino significado del Verbo Frances *Sommer*; por lo que se traduce *para ir á someter la Ciudad de Esmirna*, en vez de decir *requerir*, ó *intimar que se rindiese.* En la página siguiente, con motivo de hablarse de un Gefe de Malcontentos, á quien se proponían varios partidos para que se aquietase, se refiere la respuesta que éste dió; y fue, segun el Mercurio Frances, „qu'il aimoit mieux mourir Souverain, que de se fier à un „Accomodement plâtré;" la que traduce el Sr. Mañer de esta manera: *Que mas quería morir Soberano, que fiarse á un acomodamiento enyesado.* Mucho dudamos que el mas apasionado Mercurista concibiese una idéa clara, ni aun turbia, de lo que quiso decir el Sr. Mañer con su *acomodamiento enyesado.* Otra cosa sería si hubiese dicho: *ajuste paliado, rebozado,* ú *arti-*

ficioso. De este modo hubiera sido mas útil á sus Lectores, y aun á nosotros, en quanto nos libertaba del disgusto que ocasiona hacer mal uso del tiempo.

Los errores que padece el Sr. Mañer quando se ve en el apuro de traducir los nombres propios de empléos, ú oficios, son mui freqüentes, y mas intolerables, por lo esencial que es en esta materia la propiedad de la traduccion. De aquí nace que nadie lleve á bien el que en la *pag*. 47. de su citado Mercurio dé como equivalente de la voz Francesa *Maître d' Hôtel* la de *Maestro de Palacio*, oficio que no conocemos; y sí el de *Mayordomo*, que aunque no sea el verdadero significado de aquella voz, es á lo ménos el mas cercano, y que mejor puede servir de equivalente. Por la misma regla es igualmente injusto que á la página siguiente traduzca las voces *Officiers des Écuries* escribiendo: *Lacayos de las Caballerizas*; quando pudo haber usado de la expresion: *Oficiales*, ó *Ayudantes de las Caballerizas*, que es la propia y verdadera significacion.

Pero nada descubre mas la errada vocacion del Sr. Mañer para el empléo de Traductor, que lo que se lee en la *pag*. 49. de este su Mercurio. El Frances en la *pag*. 661. dice así: „Le Katacherif, ou ordre pour introduire le Prince „étant arrivé, &c." El que quisiese traducir bien esta cláusula, diría: *Habiendo llegado el Katacherif, ú órden para introducir al Príncipe, &c*; mas como en el Sr. Mañer suele muchas

veces no dominar este deséo, pensó que la voz Turca Katacherif, que solo significa órden ó licencia, era nombre de oficio ó persona; y preocupado de error tan material, dió á la expresada cláusula este diversísimo sentido: *Y teniendo órden el Katacherif de introducir al Príncipe luego que llegase, &c.*

Para el Sr. Mañer lo mismo es ofrecerse á hacer una cosa que ser obligado á hacerla. Háblase en la *pag.* 667. del Mercurio Frances de ciertos Paisanos rebelados á quienes persiguió un destacamento de tropa arreglada; y habiendo logrado coger á treinta de ellos, expresa: „Dont 25. ont été „pendus sur le champ par leurs Camarades, qu'on a obligés „de faire cette exécution." Y se traduce: *De los que inmediatamente fueron ahorcados 25. por el resto de sus Camaradas, que se ofrecieron* (debió decir *á quienes se precisó*) *á hacerlo.* En la *pag.* 674. del Mercurio Frances se habla de la entrada del Conde de Fuenclara en Dresde, que, entre otras magnificencias, juntó el pomposo séquito de 49. coches, de los quales dice: „Ces Carosses étoient au nombre de 49. attelés de six „chevaux: ils étoient tous neufs et très propres, de même „que les livrées, &c." Nuestro Traductor dice así: *Estas carrozas eran en número de 49. tiradas á seis caballos mui propios y adornados de nuevo, como las libréas.* Esto de *caballos propios* pudiera tolerarse quando para algo se necesitase saber quál era su legítimo dueño, ó se hablase de caballos pintados, ó

de bronce ó pasta; y esto de estar *adornados de nuevo como las libréas*, por lo que huele á remiendo, es mas propio para significar miserias que para ostentar grandezas. Salvaríanse sin duda las atropelladas equivocaciones que en esta corta cláusula padeció el Sr. Mañer, si se traduxese en esta forma: *Estos coches eran 49. cada uno tirado de seis caballos: eran todos ellos nuevos y mui lucidos, como tambien las libréas, &c.* La significacion de *Sota-Escudero*, que pocas lineas después da el Sr. Mañer á la voz Francesa *Sous-Écuyer*, en vez de *Sota-Caballerizo*, es un descuido semejante á los que ya quedan apuntados de este jaez. Hasta aquí el Mercurio del mes de Junio de 1738.

Síguese el del mes de Julio del mismo año, en que no nos ofrece el Sr. Mañer ménos preciosidades que las que hasta ahora habrán movido la risa ó el enfado de nuestros Lectores. La primera que nos ocurre es que hablando el Sr. Mañer en la *pag.* 8. de varios regalos que se hicieron á la actual Reina de las Dos-Sicilias en su viage á Nápoles, diga que uno de ellos fue *un Desierto de cristal hecho en forma de jardin.* Los no inteligentes en la lengua Francesa se verían aquí mui apurados sin saber como componer *un Desierto de cristal*, y *una forma de jardin*; pero los que tuvieren un mediano conocimiento de aquel idioma, saldrían brevemente del cuidado, y conocerían que el error y falta de sentido que aquí padece el Sr. Mañer, dependió de ignorar indebidamente lo

que significa la voz Francesa *Dessert*, que es el *Ramillete* que se sirve por postres en las mesas espléndidas y delicadas : con lo que cesaría todo motivo de duda. Otro de los regalos hechos á la misma Magestad, dice el Mercurio Frances, *pag.* 12. que fue „ une boëtte de toilette de nacre de perle garnie d'or, &c." El Sr. Mañer desfigura mucho la magnificencia de la Princesa de Piombino, autora de este obsequio, quando traduce : *Una caxita de nácar para tohalla*; y hubiera ahorrado muchas dudas á sus Lectores, y no pocas angustias á las Damas aficionadas á buxerías de nueva invencion, si hubiese dicho : *un tocador de madre-perla, &c. en su caxa.*

Refiere el Mercurio Frances en la *pag.* 19. que la Serenísima Electriz Viuda (de Toscana) „ a fait monter à neuf, „ par les meilleurs Ouvriers de Florence tous les joyaux de la „ Maison de Médicis," que en la traduccion del Sr. Mañer quiere decir : *Ha hecho subir de nuevo, por los mejores Obreros de Florencia, todas las joyas de la Casa de Médicis.* Bien creemos son muchos los que se quedarían en ayúnas del uso ó maniobra que esta Señora hizo con aquellas joyas, y que el *Subir de nuevo* no los instruyó ni aun por sospecha. Otro que dixese *Engastar nuevamente*, hubiera mirado mejor por la instruccion de sus Lectores, y por sus propios aciertos.

Otro defecto no ménos considerable es el que comete el Sr. Mañer quando estas palabras que trahe el mismo Mercurio Frances en la *pag.* 65. „ que chacun remplit ses

„ devoirs tranquillement au gré de sa conscience," las traduce en el suyo con estótras: *que cada uno llene sus obligaciones tranquilamente, segun el grado de su conciencia*; debiendo decir: *segun le dicte su conciencia*, para no confundir ú ofuscar con la ninguna ó irregular idéa que da una conciencia de grados, como si fuera anteojo. Pocas hojas después, entiende el Sr. Mañer „ une inaction déplacée" por *una inaccion que no estorbe*; sin hacerse cargo de la contradiccion que contendría, si se supusiese podía servir de estorbo la inaccion, quando ella es la carencia de quanto puede estorbar. Todo se remediaba con saber lo que significa el verbo Frances *déplacer*, y haber dicho: *una inaccion intempestiva, inoportuna, nada del caso, fuera de tiempo, ó de propósito.*

Dudamos si los exemplos hasta aquí propuestos bastan para convencer no solo que nuestro Traductor entiende mal la lengua Francesa, sinó tambien que la entiende al reves; y así, si para esto último se necesita de mayor comprobacion, la podemos ofrecer mui puntual en la *pag.* 110. del Mercurio Castellano. Háblase en el Frances de la facultad que tienen las dos Naciones, Española é Inglesa, de poder entrar mutuamente en los Puertos que úna y ótra poséen en América, en caso de necesidad; y esta necesidad se explica con estas palabras: „ S'ils y sont jettés par la tempête, ou „ qu'ils y soient obligés par la poursuite des Pirates, ou au„ tres Ennemis," que traduce el Sr. Mañer de esta manera:

Siendo arrojados por tempestad, ó que á ello sean obligados para perseguir los Piratas ú otros Enemigos. Véase aquí entendido al reves el principal sentido de esta cláusula, y en materia harto importante; pues no se intenta decir en ella que un Navío Ingles, por exemplo, tenga facultad de acogerse á un Puerto Español persiguiendo á los Piratas y Enemigos, sinó quando éstos le persiguen, ó le acosan, que es totalmente opuesto y distinto. *Las leyes puestas contra el débito de los licores destilados*, que dice el Sr. Mañer en la *pag.* 122, está tan poco inteligible, que aun dudamos lo entendiese el mismo Traductor. Dependió esto sin duda de ignorar que la voz Francesa *débit* significa venta ó despacho; que son cosas harto conocidas, y por eso mas material este error.

Pasamos al mes de Agosto del referido año 1738; y prácticamente persuadidos de lo molesto que sin duda será ya á nuestros Lectores un asunto tan poco ameno, darémos solo, para cerrarle con llave de oro, otro sazonado exemplo de las siniestras inteligencias del Sr. Mañer. En la *pag.* 125. del Mercurio Frances se da noticia de una célebre funcion que se hizo en Roma con motivo de la presentacion de la Hacanéa (Feudo por el Reino de Nápoles) y se dice que *el Cardenal Cienfuegos no asistió á esta fiesta, y que aun se notó que tampoco había sido convidado*; que es el propio y verdadero sentido de estas palabras: „Le Cardinal Cienfuegos n' a point assisté à cette „Fête, et l'on a même remarqué qu'il n'y a pas été invité."

Pero el Sr. Mañer, dichoso en no entender las cosas, ó en entenderlas con total contrariedad, traduce de este modo: *El Cardenal Cienfuegos no asistió en esta fiesta, no obstante de estar convidado á ella.*

En medio de nuestro deséo de abreviar, no podemos ménos de decir dos palabras sobre otro defecto de bastante consideracion, y mui comun en el Sr. Mañer. Este es que quando en el Mercurio Frances tropieza con alguna cláusula que se rebela tercamente á su inteligencia, y á la que tuerto ó travieso no se atreve á dar algun sentido, echa bonicamente por el atajo, y la dexa del todo por traducir. Un exemplo de esto hallamos entre ótros, en el citado Mercurio de Junio de 1738. Despues de hablarse en él, *pag.* 647. del original, de las novedades de Córcega, se concluye con estas palabras: „Il est fort apparent que „toutes ces nouvelles méritent confirmation, et qu'on ne „connoît pas le dessous des cartes de tout ce qui se passe „dans cette Île." Al Sr. Mañer se le hizo de dura digestion la expresion Francesa *le dessous des cartes*; y para quitarse de ruidos, traduxo este periodo con esta cuidadosa brevedad: *Todas estas noticias merecen confirmacion.* Pero nosotros, para otra ocasion que llegue á verse en semejante empeño, no dexarémos de prevenirle que aquella expresion *le dessous des cartes* es un modo de hablar Frances, tomado metafóricamente del juego de naipes, que puede equivaler á la frase que nosotros tene-

mos, y comunmente usamos quando decimos de uno *que no conoció el juego.*

Desde luego se observará que hemos puesto esmero en proponer solamente exemplos de los errores mas crasos que ha cometido el Sr. Mañer en esta Obra; y por eso se advertirá fácilmente que sin duda serán infinitos, y de menor calibre, los que se omiten por no formar un desabrido volúmen en perjuicio de la paciencia de los Lectores, y de la nuestra. Es esto tan cierto, que podemos asegurar, con toda aquella satisfaccion que prestan las materias tan públicas y fáciles de averiguar, que no se halla en toda la dilatada serie de los Mercurios ni una sola linea traducida con absoluta perfeccion, y en que no pudiese justamente ponerse óbice. Por qualquiera parte que uno de ellos se abra, brotan con ímpetu lastimoso los Francesismos, las faltas en el sentido, la impropiedad de las voces, la ninguna pureza en el estilo, y otros defectos incompatibles con lo que se llama una buena traduccion. Véase, pues, si con justo fundamento dexamos sentado que pudiera el Sr. Mañer pretender la primacía de nuestros modernos Traductores. Quando no lo convenciesen los precedentes exemplos, añadiríamos por via de mayor convencimiento la consideracion de que si en solos tres tomos se han encontrado tantos y tan substanciales yerros, ¿quantos serán los que se oculten en los tomos que restan, componiendo ya el total de ellos quarenta y ocho?

Bien que nosotros, como creemos haber ya dicho lo bastante para que se pueda formar una idéa cabal y arreglada de esta obra, y estamos en ánimo de no hablar mas de ella en adelante, por juzgarlo de todos modos inútil, dexarémos en sosegada paz los demas vicios reparables que abundarán sin duda en los restantes volúmenes del Mercurio. Pero para sus apasionados no omitirémos hacer una reflexîon oportuna, no ménos con el temor de que les sea sensible, que con la esperanza de que les sea provechosa, por lo que contiene de desengaño. Advertimos, pues, que siendo tan notorio lo sujetos que están todos los escritos de la naturaleza del Mercurio, llamados *Gazetales*, á padecer errores, trastornos y falsedades insignes; es preciso que todos estos defectos se aumenten, por lo ménos una mitad, con las equivocaciones propias del Sr. Mañer, con su habilidad en cometer faltas de sentido, y demas resultas de su buena traduccion. Ya conocemos que esta advertencia será motivo de no pequeña desazon para los aficionados á las novedades políticas, y para los sujetos de bien enseñadas creederas; pero como este pensamiento es tan natural, y (lo que peor es) tan cierto, no quisimos omitirle, por la cuenta que tiene aun á los mismos que con mas ansia leen el Mercurio, á quienes se ofrece como medio apropósito para hacerlos cautos y reservados.

No piensen nuestros Lectores que hablando del Sr. Mañer y de su Mercurio traducido, nos hemos olvidado ni pen-

samos ocultar un estraño adorno que contiene, y que acaso sus parciales nos objetarán como una superior compensacion de todos los defectos que le hemos notado. Desde el primer tomo de esta obra pensó el Sr. Mañer lucir su habilidad y talentos en las materias, especialmente políticas, que en ella se tratan; y para lograrlo, tomó el arbitrio de poner de su propia cosecha ciertas *notas*, ó *adiciones, únas para mitigar y ótras para esclarecer la noticia*, segun se explica en el Prólogo del segundo Mercurio. Aunque prescindamos de que no es oficio de un mero Traductor (como lo es el Sr. Mañer) el *esclarecer*, y mucho ménos el *mitigar* las noticias: dudamos, con todo, mui mucho que haya conseguido uno ni ótro, mediante las que él llama adiciones. Por lo regular no oimos otra cosa en los que las han leido, que expresiones vivísimas de su ninguna satisfaccion; y tambien nos consta que son comunes los deséos de que al Sr. Mañer jamas le hubiese pasado tal cosa por el pensamiento. Nosotros estamos casi persuadidos á que tienen quanta razon se puede tener, los que así hablan y deséan; porque en realidad solo encontramos en las tales adiciones un farrago insípido, vulgar, mal concebido, peor explicado, y enteramente inútil: por lo que nos queda una duda, al parecer prudente, de que esto no sea mui apropósito para *esclarecer* y *mitigar*. ¿De qué podrá servir (para que en todo nos atengamos á los exemplos) que en la pag. 21. de su primer Mercurio, en donde traduce el Sr. Mañer (pudiendo

haberlo omitido, segun la lei que justamente se propuso para su proyecto) lo que se dice en el Frances, que al Rei D. Fernando el Católico no le costaban nada los juramentos, se empeñe en *esclarecer* ó *mitigar* esta cláusula con la siguiente nota: *En esto último miente el Herejazo*?

Pero no es ésta toda la desgracia del Traductor en materia de notas: aun tenemos por mayor la de omitir, sin el menor motivo, razon, ni gusto, algúnas que trahe el Mercurio Frances, sin duda mas importantes, eruditas é instructivas que las que se despachan en la oficina del Sr. Mañer. Alto á los exemplos. En la pag. 64. mes de Junio de 1738. trahe el Mercurio Frances una nota larga, y no poco curiosa, sobre la succesion del Reino de Nápoles, que omitió enteramente el Sr. Le-Margne. En el mes siguiente de Agosto trahe el mismo Mercurio Frances, pag. 198. otra nota Geográfico-histórica sobre la Provincia llamada *Cuban*, no ménos particular y curiosa, que tampoco mereció el agrado del Traductor, y por eso no vió la luz Castellana. Y ya que tocamos el punto de omisiones, no hemos podido llevar á bien, con licencia del Sr. Mañer, que del citado Mercurio de Junio dexase de traducir nada ménos que 22. hojas, en que se comprehendía la prosecucion de los artículos relativos á la pacificacion y sosiego de la República de Ginebra, y otros opúsculos sobre el mismo asunto de bastante interes: siendo así que el Sr. Mañer tuvo desde luego esta materia por de no pe-

queña utilidad, pues llegó á traducir hasta 26. de los mismos artículos: con que esta suspension fué mas efecto de su cansancio, ó pereza, que de su buen gusto.

Réstanos un solo escrúpulo que casualmente nos ha ofrecido el presente asunto de notas *mitigantes* y *esclarecientes*. ¿Qué razon habrá (preguntamos al Sr. Mañer) para que en materias que por muchos caminos le son forasteras, y por lo regular suceden en Paises mui distantes, haya de poner notas y adiciones, y se olvide de hacerlo en ocasion que fueran mui oportunas, por ser sobre sucesos en que altamente está interesada la Nacion, y acaecen en nuestra Península y Regiones confinantes? A qué aluda esta pregunta, lo conocerán los Lectores en sabiendo que quando traduxo el Sr. Mañer en su tomo XXIII. el Mercurio del mes de Noviembre de 1739. copió á la letra en la pag. 134. un insigne desacierto del Autor Frances. Habla este Político de la entrega que se hizo á los Españoles, de la Serenísima Señora Doña Luisa Isabel, hoi Esposa de nuestro Serenísimo Infante D. Felipe, y dice que *esta Princesa se entregó á los Españoles en la Isla de los Faisanes, con las mismas ceremonias con que su tercera Avuela se entregó á los Franceses quando vino á casarse con Luis XIV.* ¿Por qué no había de haber aquí una buena nota que desvaneciese el corpulento error que en esto se advierte? Acaso en la Geografía del Sr. Mañer, que calla quando no debía, son lo mismo los rios que los montes? Así parece; pero nosotros,

que llevamos la contraria, dirémos lo que hai en esto, por si le puede servir para una reimpresion de su Mercurio. La Isla de los *Faisanes* está en el Rio Vidasóa, al confin de Irun y Fuenterrabía. La entrega de la Señora Infanta se hizo en la cumbre del Pirinéo, entre San Juan de Pie-de-Puerto y Roncesvalles. Uno y otro sitio distan entre sí nada ménos que tres ó quatro jornadas; y bien pudo el Sr. Mañer, hecho cargo de la soledad del Pais, haber dispuesto, en lugar de venta, siquiera una nota en que descansase la comitiva de Damas y Señores de nuestra Corte que se hallaron á la entrega.

Esta es una parte de los reparos que se nos ofrecieron sobre el Mercurio traducido; y aunque hemos omitido el mayor número de ellos por evitar molestia, no sabemos si, en medio de nuestra economía, lo habrémos logrado. Si en este particular necesitamos de justificacion, nuestros Lectores tendrán presente que al principio de este Extracto nos propusimos nada ménos que demostrar que el Sr. Mañer ignora, ó no quiere saber las primeras y mas principales reglas de la buena traduccion; y que por eso salen las suyas tan irregulares y poco apetecibles. Si esta conseqüencia, como creemos, se infiere ya legítimamente, bien se ve que nunca debió escusarse alguna extension en las premisas: y si el Sr. Mañer lograse al traducir del Frances al Castellano la felicidad que le observamos goza quando traduce del Castellano al Frances, como lo demuestra la inversion de su apellido

Mañer en *Le-Margne*, acaso habría lugar para sacar mas favorables conseqüencias; sus apasionados tendrían mejor objeto en su aficion, y nosotros hubiéramos conseguido un exercicio mas apacible de nuestro instituto por la buena parte de elogios y aplausos que entónces cabría al Traductor.

ARTÍCULO III.

CRITICA DE LA OBRA INTITULADA:

Obras de Ovidio traducidas, comentadas en Castellano por el Doctor Don Diego Suarez de Figueróa, Capellan de honor de Su Magestad, su Teniente de Limosnero Mayor, y Calificador del Santo Oficio, &c. Impresas en Madrid en varios años, y por diferentes Impresores en XII. tomos en quarto.

Aguardando se concluyese la presente obra, hemos suspendido hasta ahora su êxámen. Y aunque la edicion de muchos de sus tomos es anterior á la época del *Diario*, ha parecido indispensable hacer memoria de todos, así por la conexîon que, como escritos de un mismo Autor, tienen entre sí, como por ofrecer de una vez al Lector el diseño universal de su asunto.

El I. tomo, intitulado: *Comento de P. Ovidio Nason á los libros de Tristes, Ponto, y Carta á Livia*, salió en nombre de *Don Ignacio Suarez de Figueróa*, Sobrino del Autor, y se

imprimió la primera vez en Madrid por *Francisco del Hierro*, año de 1727. con 601. páginas. Siguiéronse otras dos impresiones, la úna por *Juan de Zuñiga*, año de 1728. y la ótra, que es la mas moderna de que tenemos noticia, por la Viuda del referido Francisco del Hierro, año de 1733.

En la Dedicatoria de este I. tomo, que hace el Señor D. Diego Suarez á la Ciudad de Badajoz, su Patria, prosigue el Compendio de la Historia de esta Ciudad, que había empezado á escribir en las cinco Dedicatorias de los cinco tomos que compuso, y dió á la estampa, del Comento al *Poema de la vida de San Joseph*, por el Maestro Valdivieso. Y empezando en el Cap. 29. de dicho Compendio, acaba en el 32. inclusive.

El II. tomo tiene por título: *P. Ovidio Nason, Elegías de Amores puros, y del Nogal*: sin nombre de Imprenta, año de 1732. con 373. páginas. Está asimismo dedicado á la Ciudad de Badajoz, continuándose en su Dedicatoria los Capítulos 33. y 34. de la expresada Historia, que comprehenden el viage que hicieron Sus Magestades de Madrid á Badajoz el año de 1729. para celebrar los recíprocos Casamientos de los Serenísimos Señores Príncipes é Infantas de Castilla y Portugal.

Contiene este tomo la Elegía de *Nuce*, ó del *Nogal*, atribuida comunmente á Ovidio: y asimismo 17. Elegías, divididas en dos libros, que entresacó la discrecion de nuestro

Au-

Autor de los tres libros de *Amores*, escogiendo las mas honestas y decentes, para que mereciesen el título que les puso de *Elegías de Amores puros.*

El III. tomo es del *Remedio del Amor impuro*, sin nombre de Imprenta, en el mismo año, con 297. páginas. En su Dedicatoria á la misma Ciudad prosigue la relacion del viage de Sus Magestades, describiéndose en los Capítulos 35. y 36. su entrada en Badajoz, lo sucedido allí, la entrada de las Serenísimas Infantas, y finalmente la Real despedida. Y con esto concluye el Sr.Don Diego el Compendio de la Historia de su Patria, que ha sabido diestramente repartir en ocho Dedicatorias: en lo qual se le debe especialmente agradecer y estimar la diligencia y curiosidad de haber perpetuado la memoria y circunstancias de tan célebre jornada. En este tomo se comprehende solo el I. libro *De remedio Amoris.*

El IV. tomo, con el mismo título que el antecedente, contiene el II. libro del mismo asunto: asimismo sin nombre de Imprenta, año de 1733. con 278. páginas.

En estos dos tomos, el texto y traduccion de Ovidio se reducen solamente á 46. páginas: lo demas ocupan los Comentarios del Traductor, en que no solo declara los lugares obscuros del Poeta pertenecientes á Historia y Mitología, con abundancia de concordantes y aplicaciones; sinó tambien exôrna las sentencias y avisos del Autor profano con morales y Christianos discursos, exponiendo é ilustrando lata-

mente las causas y remedios del amor impuro, ya con autoridades de la Sagrada Escritura y Santos Padres, ya con sentencias de Poetas Latinos, Españoles é Italianos, ya con varios Emblemas doctrinales suyos, y de ótros; y enfin, con versos de diferentes Poetas elegantes y devotos, como los PP. Hermano Hugo, Corraza, Hoyero y Sidronio Hoschio, cuyo texto suele traducir, ó parafrasear en diversos metros Castellanos.

El tomo V. se intitula: *P. Ovidio Nason, Epístolas de las Heroidas ilustradas. Part. I.* En la Imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro (como todos los demas tomos que se siguen) año de 1733. con 352. páginas.

El VI. comprehende la II. Parte de dichas Epístolas, año de 1735, y tiene 392. páginas.

El tomo VII. contiene los libros I. II. III. y IV. de las Metamórfosis: el mismo año, con 408. páginas.

El VIII. comprehende el V. VI. VII. y VIII. de la misma obra, año de 1736. con 424. páginas.

El IX. los siguientes libros IX. X. y XI. el mismo año, con 386. páginas.

El X. los quatro últimos; conviene á saber, el XII. XIII. XIV. y XV. y llega á 439. páginas, año de 1737.

Finalmente en los tomos XI. y XII. se contienen los seis libros de los *Fastos*, en cada uno tres: impresos, el primero, año de 1737. con 328. páginas, y el segundo el año siguiente con 303.

Todas las referidas obras van acompañadas de Comentarios llenos de erudicion Sagrada, Moral, Histórica y Mítica, conducente á la mayor ilustracion del Poeta.

Supuesta esta breve exterior noticia del contenido y principales circunstancias de cada tomo, pasemos á exâminar el fundamento y substancia de la obra.

Es punto justamente controvertido entre los Profesores de erudicion y buenas letras, quál sea mas acertado: traducir los Poemas en verso, ó en prosa? Alegan los parciales de ésta que la traduccion en verso no puede ser fiel, ya por la fuerza del consonante, ya por la necesidad de las perífrasis y epitetos precisos para el complemento del número de los pies ó sílabas; ó ya porque las voces y locuciones Poéticas de la lengua original no suelen lograr en la del Traductor su debida correspondencia: y finalmente que la prosa, como mas clara, mas abundante, y mas libre y expedita que el verso, es mas capaz que éste de expresar el sentido y concepto del Poeta.

Los valedores de la Poesía defienden, al contrario, que la prosa, por buena que sea, no puede ménos de robar á la Poesía mucha parte de su fuerza, gracia y primor: que el cuerpo de un Poema destituido de la harmonía, viveza y alma Poética, no es cuerpo, sinó cadáver; y por consiguiente, qué las traducciones de verso en prosa, que algúnos llaman fieles, no se deben reputar sinó por mui infieles, encon-

trándose el Autor, que en ellas se busca, tan desfigurado, que aun los que mas familiarmente le han tratado, no le conocen.

Dexando á ótros la resolucion de este problema, es cierto que una obra Poética no puede dexar de perder, llegando á ser traducida, de qualquier modo que sea su traduccion, especialmente siendo en prosa literal. Por lo que sin duda S. Gerónimo en su Epístola *De optimo genere interpretandi*, para persuadir con un exemplo lo mucho que padece la elegancia de un idioma quando se traslada á ótro, se movió á afirmar *que si Homero se traduxese literalmente en Latin, y aun en su propia lengua en prosa, pareceria ridículo el órden y colocacion de sus palabras, y que el mas eloqüente de los Poetas apénas sabria hablar.*

Sin embargo del dictámen de tan sabio Crítico, no han dexado de publicarse varias traducciones literales en prosa Latina de Homero, y de todos los demas Poetas Griegos.

Lo mismo se ha practicado con los Poetas Latinos *Ad usum Delphini*. Este método han observado entre los nuestros Antonio de Nebrixa en sus *Ecphrases* sobre todas las obras de Virgilio, y el Licenciado Abdías en su *Virgilio concordado*, como tambien el Doctor Biedma, y Diego Lopez en sus *Declaraciones Magistrales* en lengua Castellana, sobre Horacio, y sobre Juvenal y Persio.

Pero estos y otros Autores no llevaron otro fin que el de facilitar la inteligencia de los Poetas á la rudeza de los principiantes.

El mismo parece haberse propuesto el Sr. Don Diego en la presente traduccion literal Castellana de las Poesías de Ovidio: de la qual no pretendemos hacer aquí un riguroso universal êxámen, contentándonos, para señal de haber registrado parte de obra tan dilatada, con apuntar algunos de los lugares dignos de reparo, que nos ha ofrecido la leccion de los seis libros de los *Fastos*.

En medio de que notas y reparos sueltos no son fáciles de sujetar á la lei del método, procuraremos, sin embargo, deseosos de la claridad, colocarlos en algun órden, reduciendo á quatro clases los mas principales defectos que se encuentran en la version de dichos libros.

I. CLASE.

Traducciones defectuosas por demasiado literales.

La traduccion demasiado literal trahe consigo varios inconvenientes: ya el de pervertir el sentido del texto; ya el de poner la sentencia mas obscura de lo que estaba en el original, ó á lo ménos dexarla tan Latina ó Griega despues de traducida, como ántes; ó ya, enfin, sobre quitar toda la fuerza y gracia de los conceptos, ocasiona expresiones estrañas y disonantes, ó no significativas. De todo lo qual nos ofrecerá bastantes exemplos la traduccion de los versos que se siguen.

Fast. lib. 1. pag. 14. el verso:

Nondum justitiam facinus mortale fugârat

se halla traducido en esta forma:

Aun el pecado mortal no habia desterrado á la justicia.

Siendo constante que las voces *facinus mortale* no significan lo que aquí se expresa, ni aun lo pueden significar; pues ni Ovidio ni todos los Teólogos de la Gentilidad juntos alcanzaron la noticia de lo que llamamos *Pecado mortal.* Lo que se debe, pues, entender aquí por *facinus mortale*, es la *maldad humana*, ó los *delitos de los mortales*, teniendo el nombre *Mortalis*, entre otras significaciones, la de *cosa perteneciente á los hombres, ó á los mortales*; y basta para convencerlo aquella sentencia de Horacio: *Mortalia facta peribunt*, las acciones de los mortales perecerán.

Lib. I. de la misma obra, pag. 50. entre otras expresiones con que Ovidio describe la célebre expedicion de los trescientos Fabios, se lee la siguiente

Sumunt gentiles arma professa manus,

traducida así:

Las manos gentiles toman las armas que profesan.

En lugar de *manos gentiles* se debió interpretar las *manos de una familia ó linage*; pues es mui diverso lo que por esta palabra *Gentiles* entiende el Castellano y el Latino, aunque tenga el mismo sonido en ambas lenguas.

En el mismo libro pag. 54.

Sub Jove durabant, et corpora nuda gerebant

tiene esta interpretacion :

Duraban debaxo de Júpiter, y traían desnudos sus cuerpos.

Una correspondencia ménos literal hubiera podido explicar el concepto, como si en vez de *duraban debaxo de Júpiter*, se hubiese dicho: *Vivían á la inclemencia del aire*, equivaliendo *sub Jove* á *sub aëre*, por ser Júpiter el Dios de este elemento.

Lib. IV. pag. 4. El Pentámetro

Itala nam tellus Græcia major erat

se lee traducido de este modo :

Porque la tierra Italiana era mayor Grecia.

Lo que no se sabe qué quiere decir en Castellano; y así convenía darle este equivalente: *Porque la Italia era en otros tiempos la Grecia Mayor, ó la Grecia Magna.*

Lib. V. pag. 58. pintando el Poeta la hermosura y demas particularidades de la cabra que dió leche á Júpiter, dice que era notable por sus *altas y crecidas hastas*, que explica con estas voces :

Cornibus aeriis.

Las que el Traductor vierte en Castellano: *con cuernos á el aire*: expresion poco conforme al significado que tiene en este lugar la voz *Aërius*, y difícil de entender, si no se recurre al vulgar Hispanismo con que llamamos al cuerno *Madera del aire*: á que sin duda aludió el Intérprete, y que acaso, en opinion de algun Etimologista, pudo tomar su orígen del epiteto *Aerius* que le aplica Ovidio.

II. CLASE.

Traducciones erradas por haberse interpretado los vocablos segun su mas obvia y vulgar significacion, ó por la aparente analogía que tienen con ótros.

Esta clase se da mucho la mano con la antecedente, por tomar asimismo su orígen de muchas traducciones infieles, esclavas de la letra. Apuntarémos algunas de las mas notables para muestra.

El verbo *Peto* se halla en varias partes entendido por *Pedir*, siendo mui diversas sus accepciones, como en este Dístico del Lib. I. pag. 32.

Si petat à victis, tot sumat nomina Cæsar,
Quot numero gentes maximus Orbis habet.

Que hallamos traducido en esta forma: *Si el César pide nombres de los vencidos, tendrá tantos, quanto número de gentes tiene el Orbe máxîmo.* En donde se ve claramente que *Si petat à victis, &c.* se debió traducir: *Si el César hubiera de tomar nombres de las naciones que ha vencido, tomara tantos como naciones tiene el grande Orbe*, siendo alguna la diferencia que va de *tomar* á *pedir*.

En el propio sentido se encuentra interpretado el mismo verbo en el verso que se sigue del Lib.III. pag. 84.

Sacra lavaturas mane petebat aquas.

Que tiene este equivalente: *Pedía por la mañana aguas, que habían de lavar las cosas sagradas*; en vez de tener éste: *Iba por la mañana á buscar agua, &c.*

Otra

Otra equivocacion mucho mayor, nacida del mismo principio, se advierte en el siguiente Pentámetro del Lib.IV. pag. 22.

Primaque ventosis palma petetur equis.

Por estar traducido en esta forma: *Y se pedirá la primera palma para los ligeros caballos*, siendo su correspondencia: *Y se disputará, ó pretenderá el primer premio, ó victoria por ligeros caballos,* ó romanceando el Latin con mas libertad: *Se empezarán las fiestas por carreras de caballos.*

La voz *Justa,* en donde no puede significar sinó las *honras funerales*, ó *exêquias*, tiene por equivalente las *cosas justas,* como se ve en los lugares siguientes:

...... *Germanæ* justa *dat ante suæ.*[1]

„Ántes paga á su hermana las cosas justas."

Et malè veloci justa *soluta Remo.*[2]

„Y fueron ofrecidas las cosas justas á Remo, infelizmente li-„gero."

El Lib. II. pag. 52. nos ofrece otro reparo en la version que se sigue:

Corvus inauratum pedibus cratera recurvis

Tollit, &c.

El Cuervo tomó el vaso sin dorar en los corvos pies. Porque *Inauratum* no significa *sin dorar*, sinó todo lo contrario: esto es, *dorado*; no siendo aquí el *in* privativo como en otros vocablos.

1 Lib. III. pag. 14.

2 Lib. V. pag. 74.

Una contrariedad semejante se encuentra en otro verso del Lib. III. pag. 128.

Inque Draconigenam nimbis comitantibus urbem
Desilit.

Que estrañamos ver traducido así: *Y baxa á la Ciudad que engendra Dragones*, *&c.* debiéndose al contrario traducir: *La Ciudad que se engendró del Dragon*, ó *que trahe su orígen del Dragon*: supuesto que aquí se trata de la Ciudad de *Tébas*, cuyos fundadores nacieron de los dientes de aquel Dragon que mató Cadmo, segun refiere la Fábula.

Bastan los exemplos referidos para esta clase: pasemos á la tercera.

III. CLASE.

Traducciones equivocadas por la alusion de algunas voces Latinas con las Castellanas, ó con ótras tambien Latinas.

A esta clase pertenece el sumo grado de imperfeccion á que puede llegar la traduccion literal, de que no faltarán exemplos que desempeñen nuestra censura.

Sea el primero el que nos ofrece la pag. 20. del Lib. I. en este Dístico:

Nam sata vere novo teneris lactentia sulcis
Eruta setigeræ comperit ore suis.

Traducido en esta forma: *Porque halló á los sembrados que mamaban en los tiernos surcos en el verano, arrancados con la boca de la puerca preñada de siete.* Dexando aparte el *mamar de los*

sembrados, ¿á quien no causará novedad la voz *setigeræ* con esta correspondencia Castellana: *preñada de siete*; siendo tan corriente que *setiger* significa *cerdoso*, en cuyo sentido se halla aplicado á esta especie de animales por los Poetas Latinos? Sin duda que la consonancia de la palabra *setigeræ*, con la voz Castellana *siete*, ó Latina *septem*, ocasionó tan disonante traduccion; sin que pueda alegarse ni yerro de imprenta, ni variedad de leccion en el texto, escribiendo *septigeræ* en lugar de *setigeræ*; pues aquélla no es voz conocida de Ovidio, ni de Autor alguno de la Latinidad.

Lib. II. pag. 56.

Hesperus et fusco roscidus ibat equo.

„Y el rosado Héspero iba en su caballo negro." Aquí se encuentra la equivocacion de entender que *roscidus* es *rosado*, no denotando sinó *cosa llena de rocío*.

En el mismo Libro, pag. 64. advertimos otra semejante equivocacion en el Romance de este Latin.

Nec mora, prosiluit, pisces subiere gemelli.

„No hai tardanza, saltó, dos peces subieron." En lugar de *subieron*, se debió traducir: *Los llevaron*, ó *cargaron sobre sus espaldas*; pues se refiere aquí la Fábula de quando huyendo Vénus con su Cupidillo del Gigante Tifon, se arrojaron ambos al Eufrátes, y dos peces los recibieron sobre sus espaldas; por cuyo beneficio merecieron ser convertidos en el Signo que llamamos *Piscis*.

En el Lib. V. pag. 68. se contienen dos notables yerros en un verso, que es el siguiente:

Tempora sutilibus cinguntur tota coronis.

Construido en esta forma: *Todos estos tiempos se decoran con sutiles coronas.*

Ántes de señalar la interpretacion que le corresponde, es preciso advertir que el Poeta describe en este lugar la celebridad de las fiestas de *Flora*, y los convites y otras funciones en que los asistentes se coronaban de flores. Con cuya noticia queda patente el verdadero sentido del referido texto, que, en nuestro entender, no puede ser sinó éste: *Las sienes se ciñen, ó adornan todas de coronas de flores cosidas únas con ótras*: y así todo el cargo de esta infidelidad resulta únicamente contra los dos vocablos *tempora* y *sutilibus*, que fingiéndose mui amigos y correspondientes de estos dos, *tiempos* y *sutiles*, han cometido tan señalada traicion.

En el Lib. VI. pag. 97. *Ad propiora vocor*, tiene esta correspondencia: *Voi á cosas mas propias*, quando debiera traducirse: *Paso á sucesos mas cercanos, ó mas modernos.*

Omitimos finalmente la disputa de si *Sardoaque Regna*,[1] está bien traducido *los Reinos de Sardonia*, en lugar de *Cerdeña*: Si *rudens Asellus*[2] significa el *rudo Asnillo*, ó si *Cornix*, pasando del Lacio á Castilla, ha podido volverse *Codorniz*, como parece lo da á entender la traduccion de aquel verso:

1 Lib. IV. pag. 16. 2 Lib. I. pag. 24.

Et sine lite loquax cum Palladis alite cornix [1]
Sedit.

„Y la charlatana *Codorniz* se sienta con el ave de Pálas."

Tampoco nos detenemos en otros varios reparos de esta especie, por pasar con la mayor brevedad á la quarta clase.

IV. CLASE.

Traducciones erradas puramente por falta de inteligencia del texto.

Esta clase de errores, en medio de ser de la mayor substancia y gravedad, no es la que con menor freqüencia se registra en la leccion de estos Libros. Notarémos, no obstante, por cumplir, algunos de los mas sobresalientes.

En el Lib. I. pag. 10. Respondiendo Jano por qué el primer dia del año no era feriado, da la razon en el siguiente Dístico:

Tempora commisi nascentia rebus agendis,
Totus ab auspicio ne foret annus iners.

Que vuelve así en Romance el Traductor: *Yo entregué los primeros tiempos para hacer las cosas, porque todo el año no se pasase sin arte de agüero.*

Quan diferente sea la verdadera inteligencia de estos versos, aunque ellos mismos lo estén diciendo, procurarémos manifestarlo con la siguiente version: *Destiné el principio*

1 Lib. II. pag. 44.

del año al trabajo, porque todo el año no fuese ocioso, empezando á serlo desde su principio.

En el mismo Libro pag. 20. refiriéndose la Fábula de Aristéo y Protéo, se leen estos versos:

Pervenit ad vatem juvenis; resolutaque somno,
Alligat æquorei brachia capta senis.

Acompañados de la traduccion que se sigue: *El mancebo llegó á el adivino, y ató los brazos del viejo marino, libres ya del sueño.* Nuestro reparo cae sobre las palabras *Resolutaque somno*, que de ninguna suerte significan *Libres del sueño*, ántes bien todo lo contrario: esto es, débiles y floxos con el sueño.

Otra semejante contrariedad se observa en la inteligencia de otro paso del mismo Libro pag. 20, que es éste:

Utque ego perpetuis olim sacrabor in aris,
Sic Augusta novum Julia numen erit.

„Y como yo sacrificaré en otro tiempo en los eternos altares, „así Julia Augusta será nueva Deidad."

No pudiéndose entender por la voz *sacrabor* lo que aquí se expresa, apuntarémos el verdadero sentido de toda la cláusula en estos términos: *Así como yo* (habla Evandro) *seré en algun tiempo consagrado* (esto es, *venerado por Dios*) *en eternas aras; así tambien Julia Augusta logrará ser nueva Deidad.* Con lo qual se dexa conocer, que no hai mas distancia entre el sentido de la traduccion que notamos, y el texto, que la que hai de *Sacerdote* á *Deidad.*

No parece ménos estraña la traduccion que nos ofrece la pag. 34. del expresado Libro:

Mox honor eripitur, matronaque destinat omnis
Ingratos nullâ prole novare viros.

„Después se pierde el honor, y toda Matrona determina
„aumentar maridos ingratos, sin prole alguna."

Para la mejor declaracion de este lugar, no será fuera de propósito tener presente que las Matronas Romanas, habiéndoselas privado del honor de salir en carros á los sacrificios y fiestas públicas, que habían conseguido por haber franqueado generosamente sus joyas en una urgencia de la República, determinaron, para vengarse de este agravio, privar á sus maridos de succesion; y á este fin solicitaron los medios de malparir. Este es el caso que refiere aquí el Poeta: y supuesta esta noticia, no hai duda que el citado texto se ha de traducir en estos términos: *Poco después se quitó este honor; y todas las Matronas determinaron privar de succesion á sus ingratos maridos.* Usa Ovidio de la frase *Prole novare viros*, dando á entender que los Padres renacen, ó se renuevan en la persona de sus Hijos.

En el Lib. II. pag. 60. uno de los criados de Amulio, estando para arrojar al Tíber á Rómulo y Remo recien-nacidos, les dice estas palabras:

Si genus arguitur vultu (ni fallit imago)
Nescio quem vobis suspicor esse Deum.

Que se hallan traducidas así: *Si la descendencia se arguye del*

rostro, si no me engaña la imágen, no sé quál de vosotros sospecho que es Dios. El concepto del Pentámetro está enteramente pervertido; y así, parece le convendría mejor esta traduccion: *Sospecho hai en vosotros no sé qué Deidad*; ó bien: *No sé qué señales de Deidad reconozco en vosotros.*

En el mismo Libro pag. 64. Atribuye Ovidio al suceso de los Peces que salvaron la vida á Vénus y á Cupido, el orígen de no comer los Siros esta especie de animales: lo que executa en estos tan claros como eruditos versos:

Inde nefas ducunt genus hoc imponere mensis,
Nec violant timidi piscibus ora Syri.

Que estrañamos ver declarados con este Romance: *De aquí los tímidos Siros juzgan por maldad apartar esta generacion de los meses, ni manchar sus bocas con peces.* La confusion y contariedad que envuelve esta version, nos precisa á poner en lugar suyo la que se sigue: *De aquí nace que los Siros tienen por delito poner en sus mesas este género de animales, y que no se atreven á probar los peces.*

Lib. II. pag. 74. En órden á las conquistas del último Rei Tarquinio, se lee lo siguiente:

Ceperat hic alias, alias everterat urbes,
Et Gabios turpi fecerat arte suos.

Interpretado de esta suerte: *Había tomado éste unas Ciudades, y había destruido ótras, y había hecho á los Gabios á su torpe arte.* Mas no correspondiendo, como se ve, las palabras del Traduc-

ductor á la inteligencia del segundo verso, pondrémos aquí la traduccion que parece le corresponde; y es ésta: *Y se había apoderado de la Ciudad de Gabios con indigno ardid*; pues aquel malvado Rei hizo degollar á todos los principales, por medio de la vil traicion y estratagema tan conocida de los que saben algo de historia Romana.

El último Libro de los Fastos contiene otras traducciones no ménos defectuosas que las que hasta ahora hemos observado.

La primera en la pag. 98.

Næniaque in volucres Marsa figurat anus.

„Y la Nenia Marsa figura las viejas en aves."

Interpretacion, tanto por lo infiel, como por lo demasiado literal, tan enigmática, que necesita interpretarse de nuevo; y así se podrá substituir la siguiente traduccion: *Y el ensalmo, ó encanto usado por los Marsos, las convierte en viejas que vuelan*; porque Ovidio trata aquí de ciertas mugeres que nacían aves, ó por medio de encantos se transformaban en ellas, las quales se llamaban *Striges*, á que corresponde el Castellano *Bruxas*.

La segunda se halla en la pag. 104. y es como se sigue:

Festa dies illis qui lina madentia ducunt,
Quique tegunt parvis æra recurva cibis.

„ Es dia de fiesta para aquellos que manejan los linos moja-
„ dos, y que cubren las vasijas de metal con pocas comidas."

La interpretacion del segundo verso trastorna enteramente su inteligencia, no denotando la perífrasis Poética *Quique tegunt*, *&c.* sinó á aquellos *que encubren los anzuelos con un poco de comida, ó cebo*; esto es, *los Pescadores de caña*, conforme la perífrasis del primer verso señala *los Pescadores de red.* Consistió, pues, la irregularidad de la version en no haber percibido la justa proporcion que tienen las voces *æra recurva* con los *anzuelos*, por ser estos de metal y corvos.

Encontramos la tercera en la pag. 106. donde se trata de la pureza de la Diosa Vesta en los versos siguientes:

Quid mirum Virgo si Virgine læta ministrâ,
Admittit castas in sua sacra manus?

Los quales tienen esta correspondencia Castellana: *¿Qué hai que admirarse que una Vírgen alegre aplique por Vírgenes Sacerdotisas sus manos á las cosas sagradas?* Permítasenos corregir la equivocacion del Intérprete, apuntando la verdadera inteligencia del Dístico en estos términos: *¿Qué hai que admirar que una Diosa Vírgen guste de tener Sacerdotisas Vírgenes, y admita á sus sacrificios manos castas?* Nótese asimismo quánto se opone el Traductor á la celebrada pureza y castidad de la Diosa Vesta, llamándola *Vírgen alegre.*

Otros varios exemplos de traducciones erradas pertenecientes así á esta clase, como á las demas, se pudieran producir: tambien pudiera añadirse á las quatro clases señaladas ótra más, que comprehendiese los lugares que se hallan

viciados en el texto mismo; de que necesariamente han resultado diferentes traducciones no ménos defectuosas que su original. Pero ciñéndose nuestro instituto á apuntar solo algunas de las cosas que observamos, para noticia de los escritos, advertencia á los Autores, y apoyo de nuestra censura, parece basta lo que hemos anotado en la presente obra; y acaso sobrará en dictámen de algúnos, que no deben, sin embargo, estrañar se haya puesto alguna diligencia en corregir los libros cuya fiel traduccion importa á la enseñanza de la juventud.

ARTÍCULO IV.

Critica de la obra intitulada:

Teatro Anti-Crítico Universal sobre las obras del R. P. M. Feijóo, del P. M. Sarmiento, y de Don Salvador Joseph Mañer. Se empieza en cada Discurso con un breve selecto de lo que dice el P. Feijóo; se reparte la justicia entre los tres Teatristas; se convence la verdad contra los principales asuntos, y otras opiniones del Teatro, para desagravio de errores comunes. Libro tercero, su Autor D. Ignacio de Armesto y Osorio: Con Privilegio. En Madrid en la oficina de Diego Miguel de Peralta, año de 1737. En quarto, con 300.páginas, fuera de los principios y fines.

La impugnacion del *Teatro Crítico* es una Comedia tantas veces repetida, que aun estando mas bien escrita y representada de lo que se experimenta, no dexaría de causar enfado y molestia á sus oyentes. El vulgo mismo, con ser interesado en su aplauso (pues logra ver en ella entronizadas sus opiniones) parece, como cansado ya de tanto elogio, haber descaecido de sus primeras atenciones. Por mas que se haya publicado en nuevos carteles con el reclamo de nuevos títulos, ya de *Anti-teatro*, ya de *Réplica satisfactoria*, ya de *Crisol*, y últimamente de *Teatro Anti-crítico*, cada dia se advierte menor el concurso; y las entradas corresponden ménos al deséo de sus Autores. La gente de buen gusto acudió la primera vez á la novedad; pero desengañada, se retiró al punto, no

pudiendo sufrir la composicion vulgar, el desentonado estilo, los lances impropios, y las mal inventadas tramoyas de este nuevo Drama.

El Autor, que parece empeñado en su continuacion, se propone en este tercer tomo, ó tercera jornada, como en los dos antecedentes, dar en el primer párrafo de cada Discurso todo lo substancial del Teatro Crítico; en el segundo, ventilar y definir las disputas que movió Don Salvador Mañer contra los PP. MM. Feijóo y Sarmiento; y en los demas, notar algunas máxîmas del P. M. Feijóo *desarregladas y defectuosas*: de suerte que si bien se apura lo que es meramente obra propia, los referidos tres tomos se pueden reducir á uno mediano.

Procediendo con este método el Señor Don Ignacio de Armesto en este tomo (que comprehende la impugnacion de los Discursos contenidos en el segundo del P. Feijóo) se constituye Juez de la célebre causa del *Teatro Crítico* para distribuir á cada parte la justicia que la pertenece; y quando halla que ningúna la tiene, aplicársela á sí mismo: conducta que acaso censurará algun Crítico, por no deber concurrir en un sujeto las dos circunstancias de Juez y Parte. Ademas de este empléo, sabe exercer ótros varios: el de *Relator*, refiriendo en suma todo lo actuado y alegado por los Litigantes: el de *Fiscal*, haciendo cargos, especialmente al P. Feijóo; y finalmente el de *Abogado*, mostrándose acérrimo defensor

de Aristóteles y de los Filósofos Escolásticos, quienes pretende deben ser ídolos de la veneracion política. [1]

El desempeño de semejante empresa supone una perfecta inteligencia de las materias Históricas, Morales, Políticas, Físicas y Matemáticas, de cuya variedad se halla adornado el *Teatro Crítico*. Para declarar con toda individualidad, y á satisfaccion de nuestro Autor, si ha desempeñado, ó nó su asunto, nos fuera preciso executar lo mismo que él executa con los Autores cuyas sentencias coteja y califica: diligencia que no nos permite el instituto de brevedad que profesamos. Y así nos contentarémos con señalar solamente algunos de los reparos que acerca de varios puntos nos ha ofrecido el êxámen de este tercer tomo, por donde los Eruditos puedan formar algun juicio de la calidad de la obra.

En materia de Historia, tratando de los Autores que han tenido Antagonistas, dice que *Nevio reprehendió á Horacio* [2], habiendo mediado entre los dos cerca de dos siglos; pues aquel Poeta floreció en tiempo de la primera Guerra Púnica, y éste en el Imperio de Augusto. En el mismo lugar advierte que la Escuela Estoica se llamó así del *Pórtico Estoico*, siendo constante que su nombre se derivó de la voz Griega Στοά, que es lo mismo que *Pórtico*. Al Heresiarca Arrio bautiza con el nombre de Gregorio, que ningun Historiador Ecle-

1 Tom.III. pag. 159.

2 Ibid. pag. 17.

siástico antiguo le ha dado [1]. En otra parte [2] llama *Alumbradores* á los de la secta de los *Alumbrados*.

En los nombres Geográficos padece asimismo sus equivocaciones, como hacer á Gilberto Porretano, Obispo de Poitiers en Francia, Obispo de Patavia, Ciudad de Alemania, situada á orillas del Danubio en el Círculo de Baviera [3]; y referir que Calvino murió en Génova, habiendo fallecido en Ginebra. [4]

Por lo que toca á la Filosofía, casi siempre se opone á las sentencias de los Físicos modernos mas bien fundadas, y demostradas por medio de infinitas observaciones. En virtud de lo qual, trata [5] de *opinion verdaderamente ridícula y falsa, opuesta á la razon natural y experiencia, el atribuir peso al aire sobre el agua y sobre la tierra.* Mas abaxo [6], confundiendo la causa final con la eficiente, afirma que *el ascenso del agua no es el peso del aire, sinó el cuidado de la naturaleza en impedir el vacío.* Acerca de las manchas que los Astrónomos han averiguado hai en el Sol, explica su sentir en estos términos: *Finalmente sea el Sol lámpara perenne, ó corruptible, los que ponen sus manchas pegadas al cuerpo solar, pueden ir á espulgar un galgo.* [7]

Respecto de las Matemáticas, el punto de Reloxes que trata al fin de la pag. 291. señala como con la mano la linea de su erudicion en esta facultad, pues dice así: *En quanto á*

1 Pag. 163.
2 Pag. 179.
3 Pag. 172.
4 Pag. 176.
5 Pag. 222.
6 Pag. 224.
7 Pag. 264.

la invencion del Relox, que no difinieron los tres Competidores, debo decir que los curiosos ponen tres diferencias de Reloxes antiguos: es á saber el de Horas, el de Sol, y el de Agua: como si hubiese alguna especie de Reloxes que no fuese de Horas; fuera de que omite el de Ruedas, que no dexaron de conocer los antiguos. Prosigue diciendo: *Inventó el primero un Discípulo de Táles Milesio: el segundo, Anexîménides, Paisano de Táles, y Discípulo del gran Animandro: el tercero, Scipion Nasica. Su artificio agradó mucho á los Romanos, entre los quales comenzaron á practicarse los Reloxes 595. años despues de fundada Roma, segun Plinio y Marco Varron.* En quanto al primero, no declara quién fue el Inventor, ni qué inventó: en la invencion del segundo, van errados los nombres del Autor, y de su Maestro; pues el uno se llamó *Anâxímenes*, y el ótro *Anaxîmandro.*

Tambien se le pudiera notar que la fecha de la introduccion de los Reloxes en Roma fue mucho mas antigua de lo que la señala, segun el mismo Plinio á quien cita; supuesto que refiere este Autor, [1] con autoridad de Fabio Vital, que el primero que puso Relox en Roma fue L. Papirio Cursor, doce años ántes de la Guerra contra Pirro; ó siguiendo á Varron, el Cónsul M. Valerio Mesala, en tiempo de la primera Guerra Púnica el año 477. de Roma, 30. años despues de Papirio. Y así la fecha del año 595. de Roma que atribuye al principio del uso de los Reloxes en Roma, se debe enten-

ten-

1 Plin. Hist. Nat. lib. VII. cap. 60.

cender de quando Nasica introduxo en Roma su Relox de Agua, como lo expresa claramente el citado Plinio, y nó en general del principio de su introduccion en aquella Ciudad.

Por lo que mira al estilo que usa, no tiene cosa especial; sí solo que algunas veces se eleva al figurado y mitológico, y ótras se dexa caer mas abaxo del familiar, como lo insinúan algunas de sus expresiones, que son éstas: *Calle que es buena novedad ésta! A fe que yo me tomé buenos almuerzos de Historia estos dias. Dígame por todos los Santos de la Letanía. Es verdad como llueve albardas. Jesus! y qué apreton! V.Rma. quiere meter á Aristóteles en un cesto. Este argumento, Padre mio, es una gran simpleza.*

A vista de estos reparos y reflexîones, se dexa conocer que no es el impugnar tan fácil como se piensa; y que en las guerras de Minerva, como en las de Marte, no siempre el que acomete puede lisonjearse con la esperanza del triunfo.

ARTÍCULO V.

CRITICA DEL SERMON INTITULADO:

Oracion Panegírica al grande Apóstol de Navarra San Saturnino, que en la solemne festividad que, con asistencia del Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia, le consagró la nobilísima Ciudad de Pamplona, agradecida al beneficio de haber plantado en su ameno fertilísimo terreno la Santa Fe, arrancando las espinas y abrojos de la Gentilidad, dixo el P. D. Isidoro Francisco Andres, Monge Benedictino de la Congregacion Cisterciense de la Corona de Aragon y Navarra, en el Monasterio de Santa Fe, Lector entónces de Artes en la Real Casa de Nuestra Señora de la Oliva, Doctor en Sagrada Teología, Exâminador Sinodal del Obispado de Albarracin, y Lector actual de Teología en su Religion &c. Segunda impresion. En Madrid. En la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, año de 1737. En quarto, con 27. páginas, sin otras 30. de principios y aprobaciones. *Se vende en casa de Juan de Buitrago, calle de la Montera.*

A vista de la gran fama, aceptacion y general aplauso que logra este Orador, pareciera notable omision no hacer en nuestro Diario memoria de uno de los rasgos de su eloqüencia, y no manifestar al público la competencia de su pluma con su voz. Aunque las obras de esta especie, reducidas á compendio, padecen mas que ótras, y al paso que pierden la natural proporcion del cuerpo, suelen perder mucha parte

del alma; con tódo, se ha procurado resumir el presente Escrito en la forma que ha sido posible, con la confianza de que suplirán los defectos del extracto las reflexîones del êxámen que le acompaña.

En la Salutacion empléa nuestro Orador los mas vivos colores de su Retórica para pintar las sombras, horrores, silencio, soledad y confusion de la noche, y asimismo los benignos influxos y marabillosos efectos de la llegada del Sol; comparando con uno y otro espectáculo de la naturaleza, así las tinieblas de la Gentilidad en que yacía Pamplona ántes de la venida de su grande Apóstol S. Saturnino, como las luces de la Fe con que, luego que apareció, logró, nuevo Sol, ilustrar aquella Ciudad. Para aplicar á aquel Santo el merecido título de Sol, se vale de varias alusiones de la Antigüedad y Mitología. *No solo* (dice este Autor) *porque los Antiguos llamaron Mitra al Sol, y ésta es distintivo de nuestro Apóstol por su dignidad Episcopal; sinó porque los Mitológicos juzgaron al Sol indistinto de Saturno, cuyo diminutivo es Saturnino.*

Despues de este cotejo, combinadas con la cadena de oro y águilas de Júpiter las circunstancias del Sermon, que se reducen á la asistencia de los Cabildos, el Eclesiástico que sigue la Regla de San Agustin, y el Secular que concurre en semejantes festividades adornado de preciosas cadenas; y ponderada la devota gratitud de estos dos Estados á los beneficios

de San Saturnino, demuestra cifradas las glorias de este Pueblo y del Santo en las *redes*, *azucenas* y *cadenas* que hermoseaban las columnas del templo de Salomon: y concluye que *todo es luces el asunto, todo luminarias el objeto: solo el Orador es sombra, por la obscuridad con que discurre; pero es lucecilla tenue, por el sitio en que vive ...... á quien da pábulo el fruto de la oliva: con que, para no apagarse, ha menester el oleo de la gracia.*

Pasando luego á la introduccion, y tomando el siguiente texto de S. Lúcas, Cap. 14. *Quis Rex iturus committere bellum adversùs alium Regem, non priùs sedens cogitat si possit cum decem millibus occurrere ei? &c.* Compara con este belicoso Rei, propuesto en el Evangelio, á San Saturnino, que habiendo enviado por Embaxador á Honesto, su Discípulo, á Pamplona, para que convidase á aquel Pueblo con la paz de Jesu-Christo; y resistiéndose el enemigo Luzbel á la embaxada, vino él mismo valerosamente, dexando su Obispado, á conquistar su obstinacion. De esta animosa venida del Santo, como del favorable recibimiento que halló en los de Pamplona, forma dos circunstancias que dividen su Sermon en dos puntos: el primero, *lo que Pamplona debe á Saturnino*; y el segundo, *lo que debe Saturnino á Pamplona.*

Los motivos que en el primer punto se pondera tener Pamplona para estar obligada á su Apóstol San Saturnino, son que destruyó los ídolos, y demolió los altares profanos, como otro Josías; y que venció dificultades para venir á

traherla la luz de la Fe, excediendo á su Maestro San Pedro en esta ocasion, pues no solo fue mas feliz, sinó mas fiel en su viage que el Príncipe de la Iglesia en su navegacion. Pruébalo así: *A Pedro le fue preciso un mandato de Christo para que llegara; á Saturnino bastó una insinuacion de Pamplona para que viniera. A Pedro le llevó su propia necesidad á la voz; á Saturnino le traxo la voz de la pública necesidad. En Pedro fue el arribo conveniencia para librarse del golfo; en Saturnino fue la venida impulso de su católico zelo.*

Dilátase en declarar los medios de que usó para reducir á los moradores de Pamplona, manifestando que al modo que Dios conduxo los Magos á la Fe con lengua de luz, así con los labios, como con armas de luces, reduxo Saturnino á aquellos Pueblos; y que su lengua era brillante espada con que á un tiempo enseñaba las máxîmas celestiales, y hería los errados dictámenes de los Gentiles. Para esto alude al personage del Apocalípsis, cuya diestra esmaltaban siete estrellas, y de cuyos labios salía una espada. Aquí se vale de la erudicion profana, apropiando alegóricamente á San Saturnino la circunstancia de ser uno mismo el Dios Pan y Jove, con tener diferentes insignias: éste un rayo, y aquél un instrumento músico; pues *el rayo ardiente con que encendía aquel Santo los ánimos, entraba dulcemente por los sentidos, y lo que fue en el pecho rayo que inflamaba, se escuchó suave acento que suspendía.* Y advierte que no lleva en su diestra espada como su

Maestro S. Pedro, sinó estrellas como el mencionado personage del Apocalípsis; porque ideándose la Fe en la mano, y habiéndola de introducir en los blandos y dóciles corazones de los Pampeloneses, *valiéndose de antorchas para guiarlos, fuera superflua espada para rendirlos.* Pero otra mas crecida deuda encuentra el ingenio de nuestro Orador: y es que Saturnino fue el orígen de los beneficios y grandezas que debe á S. Fermin; porque no pudiera hacer milagros éste, si aquél no hubiese venido á aquella Ciudad, y hubiese bautizado á San Fermin, *siendo preciso el riego para que se logre el fruto.*

De aquí pasa á mover la qüestion: Á quién pertenece la Ciudad de Pamplona? Si á Fermin que la honró con su cuna, ó á Saturnino que la ilustró con su doctrina? Y resuelve que conspiran Fermin y Saturnino á enriquecerla de honores y privilegios, siendo Fermin de Pamplona porque le produce, y Pamplona de Saturnino porque la redime: lo qual intenta probar con dos textos, el uno de Moises, y el ótro de David, en donde unas veces se hallan expresados y ótras omitidos los pronombres *tuus* y *meus*; y concluye ser Pamplona de Saturnino, aunque Fermin sea de aquella Ciudad, *supuesto que el absoluto dominio mas se concede á la benigna accion de redimir, que á la casualidad honrosa de nacer.*

Y de no constar asimismo del Evangelio que la Ciudad tuviese por suyo al Rei, sí solo que el Rei la nombra suya (arguyendo esto último dominio, y nó afecto) saca por con-

seqüencia que el unir el afecto con el dominio quedó reservado para aquel grande Apóstol; y da fin al primer punto.

En el segundo explica lo que debe Saturnino á Pamplona, refiriendo el diligente zelo con que aquellos Ciudadanos concurrieron por espacio de tres dias á oir la palabra de su Apóstol: fineza que encarece tanto, que la antepone á la de la Esposa de los Cantares, que llamada tres veces por su Esposo para ser coronada, no acudió á su presencia; quando la Ciudad de Pamplona, llamada sola una vez por Saturnino para ser convencida (siendo martirio para el entendimiento dexarse vencer) acude al instante: de cuyas circunstancias infiere que, *si aun con estos desvíos se acredita la Esposa de mas amante, el amor de Pamplona con Saturnino es mas ardiente.*

Pondera con el exemplo de Christo, que se compadeció de su Pueblo, por haberle éste oido tres dias, lo mucho que debe estar obligado Saturnino á la docilidad y agrado con que Pamplona recibió sus luces, y la prontitud de sus moradores en abrazar la lei del Evangelio, mui diversos de aquéllos que no confesaron la Divinidad de Christo sinó despues de los prodigios que sucedieron en su muerte; pues la puntualidad heroica con que se convirtieron, acredita la divina eloqüencia de aquel Apóstol.

Continuando en elogiar la apacible docilidad de aquel Pueblo, dice que informado de ella Saturnino por medio de su Discípulo Honesto, pasó á elegir aquella Ciudad para

teatro de su predicacion; y que mereció aquella eleccion, al modo que la Tribu de Judá mereció ser escogida de Dios, porque al salir de Egipto, señaló su fidelidad, entregándose á las aguas la primera: así tambien Pamplona, parecida á Judá en su divisa del Leon, entregándose al mar de Saturnino para beber en sus raudales la Fe, mereció ser elegida de su Apóstol.

Otra fineza más halla en los Pampeloneses: que venerando á la Luna con nombre de Diana en el mismo templo que consagraron después á Saturnino, al acercarse este animado Sol de la Fe, agradados de su eloqüente claridad, y persuadidos que Diana, como Luna, estaba sujeta á mudanzas, y Saturnino, por sabio, sería Sol en la firmeza, la quitaron á aquella Diosa inconstante el escudo, y le pusieron en manos de Saturnino: quien, á vista de expresion tan generosa, se obligó á su defensa y patrocinio. Todo esto lo autoriza con varios textos, y concluye trahiendo el símil del Monte Tabor, en donde discurre brilló el Sol, y nó la Luna; porque allí predicaba una voz á Jesu-Christo, Hijo verdadero del Eterno Padre: pretendiendo que del mismo modo, habiendo predicado aquel Apóstol á Jesu-Christo, Hijo de Dios verdadero, en el sitio de aquella Iglesia, *es justo resplandezca en ella el Sol Saturnino, como lucía el Sol material en el Tabor; para que exâltado por los Pamploneses Saturnino, y Diana abatida, quede tambien esta deuda acreditada.*

En

En la peroracion compendia, nó todo el asunto del Sermon, sí solo la especie de Diana, que queda referida: y acaba el Panegírico con un largo apóstrofe al Santo.

Este es el diseño de la Oracion. Otro método diferente del que tiene, hubiera contribuido no poco á la claridad y perfeccion de su extracto; pero, como quiera, le discurrimos suficiente para el fin que nos hemos propuesto. Suponiendo, pues, la viveza, ingeniosidad y demas prendas oratorias que concurren en su célebre Autor, pasarémos á formar el juicio de la obra, acompañado de algunos reparos inescusables.

La idéa general de la Oracion es regular: la division, aunque comun, adequada y propia del asunto: las pruebas ó razones de que se vale para persuadir sus dos puntos son sólidas; pero no parece tienen la invencion, variedad y realce correspondientes; pues las del primer punto se reducen: I. á que San Saturnino destruyó los ídolos, y demolió los altares profanos de Pamplona; II. á que venció dificultades para venir á traher á aquel Pueblo la luz de la Fe; III. á que bautizó á S. Fermin. Las del segundo son: I. que aquella Ciudad oyó con prontitud y docilidad la palabra de su Apóstol; y II. que renunció el culto de la Luna para entregarse á Saturnino, y abrazar el Evangelio.

Todas estas proposiciones, desnudas, como aquí están, de circunstancias particulares, podían comprehenderse en breves

cláusulas. Hállanse, no obstante, avultadas con infinitos cotejos, reparos, alusiones y pinturas, que, en vez de ilustrarlas, las confunden, ya sea porque no se observa en estos adornos la moderacion y economía decente, ó ya porque carecen de las transiciones necesarias, ó del órden y colocacion debida; anteponiéndose lo que debía posponerse: defecto que se experimenta aun en los miembros mas esenciales del asunto, como es el mencionar que *San Saturnino venció dificultades para venir á traher la luz de la Fe á Pamplona*, despues de haber dicho que *destruyó los ídolos, y demolió los altares de aquel Pueblo*, siendo lo uno posterior á lo otro.

Pero atendiendo á los reparos mas substanciales, no podemos dexar de notar la aplicacion de algunos textos, así sagrados como profanos, que ó no dicen lo que pretende el Orador, ó se oponen á ello directamente.

En la descripcion que hace del templo de Salomon, dice *que las pinturas, como si tuvieran alma, desamparaban las paredes, afectando que hablaban con los hombres*; interpretando aquel lugar de la Sagrada Escritura: *Et fecit in eis Cherubim, et palmas, et picturas varias quasi prominentes de pariete, et egredientes.* [1] Que es decir: *Hizo en ellas* (las paredes) *Cherubines y palmas y varias labores ó figuras que sobresalían, y casi se apartaban ó desprendían de la pared.* De lo que se colige que entendió el texto refiriéndose á la comun expresion con que para ponderar la viveza

1 Reg. Lib.III. cap.6. vers. 29.

de alguna imágen pintada, solemos decir que se sale del lienzo; pero esta inteligencia es contraria á la letra del mismo texto, pues quando la Escritura usa de aquellas voces *quasi prominentes de pariete, et egredientes*, hablando de las figuras que estaban en el templo, no pretende expresar la viveza de ellas, sinó dar á entender que eran obras de relieve; entendiéndose aquí la voz *picturas* nó por pinturas ó figuras humanas pintadas en superficie plana, porque no consta hubiese tales en aquel templo; sinó por varias labores y figuras de escultura, como lo convencen los textos siguientes: *Et sculpsit in eis picturam Cherubim, et palmarum species, et anaglypha valde prominentia* [1]. *Et sculpsit Cherubim, et palmas, et cælaturas valde eminentes* [2]: pues el verbo *sculpsit*, esculpió, que se halla aquí repetido, y junto á la voz *picturam*, no dexa la menor duda sobre este punto.

Al fin de la *pag.* 24. afirma que *siempre fue pension de Leones generosos vivir inquietamente sujetos á las crueles asechanzas de Cazadores robustos*; quando el mismo texto: *Leo venationi insidiatur semper*, [3] que alega en apoyo de esta proposicion, significa todo lo contrario, pues expresa *que el Leon pone siempre asechanzas á la caza.*

En otra parte, [4] tratando de Júpiter, se explica así el erudito Padre: *Escribe Homero que le pintó la Antigüedad con una cadena dorada que desprendió de la azul esfera*: *Catenam auream de*

1 Ibid. vers. 32.
2 Ibid. vers. 35.
3 Eccles. cap. 27. vers. 11.
4 Pag. 6.

cœlo suspendentes [1]. Lo cierto es que Homero no escribe semejante especie; sí solo pone en boca de Júpiter, para persuadir á los demas Dioses su omnipotencia, este símil: *Si dudáis de mi soberano poder, experimentadlle, o Dioses, colgando del cielo una cadena de oro: tirad de ella todos juntos, Dioses y Diosas; y veréis cómo, por mas que forcejéis, no sois capaces de arrastrar del cielo á la tierra al gran Júpiter; pero Yo, siempre que quiera, levantaré esta cadena, y juntamente con ella toda la tierra y todo el mar; y después la ataré al rededor de la cumbre del Olimpo, de manera que queden pendientes de ella todas las cosas: tanto es lo que excede mi poder al de los Dioses y de los Hombres.* Por cuyo contexto es evidente que Homero no dice que pintase á Júpiter la Antigüedad con una cadena dorada, y que ni aun él mismo le pinta así: sinó que introduce á Júpiter usando de la mencionada expresion alegórica. Ademas de esto, ¿qué Antigüedad puede citar Homero, no conociéndose Autor profano mas antiguo que él? Y siendo el Padre de los Dioses y de toda la Mitólogia, de quien todos han copiado las pinturas de las Deidades fabulosas, ¿cómo había de alegar el testimonio de ótros para estas mismas pinturas?

Finalmente, las freqüentes alegorías y comparaciones tomadas de la fabulosa Gentilidad, con que solicita enriquecer la gala de su discurso, comparando á San Saturnino con los Dioses Saturno, Júpiter y Pan, pudieran merecer par-

1 Homer. Iliad. VIII.

ticular censura en nuestro Orador, á no hallarse autorizado este vicio en muchos Panegiristas, que intentando christianizar el Gentilismo, profanan las verdades Christianas.

Por lo que mira al estilo, abunda de voces, locuciones, y descripciones poéticas; para cuya demostracion bastarán los siguientes exemplos: *Tiñó el humo las bóvedas celestiales; y el grato olor de las virtudes atraxo suavemente á los azules orbes*[1]. *Entoldó de astros el cielo de Pamplona, exhalando alientos; y envidiaron sus alfombras los superiores zafiros*[2]. *Aléen las racionales aves sus plumas*[3]. *Venir á arrollar los negros tafetanes de Luzbel*[4]. *Ya sé que no llegan á la cumbre celestial groseros vapores de la emulacion, ni torbellinos de terrenas, opacas, ambiciosas nubes enmarañan al Olimpo su despejada frente*[5].

Entre las descripciones ó pinturas poéticas de la noche, de los templos de Salomon y Diana, de la tempestad, de la contienda de la Luna ó Diana con Saturnino, y del monte Tabor, elegirémos por mas breve la de la tempestad, que es como se sigue: y de paso advertimos que el texto dice era una navecilla[6]. *Nadante buque de ordenados leños sirvió de albergue portátil á los alumnos de Christo en las temibles inclemencias del golfo. Apénas brumó su pesadumbre la cana espalda al mar, se rebeló soberbia su altivez, las olas se desmandaron, los vientos se enfurecieron, fracasaba el vaxel, y mas zozobraba el vaso del corazon.* La

1 Pag. 2.
2 Pag. 3
3 Ibid.
4 Pag. 9.
5 Pag. 17.
6 Pag. 12.

descripcion de esta tempestad se parece á la que imaginó Juvenal:

——————— *Siquando Poëtica surgit*

Tempestas ———

Pero no solo está lleno el discurso de semejantes licencias: tambien rematan algunas cláusulas con versos enteros endecasílabos, como son los que se siguen:

[1] *Porque habiendo venido Saturnino,*
Cesa la lei del bárbaro rigor.
Hizo mas apreciable á su placer
Violenta duracion de su pesar.
[3] Solicítanos un rayo de la gracia,
Para admirar tus luces en la gloria.

Pudiera asimismo notarse la demasiada repeticion de unas mismas voces, ó de cosas semejantes; pues solo en la descripcion del templo de Salomon, y cotejo de sus circunstancias, se halla repetida doce veces la voz *Cadenas*, otras tantas las palabras *Azucenas* y *Lilios*, y trece el término *Redes.*

La Salutacion está hecha un cielo. Allí no se ven sinó Esferas, Astros, Sol, Estrellas, Planeta, Íris, Aurora, Lumbrera, Fanal, Fuego, Llama, Ardor, Brillantez, Claridad, Luces, Rayos, Destellos y Esplendores, contrapuestos á la Noche, al Cáos, al Humo y Frialdad, á las Nieblas, Vapo-

1 Pag. 3. 2 Pag. 4. 3 Pag. 27.

res, Sombras y Obscuridades: de lo que se infiere ser mui verdadera la conseqüencia que saca al fin de la Salutacion el mismo Orador, concluyendo que *todo es luces el asunto, todo luminarias el objeto.*

Acerca de la afectacion en la uniformidad del número, y semejanza de los acentos, cadencias y antítesis, no nos ocurre mas de un exemplo, que es todo el Sermon. Estos y otros defectos se hallan agradablemente disfrazados en una harmoniosa afluencia de voces, y en lo brillante de la viveza de su ingenio, con la que esperamos haga en adelante ventajosos progresos, justamente dignos de los elogios de un Orador que debe distinguirse en la estimacion pública por su fervoroso zelo y aprovechamiento universal.

ARTICULO VI.

CRITICA DE LA OBRA INTITULADA:

Elucubratio brevis aperiens sensum Ænigmatis subscripti: ÆLIA LÆLIA CRISPIS, &c. *innixa testimoniis tùm sacris, tùm prophanis, et floribus utriusque Historiæ circumornata, &c.* Authore D. Antonio Lopez de Amezquita et Cañadas, *Doctore Theologo in almâ Universitate Hispalensi, &c. et Ecclesiæ Parochialis S. Rochi Curâ & Animarum Rectore*: *anno* 1737. *Hispali, Typis Regalibus* (*vulgò* del Corréo viejo) *D. Francisci Ioseph de Leefdael.* Breve composicion, que declara el sentido del enigma siguiente: ÆLIA LÆLIA CRISPIS, &c. apoyada con testimonios sagrados y profanos, y adornada con flores de una y otra Historia, &c. Su Autor Don Antonio Lopez de Amezquita y Cañadas, Doctor Teólogo en la Universidad de Sevilla, &c. y Cura de la Parroquial de S. Roque de dicha Ciudad, año 1737. En Sevilla, en la Real Imprenta del Corréo viejo de D. Francisco Joseph de Leefdael. Papel en 4°. de dos pliegos y medio.

El Señor Doctor Don Antonio Lopez de Amezquita se propone declarar en el presente opúsculo el sentido enigmático del antiguo y célebre Epitafio Latino que se encontró á una milla de la Ciudad de Bolonia, saliendo por la puerta *Mascarela*, esculpido en mármol en la pared de un templo, cerca de la quinta de *Marco Antonio Volta*, Patricio Boloñes, y es del tenor siguiente:

D.

D. M.

Ælia Lælia Crispis, nec vir, nec mulier, nec androgina;
Nec puella, nec juvenis, nec anus;
Nec casta, nec meretrix, nec pudica; sed omnia:
Sublata neque fame, neque ferro, neque veneno;
Sed omnibus:
Nec cœlo, nec aquis, nec terris; sed ubique jacet.
Luc. Agatho Priscius, nec maritus,
Nec amator, nec necessarius;
Neque mœrens, neque gaudens, neque flens;
Hanc nec molem, nec pyramidem, nec sepulcrum,
Sed omnia.
Scit, et nescit cui posuerit.

El qual en Castellano quiere decir:

"Á los Dioses Manes.

Elia Lelia Críspis, ni varon, ni hembra, ni hermafrodita; ni niña, ni moza, ni vieja; ni casta, ni ramera, ni honesta; sinó todo esto á un tiempo: muerta nó por hambre, ni con hierro, ni con veneno; sinó con todas estas cosas, no yace ni en el cielo, ni en el agua, ni en la tierra; sinó en todas partes. Lucio Agathon Priscio, ni marido, ni galan, ni amigo; ni triste, ni alegre, ni lloroso, sabe y no sabe á quién ha erigido éste, que ni es mausoléo, ni pirámide, ni sepulcro; sinó todo."

Muchos y graves Autores se han empeñado en descifrar

este enigma. Mario Miguel Ángelo, Filósofo de Padua, que emprendió el primero su explicacion, le aplicó á la *Lluvia.* Juan Turrio, Jurisconsulto Flamenco, se esforzó en probar que su asunto era la *Materia prima.* Ricardo Vito, Ingles, tambien Jurisconsulto, defendió primero que se debía entender de *Niobe*, después del *Alma*, y enfin de la *Idéa.* Últimamente Nicolas Bernaudo, Médico Frances, le interpretó aplicándole al *Mercurio Químico.* Y son tantas y tan diversas las soluciones que han procurado darle, que hai un tomo entero de ellas, impreso primeramente en Paris, y después en Dordrecht, Ciudad de Holanda.

Pero ninguna de las referidas aprueba nuestro Autor: y aunque aplaude por mas aguda que todas éstas la que le comunicó un célebre Ingenio amigo suyo, ajustando el expresado Enigma á la muger de *Lot*, convertida en estatua de sal; sin embargo, despues de grandes elogios y demostraciones de modestia y veneracion, pasa á exponer su dictámen. Para este efecto, queriendo sacar (segun su expresion) un clavo con ótro, esto es, desatar este Epitafio enigmático con otro Enigma, pone una lámina en que se ve representada Roma vuelta acia abaxo, significando en la figura inversa de esta Ciudad la inversion del nombre *Roma*, de cuyas letras, leidas al reves, sale la palabra *Amor*, que es el sujeto que pretende está cifrado en el referido Epitafio. Esto supuesto, empieza su explicacion en la forma siguiente.

Reservando para lo último la declaracion de los nombres *Ælia Lælia Crispis*, prueba que las palabras: *ni varon, ni hembra, ni hermafrodita*, convienen al Amor, especialmente con el testimonio del antiguo Cómico Aléxîs, que afirma que el Amor ni es varon, ni hembra, ni Dios, ni hombre, ni cuerdo, ni necio; sinó un compuesto de todas estas calidades.

Lo de *ni niña, ni moza, ni vieja* le viene asimismo mui adequado, respecto de que los Poetas pintan al Amor ya como niño, ya como jóven, y á veces le publican el mas antiguo de los Dioses.

Las circunstancias de *ni casta, ni ramera, ni honesta; sinó todo esto á un tiempo* se le aplican tambien con propiedad; porque el Amor unas veces es honesto, y ótras deshonesto, conforme el objeto á que se dirige: fuera de que, segun Ammonio, Phurnuto y ótros, estas dos propiedades son tan equívocas en el Amor, que la voz *Eros*, escrita con *Ómega*, significa el Amor deshonesto y torpe; y escrita con *Ómicron*, el honesto y decente.

No es menor la correspondencia de esta cláusula: *muerta nó por hambre, ni con hierro, ni con veneno; sinó con todas estas cosas*, con los fines trágicos á que suele obligar un amoroso despecho; pues vemos que los infelices Amantes mas celebrados en la historia, únos se quitaron la vida con el hambre, ótros con el azero, y ótros con veneno.

No yace ni en el cielo, ni en el agua, ni en la tierra; sinó en todas partes. Aquí se cifra el poder universal del Amor, que se extiende á la tierra, al mar y al cielo, y exerce en todas partes su soberano imperio.

Lucio Agathon Priscio, que parece ser el Autor del Epitafio, no es en el dictámen del Señor Doctor, *Agathias Escolástico*, Poeta, ó Historiador Griego del baxo Imperio, como pretenden algúnos; sinó aquel antiguo Agathon, noble jóven Ateniense, celebrado de toda la Grecia por su raro ingenio y hermosura, que habiendo ganado la palma de Poeta Trágico en presencia de treinta mil Griegos, solemnizó el dia siguiente su victoria con un espléndido convite, en que sus Amigos Fedro, Pausánias, Erisímaco, Aristófanes, Sócrates y ótros tuvieron una varia y gustosa disputa acerca del Amor, la qual se puede leer en las obras de Platon.

El no ser *ni marido, ni galan, ni amigo,* sinó todo esto á un tiempo (circunstancia que añade el erudito Comentador, alargando el sentido del texto) puede mui bien concurrir en el mencionado Agathon, supuesto que pudo al mismo tiempo ser marido de su muger, y galan de alguna dama. Añádese el nombre de *amigo*, porque muchos baxo de este nombre cortesano suelen emplearse en secretos ilícitos amores.

Ni triste, ni alegre, ni lloroso, sinó todo esto á un tiempo (como añade el Sr. Doctor) porque todo género de afectos de tristeza, alegría, temor, esperanza, &c. cabe en el corazon de los amantes.

Concluye el Epitafio con esta cláusula: *Sabe y no sabe á quién ha erigido éste, que ni es mausoléo, ni pirámide, ni sepulcro; sinó todo.* La que tambien es verdadera; porque si bien el Autor sabe que le ha erigido al Amor; no obstante, como ignora qué cosa sea el Amor, segun lo ha dado á entender ántes, refiriendo sus varios nombres y formas, se sigue que lo sabe, y no lo sabe al mismo tiempo. Hace finalmente mencion de *mausoléo*, *pirámide* y *sepulcro*, porque así como ántes juntó los diferentes géneros de muertes que los Amantes padecen, quiso tambien comprehender la diferencia de sepulturas que éstos usan para celebrar la memoria de los que adoran.

En quanto á los nombres *Ælia Lælia Crispis*, remitidos al fin de esta explicacion, el erudito Comentador discurre: I. Que el Autor del Epitafio puso nombres de muger al Amor por la misma razon con que le atribuyó ambos sexôs. II. Que se valió con acierto de estos nombres Romanos *Ælia Lælia Crispis*, como mui propios del sujeto que significan, respecto de hallarse éstos aplicados con tanta freqüencia por los Poetas á las Damas Cortesanas, como se ve en Marcial y Ausonio: ademas de que aludiendo el nombre *Crispis* al rizo del cabello, uno de los principales adornos que contribuyen á la perfeccion de la hermosura, y con que de ordinario pintan al Amor, parece mui conveniente se eligiese el referido nombre para señalar esta Deidad.

Declarado de esta suerte por el Señor Doctor Amezquita el antiguo Enigma con abundante copia de autoridades y testimonios conducentes al asunto, y con un juicio y sutileza que hacen mui plausible su nueva explicacion, resta todavía otro Enigma no ménos curioso (si bien mas fácil) que desatar: es á saber, quál sea la feliz mina de donde salió el precioso tesoro de erudicion que ofrece el Señor Doctor á la curiosidad y buen gusto de los Sabios.

El que acaso dixere que es el ingenio de *Casperio Gevarcio*, ése sin duda lo acertará; siendo constante que este Crítico Flamenco en su obra intitulada *Electorum Libri III.* impresa en Paris año de 1619. en quarto, en el Cap. 1. del Lib. III. pag. 81. trata de intento el mismo asunto con este título: *Ælia Lælia Crispis. Epitaphium vetus ænigmaticum, præter omnium hactenus sententiam explicatum.* Y en Castellano: *Elia Lelia Críspis. Epitafio antiguo enigmático, explicado de un modo no discurrido hasta ahora.* Aquí se encuentra á la letra y por extenso la misma explicacion que el Sr. Doctor acaba de publicar como nueva y suya, sin que haya debido su verdadero Autor, ni aun al secreto favor de un descuido, la fortuna de verse citado una sola vez en toda la obra.

La sola diferencia que advertimos entre ésta y la de *Gevarcio* es la Introduccion, y el Anagrama de Roma, que añade el Señor Doctor; algunas autoridades de Santos Padres y Expositores profanos que introduce, principalmente en la

explicacion del nombre *Crispis*; el haber omitido el texto Griego de los testimonios que alega aquel Escritor; y en suma, haber abreviado, alargado, mudado é invertido varias noticias y expresiones del original, desdiciendo mucho su Latinidad de la de *Gevarcio*, y aun desviándose algunas veces de su sentido, por querer explicarle en otro Latin, como quando el Señor Doctor pone: *tamquam est jactus lapis,*[1] (*lapidis* querría decir) esto es: *Á un tiro de piedra*, en donde Gevarcio dice: *Primo ab urbe lapide*, que es decir: *Á una milla de la ciudad.*

Constando, pues, ser obra legítima de *Gevarcio* la explicacion del referido Enigma; los reparos que nos ocurren en algunos puntos de su interpretacion se dirigirán á este Autor.

I. La razon de congruencia que funda en los nombres *Ælia Lælia Crispis*, nos parece bastante ligera, respecto de ser estos nombres, en especial los dos primeros, comunes á toda suerte y calidad de mugeres: y si se quieren buscar testimonios, se hallarán sin duda aplicados con mas feqüencia á mugeres honestas que á Damas Cortesanas. En lo del nombre *Crispis*, que aplica al Amor con alusion al pelo rizado, parece quiso este delicado Crítico asirse de un cabello.

II. Juzgamos interpretacion algo voluntaria el defender que por el Agathon expresado, como Autor de este

1 Pag. 2.

Epitafio, se entiende el antiguo Agathon, Poeta Trágico Griego, habiendo exîstido varios Agathones célebres, y no siendo verosímil que, queriendo denotar el elegantísimo Autor de este Epitafio aquel antiguo Agathon Griego, cometiese la impropiedad de señalarle con los nombres Romanos *Lucio* y *Priscio*; quando en tiempo del referido Agathon apénas se conocía el nombre de los Romanos, y aun ménos su lengua. Fuera de que el erudito Gevarcio confunde el Agathon antiguo con ótro mas moderno, mui querido de Platon, en cuya alabanza compuso este Filósofo aquel amoroso dístico que refiere y traduce Aulo Gelio [1]. Y que este Agathon sea mas moderno que el ótro, se infiere de que el mismo Platon fue posterior al célebre Agathon ya mencionado, Poeta Griego; pues segun Atenéo [2], al tiempo que éste logró la palma de Poeta Trágico, Platon no tenía mas que catorce años.

III. Explicando estos dos miembros del Epitafio: *nec maritus, nec amator, nec necessarius*; *neque mœrens, neque gaudens, neque flens*, añade al fin de cada uno estas palabras: *Sed omnia,* que no se hallan en el texto, sinó despues de éstas: *Hanc nec molem, nec pyramidem, nec sepulcrum*, á las quales únicamente se refieren, y que si se añaden, forman un sentido mui diferente.

Finalmente, conforme al precepto de Horacio: *Nec Deus intersit, nisi dignus vindice nodus*, no nos parece absolutamente ne-

1 Noct. Attic. Lib. XIX. Cap. 11.

2 Dipnosophist. Lib. V.

necesario recurrir á la Deidad del Amor para desatar el presente Enigma. Sin eso, es tan varia y fecunda en afectos, circunstancias, acasos y aventuras la condicion de los Amantes, que si se quieren meditar y combinar sus variedades, no dudamos se pueda encontrar suficiente materia para la explicacion que se deséa. Pero baste esta reflexîon general; que no pretendemos ser Edipos, y mucho ménos anteponer nuestras idéas á las superiores luces del ingenio y literatura del célebre Crítico Gevarcio, que resplandecen en la ilustracion de este Enigma, como en sus demas escritos.

Volviendo al Señor Doctor, concluye la obra con una modestísima confesion acerca de su desempeño, manifestando un prudente rezelo de que *quando se llegue á conocer su Autor, será mas desestimada* [1]. Pero en esto no tiene que rezelar su modestia; porque ántes bien, despues que hemos conocido su Autor, la apreciamos mucho mas.

Últimamente, á la vuelta de la hoja en que concluye, propone á los curiosos otro Enigma á imitacion del que acaba de explicar; ofreciendo á qualquiera que le desate, costear la impresion de lo que en este asunto hubiese discurrido. Y pues no faltan ingenios que, por hacer exercicio, gustan de pasear Laberintos, nos ha parecido no omitir dicho Enigma.

1 *Et dum noscatur Auctor, magis parvipendetur.*

Ænigma Aliud.

F. M.

Nec Rex, nec Populus; nec vinum, nec aqua;

Sed omnia.

Nec aurum, nec argentum, nec res pretiosa;

Sed omnia.

Nec pater, nec mater, nec origo;

Sed omnia.

Nec facit furta, nec homicidia, nec mare navigat;

Sed omnia.

Nec dementia, nec interitus; nec Ancilla, nec Domina;

Sed omnia.

Aufert diadema, et habet, et nec habet, nec aufert:

Cædit, et intuetur: ridet, et indignatur. Omnia est.

PE...A...MEN.

Solutio Ænigmatis.

Alienus à confusione non est à solutione.

ARTÍCULO VII.

CRITICA DEL LIBRO QUARTO DE LA POETICA DE D. IGNACIO DE LUZAN.*

El quarto y último Libro se ocupa todo entero en tratar del Poema Épico. Para dar mejor á entender su naturaleza y requisitos, propone nuestro Autor su definicion hecha por el *Benio*, como la mas adequada, en estos términos: *La Epopeya es imitacion de una accion ilustre, perfecta, y de justa grandeza, hecha en verso heroico, por via de narracion dramática, de modo que cause grande admiracion y placer, y al mismo tiempo instruya á los que mandan y gobiernan, en lo que conduce para las buenas costumbres, y para vivir una vida feliz; y los anime y estimule á las mas excelentes virtudes, y esclarecidas hazañas.* De cuyo claro contexto se colige que en el Poema Épico deben entrar una accion noble y grande, personas ilustres, como Reyes y Heroes, la instruccion moral, punto principal de todas las lineas de la *Epopeya*; y enfin, el modo verosímil, admirable y deleitoso con que se debe imitar la accion. Asimismo se puede inferir que muchos Poemas no deben llamarse en rigor *Épicos*, por faltarles algun requisito esencial, como el Poema de Hesiodo *Obras y Dias*, las *Geórgicas* de Virgilio, y

NOTA DEL EDITOR.

* En el Tom. IV. del Diario de los Literatos de España, pag. 1. y siguientes hasta 62. se lee el extracto y crítica que de los tres primeros Libros de la Poética de Don Ignacio de Luzan compusieron los Diaristas. Don Juan de Yriarte solamente contribuyó con la crítica del Libro IV. que aquí se publica.

la *Filomena* de Lope, porque no contienen asuntos heroicos. Tampoco lo son el *Adónis* del Marino, y los *Amantes de Teruel*, porque solo comprehenden amores y acciones de personas particulares: la *Dragontéa* de Lope, y la *Numantina* de Mosquera, y ótros, por falta de instruccion moral, y de alegoría, &c.

Luego pasa á explicar con distincion las partes del Poema Épico. Sus partes de calidad son las mismas de la Tragedia; es á saber: *Fábulas*, *Costumbres*, *Sentencia* y *Locucion*. Las de cantidad, que forman lo material del Poema, son: el *Título*, la *Proposicion*, la *Invocacion* y la *Narracion*. Suponiendo, pues, todo lo enseñado en el Libro antecedente acerca de la Fábula así en general, como Trágica y Cómica, define la Épica de esta suerte: *Es un hecho ilustre y grande, imitado artificiosamente como sucedido á algun Rei, Heroe ó Capitan esclarecido, debaxo de cuya alegoría se enseñe alguna importante moral, ó se proponga la idéa de un perfecto Heroe Militar.*

Despues de algunas ilustraciones sobre la definicion propuesta, y haber referido varios modos de formar la Fábula Épica en general, nos ofrece dos exemplos de la particular en los Poemas de Homero y Virgilio, desentrañando la disposicion y alegoría que han observado en sus Fábulas estos dos grandes Maestros. Á lo que se siguen diferentes reglas acerca de las calidades y requisitos de la Fábula Épica.

I. Ha de ser la accion grande, ya por sí misma, ya por

las personas, y principalmente por el modo con que se habla, que es preciso sea extraordinario, admirable y figurado, refiriendo las cosas nó como fueron, segun el estilo histórico, sinó como debieron ser; y así, por faltarles esta calidad, y ser meramente Poemas históricos, excluye de la clase de Épicos la *Farsalia* de Lucano, la *Araucana* de Ercilla, la *Austriada* de Juan Rufo, la *Mexicana* de Laso, la *Vida de San Joseph* de Valdivieso, la *España Libertada* de Doña Isabel Ferreira, y ótros muchos.

II. El Poeta debe decir cosas extraordinarias y grandes de un modo extraordinario; pero sin perder jamas de vista lo verosímil, sirviéndose para esto del *Paralogismo*, ó falsa ilacion, con que, engañados los hombres, creen ordinariamente que si de dos cosas que se siguen úna despues de ótra, es verdadera la segunda, lo es tambien la primera. Ademas de que en la Epopeya contribuye á la verosimilitud de lo admirable el ser una narracion; porque lo que se narra, no se ve executar, como sucede en la Tragedia y Comedia.

III. Es necesario que la Fábula Épica sea entera; esto es, tenga principio, medio y fin: debiéndose advertir que su extension ha de ser mayor que la de la Tragedia; pero nó tan dilatada que no se pueda fácilmente tomar de memoria su contexto: defecto que algúnos notan en la *Jerusalen* de Lope, y en el *Orlando Furioso* del Ariosto.

IV. La perfecta unidad Épica consiste en que la accion

sea una, y el Heroe principal del Poema tambien uno.

V. La Fábula Épica, como la Trágica, puede ser *Simple, ó Implexâ, Moral, ó Patética*, y admite la *Agnicion*, y *Peripecia*.

VI. En la Epopeya puede haber muchos enredos, y muchas soluciones, quantos fueren los Episodios; pero no debe haber mas que una conclusion, con la qual acabe la Fábula y el Poema: advirtiéndose que los Episodios se diferencian de los Trágicos y Cómicos en ser mayores, y en mayor número.

En quanto á las costumbres, se enseña en general que el Poeta Épico debe esmerarse mucho mas que el Trágico en este punto; porque la Epopeya mira mas á los hábitos, y la Tragedia mas á las pasiones: y se vuelven á referir las quatro calidades que requieren; es á saber: *Bondad, Conveniencia, Semejanza, é Igualdad.* Despues de lo qual, se discurre de las costumbres pertenecientes al Heroe, ó papel principal del Poema Épico.

A tres calidades (segun observa nuestro Autor) atendían especialmente los antiguos para dar á alguno el título de Heroe: éstas eran la nobleza del linage; la magnanimidad en obrar hazañas, y tolerar trabajos; y finalmente la corpulencia, robustez, magestad y fuerza extraordinaria, como se puede ver en Homero y en Virgilio. Estas calidades generales, proporcionadas y templadas con la mezcla de

ótras, malas ó buenas, diferencian cada Heroe, y forman su carácter; de suerte que Enéas se distingue de Aquíles en que el valor de aquél está mezclado con mucha prudencia, dulzura y afabilidad; y al contrario, el de éste, con mucho arrojo, ardimiento y cólera.

Dos cosas más debe advertir el Poeta en el carácter del Heroe: la primera el darle unidad, la segunda el formarle con juicio. En quanto á lo primero, es conforme á toda razon y verosimilitud que el Heroe se manifieste siempre el mismo; pues si tuviese, como pretenden algúnos, todas las calidades en sumo grado perfectas, que se imaginan en los demas Heroes, resultaría un carácter inconstante y vario, ó un compuesto quimérico: y así, para no incurrir en semejante defecto, ha de haber una calidad que sobresalga á todas, que reine en todo el Poema, y sea como el alma de todas las acciones del Heroe.

En quanto á lo segundo, es fuerza que el Poeta, para formar con acierto su carácter, sepa con fundamento la Filosofía moral; que conozca perfectamente los confines de los vicios, y de las virtudes; y entienda lo que cada hábito bueno ó malo puede subir ó baxar, sin confundirse, ni mezclarse con ótro; porque de esta ignorancia pudiera nacer un carácter, no solo falto de unidad, sinó perjudicial á las costumbres con el mal exemplo.

Últimamente concluye todo lo perteneciente al Heroe

con una duda sobre un punto no decidido por los antiguos Maestros del Arte: es á saber, si el Heroe debe quedar en la Epopeya feliz ó infeliz: á la qual responde el Sr. Luzan que, aunque la Epopeya pudiera tambien, en rigor, acabar como la Tragedia con éxîto infeliz, la práctica comun de todos los Épicos sigue lo contrario, y nó sin razon; pues fuera de poco gusto para los Lectores que una accion larga, como la Épica, despues de muchos trabajos y fatigas de que suele estar llena, parase en un fin funesto y desgraciado.

Por lo tocante á las demas personas, compara felizmente lo que debe practicar el Poeta en un Poema Épico con lo que un Pintor executa con un quadro de muchas figuras. El Heroe debe llevarse la primera atencion del Poeta; y así, ha de pintar todo entero su carácter: el de las demas personas se ha de expresar mas ó ménos, segun el mayor ó menor papel que tuvieren; y de algúnas que solo sirven para formar número, no hará el Poeta mas que nombrarlas, dexando sus costumbres y genio en la obscuridad del olvido.

Hasta aquí ha tratado el Sr. Luzan de las personas mortales: luego prosigue con las inmortales; esto es, con las Deidades, á quienes los antiguos dieron el nombre de *Máquinas*, porque éstas se introducían en el Teatro con máquinas ó tramoyas, para desatar el nudo ó enredo de la Fábula: nombre que se aplicó despues á las Deidades de la Épica. Las Deidades que admitían los antiguos en sus Poemas son

ó

ó *Teológicas*, ó *Físicas*, ó *Morales*; pues las formaban ó de los atributos divinos, ó de los elementos y causas naturales, ó enfin, de las pasiones y costumbres humanas. Esto supuesto, el Señor Don Ignacio opina, contra Mr. Boileau, que los Épicos no se sirvan de las Deidades Gentílicas en quanto á los atributos divinos, porque de esta suerte se excluiría enteramente lo verosímil; sinó que en su lugar se valgan de Ángeles buenos, ó malos, y de Magos, por medio de apariciones, sueños, oráculos, encantos y otras cosas verosímiles al vulgo Christiano. En órden á lo Físico y Moral, permite, como adorno propio de la Poesía, todas las expresiones de los Gentiles que están ya universalmente recibidas; y remata con el siguiente precepto: que el Poeta debe usar las *Máquinas* con tal arte, que siempre tenga el Heroe lugar de obrar y de lucir, sin que esté ocioso, esperando á todas horas milagros del cielo: por lo que nota de impropiedad en el *Alfonso* de Don Francisco Botello que los Angeles asalten las murallas de una ciudad; pues éste era empeño propio de un Heroe y de sus Soldados; y bastaba que los Ángeles le hubiesen asistido y facilitado la empresa.

Las partes de *cantidad* de la Epopeya que siguen, son ó necesarias como el *Título*, la *Proposicion*, la *Invocacion* y la *Narracion*; ó arbitrarias como la *Dedicacion* y el *Epílogo*. La práctica del *Título* es varia entre los Poetas, tomándose ya del lugar en que sucedió la accion, ya del nombre del Heroe principal.

Uno y ótro practicó Homero en su *Ilíada*, y *Odiséa*.

La *Proposicion* es la parte que da principio al Poema; y debe contener, en general, breve y claramente la materia del Poema, el Heroe principal, y la Deidad ó Deidades que tienen mayor parte en la accion, para que desde luego el Lector quede informado de la substancia de todo. La principal y mas indispensable regla de esta parte es que sea libre de toda hinchazon y afectacion, de manera que ni el Poeta encarezca mucho su asunto, ni alabe demasiadamente á su Heroe, ó á sí mismo, como se ve en Claudiano, y en Estacio: porque no es dable que en un Poema largo pueda el Poeta continuar el mismo tono alto con que ha empezado; y no continuándole, se hace irrisible y despreciable, por haber prometido al principio mas de lo que podía cumplir.

La *Invocacion* viene á ser una súplica que hace el Poeta desde el principio á las Musas, ó á alguna otra Deidad, para que le inspiren, ó ayuden en su obra; porque, como ha de decir en su Poema cosas marabillosas y ocultas, es fuerza que dé á entender que se las ha inspirado alguna Deidad, para acreditar su narracion. Mas no solo al principio tiene lugar la *Invocacion*; sinó en otras muchas partes del Poema, siempre que se ofrece referir alguna cosa mui extraordinaria, ó mui oculta.

En órden á la *Narracion*, parte la mas principal de la Epopeya, considera el Señor Luzan tres cosas esenciales:

cómo ha de ser ; quánto ha de durar ; y cómo se ha de hacer. Lo primero, debe ser admirable, verosímil y deleitosa: calidades que comprehenden en sí todas las demas. Repitiendo aquí nuestro Autor, en substancia, lo que dexa dicho de la Fábula, añade que la Epopeya, para conservar su magestad y decoro, no puede usar lo inopinado de los sucesos con tanta libertad como la Comedia ; y que es mas gustosa la Narracion Épica, quanto mas Dramática : esto es, quanto mas se introducen otras personas, y quanto ménos habla el Poeta. En virtud de lo qual, se juzgan dignos de censura aquellos Poetas que empiezan cada Canto con una larga harenga á su Lector ; y al acabarle, se despiden de él con muchos cumplimientos para el siguiente, como hizo el Ariosto, y á su imitacion Gabriel Laso de la Vega.

Los antiguos no han determinado cosa alguna acerca de lo que ha de durar la Narracion Épica. Entre los modernos, algúnos señalan un año ; ótros el tiempo de una campaña ; esto es, la Primavera, Estío y Otoño, estaciones propias para empresas militares. Y así, conformándose con la práctica de los mejores Poetas, resuelve el Señor Luzan, que no debe durar, á lo sumo, mas de un año ; y que su mas propia duracion es, segun el P. Le-Bossu, de una campaña de pocos meses.

Por lo que mira al órden con que se debe hacer la Narracion, los Autores le dividen en *Natural* y *Artificial.* El Natu-

ral es el que naturalmente tiene la misma accion, en la qual lo primero es el principio, siguiéndose después el medio y el fin. El Artificial es aquél que coloca primero el medio de la accion, y después el principio y fin. Pero hallándose estos mismos Escritores divididos entre sí, apoyando únos el órden Natural, y ótros el Artificial, con exemplos de buenos Poetas; se empeña nuestro Autor en conciliar esta diversidad de sentencias, reduciendo todos los Poemas al órden Natural, con los fundamentos siguientes, que parecen solidísimos. Supuesto que el Poeta separa una parte de un hecho mui dilatado para materia de su Poema, y á esta parte da un principio, medio y fin proporcionado; es claro que el principio de esta parte de materia, que compone tambien un todo perfecto, ha de ser distinto del principio de aquel hecho mas extenso de donde se separó la parte que es ya el asunto del Poema: y por consiguiente resultan dos principios que no se deben confundir. Con esto se entiende y convence que los exemplos que se alegan para fundar el órden Artificial, no prueban nada; porque lo que dicen ser principio colocado el medio, no es principio de la accion del Poema, esto es, de en aquella porcion de materia tomada de ótra mayor para formar el Poema; sinó de aquélla mas dilatada, de la qual el Poeta tomó solo una parte: y así el hacer mencion en el cuerpo del Poema del principio de aquel hecho mas dilatado, es justo acuerdo para informar á los Lectores de las causas

de la accion, y de lo que precedió al principio del Poema. De modo que no reconoce el Sr. Luzan en la Eneida (que es uno de los exemplos de que se valen los defensores del órden Artificial) el órden Artificial; sinó el Natural: y así defiende que la pérdida de Troya, y los viages y sucesos de Enéas por espacio de seis años, que refiere Virgilio en su II. y III. Libro, no son el principio de la accion de la Eneida; sinó un episodio con que el Poeta artificiosamente informa á sus Lectores de las causas de la accion, y de los sucesos del Heroe ligados á dichas causas que precedieron á la accion del Poema; y que el verdadero principio de la accion de la Eneida es el punto en que la armada de Enéas empezó á alejarse de las costas de Sicilia.

Síguense las reflexîones de nuestro Autor acerca de la *Sentencia* y *Locucion*, que juzgó conveniente reservar para lo último. Entendiendo, pues, por Sentencia algun dicho, ó axîoma moral, expresado en breves palabras, advierte juiciosamente que en el Poema Épico las sentencias no sean muchas, ni fuera de sazon: que el amontonarlas á cada paso es meterse el Poeta á Predicador y á Catedrático; y que los buenos Poetas, ademas de usarlas mui poco, saben disfrazarlas de tal modo, que el Lector quede instruido, sin notar que le instruyen: sobre lo qual celebra la destreza de Virgilio, y reprehende la afectacion de Séneca y Lucano.

En punto de la Locucion, refiriéndose á lo que enseña

en el Libro II. solo apunta que la Epopeya pide una expresion noble, sublime y elegante, particularmente en las partes ociosas del Poema, que son aquéllas en que habla solo el Poeta; ó como sienten ótros, todas las que están pobres de pensamientos, costumbres y afectos, ó que contienen alguna cosa contra la razon y verosimilitud. Finalmente concluye toda la obra con un elegante resúmen de lo que en ella se ha tratado.

Por no interrumpir la serie de la obra misma, y no privar á los Lectores de la agradable vista de toda su simetría, hemos reservado para lo último algunas observaciones y reparos que nos ha ofrecido su leccion.

Entre las flores de elogios con que el Señor Don Ignacio corona á nuestros mas célebres Poetas, suele á veces entretexer las espinas de una rigurosa y algo apasionada crítica: la que principalmente se manifiesta contra *Lope de Vega*, y *Don Luis de Góngora.*

Tratando del *Arte nuevo de hacer Comedias*, que compuso el primero, asegura *le escribió para apoyar la novedad de sus Comedias*, y que *es un libro cuyos fundamentos y principios se oponen directamente*[1] *á la razon y á las reglas de Aristóteles*[2]*, y de los mejores Maestros.* Pero segun las expresiones de esta censura, parece no se aplicó nuestro Autor á penetrar el fin y método con que aquel insigne Cómico escribió su Arte. Su contexto

1 Pag. 7. 2 Pag. 19.

solo basta para desvanecer tales cargos; y nos subministrará suficientes armas con que vindicar su nombre en esta parte.

I. Lope no compuso su Arte *para apoyar la novedad de sus Comedias*; pues para que esto se verificase, había de haber desacreditado las reglas dictadas por los antiguos, contra las quales confiesa haber escrito el gran número de sus Comedias (ménos seis) y celebrado las introducidas por el uso moderno con que se conformó; pero vemos que executa todo lo contrario, alabando en varias partes el Arte y Autores de la Comedia antigua, y despreciando el gusto de las de su tiempo, como lo convencen con especialidad los lugares siguientes:

Y quando he de escribir una Comedia,
Encierro los preceptos con seis llaves;
Saco á Terencio y Plauto de mi Estudio,
Para que no me den voces; que suele
Dar gritos la verdad en libros mudos......
Porque veáis que me pedís que escriba
Arte de hacer Comedias en España,
Donde quanto se escribe es contra el Arte,
Y que decir cómo serán agora
Contra el antiguo, y que en razon se funda,
Es pedir parecer á mi experiencia;
Nó al Arte: porque el Arte verdad dice,
Que el ignorante vulgo contradice......
Mas ninguno de todos llamar puedo,

Mas bárbaro que yo, pues contra el Arte
Me atrevo á dar preceptos, y me dexo
Llevar de la vulgar corriente, adonde
Me llaman ignorante Italia y Francia.

À mas de esto, no solo empléa nuestro Cómico gran parte de su obra en explicar las calidades y requisitos esenciales de la verdadera Comedia, segun la mente de Aristóteles; sinó tambien, al paso que refiere los preceptos ajustados á la novedad Dramática de su siglo, acuerda y contrapone casi siempre las mas sanas máxîmas del Arte y de los Maestros. Por donde se conoce claramente el sumo aprecio que hace de las reglas antiguas, y el desprecio con que trata el uso de los modernos: y por consiguiente, queda convencido que Lope de ningun modo pretendió apoyar con el nuevo Arte la novedad de sus Comedias; siendo absurdo y mui repugnante que se apoye una cosa con aquello mismo que se desestima.

Á los lugares con que acaso pretenderán probar que Lope quiso preferir el uso moderno á los preceptos antiguos, como aquél en donde dice:

Elijase el sujeto; y no se mire
(Perdonen los preceptos) si es de Reyes.

Se pueden oponer los que dexamos referidos, y ótros que contradicen lo mismo. Pero dexando aparte la fuerza de este argumento, es fácil reconocer que semejantes expre-

sio-

siones no son sinó elegantes rasgos del ingenioso despejo y bizarría con que manejó un asunto Académico, ó razones aparentes con que quiso (segun se explica) *dorar el error del vulgo*, y nó defenderle contra los aciertos de la crítica. Enfin, todo lo que se puede inferir del contexto de la obra de Lope, es que no defiende que sus Comedias escritas contra el Arte sean buenas por sí; sinó respecto del vulgo, á quien le fue preciso complacer. Así lo confiesa él mismo en estos versos:

Y escribo por el Arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron;
Porque como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio, para darle gusto.

En efecto era tan despótica en aquellos tiempos la Democracía que dominaba en nuestro Teatro, que hasta los mas ínfimos sujetos de la plebe se atrevían á decidir magistralmente sobre el mérito de las Comedias, repartiendo silvos, y aplausos á su arbitrio. Y llegó á tan extremado exceso este desórden, que temerosos del mal éxîto y desaire de sus Comedias, se vieron precisados los Poëtas de aquel siglo á solicitar la amistad de cierto Zapatero de viejo, llamado *Sanchez*, Caudillo de los *Mosqueteros*, y formidable Juez de los Corrales. [1]

II. No se puede hacer á Lope el cargo de haber compuesto un libro *cuyos fundamentos y principios se oponen*

1 Caramuel Ritmic. pag. 691.

directamente á la razon, y á las reglas de Aristóteles, y de los mejores Maestros, si se considera que su intento fue escribir un Arte de hacer Comedias ajustado al estilo del vulgo, que no entiende de razones, ni de reglas, condescendiendo en esto á las instancias de la Academia Matritense, que se lo mandó así, como él mismo lo declara, hablando con ella de esta suerte:

Mándanme, ingenios nobles, flor de España.....
Que un Arte de Comedias os escriba,
Que al estilo del vulgo se reciba.....
Si pedís parecer de las que agora
Están en posesion, y que es forzoso
Que el vulgo con sus leyes establezca
La vil Quimera de este monstruo cómico,
Diré el que tengo, y perdonad; pues debo
Obedecer á quien mandarme puede.

Por lo qual no parece digno de reprehension en este punto aquel célebre Poëta, como no parece serlo el sabio Artífice que executa una obra en la misma forma que se la piden, aunque sepa executarla de otro modo mas conveniente y primoroso.

Finalmente, tan lejos está Lope de establecer por reglas y principios verdaderos los usos de la nueva Comedia, y de apoyar con ellos la novedad de las suyas, que si se atiende al sentido y expresiones con que discurre en

esta materia, se ve claramente que quiso, haciendo, con ingeniosa traza, de la violencia libertad, valerse del cumplimiento del referido precepto, para reprehender la irregularidad y extravagancia que reinaba en el Teatro de su siglo; y que su obra, en realidad, mas es *Arte nuevo de criticar Comedias* que de hacerlas.

Por lo que mira á los defectos contra la verosimilitud y las tres unidades, que nota en las Comedias del mismo Autor el Señor Don Ignacio, confesamos que los exemplos de que se vale para su demostracion, fueran mas eficaces y concluyentes, si los hubiera sacado de las seis Comedias que este Cómico asegura haber escrito segun arte:

Porque fuera de seis, las demas todas
Pecaron contra el Arte gravemente. [1]

como él mismo lo declara: y así parece no se puede sacar de ellos prueba ni argumento alguno convincente contra su Autor; siendo ociosa diligencia acusar al reo del delito que él mismo confiesa voluntariamente.

Mucho mas rígida se manifiesta la censura de nuestro Escritor contra D. Luis de Góngora, notando su estilo de *sumamente hinchado, hueco, y lleno de metáforas extravagantes &c.* [2] y admirándose de que los *monstruos* y *fantasmas* de este Poeta le hayan *adquirido (á lo ménos entre los ignorantes, que son muchos) el glorioso dictado de Príncipe de los Poetas Líricos.* [3]

1 Lope, Arte de hacer Com. al fin. 2 Luzan Poet. pag. 19. 3 Ibid. pag. 167.

No pretendemos entrar en la disputa general acerca del estilo de este Autor, y de su derecho á la corona; pues fuera encender de nuevo aquella mas que literaria guerra que sobre este punto vió el siglo pasado moverse entre los Ingenios de España, en donde así la fuerza como el teson de ambos partidos produxo tanto número de papeles, sátiras, impugnaciones, defensas,

——————*Infestisque obvia dictis*

Dicta, pares calamos, et scripta minantia scriptis.

Solo sí, con el justo rezelo de que por la evidencia de la verdad y claridad de la justicia no se trasluzca, y haga visible la omision, ó el disimulo, ha parecido indispensable desvanecer la nota de algunos determinados defectos que se atribuyen á aquel famoso Lírico.

Queriendo nuestro Autor dar un exemplo de la desordenada fantasía de Góngora, propone el Soneto XXI. que compuso en alabanza de la tercera parte de la *Historia Pontifical*, que escribió el Doctor Babia; y critica por menor todo su contexto desde el principio hasta el fin. Pero nuestra defensa se ceñirá solamente á refutar los cargos que le hace en los Tercetos, en donde, aunque ménos fundado, se manifiesta el mas vivo empeño de su impugnacion.

Acerca del primer Terceto:

Pluma, pues, que Claveros celestiales

Eterniza en los bronces de su historia,
Llave es ya de los tiempos, y nó pluma:

dice el Sr. Luzan: *Llamar Claveros celestiales á los Papas, bronces á los escritos de una historia, y llave de los tiempos á la pluma, son tambien excesos de una fantasía que delira sin miramiento ni acuerdo. Pero especialmente los bronces de la historia son insufribles.*

La primera expresion que aquí se condena, que es llamar *Claveros celestiales* á los Papas, de ningun modo parece reprehensible; ántes bien es loable, por ser mui conforme á la razon, y aun á la Fe; pues se funda no ménos que en una locucion Evangélica, y en una metáfora usada por el mismo Christo, quando dixo al Apóstol San Pedro, para significar la potestad de Vicario suyo y de Cabeza de la Iglesia, que le confería, estas palabras: *Tibi dabo claves regni cœlorum*[1]. Te entregaré las llaves del reino de los cielos.

Afianzados en la autoridad de este Divino oráculo, varios Poetas Christianos, y Autores Eclesiásticos de venerable doctrina y antigüedad, llamaron al Príncipe de los Apóstoles *Clavero celestial.* Arator, Subdiácono de la Iglesia Romana, Poeta del siglo VI. en su Poema de los Hechos Apostólicos[2], dixo de San Pedro:

Claviger æthereus, cœlum conspexit apertum.

Alcuino, Maestro de Carlo Magno, le llama así repetidas veces:

1 Matth. Cap. XVI. v. 19. 2 Lib. 1.

Claviger æthereus, qui portam pandit in æthra:
Ianitor æternæ recludens limina vitæ[1].
Claviger æthereus, servat qui regmina cœli[2].
Claviger æthereus, portas qui servat Olympi[3].

Rábano Mauro, su discípulo, le da el mismo título:

Claviger æthereus Petrus, Paulusque Magister[4].

Estos y otros testimonios que pudieran añadirse, dexan bastantemente autorizado el renombre de *Clavero celestial,* tan justamente debido á San Pedro. Ahora, pues, siendo los Papas Succesores de la potestad conferida al Príncipe de los Apóstoles, ¿por qué no se les podrá aplicar con la misma propiedad el título que por razon de su empléo hallamos aplicado á aquel Santo?

Pero qué replica, ni qué duda se puede ofrecer más en este punto, si el referido título de *Clavero celestial*, ó *del cielo*, se encuentra apropiado á los mismos Papas? Anastasio Bibliotecario, Historiador gravísimo de los Pontífices Romanos, que florecía en el siglo IX, entre los elogios con que celebra al Papa Nicoláo I. en su Prólogo á la traduccion de la Vida de San Juan Limosnero, pone el de *Clavero del cielo*; declarando á Su Santidad que ántes de lograr su licencia, no se había atrevido á concluir su libro, por no ser lícito se acabe ó publique cosa alguna sin el per-

1 Alcuin. Carm. 4.
2 Id. Carm. 81.
3 Id. Carm. 173.
4 Rab. Poem. 71.

miso del Vicario de Dios, del *Clavero del cielo, &c.* Con mas claridad, energía y extension lo expresan sus palabras: *Sed licèt membranas inciderim, schedulas præparaverim; non tamen hunc codicem conficere ausus sum, antequam à dominatione vestrâ, o millies beate, licentiam adipisci promerui. Neque enim fas est ut absque Vicario Dei, absque* Clavigero cœli, *absque curru et Aurigâ spiritualis Israëlis, absque universitatis Pontifice, absque unico Papâ, absque singulari Pastore, absque speciali Patre, absque te omnium Arbitro aliquid consummetur, aut divulgetur* [1]. El citado Rábano Mauro, presentando al Papa Gregorio IV. su libro de la *Santa Cruz*, le llama *Clavero celestial* en estos versos:

Vestra valet cœlum reserare et claudere lingua,
In terris positus, Claviger ætherius [2].

De los Papas se extendió el mismo título á los Obispos, y aun á los Sacerdotes; pues el Autor que acabamos de referir, le aplica al Obispo *Preclaro*, elogiándole con los mismos dos versos [3]. Finalmente el ingenioso Expositor y Poeta del siglo XIII. Alano de Insulis, llama á los Sacerdotes *Claveros del Paraiso, Paradisi Clavigeri* [4].

No dudamos, pues, que á haber tenido presentes el Sr. Luzan estas razones y exemplos, no hubiera aventurado una condenacion tan absoluta de la expresion de Góngora, colocándola entre los *excesos de una fantasía que delira sin miramiento, ni acuerdo.*

1 In vitis PP. studio Rosweidi, Lib. I. pag. 178. Edit. Antuerp. 1615.
2 Init. Poemat. divers.
3 Ibid. Poem. VI.
4 Alanus Lib. Sententiar.

En quanto á llamar *bronces* los escritos de la historia, ¿por donde es insufrible tal locucion? Si fue lícito á Horacio anteponer sus versos al *bronce* en la duracion, quando dixo: *Exegi monumentum ære perennius*, ¿qué razon habrá para que Góngora no pueda llamar *bronces* los escritos de la historia, limitando tambien el sentido á la duracion, pues en éste solo usa el Lírico Español la referida metáfora, como lo convence la palabra *eterniza* que le aplica? Ademas de que la expresada translacion no dexa de tener bastante apoyo y fundamento en los monumentos mas permanentes de la historia, como son las medallas y láminas de bronce, de cobre ú otro metal durable, en que la antigüedad nos ha dexado esculpidas sus memorias: y así parece no fue exceso ni capricho de la fantasía de Góngora, como quiere el Señor Luzan; sinó alusion mui verosímil y proporcionada el decir *bronces de su historia*, para dar á entender la inmortalidad de los escritos históricos del Doctor Babia.

Tampoco se halla tanta desproporcion entre la pluma y la llave, que aquélla no pueda poéticamente mudarse en ésta; respecto de ser la llave un instrumento tan pequeño, y casi tan manejable como la pluma.

Pasemos al segundo Terceto.

Ella á sus nombres puertas inmortales
Abre, nó de caduca, nó, memoria,
Que sombras sella en túmulos de espuma.

El

El juicio de nuestro Autor sobre los dos primeros versos es el siguiente: *Remata aquí el Soneto con un embolismo de imágenes, á mi parecer, en extremo monstruosas: porque ¿qué imaginacion, si no es frenética, puede concebir aquellas puertas inmortales de memoria, abiertas con una pluma?* [1]

Mas supuesto que la pluma ya no es pluma, y que por el Poeta se halla convertida en llave, segun lo declara su mismo texto:

Llave es ya de los tiempos, y nó pluma,

no parece necesario el recurso á una imaginacion frenética para concebir que puede abrir puertas, y principalmente las de la memoria, cosa tan delicada y espiritual, que no serán tan fuertes, ni tan dificultosas de abrir, como las puertas de la Guerra, que nos pintan los Poetas:

———Diræ ferro et compagibus arctis [2].
Centum ærei claudunt vectes, æternaque ferri
Robora [3].

El último verso es el que mas ofende el gusto del Señor Don Ignacio. Así lo da á entender el modo en que se explica: *Pero el último verso, sobre todo, es un espantajo raro, y tan ruidoso y resonante, que parece que quiere significar algo: y confieso que al principio no lo entendía; pero me reí muchísimo quando con algo de trabajo llegué á desentrañarle el sentido, y apuré que* sellar sombras *quiere decir escribir ó im-*

1 Pag. 166. 2 Virg. Æneid. Lib. I. 3 Idem. ibid. Lib. VII.

primir; *y los* túmulos de espuma *son el papel en que se escribe ó imprime. Qué relacion, ni semejanza razonable y justa tengan entre sí las letras y el* sellar sombras, *el papel y los* túmulos de espuma, *yo por mí no lo alcanzo* [1].

Si el verdadero sentido del verso de Góngora es el que acaba de discurrir el Señor Luzan, es cierto que tiene bien merecida la expresada censura. Pero, á nuestro entender, tan léjos está de serlo, como los *túmulos de espuma* de ser papel. En efecto, por poco que se reflexîonen los términos de esta expresion poética, luego se descubrirá la alusion la fabulosa caida de Ícaro en el mar, que en memoria de tan estraño suceso se llamó después *Icario.* La inteligencia, pues, legítima y natural del verso de Góngora, parece ser ésta. La pluma del Doctor Babia, siendo llave de los tiempos, abre á los nombres de los Papas puertas inmortales, nó de caduca ó perecedera memoria, *que sombras sella*; esto es, que guarda fingidos nombres, ó ficciones (pues éstas, respecto de la verdad, no son mas que sombras.) *En túmulos de espuma*, quiere decir evidentemente *en las honduras del mar*, donde quedó sepultado el referido Ícaro. Así lo entiende su erudito Comentador Don García Coronel, y lo entenderá qualquiera Intérprete desapasionado.

Por otra parte, si Góngora quiso decir lo que discurre

1 Luzan, pag. 166.

nuestro Autor, es preciso suponer que incurrió en una especie mui repugnante á su intento; pues siendo éste celebrar la inmortalidad del nombre del Doctor Babia, por haber escrito y dado á la prensa la continuacion de la Historia Pontifical, el llamar caduca ó perecedera la memoria que escribe ó imprime caracteres en papel, es un despropósito sumamente contrario al elogio con que pretende obsequiar á aquel Escritor, y que no cabe sospechar de la acreditada discrecion de tan célebre Ingenio. Fuera de que en esto mismo contradixera una verdad tan notoria como que los nombres de los insignes Varones se eternizan con los escritos, especialmente despues de la invencion de la imprenta.

Tambien se le nota al mismo Góngora en otra parte [1] por concepto falso la sentencia incluida en este verso del Soneto V. de los Sacros:

Ardiendo en Aguas muertas llamas vivas;

mas nó sin falta de advertencia, porque este verso no fue compuesto por Góngora. Fue pie que se dió á glosar en el certámen á San Ignacio de Loyola: y así no se le debe atribuir como defecto propio el que fue ajeno, ni como fantasía voluntaria la que fue forzada.

Con la defensa de los referidos puntos en que Lope y Góngora no deben la mas favorable censura al Señor Luzan,

1 Poética, pag. 176.

no se pretende canonizar generalmente todo lo que han escrito estos dos célebres Poetas, ni condenar tampoco todos los juicios que sobre la calidad de sus obras, y carácter de sus conceptos forma nuestro Autor; no pudiendo negarse que muchos de ellos son hijos de la mas sana crítica, y mui conducentes al desengaño público. La estrañeza y exceso de algunas proposiciones, que acaso le dictó el demasiado zelo de la perfeccion, ó una idéa sobradamente filosófica de las materias poéticas, ó enfin, algun particular empeño, Asesor de sus dictámenes, han sido el único motivo que ha forzado nuestra pluma á darse por entendida, especialmente en órden á Don Luis de Góngora; con cuyo poético espíritu parece no congenia el del Señor Don Ignacio, segun la poca afabilidad y agrado que le muestra, y los continuos desaires á que le expone, sacando siempre sus versos para exemplo de imperfecciones, y nunca para dechado de aciertos.

Prosiguiendo con lo restante de la obra, nos salen al encuentro otros diferentes reparos.

En la pag. 380. sobre si se pueden escribir, ó nó Comedias en prosa, sin embargo de volver á representar lo que al principio dexó sentado, que *el verso es un instrumento necesario á la Poesía, la que, sin él, no debe llamarse tal*; resuelve que *habiendo exemplos y razones por una y otra parte, no se puede con justicia condenar absolutamente ninguna de estas dos opiniones, y será lícito al Poeta escribir sus Comedias en prosa, ó en verso, como mejor le pareciere.*

De tal decision no puede ménos de resultar una conseqüencia mui contraria al orígen, honor y concepto universal de la Comedia. Porque si la Poesía, segun la definicion de nuestro Autor, [1] *es una imitacion de la naturaleza... hecha con versos*, y es su intencion *excluir con estas palabras* HECHA CON VERSOS *del número de Poemas, y privar del nombre de Poesía todas las prosas, como quiera que imiten costumbres, afectos, ó acciones humanas* [2]; síguese evidentemente que la Comedia, aunque sea una composicion que imite las costumbres y acciones humanas, siendo escrita en prosa, dexará de ser Poesía, y que para merecer tal nombre, ha de ser precisamente en verso: conseqüencia que debía determinar á nuestro Autor á no permitir Comedias en prosa, sinó á condenarlas absolutamente.

Pero advertimos que el Señor Don Ignacio anduvo perplexo en este punto; y que el rezelo de establecer alguna máxîma que le perjudicase, le obligó asimismo á no especificar en la definicion de la Comedia en qué estilo se ha de escribir ésta, si en verso, ó en prosa: circunstancia por la qual se hace diminuta la expresada definicion, respecto de no ser el verso en la sentencia del Señor Luzan, accidental, ó indiferente, sinó esencial á toda especie de Poesía. Con este silencio pretendió sin duda salvar los varios inconvenientes que le cercaban; porque si afirmaba que la Comedia se ha de

1 Lib. I. cap. 5. pag. 32.

2 Ibid. pag. 33

escribir en prosa, se veía precisado, en virtud de sus principios, á excluirla de la clase de Poesía; si, por otra parte, declaraba que debe ser en verso, le era indispensable condenar absolutamente las Comedias en prosa. Y enfin, sentando en su definicion que se podía escribir ya en verso, ya en prosa, no solo contradecía el principio establecido en la definicion general de la Poesía, sinó tambien pasaba á hacer de la Comedia una nueva especie de composicion ambigua, que ya sería Poema, ya dexaría de serlo, segun el antojo de su Escritor.

En estos últimos inconvenientes vino, sin embargo, á incurrir nuestro Autor, resolviendo, como hemos visto, ser *lícito al Poeta escribir sus Comedias en prosa, ó en verso, como mejor le pareciere*: lo que no será fácil de componer con la máxîma fundamental que dexa sentada de *ser el verso necesario á la Poesía*[1].

En otro lugar[2] condena la Tragicomedia como un *nuevo monstruo, no conocido de los Antiguos.* Pero sea lo que fuere en quanto al título de *Tragicomedia*: que Plauto le haya inventado, ó nó; que le haya usado de veras, ó de burlas; lo cierto es que los Antiguos conocieron una especie de Drama que participa de la Tragedia y de la Comedia, y que admite la mezcla así de personas ilustres, como vulgares; así de sucesos serios, como jocosos: pues ademas del Anfitrion

1 Pag. 33.

2 Pag. 424.

de Plauto, que junta estas dos circunstancias; entre las Tragedias del célebre Eurípides, uno de los Príncipes del Teatro Griego, nos ha quedado el Drama intitulado el *Ciclope*, que ni bien es Tragedia, ni bien Comedia, sinó un medio entre las dos; supuesto que entran en él Heroes como Ulíses, y personages de todos modos grandes como el Ciclope; y al mismo tiempo, papeles ridículos como los Sátiros: y en su contexto se advierten ya sentencias y afectos Trágicos, ya donaires y travesuras Cómicas. De este mismo Poeta se citan otros Dramas semejantes, como tambien de Eschîlo, de Sófocles, y principalmente de Pratinas, inventor de este género de espectáculo, que, segun Suídas, llegó á componer treinta y dos Poemas de esta especie. Fuera de que Horacio en su Arte Poética [1] trata largamente de la naturaleza de este Drama, ya con el nombre de *Sátiros*, ya con el de *Tragedia*; y nos enseña que en él entraban Reyes mezclados con Sátiros, y que en medio de su chiste y graciosidad, no perdía la gravedad Trágica, ni debía apartarse totalmente de la nobleza de su estilo. Todo lo qual parece convencer que la mencionada especie de Drama, medio Trágico y medio Cómico, no era desconocida de los Antiguos, como pretende el Sr. Luzan.

Considerando por otra parte la naturaleza y verosimilitud de las cosas, no parece tan estraño, ni tan violento el

1 Desde el verso 220. hasta 250.

Drama que une lo serio con lo jocoso ; porque no siendo el Poema Dramático mas que una imitacion ó representacion de las acciones y sucesos humanos , y encontrándose en no pocos de éstos mezclados los lances serios y graves con los festivos y graciosos chistes, interviniendo personas grandes y tambien plebeyas, de que aquéllas se valen para el logro de sus empresas de amor , de zelos,. de ambicion, de crueldad , &c. ¿qué repugnancia tan monstruosa puede haber para que las acciones y sucesos de esta calidad se representen ? Y si en el Teatro de la vida humana pasan y suceden verdaderas *Tragicomedias*, ¿por qué razon no las podrá haber fingidas, ó imitadas en el Teatro de la Poesía, suponiendo que en su representacion se observen las condiciones y leyes del decoro y de la propiedad ?

Ni obsta el inconveniente que se opone, de que los donaires Cómicos interrumpen y destruyen la fuerza de los afectos Trágicos ; porque lo mismo sucede en la Tragedia y en la Comedia, en donde los afectos de lástima , de ternura y amor destruyen los de ira, furor y odio ; y asimismo una escena graciosa suele malograr el fruto de ótra seria y doctrinal.

Estas y otras reflexîones abren la puerta á un dilatado discurso, en que se pudiera demostrar que muchas de las máxîmas que los Críticos establecen por leyes generales de la razon en punto de Dramática , no son mas que fueros

par-

particulares del genio y gusto de cada siglo, y de cada nacion, como lo acredita la Historia del Teatro antiguo y moderno.

Pero baste lo insinuado para dar á entender que no fue desconocida de los Antiguos, como supone el Señor Don Ignacio, la especie de Drama que corresponde á la *Tragicomedia*, y que no es tan monstruosa como nos la pinta. Baste asimismo para templar la fuerza de los argumentos con que los Críticos Estrangeros impugnan nuestras Comedias en esta parte, por la mezcla que (ademas de sus defectos esenciales) tienen múchas de Heroico y de Cómico; pues hallan su abono en el exemplo de los Antiguos que tanto saben ponderarnos en punto de Oratoria y de Poesía. Fuera de que parece demasiado rigor querer añadir á la Comedia, sobre las tres unidades á que está sujeta, otra unidad quarta, que es la unidad de *especie*; de suerte que no pueda haber mas de una especie de Comedia: no ignorándose que los Romanos tuvieron tantas especies diferentes de Comedias, únas *Pretextatas*, ótras *Togatas*, ótras *Atelanas*, ótras *Tabernarias*, &c. segun la diversa clase y calidad de asuntos y personas, y segun su mayor ó menor gravedad, y varia contraposicion de lo serio y lo jocoso.

En la pag. 314. empeñado el Sr. D. Ignacio en manifestar que la mente de Aristóteles fue conforme á la opinion del mismo Señor Luzan, de que la accion Dramática no debe

durar mas que tres ó quatro horas; entre otras conjeturas y argumentos, se vale de éste: Que debiéndose entender, como múchos lo defienden, el giro solar que admite aquel Filósofo, nó por un giro entero de veinte y quatro horas, sinó por una parte de él, es á saber, por el espacio de doce horas; no hai razon para que no se pueda entender asimismo por el espacio de tres, ó quatro horas, que tambien es parte del giro solar. Á este argumento parece se satisface luego, respondiendo que para entender el periodo, ó giro solar que señala Aristóteles por el tiempo de doce horas, es bastante el fundamento de la division del dia en *natural* de veinte y quatro horas, y *artificial* de doce, tan comunmente recibida entre los Filósofos; pero que el querer reducir el giro solar á un espacio tan corto como el de tres ó quatro horas, es una pretension voluntaria, no valiendo la conseqüencia de una division admitida y fundada, á ótra que no tiene mas razon que la general de ser la cosa divisible, lo que no basta para lo que solicita inferir nuestro Autor. Ademas de que no han hecho poco algunos Comentadores de Aristóteles en conseguir se les permitiese rebaxar la mitad del expresado tiempo: y parece baxa sumamente excesiva sacar por tres ó quatro lo que aquel sapientísimo Maestro dexó tasado en veinte y quatro y algo más: no advirtiéndose que quanto mas se estrechan los límites de la accion, tanto mas se oprime y sofoca el ingenio, y que al paso que se cortan los vuelos al tiempo, se los

cortan tambien á la pluma del Poeta, con lo que llega á malograrse lo substancial de los Dramas, que es el artificio de la Fábula.

Luego después concluye: [1] „Que la mente de Aristóte„les, en donde trata de la duracion de la Tragedia, era de„cir que la verdadera y exâcta unidad de tiempo fuese aun „ménos de doce horas, y que el Poeta quando más (ὅτι „μαλιστα) pudiese alargarse hasta doce horas, ó algo más."

Aquí reparamos supone nuestro Autor, que la locucion ὅτι μαλιστα, que se halla en el texto de aquel Filósofo, significa *quando más*: lo que no es así; porque ὅτι, segun los mejores artes y lexîcones Griegos, nunca admite la significacion de *quando*; y en este lugar, como en ótros muchos, juntándose con el adverbio superlativo μαλιστα, equivale al Latino *quàm maximè*, y al Castellano *lo mas que se puede*. Para cuya evidencia damos el texto Griego de Aristóteles, con su literal y genuina version: Ἡ μὲν ὅτι μαλιστα πειρᾶται ὑπὸ μίαν περίοδον ἡλίου εἶναι, ἢ μικρὸν εξαλλαττειν: [2] lo que traducido en Latin, dice así: *Hæc quidem* (Tragœdia) *quàm maximè conatur sub unâ periodo solis esse, vel paullisper variare*: y en Castellano: *Ésta* (la Tragedia) *procura, lo mas que se puede, estar baxo de un periodo de Sol, ó variar poco*; esto es, apartarse poco de este espacio de tiempo. Así entienden este lugar los mas célebres Intérpretes y Comentadores que he-

1 Pag. 314. y 315.

2 Arist. Poética, cap. V.

mos consultado, como Ricobono, Mr. Dacier, &c. sin que ninguno dé al ὅτι μαλιστα otra inteligencia diversa de la que aquí ofrecemos.

Y verdaderamente, no entendiéndolo así, sinó como lo interpreta el Señor Luzan, no parece se expresa con fidelidad la mente de Aristóteles; pues no es lo mismo decir que la Tragedia ó el Poeta, *quando más*, puede alargarse á un periodo de Sol (ya sea de 24, ya de 12 horas, ó algo más) que decir que la Tragedia procura, *lo mas que se puede*, ceñirse á un periodo de Sol, ó se alarga algo más. Lo primero dice mayor estrechez y rigor; y lo segundo (que es el verdadero sentido del Filósofo) permite mayor ensanche y libertad al Poeta.

Dificultamos tambien, de paso, que se encuentre en la Mitología antigua el atributo de la Justicia aplicado á la Diosa *Juno*, y el de la Bondad á *Vénus*, como se ve en esta cláusula del Señor Luzan: *Cada uno de los quales atributos era una Deidad, como Júpiter el Poder, Juno la Justicia, Vénus la Bondad*[1].

Estos reparos nos ha ofrecido la particular atencion que merece obra tan notable, desvaneciéndonos todo escrúpulo la sencillez con que los referimos, como la confianza de que no podrán ofender la ingenuidad que su discreto Autor manifiesta en todo este Escrito, y mucho ménos deslucir el ver-

1 Pag. 475.

dadero mérito y apreciables circunstancias que distinguen esta obra de las obras vulgares. La eleccion de Autores y noticias, la novedad y solidez de las reflexîones, el acierto en la crítica (aunque algo severa para con algunos Ingenios Españoles) y finalmente el método claro, y el estilo corriente, ameno y florido con que logran los preceptos participar de la dulzura de su materia, concurren á hacer la Poética del Señor Don Ignacio de Luzan no solo mui recomendable, sinó mui superior á quantas se han publicado hasta el dia de hoi en España. Solo de una cosa reconocemos y sentimos la omision: y es que, habiéndose propuesto nuestro Autor por asunto de este tratado *las principales especies de la Poesía* (como lo promete su título) haya dexado de tratar de la *Sátira*, especie tan principal, cultivada y aplaudida en todos los siglos y naciones de buen gusto. Algun discurso en órden á sus requisitos y utilidades hubiera, sin duda, contribuido no poco á desempeñar enteramente el designio de un *entero, cabal y perfecto tratado de Poética*, que nos ofrece en su Proemio.

INDICE

DE LAS OBRAS

QUE SE CONTIENEN EN ESTE SEGUNDO TOMO.

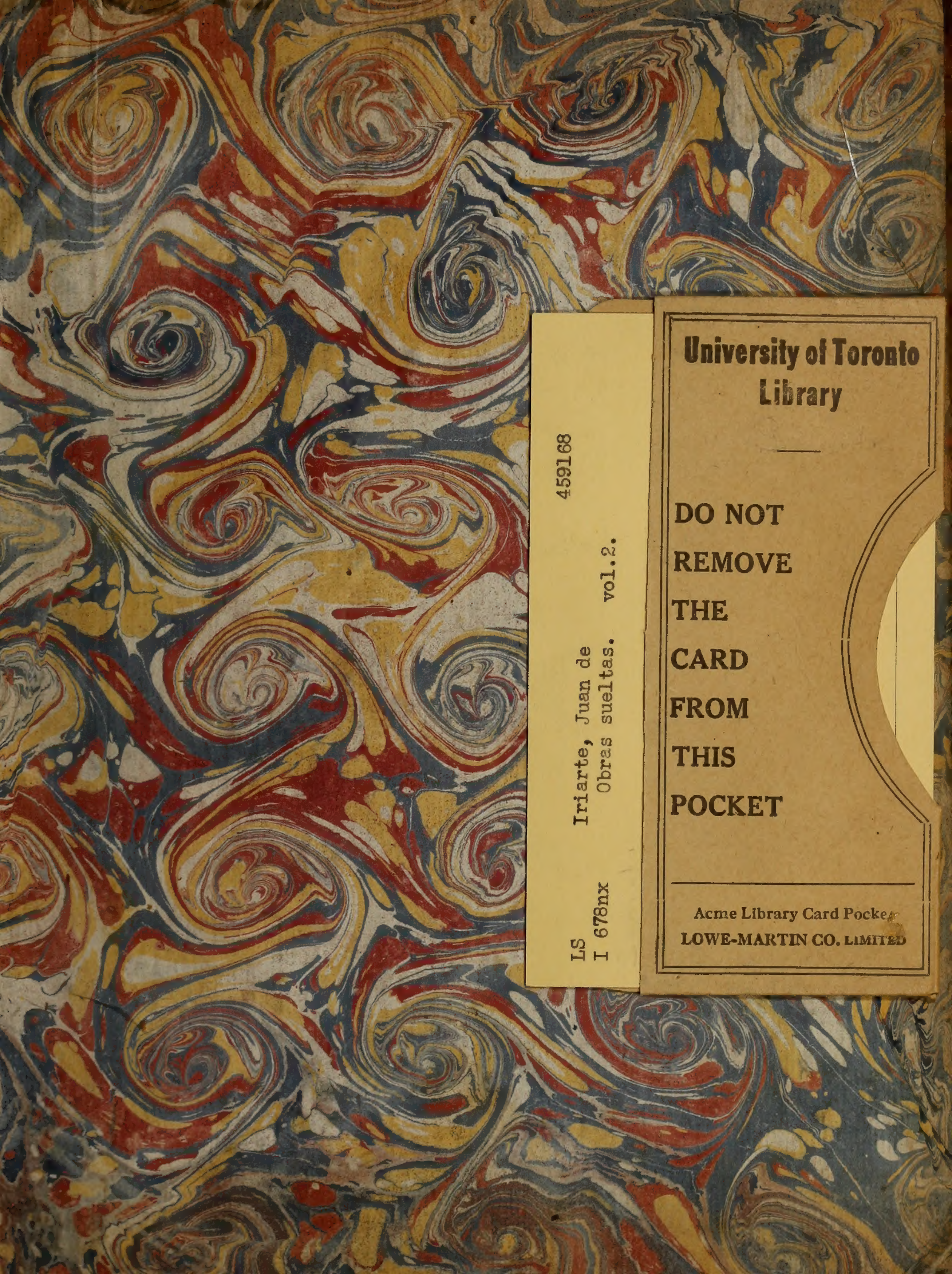
Página.	*Linea.*	*Erratas.*	*Correcciones.*
121	22	Abscissas	Abscisas.
125	10	Palèa.	Paleâ.
239	26	Numifmatis	Numismatis.
246	6	Obrirán	Abrirán.
382	24	Ep. IX.	Epist. XII.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS:

EN MADRID,

EN LA IMPRENTA DE D. FRANCISCO MANUEL DE MENA.





459168
Iriarte, Juan de
Obras sueltas. vol.2.
LS
I 678nx
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

